

**GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LAS Y LOS  
ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA  
MERCED DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA**

MARTHA ISABEL DELGADO FERNÁNDEZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.  
FACULTAD DE EDUCACIÓN.  
MAESTRÍA EN EDUCACION  
BOGOTÁ, OCTUBRE DEL 2016**

**GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LAS Y LOS  
ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA  
MERCED DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA**

**MARTHA ISABEL DELGADO FERNÁNDEZ**

**Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación**

**Directora**

**LUZ ALEXANDRA GARZÓN OSPINA**

Magister en Desarrollo Educativo y Social

Especialista en gerencia en Salud y Especialista en Desarrollo humano

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

**MAESTRÍA EN EDUCACION**

**BOGOTÁ 2016**

*Dedicado a mi hijo Nicolás*

*Porque a través de él logro entender la belleza y el sentido de la vida, pieza angular que me permite inspirarme cada día para ser mejor mamá, persona, amiga y profesional. Agradezco inmensamente a Dios por haberme dado el regalo más grande.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Al culminar este postgrado en Magister en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional quiero dar un especial agradecimiento a:

Dios por mi existencia y por permíteme cumplir con este propósito académico, por cada una de sus bendiciones en los momentos más difíciles y su protección diaria.

A mi familia porque siempre están ahí, de manera incondicional brindándome su amor, cariño, apoyo y comprensión para poder culminar con éxito este proceso.


A la Alcaldía y Secretaria de Educación de Mosquera, porque fueron ellos los que me brindaron la oportunidad de esta beca a través de su programa para el mejoramiento de calidad educativa.

A las directivas y estudiantes de la Institución Educativa la Merced Mosquera, por apoyarme en la aplicación del trabajo de investigación.

A los docentes de cada uno de los seminarios, porque gracias a sus aportes brindaron elementos necesarios para la realización de mi investigación y mi perfeccionamiento académico y profesional.

Y en especial a mi directora y tutora del proyecto de grado, Luz Alexandra Garzón, por su dedicación, compromiso y rigurosidad para la realización de este trabajo, así como sus incalculables enseñanzas que acompañan significativamente mi desempeño académico, profesional y personal.

Gracias por todo.

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Formación de Profesionales</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 5 de 230</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	TESIS DE GRADO
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA
<b>Autor(es)</b>	DELGADO FERNÁNDEZ MARTHA ISABEL
<b>Director</b>	GARZÓN ALEXANDRA
<b>Publicación</b>	BOGOTÁ. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 109 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	GÉNERO, GOBIERNO ESCOLAR, PARTICIPACIÓN, DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER., EDUCACIÓN

<b>2. Descripción</b>
<p>La investigación tiene como propósito analizar las relaciones de género y participación en el gobierno escolar de las y los estudiantes de los grados décimos y once de la Institución Educativa la Merced del municipio de Mosquera. La metodología utilizada fue la investigación social como un proceso de indagación, reflexión, construcción y sistematización del conocimiento, apoyado en dos técnicas de recolección de información, grupos focales y entrevista a profundidad. Para la sistematización e interpretación de la información se crearon Taxonomías, redes causales y matrices descriptivas que permitieron categorizar e interpretar los datos y su incidencia con en los objetivos de la investigación.</p>

### 3. Fuentes

- Arendt, H (2009). La condición humana, editorial Paidós, Buenos Aires Aignerren, Universidad de Antioquia facultad de ciencias sociales y humanas centros de estudio de opinión. Barcena, F (1997) El oficio de la ciudadanía: Introducción a la educación política. Ediciones Paidós S.A. Barcelona.
- Chantal, M. (2007) *Entorno a lo político*. Fondo de cultura económica
- Convención sobre los derechos político de la mujer 193, de julio 7 de 1952 <http://www1.umn.edu/humanrts/instree/spanish/se2cprw.html> Recuperado 7 de agosto del 2015
- Cortina, A (1997) Ciudadanía del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza editorial, Madrid. Del cid, P. (2010). Escuela política Feminista. Modelo 5 sujeto político. Editorial la Trilla, Guatemala
- Derechos de la mujeres principales instrumentos y normas internacionales y nacionales 2013, programa presidencial indígena, editorial imprenta nacional de Colombia.
- Dorna, A (2006) *La Psicología política: Un informe Heurístico y un programa de investigación sobre la democracia en Lima -Perú*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v12n12/a13v12n12.pdf>. Recuperado 15 de mayo 2016
- Estrada, M, Madrid-Malo, E, Gil L. (2000) Programa de Autoevaluación, Fortalecimiento y Estándares de Instituciones de la protección de la niñez “*La participación está en juego*”, Editorial Printed in Colombia. . Tomado de <http://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf> Dia 29-11-2014
- Fernández, G. (2009). La formación del sujeto: *Aspectos más sobresalientes en Colombia*. Recuperado <http://www.bdigital.unal.edu.co/1943/1/16798482.2009.pdf> 27-09-2015
- Fernández, I. (2014). Documento marco Proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia. Secretaria de educación del Distrito. Imprenta Nacional
- Fernández, P. (2014). *Políticas públicas de igualdad de género, dirigidas al empoderamiento político de las mujeres*. Universidad de castilla, España. Tesis Doctoral.
- Pérez, J. (1997) *Curso de derecho constitucional*, ediciones jurídica, Madrid, p. 326-327
- Postigo, M (2006). Género e igualdades de oportunidades: la teoría feminista y sus implicaciones ético – políticas. Universidad de Málaga. Tesis Doctoral
- Rodríguez, R (1997) *Las mujeres en la historia del pensamiento*. Editorial Anthropos. Barcelona España.

### 4. Contenidos

En el proceso de selección del tema se plantean asuntos orientados a exploración del problema, derechos políticos de la mujer, una aproximación histórica a la participación política de la mujer, participación en el contexto escolar, formación del sujeto político, formación de la ciudadanía y género y participación política. Con respecto a la documentación inicial se realizó una descripción detallada de información importante, que fue clave para guiar la selección del tema, a través de una exploración teórico/conceptual sobre género, participación y gobierno escolar a nivel internacional, nacional y local. Y para el proceso de exploración del terreno, se describen aquellos

elementos fundamentales que permiten el acercamiento entre la investigadora, los actores sociales y el escenario que participan en el proyecto de investigación, escenario dirigido a la Institución Educativa La Merced-Mosquera en las dos jornadas mañana y tarde

### **5. Metodología**

Para el desarrollo del trabajo de investigación, se tiene en cuenta las sugerencias metodológicas del diseño propuesto por María Eumelia Galeano, en la que expone a la investigación social como un proceso de indagación, reflexión, construcción y sistematización del conocimiento, sugiriendo para este ejercicio, la estrategia de un proceso de transformación, revisión y cuestionamiento continuo, el cual debe mantener una conexión con las etapas del proyecto, como son la exploración, focalización y profundización, las cuales se nutre y puntualiza la rigurosidad de la investigación. Adicional la relacionó existente con seis componentes complementarios como son el mapeo que proporciona los lugares físicos (de la Institución Educativa la Merced – Mosquera, sede principal). El muestreo se sustenta en las y los actores de la investigación y las fuentes tanto primarias (contacto directo con los actores sociales) como secundarias (textos, libros y documentos). La selección de informantes, donde se catalogó el portero, el informante clave y los protagonistas. Las técnicas de recolección, generación, registro y sistematización de información, a través de dos técnicas, los grupos focales y entrevista a profundidad. Y el plan de recolección/generación de información, en el cual se relaciona con el tiempo del trabajo de campo y las técnicas definidas.

### **6. Conclusiones**

En el transcurso de la investigación se logra detectar elementos homogéneos y heterogéneos tanto en la formación del sujeto político como en la formación ciudadana.

Las y los estudiantes explicaron la participación a través de los contextos nacional, representando en una sociedad democrática, escolar vinculando con la elección de sus representantes como el personero y contralor y el familiar con el espacio de libertad para ser y hacer.

Con respecto a la relación género-ciudadanía, las estudiantes fueron enfáticas en dividir esta relación entre hombre-ciudadanía, mujer-ciudadanía, resaltando el liderazgo masculino, mientras que los estudiantes no encontraron ninguna diferencia, al contrario lo relacionaron con la igualdad y la equidad

A pesar de que las estudiantes son más argumentativas y demuestran mayor apropiación y análisis de los temas propuestos, es escasa su participación en los asuntos políticos del colegio. Sugiriendo de esta manera que es oportuno reexaminar el proyecto de sexualidad del colegio, en donde se retomem aspectos que permitan fortalecer la autoestima, el auto respeto y la credibilidad de las estudiantes como mujeres, con actividades que les brinden espacios donde verdaderamente puedan empoderarse de temas de interés social y político.

Asimismo es adecuado revisar el proyecto democracia del colegio, ya que al parecer presenta algunas deficiencias en cuanto a seguimiento y continuidad de actividades para las figuras de personero, contralor y consejo estudiantil, de correspondencia con el resto de la comunidad de estudiantes.

Al igual resulta pertinente revisar el plan de estudios y la metodología con la cual se implementa la asignatura de política en la institución, ya que emerge de la investigación ciertas ideas que no permiten a las y los estudiantes tener una clara visión de la organización, estructura y aplicabilidad de la política escolar.

<b>Elaborado por:</b>	DELGADO FERNÁNDEZ MARTHA ISABEL
<b>Revisado por:</b>	GARZÓN ALEXANDRA

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	30	11	2016
--	----	----	------



## TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción.....	10
1. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 Selección del tema.....	14
1.1.1 Exploración del tema .....	14
1.1.2 Derechos políticos de la mujeres.....	17
1.1.3 Una aproximación histórica a la participación política de la mujer.....	19
1.1.4 La participación en el contexto escolar.....	23
1.1.4.1 Formación del sujeto político.....	25
1.1.4.2 Formación ciudadana.....	27
1.1.5 Categoría de género y participación política.....	31
1.1.6 Producción y contextual sobre género, participación y gobierno escolar a nivel Internacional, nacional y local.....	33
2. OBJETIVOS.....	39
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	39
2.2 OBJETIVO ESPECIFICO.....	39
3. DOCUMENTACIÓN INICIAL.....	40
4. EXPLORACION DEL TERRENO.....	41
5. MAPEO.....	42
6. EL MUESTREO.....	44
7. SELECCIÓN DE INFORMANTES.....	45

8. DEFINICIÓN DE TÉCNICAS RECOLECCIÓN, GENERACIÓN, REGISTRO Y DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN.....	45
8.1 Plan de recolección y generación de información.....	45
8.2 Planeación de actividades .....	45
9. MANEJO DE DATOS CUALITATIVOS.....	46
10. PROCESAMIENTO DE DATOS CUALITATIVOS.....	53
11. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS SOBRE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA MERCED DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA.....	89
11.1 Percepción de las y los estudiantes de la Institución Educativa la Merced –Mosquera	
Hacia la relación política-juventud.....	90
11.2 Percepción de las y los estudiantes de la Institución Educativa la Merced-Mosquera	
Hacia la relación mujer-política.....	91
11.3 Aspectos de formación del sujeto político de las y los estudiantes de la institución Educativa la Merced- Mosquera.....	92
11.4 Representación de la política escolar según las y los estudiantes de la Institución Educativa la Merced- Mosquera.....	93
11.5 Conocimiento de las y los estudiantes de la institución educativa la Merced - Mosquera sobre ciudadanía.....	94
11.6 Conocimiento de las y los estudiantes de la institución Educativa la Merced - Mosquera sobre la ciudadanía.....	96

11.7 Percepción de las y los estudiantes de la Institución Educativa la Merced-	
Mosquera sobre la relación derechos-ciudadanía.....	98
11.8 Percepción de las y los estudiantes de la institución Educativa la Merced -	
Mosquera sobre la relación género-ciudadanía.....	99
11.9 Conocimiento de las y los estudiantes de grado 10 y 11 de la Institución Educativa	
La Merced- Mosquera sobre política.....	101
CONCLUSIONES.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	222

## TABLA DE ANEXOS

Anexo 1. Documentación General.....	107
Anexo 2. Síntesis del Estado del arte.....	118
Anexo 3. Mapa de Ubicación de la Institución Educativa la Merced-Mosquera.....	120
Anexo 4. Cronograma de Actividad Electoral 2016.....	121
Anexo 5. Etapas del proceso operativo de un grupo focal.....	123
Anexo 6. Proceso de la entrevista a profundidad.....	124
Anexo 7. Primera categorización e información del grupo focal.....	127
Anexo 8. Segunda categorización e información del grupo focal.....	128
Anexo 9. Grupo focal 1 Conformación del sujeto político femenino.....	129
Anexo 10 Grupo focal 2 Conformación del sujeto político Masculino.....	136
Anexo 11. Grupo focal 3 Conformación de la ciudadanía femenina.....	141
Anexo 12. Grupo focal 4 Conformación de la ciudadanía Masculina.....	150
Anexo 13. Entrevista a profundidad al actor social femenino .....	156
Anexo 14. Entrevista a profundidad al actor social Masculino.....	158
Anexo 15. Categorías del sujeto político femenino.....	160
Anexo 16. Categorías del sujeto político masculino.....	173
Anexo 17. Categorías de la formación ciudadana femenina.....	179
Anexo 18. Categorías de la formación ciudadana masculina.....	192
Anexo 19. Entrevista a profundidad al actor social femenino.....	202
Anexo 20. Entrevista a profundidad al actor social Masculino .....	204
Anexo 21. Categorías y códigos de análisis cualitativo.....	206
Anexo 22. Matrices descriptivas.....	207

## TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Percepción hacia la relación política- juventud según las estudiantes.....	53
Figura 2. Percepción hacia la relación política- juventud según los estudiantes.....	54
Figura 3. Percepción de la relación mujer-política según las estudiantes.....	57
Figura 4. Percepción de la relación mujer-política según los estudiantes.....	57
Figura 5. Aspectos de formación del sujeto político según las estudiantes.....	61
Figura 6. Aspectos de formación del sujeto político según los estudiantes.....	61
Figura 7. Representación de la relación político- escuela según las estudiantes.....	64
Figura 8. Representación de la relación político- escuela según los estudiantes.....	64
Figura 9. Conocimiento sobre ciudadanía según las estudiantes.....	67
Figura 10. Conocimiento sobre ciudadanía según los estudiantes.....	67
Figura 11. Conocimiento sobre los elementos de la ciudadanía según las estudiantes.....	70
Figura 12. Conocimiento sobre los elementos de la ciudadanía según los estudiantes.....	70
Figura 13. Percepción sobre la relación ciudadanía-derechos según las estudiantes.....	74
Figura 14. Percepción sobre la relación ciudadanía- derechos según los estudiantes.....	75
Figura 15. Percepción sobre la relación género -ciudadanía según las estudiantes.....	77
Figura 16. Percepción sobre la relación género -ciudadanía según los estudiantes.....	77
Figura 17. Percepción que tienen las y los estudiantes sobre la formación ciudadana.....	79
Figura 18. Percepción que tienen las y los estudiantes sobre la participación.....	80
Figura 19. Conocimiento sobre política según las y los estudiantes.....	81

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación analiza la participación en el gobierno escolar, ya que la sociedad necesita de ciudadanos activos en el juego democrático, conocedores de los cambios de su comunidad y de los procesos decisorios que van a desembocar en la implementación de políticas que ayudarán a la convivencia y al mejoramiento de su realidad.

Surge entonces el interés por comprender la forma en que se entiende y vivencia la participación de mujeres y hombres. Dicha participación entendida como un espacio real de formación para la democracia y que en esta investigación se verá atravesada por la categoría de género.

Para el desarrollo del trabajo de investigación, se tienen en cuenta las sugerencias metodológicas del diseño propuesto por María Eumelia Galeano, en las que expone a “la investigación social como un proceso de indagación, reflexión, construcción, resignificación o sistematización del conocimiento” (Galeano 2004, p.27), sugiriendo que para este ejercicio, la estrategia sea un proceso de transformación, revisión y cuestionamiento continuo, el cual debe mantener una conexión con las etapas del proyecto, ya que estas se presentan en tres momentos específicos “exploración, focalización y profundización” (Galeano, 2004, p.29), donde se nutre y puntualiza la rigurosidad de la investigación.

De acuerdo con lo anterior, dicho proceso metodológico se desarrolla en la investigación de la siguiente forma: se presenta una exploración del problema y un recorrido histórico sobre la adquisición de los derechos políticos de la mujer al igual que su participación, donde se analiza como la sociedad y los individuos, conciben dicha participación como un asunto que solo atañe a los hombres y que a pesar de darse esta situación, algunas mujeres lucharon incansablemente por alcanzar el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos y un verdadero papel en la esfera pública de la sociedad, ya que siempre la mujer fue ubicada en la esfera privada donde su desempeño estaba orientado a las labores domésticas y del hogar.

Posteriormente se enfatiza en el contexto escolar, donde recientemente se viene gestando el fortalecimiento de la relación pedagogía y participación política, pues es en el entorno educativo,

donde el estado puede formar a los futuros ciudadanos que necesita, generándose un doble movimiento entre política y educación, el cual se fundamenta sobre ciudadanos educados y la misión del estado en educar a dichos ciudadanos. De esta manera la educación se convierte como lo expone Flórez (1998) “en un sistema social, en un modelo y en un aparato que integra y controla a los individuos dentro de la estructura social vigente, al servicio de los demás sistemas de la sociedad” (p.16). Para ello el gobierno a través de la ley 115 de 1994 y el decreto 1860, abre los espacios de participación escolar donde cada uno de los miembros de la comunidad educativa puede actuar de forma libre, activa y democrática, que para el caso de las y los estudiantes, se configura a través de las figuras del personero, consejo estudiantil y contralor.

Por tanto la presente investigación, pretende comprender a las y los estudiantes en su proceso de formación como futuros sujetos políticos y ciudadanos, desde sus voces, percepciones, conocimientos y expectativas en el marco del género como categoría analítica. El análisis de esta categoría ha permitido identificar que la construcción de dichas identidades no son realidades naturales o biológicas, sino que son construcciones culturales, por tanto, el género muestra la construcción de las diferencias sociales entre mujeres y hombres en un contexto determinado.

Para la interpretación de los datos recolectados, se emplean tres recursos definidos: taxonomías, redes causales y matrices descriptivas, tomados desde la propuesta metodológica de las autoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997), recursos que permiten identificar aquellos patrones culturales implícitos en el discurso de las y los estudiantes y que se configuran en aquellos datos que son reiterativos en el proceso de análisis, los cuales logran finalmente establecer que en la formación del sujeto político intervienen aspectos como: Percepción de las y los estudiantes sobre la relación política-juventud, Percepción de las y los estudiantes sobre la relación mujer-política, Aspectos de formación del sujeto político de las y los estudiantes y representación de la política escolar según las y los estudiantes y conocimiento de las y los estudiantes sobre política. Y en la formación de ciudadanía se reconocen aspectos como: conocimiento de las y los estudiantes sobre ciudadanía, conocimiento sobre los elementos de la ciudadanía según las y los estudiantes, percepción de las y los estudiantes sobre la relación derechos - ciudadanía y percepción de la relación género-ciudadana.

Finalmente se destaca que el sujeto político femenino se forma desde perspectivas de necesidad y de dependencia; por tanto su configuración ciudadana también se ve reflejada por una marcada subordinación y poderío androcéntrico. Mientras que el sujeto político masculino se forma desde perspectivas de liderazgo y participación, por ende su configuración ciudadana se ve enmarcada en la igualdad y la autonomía. Asuntos que se profundizaran en los resultados de la investigación.



## CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Para la construcción de un objeto de investigación se requiere:

“Focalizar el tema de investigación, para definirlo de manera más clara y precisa, para pasar de un tema a un objeto de investigación. La construcción de un objeto de investigación es un proceso con niveles teórico (enfoques, perspectivas, categorías, referentes), metodológico (estrategias, presupuestos, unidad de análisis, hipótesis) y técnico (instrumentos y procedimientos)” (Galeano, 2004, p. 28-29).

Bajo esta mirada, la presente investigación buscará la construcción del objeto de estudio en torno a tres procesos orientados a la selección del tema, documentación inicial y exploración del terreno. También se hará alusión a seis componentes complementarios que ayudarán en la construcción del objeto, los cuales son: mapeo, muestreo, fuentes, selección de informantes, plan de recolección/generación de información y definición de técnicas de información para generación de registro y sistematización de la información.

En el proceso de selección del tema se plantearán los asuntos orientados a exploración del problema, derechos políticos de la mujer, una aproximación histórica a la participación política de la mujer, participación en el contexto escolar, formación del sujeto político, formación de la ciudadanía y género y participación política. Con respecto a la documentación inicial se realizará una descripción detallada de información importante, que fue clave para guiar la selección del tema, a través de una exploración teórico/conceptual sobre género, participación y gobierno escolar a nivel internacional, nacional y local. Y para el proceso de exploración del terreno, se describirá aquellos elementos fundamentales que permitirán el acercamiento entre la investigadora, los actores sociales y el escenario que participarán en el proyecto de investigación, escenario dirigido a la Institución Educativa La Merced-Mosquera en las dos jornadas mañana y tarde.

Con relación a los seis componentes complementarios, en la construcción del objeto de investigación, el **mapeo** proporcionará los lugares físicos (de la Institución Educativa la Merced – Mosquera, sede principal, donde se llevara a cabo la investigación). El **muestreo** se sustentará en las y los actores de la investigación. En las **fuentes** se determinarán el uso de fuentes

primarias (contacto directo con los actores sociales) y secundarias (textos, libros y documentos). En la **selección de informantes**, se catalogarán el portero, el informante clave y los protagonistas. En definición de **técnicas de recolección, generación, registro y sistematización de información**, se explicarán las dos técnicas, los grupos focales y entrevista a profundidad. Y para el **plan de recolección/ generación de información**, se tendrán en cuenta el tiempo del trabajo de campo y las técnicas definidas.

## **1.1 Selección del tema**

Para la selección del tema se hace necesario tener en cuenta la singularidad y la naturaleza del problema de investigación y su relación con los protagonistas que van a participar. Según lo anterior María Eumelia Galeano (2004), expresa que:

“Para focalizar el tema de investigación, para definirlo de manera más clara y precisa, para pasar de un tema a un objeto de investigación, se acude al contacto directo con los escenarios y los actores sociales en su vida cotidiana, a entrevistas de tipo informal, a observaciones no estructuradas y a la lectura de investigaciones anteriores” (p. 31).

Con base en lo anterior la selección del tema de la presente investigación se estructura teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

### **1.1.1 Exploración del problema**

El concepto de participación atraviesa todas las esferas sociales del individuo desde lo micro hasta lo macro y ha estado presente a través de la historia del hombre, mediando las relaciones entre los sujetos como respuesta a las necesidades propias de la época.

Está noción está íntimamente ligada a la idea de ciudadanía, en la medida que se hace parte de una comunidad; por tanto al individuo le son reconocidos unos derechos y deberes, la persona como ser social, al pertenecer a una familia, un territorio, un grupo o una institución

continuamente ejerce estos derechos en elecciones y decisiones de la vida cotidiana, las cuales pueden tener impacto no solo a nivel individual, sino que pueden ser determinantes para su grupo.

Las y los estudiantes de las instituciones educativas del país, tanto privadas como públicas, no están exentas y exentos de los procesos de participación al estar inmersas e inmersos en un sistema democrático enmarcado en la legislación nacional pero que responde a dinámicas que le son particulares según su contexto. Desde el año 1994, con la ley general de educación y el decreto 1860 se reglamentó el gobierno escolar como herramienta de participación de toda la comunidad educativa en las decisiones que conciernen a las instituciones; sin embargo, le corresponde a cada una de ellas hacer efectivos dichos procesos de participación, garantizando que no se limiten a la acción de votar para elegir los miembros del gobierno escolar, sino que sea una actitud que se evidencie en el diario vivir de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Surge entonces el interés de comprender la forma en que se entiende y vivencia la participación de las y los estudiantes en las instituciones educativas, a fin de encontrar herramientas que permitan entender la participación como un espacio real de formación para la democracia, que se evidencie en la posibilidad de las y los estudiantes para elegir y ser elegidos, representar los intereses de su comunidad y desarrollar su capacidad de liderazgo político en la institución y su entorno local.

Dichas percepciones se pretenden ahondar tanto en la población masculina como en la en la población femenina, pues a pesar de los esfuerzos políticos, legales y educativos por promover este empoderamiento, existen aún ciertos patrones sociales y culturales que ejercen una fuerte relegación de la mujer frente a la esfera política.

Pues la realidad es que la esfera política desde tiempos remotos ha estado en manos de los hombres, constituyéndose en uno de los aspectos donde se evidencia la mayor desigualdad entre hombres y mujeres. Sus dispositivos y estructuras restringen el derecho de las mujeres para acceder y participar de la misma manera que los hombres en los espacios políticos, toma de decisiones y ámbitos claves de poder, situación que se dio debido a la idea que se tenía sobre la mujer, pues como lo expresa Medina (2010), “era un ser con minoría moral, por ende se les impedía formar parte de la ciudadanía y ser sujeto de derechos jurídicos y políticos, bajo estas

premisas se negó la capacidad de la mujer para ejercer autoridad, liderazgo y tomar decisiones de intereses colectivo” (p.16). De esta forma las mujeres quedaron excluidas de la participación en el espacio público y así fue como se sentó la base de la política como un ámbito pensado y definido a partir de normas, mecanismo y prácticas consideradas propiamente masculinas.

En contraste, las mujeres fueron vista siempre bajo la tutela de un varón (padre, hermano, esposo), confinadas al espacio privado con una educación dirigida a fortalecer la sumisión, la dependencia y obediencia, virtudes que se fortalecieron en la escuela porque cuando las mujeres lograron llegar a este ámbito a finales del siglo XVIII, la enseñanza era muy elemental como lo expone Zuluaga (1999) “los saberes impartidos eran los que se consideraban propios del género femenino, la economía doméstica y las labores de mano, flores artificiales, obras de aguja como tejidos, bordados, costura”, (p.145). Ya que estos conocimientos les permitían a las mujeres adquirir los elementos necesarios para gobernar la casa y cuidar de los esposos e hijos.

Esta dicotomía entre lo público (masculino) y lo privado (femenino), origino una división sexual del trabajo, que como lo expresa Medina (2010) se encuentra “caracterizado por la definición de jerarquías, disparidades y relaciones de poder de género. Lo masculino se impuso sobre lo femenino, a través de la oposición de los roles, actividades, capacidades, actitudes y motivaciones definidas como intrínsecas de mujeres y hombres” (p.17). Esto se trasformó en múltiples manifestaciones de desigualdad hacia la mujer.

Dichas manifestaciones se relacionan, según la perspectiva de género<sup>1</sup>, a la no inclusión de la mujer en el espacio público, impidiendo un verdadero reconocimiento de ella en las estructuras e instituciones de la sociedad.

Algo similar ocurre con las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa La Merced - Mosquera, de ahí el interés por analizar su participación en el gobierno escolar, desde una postura de género, ya que el grupo se encuentran organizado en la jornada mañana con población femenina y en la tarde con población mixta pero con la característica de la presencia de un gran número de estudiantes hombres.

---

<sup>1</sup>El Género alude a los significados que la sociedad asigna a mujeres y hombres a través de la diferenciación de los roles, actitudes, conductas y responsabilidades definidas como propias de unas y otros. (Scott 1994, p.23). Dicha categoría se profundizará posteriormente.

En definitiva se puede inferir que tal división, tenga su procedencia en un tardío despertar político de la mujer, entonces resulta oportuno abordar las principales generalidades sobre las conquistas que han tenido las mujeres en la adquisición y fortalecimiento de sus derechos políticos a través de la historia.

### **1.1.2 Derechos Políticos de la Mujer**

Al parecer las primeras luchas inician en el siglo XVII, con una teórica feminista, valiente y energética que siempre defendió con ahínco los derechos de las mujeres, la francesa María Le jars de Gournay, quien escribió un libro titulado “la igualdad entre mujeres y hombres”, en el cual expuso la igualdad como algo natural, que debe existir entre todos los individuos, criticando de esta manera la misoginia de la sociedad literaria parisina (Rodríguez, 1997, p.97). Poco después de la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano en 1789, en el cual no fueron incluidas las mujeres como titulares de derechos, negándoles la categoría de ciudadanía y por tanto los derechos de dicha condición. Olympe de Gouges, propuso una declaración de los “Derechos de las Mujeres y la Ciudadanía”, en la que se exigía el derecho al voto y el reconocimiento de igualdades, libertades comerciales y derechos políticos, (Sazbón, 2007, p. 49). Documento que no tuvo el impacto deseado, la lucha fue truncada en la medida que se imponía cada vez más la visión androcéntrica del mundo, que en términos políticos no fue más que la delimitación del ámbito masculino. Pero quizá la obra más representativa para los orígenes del feminismo liberal y los movimientos sociales fue la “Vindicación de los derechos de la mujer”, escrita en 1792 por Mary Wollstonecraft, esta filósofa y escritora de origen británico defendió en sus manuscritos la aplicación de los principio desde una perspectiva feminista argumentando la igualdad entre los sexos y advirtiendo que las únicas diferencias entre ambos no se encuentra en consideraciones biológicas sino en las diferentes formas de recibir educación y la forma de socialización entre hombres y mujeres (Fernández 2014, p. 37).

A mediados del siglo XIX, aparecen nuevas demandas sobre los derechos de las mujeres, así como movimientos en contra del colonialismo y la esclavitud, movimientos que coincidían con el auge del desarrollo industrial y la intensificación de la igualdad de clases. En este contexto

aparece John Stuart Mill, quien en 1867, presenta la primera enmienda a la Ley electoral de la casa de los comunes en Inglaterra, en defensa del voto de las mujeres, protegiendo la igualdad de derechos de mujeres y hombres, presentándolos como una prolongación de valores liberales y como un paso necesario para el progreso cívico. Además en 1869, publica un ensayo titulado la “Subordinación de las mujeres”, en el cual la moralidad de la justicia, es el núcleo de argumentación en defensa de los derechos civiles y políticos de las mujeres. Dentro del ámbito del pensamiento político, Mill es recordado como un condorcet<sup>2</sup>, por ser uno de los pocos hombres que ha defendido públicamente la igualdad de los derechos entre mujeres y hombres. (Postigo, 2006, p.32)

Sin embargo el gran reconocimiento se da a mediados del siglo XX, con la promulgación de los Derechos Políticos de la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 640 del 20 de diciembre de 1952 y entrado en vigor el 7 de julio de 1954, en el cual se expone que: “Las mujeres podrán votar y participar de manera directa e indirecta en los periodos electorales, ser parte de los organismos públicos y ocupar cargos públicos, ejerciendo todas las funciones públicas por la legislación nacional, en igualdad de condiciones con los hombres y sin discriminación alguna” (p.1) .

En el caso Colombiano, la adquisición de estos derechos, también fue una tarea ardua, de pugnas y confrontaciones, entre las cuales vale la pena rescatar la labor de las mujeres indígenas, que el 18 de mayo de 1927, lograron firmar el Manifiesto de los Derechos de la Mujer Indígena (Peláez, 2000, p. 4). Documento que reveló un importante movimiento de coraje y valentía por parte de estas mujeres buscando no solo la reivindicación de sus derechos sino también la de las mujeres obreras, campesinas y negras. Otro suceso ocurrió en el año 1930, cuando un grupo de mujeres lideradas por Georgina Fletcher, proponen al gobierno, el Régimen de Capitulaciones Matrimoniales, cuyo objetivo era que la mujer pudiera hacer uso de sus bienes, sin la intromisión de esposos, padres o hermanos, situación que se concreta con la ley 28 de 1932. Otro derecho logrado fue el de la educación y la cultura, a través del decreto 1972 de 1933, que le permitió el acceso a la educación secundaria y a la universidad (Peláez, 2000, p. 6). Pero el principal logro político se llevó a cabo a través de las reformas Constitucionales: La Reforma de 1936, que

---

<sup>2</sup> Es un sistema de voto que siempre elige al ganador de Condorcet, es decir al candidato al que los votantes prefieren ante el resto de candidatos, cuando se les compara de uno en uno, este método fue inventado por Marie Jean Antoine Nicolas Caritat, Marqués de Condorcet, en el siglo XVIII.

modificó la Constitución de 1886, la más importante desde el punto de vista ideológico, ya que las mujeres adquirieron el derecho a ser nombradas, no elegidas, para desempeñar empleos públicos, aunque llevaran anexa autoridad o jurisdicción. Y la reforma de 1945 (Acto legislativo No 1), le otorgó a la mujer la ciudadanía, pero la función del sufragio y la capacidad de ser elegido popularmente se reservó a los varones, es así como el derecho del sufragio, se logró por medio del acto legislativo No. 3 de agosto 25 de 1954 y se ejerció por primera vez en el plebiscito del primero de diciembre de 1957 (Derechos de la mujeres 2013, p.10).

Y desde entonces las mujeres han tenido que librar una serie de luchas por incluirse y ser incluidas por reconocerse y ser reconocidas en todos los ámbitos de la sociedad, de una nueva manera, rompiendo con los esquemas patriarcales. De ahí la importancia del reconocimiento y valoración “de la vida y obra de importantes antecesoras, lideresas sufragistas y miles de mujeres sin rostro quienes desde sus luchas obreras, desde el arte, la educación y la política, crearon el terreno propicio para que las nuevas generaciones profundizarán y ampliarán el ejercicio de la ciudadanía, el ejercicio de poder, la relación con el estado y el tipo de sociedad, la democracia que se anhela tener y la resignificación del sentido de la participación en las diferentes organizaciones” (Peláez, 2000, p. 15).

De igual forma el concepto de Participación, también se ha caracterizado por presentar un proceso de transformación, ya que al realizar su recorrido histórico, muestra diferentes concepciones y características.

### **1.1.3 Una aproximación histórica a la participación política de la mujer**

Para abordar la idea que involucra la palabra participación, primero es necesario aclarar que existe un estrecho vínculo con el concepto de democracia y por ello se hace necesario realizar una revisión conceptual, sobre las diferentes interpretaciones que a lo largo de la historia, se han construido, transformado y consolidado y en donde el concepto de participación, según su ubicación temporal y espacial, ha construido una serie de prácticas y argumentos, que han dado iniciativa a una serie de transformaciones en la cultura política, el ejercicio de la ciudadanía y el

papel que han jugado el hombre y la mujer en dicho proceso. Por ello es importante comprender el significado, raíces, el tejido político y social que se desprende en cada momento y lugar.

En la edad antigua, el pueblo Griego, fue quien dio origen a la democracia, específicamente en el siglo IV a.C., el estadista Clístenes, la implanto en Atenas “Destruyó valerosamente la tiranía- al decir de Plutarco-, publicando leyes y estableciendo un gobierno, el más acomodado para la concordia y el bienestar” (Estrada, Madrid y Gil, 2000 p.17); esta acción se consolida cuando años más tarde su nieto Pericles, implementa un partido democrático, que se fortalece cuando introduce reformas en todos los ámbitos de la sociedad y afianza la opinión en la plaza pública con diferentes grupos de artesanos, escultores, filósofos y actores, dejando como legado más importante para la cultura occidental, la posibilidad de que el pueblo pudiera participar en la reflexiones y decisiones necesarias y pertinentes para el estado. Desafortunadamente para esta democracia, tal como lo afirma Pérez (citado por Torres 2010) “solo gozaba una minoría, pues la mayoría de la población se conformaba por esclavos, extranjeros o metecos, bárbaros, menores y mujeres, quienes quedaban excluidos de ella. Se estimaba que participaban de la democracia solo un 10 % de la población” (p.7).

En la edad media, se implementó una forma de gobierno Monárquico, donde el poder era ostentado por una sola persona, el rey menospreció la participación política, social y cultural alcanzada por el humanismo griego. Solamente hasta el siglo XV, las ideas democráticas resurgieron gracias al humanismo erasmista, basado en el derecho del hombre a rebelarse contra la tiranía y el pensamiento Luterano fundado en libertad individual al margen de la autoridad dogmática. (Estrada et al, 2000, p.17).

Estos elementos fueron retomados en el siglo XVIII, época en la cual se produce un cambio en la concepción de realidad, surgiendo un nuevo paradigma, donde la razón es la fuente del conocimiento; no en vano este siglo se conoce como el siglo de las luces o siglo de la ilustración y es en este momento cuando, según Zarate (s.f) “la democracia o mejor algunos de sus principios, leyes e instituciones, empezaron a abrirse paso de la mano, de la burguesía, entre la viejas monarquías” (p.28), en sucesos tan trascendentales como lo fue la Revolución Francesa, concebida como aquel movimiento que “logro atar las ideas de democracia, libertad y poder comparativo y participativo ” (Estrada, et al, 2000, p.17).



En este periodo se encuentran dos posturas bien marcadas: Juan Jacobo Rousseau (1999), en su obra *El Contrato Social*, exalta la libertad y la democracia directa, donde el ciudadano puede y debe participar. Por su parte, Montesquieu (1906), en su libro *el Espíritu de la Leyes* afirma que “el pueblo que tiene el poder del soberano debe hacer por sí mismo todo lo que tiene que hacer bien: lo demás es preciso que lo haga por medio de sus ministros” (p.22). De esta manera se expone las dos formas de democracia la directa y la indirecta, es así como en este siglo se dan grandes avances, aportes y la consolidación de la democracia y participación que se conoce hoy día.

En la sociedad moderna la participación ciudadana y la participación política son comportamientos inseparables de la aplicación de los principios de la democracia y por tanto inherentes al escenario político, entendido como lo expone Dorna (2006) “el espacio público donde se manifiestan las interacciones ciudadanas y se deliberan todos los asuntos que afectan a sus miembros”. (p.24)

De esta manera se pretende aproximar al concepto de participación, a través de varias visiones, como lo explica Merino (1995), para él, la participación ciudadana es entendida desde dos puntos de vista, por un lado “participar es “tomar parte”, cuando el individuo pasa a ser parte de un grupo o de una organización, y por otro lado significa “compartir” algo con alguien o hace saber a otros algún tipo de información. Es así como la participación es un acto social ya que se requiere de la interacción con los otros y solo se hace posible en las organizaciones (p.169).

En palabras de Cunill 1991, (citado por Guillen A, Sáenz k y Castillo J, 2009, p.179) la participación ciudadana “es la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público”, es decir que este término es utilizado para entender la incidencia que tiene la intervención de los individuos o grupos de personas en las diferentes etapas en los asuntos de interés público, a través de consultas, discusiones, planes y programas que logran la interrelación entre el estado con los ciudadanos en busca del bien común.

Para Estrada et al (2000), la Participación Ciudadana, se define como la intervención en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular, la participación de los usuarios de los servicios en las juntas directivas de las empresas públicas, los comités de veeduría, las juntas administradoras locales (p.31).

Según Merino 1996 (citado por Guillen, et al 2009, p.180). La participación ciudadana, significa intervenir en los centros de gobierno, en las decisiones de la vida colectiva del estado, es así como poco a poco los ciudadanos tomaran parte de las decisiones que tomen sus gobernantes.

Por su parte para Estrada et al (2000), la participación política, es la intervención que hace el ciudadano, a través de ciertos instrumentos (el voto por ejemplo) para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. A diferencia de la participación ciudadana, aquí la acción ciudadana se inspira en intereses compartidos y no particulares. Los ciudadanos que votan, promueven e intervienen en consultas, referendos, cabildos, abiertos, etc., están participando políticamente (p.31).

Para el Ministerio de Educación Nacional, la participación, es un proceso social, que resulta de una acción intencionada de los individuos o grupos por conseguir una meta, en función de intereses diversos y en contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder.

En definitiva la participación es una construcción individual, colectiva, social y política, esto quiere decir que va a tener implicaciones en todos los aspectos, por lo cual se puede distinguir dos tipos de participación, que según (Estrada et al 2000) son: la “participación privada (social y comunitario) y la pública (ciudadanía y político- voto)” ( p. 30,31), las cuales no solamente se limitan a procesos electorales, sino que también representa una forma de participar, controlar y moderar el poder que tienen los líderes políticos, a través de un ciudadano crítico, propositivo, innovador, reflexivo e integrador que cuestiona y formula soluciones a las necesidades, problemáticas y expectativas de su entorno.

Las mujeres por su parte tienen su despertar político a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, cuando iniciaron proyectos de asociación, uniendo sus esfuerzos en demandar por sus intereses y derechos en igualdad de condiciones que los varones, “pero dichas manifestaciones toman forma y fortaleza en el siglo XX, precisamente en la décadas del setenta, cuando a través del Movimiento de Liberación de la Mujer”, empiezan a participar activamente como opositoras al sistema social y político, que las dejaban excluidas, pues su estructura era netamente patriarcal.

Es en este momento cuando realmente se aplica en teoría y práctica el concepto de empoderamiento de las mujeres, pues empezaron a exigir cambios en los modelos políticos y

sociales, exigiendo una mayor participación en estos espacios, así como su presencia en el ámbito público, pues con esto la mujer pretendía ejercer una activa y verdadera ciudadanía y participación política. (Fernández, 2014, p.56).

Bajo este panorama se logra visualizar una escasa presencia de la mujer en los espacios de participación. Sin embargo en la actualidad la intencionalidad del estado y de los gobiernos es implementar y fortalecer en el entorno escolar, una educación en y para la participación de todas y todos los estudiantes.

#### **1.1.4 La participación en el contexto escolar**

Recientemente la educación presenta un estrecha relación entre participación pública (ciudadana – política) con la pedagogía, ya que lleva a reflexionar el papel que cumple el maestro y la institución escolar como el contexto social y político en la formación de sujetos políticos. (Flórez 1998, p.8).

Pues es en el entorno educativo, donde el estado puede formar a los futuros ciudadanos que necesita, generándose un doble movimiento entre política y educación, el cual se fundamenta sobre ciudadanos educados y la misión del estado en educar a dichos ciudadanos. De esta manera la educación se convierte como lo expone Flórez (1998) “en un sistema social, en un modelo y en un aparato que integra y controla a los individuos dentro de la estructura social vigente, al servicio de los demás sistemas de la sociedad” (p.16). Sin querer enjuiciar si es esto es bueno o malo, simplemente entendiendo al sistema educativo como un medio para conseguir tal fin.

Por ello, al interior de las instituciones educativas se crea una figura, la del Gobierno Escolar, la cual se establece como la máxima expresión de la democracia en la escuela, porque no solamente implica a todos los integrantes de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes), sino que también, es una herramienta que permite promover la organización y participación de las y los estudiantes, ya que su principal propósito es la formación de un nuevo ciudadano, representando en el desarrollo y potencialización de sus capacidades y competencias en innovación, creatividad, autonomía y liderazgo.

Este nuevo estamento nace del espíritu democrático y participativo de la Constitución Nacional de 1991, a través de la Ley General de Educación 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, y la reciente ordenanza 182 del 2013 de Cundinamarca, los cuales exteriorizan las categorías de participación, su conformación y sus respectivas funciones.

Que para el caso de las y los estudiantes son tres estamentos de participación: la Personería Escolar, el Consejo de Estudiantes y la Contraloría Escolar y desde estos espacios, se pretenden generar las condiciones y propuestas que permitan potencializar las capacidades de los sujetos, su formación integral, su formación ciudadana y su formación política, con el fin de que sean garantes de acciones que socialmente orientadas logren cambiar sus propias condiciones de vida y su entorno social.

Con respecto a la Personería Escolar, el decreto 1860 de 1994, artículo 28, crea el personero escolar como un sujeto encargado de promover el ejercicio de los deberes y los derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia. Con esta figura se pretende potencializar la solidaridad y la autonomía, buscando desarrollar una actitud de no indiferencia, de preocupación por los asuntos de los demás y su entorno, de ponerse en el lugar del otro y de fortalecer las relaciones sociales que buscan el bien común, en un espacio libre con derecho a participar activamente en la toma de decisiones.

Por su parte el Consejo de Estudiantes, dado desde el decreto 1860 de 1994, artículo 29, lo expone como el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación, por parte de las y los estudiantes, está integrado por un vocero de cada uno de los grados que ofrece el establecimiento y al interior de este consejo se elige el representantes de los estudiantes ante el Consejo Directivo, este estudiante tendrá voz y voto ante cualquier toma de decisión que se presente en la institución .

Con relación a la Contraloría Estudiantil, según la ordenanza 182 del 2013 de Cundinamarca, habrá un contralor estudiantil, quien se encargara de velar por la promoción y el fortalecimiento de control social y fortalecimiento y control de la gestión educativa, garantizando la transparencia, la honestidad, el compromiso, la coherencia, el respeto y la responsabilidad de la

institución educativa en su conjunto. Este estudiante será el veedor del buen uso de los recursos y de los bienes públicos de la institución.

En este sentido para el estado su gran preocupación es garantizar y promover los procesos democráticos en las distintas esferas del escenario educativo, llevando a implementar un manejo curricular, un diálogo nuevo que logre introducir no solo una agenda política, sino una verdadera práctica educativa, con una formación ciudadana y ética pertinente donde la escuela posee un rol esencial, con relación a este planteamiento, Cortina (1997) expone “porque a ser ciudadano se aprende como casi todo y además se aprende no solo por la ley y el castigo; sino por degustación. Ayudar a cuidar las fortalezas (intelectuales y sentimientos) necesarias para degustar los valores ciudadanos es educar en la ciudadanía local y universal” (p. 219).

Con base en lo anterior se reafirma la interpretación que tiene la UNICEF con respecto al gobierno escolar, como una estrategia curricular que promueve el desarrollo afectivo, social y moral de las y los estudiantes, a través de actividades vivenciales, de esta manera es una organización para y las y los estudiantes que garantiza su participación activa y democrática en la escuela.

Es evidente determinar que la relación entre participación y pedagogía se centra en brindar las herramientas para la formación de sujetos políticos y ciudadanía, de ahí que es pertinente esclarecer las generalidades de estos conceptos para comprender el vínculo entre género y participación.

#### **1.1.4.1 Formación del sujeto político**

Con el propósito de hacer claridad en el concepto de sujeto político, se hace necesario separar el término de sujeto y político. Con respecto al primero, cuando se hace referencia a una entidad, ser o existente con capacidad de razonar, de comprender su realidad, es decir que posee unas facultades que le permiten entender su contexto y transformarlo de acuerdo a sus necesidades y expectativas, esto quiere decir que tiene una posición crítica y propositiva ante cualquier situación determinada, entonces se habla de sujeto (Fernández 2009, p. 4). Es decir que el sujeto

debe contar con una disposición, voluntad y capacidad para cambiar la comunidad, para ello debe contar con una conciencia social que le despierte el interés objetivo y subjetivo de cambiar todo a favor. Este sujeto se constituye según Isabel Rauber (Citada por Del Cid 2010.), a través de cinco elementos representados por “una conciencia crítica, una voluntad de cambio, la capacidad para reinterpretar y resignificar la realidad, la formulación de un proyecto y la acción social con la intencionalidad de transformar dicha realidad” (p.37).

Por otra parte lo político hace referencia a aquellos aspectos, asuntos, estructuras fundamentos que soportan una visión del mundo, a saber todos aquellos elementos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones del debate, siempre con la búsqueda del consenso, ya que desde allí, es posible construir una solución enmarcada en lo político, pues sería contradictorio un aspecto que afectara lo colectivo, que no sea discutido, ni que permita la participación, ni le encuentre sentido a la reflexión, la proposición y la crítica, en un sentido más amplio, lo político siempre hace referencia a lo público. (Fernández 2009, p. 5).

Con respecto a este concepto Arendt (2009), rechaza la noción clásica del “sujeto metafísico” (p.23) como un ser universal y apuesta por una nueva idea de sujeto, la del sujeto político. El concepto de sujeto político, es aquel que acoge la heterogeneidad – “pluralidad del hombre” (p.23). Por tanto aquel que posibilita lo político, a través del “espacio público que mantiene a los hombres unidos y separados al mismo tiempo, debido a la irreductibilidad de la diversidad de perspectivas” (p.60), este nuevo sujeto político será, dice Arendt, aquel que muestre su “quien” o diferencia ante la comunidad, gracias a su capacidad de actuar y de usar el discurso y el juicio (p.39).

Si la idea es acoger la heterogeneidad, valdría la pena reflexionar sobre cómo se ha ido aceptando, constituyendo y formando el sujeto político femenino, el cual fue determinado por mucho tiempo como un ser inferior, como un ser con minoría moral, incapaz de tomar decisiones y de asumir liderazgo, su formación autónoma y su capacidad crítica al parecer fueron invisibilizadas y su participación se desarrolló en la esfera privada, es decir en lo familiar, lo maternal y lo doméstico, pues se le consideró un ser débil y pasivo, esta esfera fue el lugar

natural para la mujeres, pues en él se distinguió y se fortaleció el dominio masculino, pues como lo expone Arendt (2009), el espacio privado ...”significa por encima de todo estar privado de las cosas esenciales, privado de la realidad que proviene de ser vistos y oído por los demás, privado de una objetividad, de relación con los otros....”(p.67)

Mientras que la formación y constitución del sujeto político masculino a través de la historia se ha caracterizado por ser aceptado y considerado un ser superior, fuerte, activo, con liderazgo, autonomía y con la capacidad crítica que le permite comprender, dominar y transformar la realidad social, ubicándolo en el espacio público pues es en este espacio donde se toman las decisiones más importantes que afecta a la comunidad en general. Este espacio se caracteriza por que allí se ubica lo político, lo económico, lo social, lo cultural, en cuyas esferas se desarrolla lo colectivo, la toma de decisiones, la realización de los debates, la llegada a concesos y el establecimiento de la organización, pues como lo expone Arendt (2009), “es el lugar en el que se aparece en público, pueden verlo y oírlo todo el mundo y tiene las más amplia publicidad posible (p.59).

Por consiguiente la consolidación del sujeto político femenino y masculino fue determinada por la dicotomía entre el espacio público (masculino) y el espacio privado (femenino) trayendo como consecuencia la imposición de los roles y actividades para cada una de las identidades, la discriminación y la exclusión de la mujeres en la actividad política.

#### **1.1.4.2 Formación de la Ciudadanía**

En ese mismo sentido emerge la relación entre sujeto político y ciudadana, ninguno de los conceptos serán analizados por separado, pues entre ellos existe una gran dependencia significativa, pues como lo plantea Arendt, (citada por Barcena,1997) “la ciudadanía es un sentimiento de pertenencia, que proporciona una identidad, como miembros activos de una comunidad política, tan solo de esa pertenencia y desde el lenguaje de las tradiciones y del ethos que la componen, se puede entender completamente el alcance de los compromisos que impone y obliga la ciudadanía” (p.184). Por consiguiente un verdadero ciudadano se empodera de las situaciones de su lugar de origen o residencia y es capaz de participar activamente en la solución

y fortalecimiento de dichos aspectos, haciendo uso adecuado de los derechos y deberes que le permiten trabajar por el bien común del grupo al cual pertenece.

De esta manera la política, encuentra su auténtica expresión cuando los ciudadanos se reúnen en un espacio público para deliberar y decidir, asuntos de interés común. Aquí, como para Arendt, (citada por Barcena, 1997) “la actividad política es valorada porque capacita a los ciudadanos para ejercer sus poderes de agencia cívica y para desarrollar su capacidad del juicio” (p.182).

Por lo tanto resulta oportuno señalar la diferencia entre lo político y la política, pues según Chantal Mouffe (2007)” Lo político es pensar en el antagonismo, que adoptando numerosas formas, está presente en cualquier sociedad humana mediante relaciones sociales que pueden ser muy diversas. La política, por otra parte se refiere al conjunto de prácticas, discursos e instituciones que intentan establecer un cierto orden y organizar la coexistencia humana en condiciones que siempre son potencialmente conflictivas, ya que se ven afectadas por la dimensión de lo político” (p. 16). Pues dado que la dinámica de la política solo se entiende en la medida en que se presente la oposición de intereses de los diferentes grupos sociales donde la pluralidad y la diversidad son elementos básicos de su esencia.

En esta dinámica Arendt (citada por Barcena, 1997) plantea que existen tres elementos que permiten entender la ciudadanía, el primero tienen que ver con los elementos sobre la artificialidad de la vida pública, el segundo enfatiza en la cualidad espacial de la vida pública y el tercero acentúa en la política como fin y no como un medio en la construcción de la formación.

Con respecto al primer elemento, se explica la idea que tiene que ver con que la vida pública y la política no son el fruto de un proceso natural, al contrario son el resultado de una construcción artificial del hombre, donde se va adquiriendo principios (igualdad) derechos (políticos) y valores (públicos), a través de las instituciones democráticas. (p.183).

Bajo esta propuesta que mejor espacio que “La Escuela”, como lugar de formación de los ciudadanos, ya que es esta institución la que debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad democrática. En este sentido se puede observar la gran diferencia entre la educación



ciudadana femenina y la educación ciudadana masculina, porque el tema de la educación de las mujeres fue un asunto que surgió a finales del siglo XVII en Europa y a finales del siglo XVIII en Colombia y que inicialmente estuvo a cargo de las congregaciones religiosas, a través de la institución La Enseñanza y posteriormente en manos del estado con el colegio la Merced.

Con respecto a la institución de la enseñanza, fue el primer colegio de Santafé de Bogotá, su principal objetivo era preparar a las estudiantes para el mundo que debían recristianizar, su obra educativa estaba conformada por la escuela para las niñas pobres y el pensionado para las niñas de clase acomodada y su principal lema era la mujer debía salvar a la mujer. Por su parte el colegio la Merced, fundado en 1832, de carácter oficial, tenía como objetivo primordial brindar las primeras letras lectura-escritura, rudimentos de la aritmética, la gramática castellana y francesa, música instrumental y vocal a las hijas de los próceres, (Zuluaga, 1999, p. 143-144). Que de manera conjunta con las políticas del plan Santander se dispusieron para la apertura de escuelas para todas las niñas en los conventos de las religiosas, con el objetivo de educar a todas las niñas de los sectores pobres de la naciente república. (Zuluaga, 1999, p.151).

Es así como la instrucción educativa se dio con base en las labores propias del sexo (manualidades y economía doméstica), además de leer, escribir, la doctrina cristiana, rezos y máximas de la religión, modelo que se mantuvo durante todo el siglo XIX (Zuluaga, 1999, p.144). Por ende el nivel de formación ciudadana en la mujer se presenta en condición de desigualdad con respecto a la del hombre, ya que la formación masculina data desde las primeras academias griegas, donde profundizaba en temas sobre matemáticas, filosofía, política, física, astronomía, entre otros, por tanto fueron los primeros en acceder a una formación en educación ciudadana, a ser reconocidos como tales y nunca excluidos de estos derechos.

En relación con el segundo aspecto, la cualidad espacial de la vida pública, se hace referencia a dos principios, al espacio público y a la opinión pública. El primero es el lugar donde los ciudadanos son capaces de reunirse, intercambiar opiniones y debatir diferencias. El segundo aborda dos elementos, el juicio político y la participación activa de los ciudadanos. Con respecto al juicio político como tema central, en el pensamiento de Arendt, pues su teoría de la ciudadanía, está relacionada con la forma y la facultad humana de juzgar y es que dicha acción

no es más que la capacidad de “pensar la acción”, la cual se consigue a través de la mediación del discurso, el reconocimiento y la memoria (Barcena 1997, p.183). Es así como el ciudadano desarrolla una conciencia crítica donde retoma aspectos del presente y del pasado, los analiza y relaciona con el objetivo de formar su propia posición y opinión frente a un tema en cuestión y de esta manera consolidar una relación entre pensamiento, acción y participación.

Así las mujeres hubiesen querido tomar postura frente a cualquier decisión que afectara su comunidad, inicialmente no habría tenido voz y mucho menos voto, ya que “bajo las concepciones filosóficas de la ilustración la razón y la igualdad fueron cualidades de los hombres, pero no de la mujeres, a quienes creían incapaces de concebir y discernir a cerca de ideas y normas morales “(Cortes M, Tomado de Medina 2010, p. 9). Es decir no fueron reconocidas como sujetos con habilidades, actitudes y dotadas de una conciencia que les permitiera asumir un juicio político donde logran transformar su realidad.

Con respecto al tercer elemento, el cual tienen que ver con la idea que la política sea vista como fin y no como un medio, se explica desde los intereses públicos y privados, para ello construye sus propios valores (libertad, igualdad, justicia, solidaridad, coraje, excelencia, entre otros) y fines, con los cuales brota la deliberación y la participación activa de los ciudadanos. Este punto se relaciona con la ética, por esto Arendt, consideró la posibilidad de elaborar un concepto de moral de ciudadanía, cuando se piensa en términos de práctica, de compromiso o actividad deseable y narrativa. Como tal Arendt, expone el concepto de la ciudadanía en términos de reconocimiento cuando la define como “un derecho a tener derechos, en este sentido la ciudadanía, es un proceso totalmente dialógico, intersubjetivo, algo que en suma que no se puede hacer si se abandona el diálogo, la conversación y por supuesto la educación moral, en síntesis es un proceso de aprendizaje compartido” (Barcena 1997, p.184).

Por su parte Fernández (2014), expone que la ciudadanía está relacionada “con los otros, con quien se convive diariamente, con quien se establecen pautas de relacionamiento y la proyección de un nosotros y nosotros que motivan el actuar colectivo, transformando y defendiendo la realidad” (p.13), en donde el principal propósito es detectar los problemas sociales, teniendo en cuenta a todos los grupos y sectores de la sociedad para llegar a propuestas y soluciones.

Bajo esta perspectiva la formación ciudadana femenina difiere de la formación ciudadana masculina, pues la mujer no era considerada un sujeto con reconocimiento de sus derechos fundamentales, ni mucho menos políticos, ya que el gran reconocimiento se da a mediados del siglo XX, con la promulgación de los Derechos Políticos de la Mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 640 del 20 de diciembre de 1952 y entrado en vigor el 7 de julio de 1954. Mientras que la ciudadanía masculina fue dada casi que por derecho, de manera natural, reafirmada “en la constitución del estado surgido en la ilustración y en la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano”, cuando se mantuvo el reconocimiento de su categoría como ciudadanos que les permitió seguir interactuando y formándose en los espacios públicos de la sociedad. (Medina, 2010 p.15).

Situación que se torna un tanto compleja, no solo para las mujeres sino para la sociedad en general, toda vez que la ciudadanía es la cualidad que hace posible que las personas se conviertan en sujetos políticos responsables de los proyectos colectivos de la sociedad, al tiempo que guarda una importante relación con los derechos reconocidos por el estado y su ejercicio y la oportunidad de pertenecer a diferentes organizaciones colectivas como partidos políticos, movimientos sociales, organizaciones civiles entre otros, este déficit de la presencia de las mujeres en dichos espacios de participación, constituye “un problema central de las democracias modernas” (Medina, 2010, p.15).

De ahí la importancia de desarrollar estudios relacionados con política y mujer apoyados en la perspectiva de género, ya que es a través de esta donde se podría llegar a distinguir y explicar cómo los mecanismos socio-culturales permiten visualizar las diferencias políticas entre hombres y mujeres.

### **1.1.5 Categoría de Género y Participación Política**

La categoría de género “en principio fue impulsada por el feminismo anglosajón de los años setenta, con el objetivo de demostrar que las características entendidas como femeninas eran

adquiridas a través de un proceso cultural, social y político y no por la naturaleza del sexo”, con lo cual se amplía una base argumentativa en favor de la igualdad de las mujeres respecto a los hombres y se logra una distinción entre sexo y género (Lamas - Scott 1996 citado por Vélez, 2008, p.30).

Sin embargo este término ha “generado confusión, mientras que en inglés Gender (género), alude a los dos sexos, en español, presenta diversos usos, que solo los que están inmersos en esta temática, comprenden como relación entre los sexos” (Lamas - Scott 1996 citado por Vélez, 2008, p.30).

Es decir el estudio de las mujeres “implica el estudio de los hombres y rechaza que las experiencias de unas, tienen poco o nada que ver con las experiencias de los otros” (Scott 1996 citado por Vélez, 2008, p.30).

El género facilita un modo de codificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos y una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana. (Lamas - Scott 1996 citado por Vélez, 2008, p.30).

Es así como el concepto de género se puede definir como la construcción social de la diferencia sexual, en el sentido que busca diferenciar lo biológico-sexo de lo cultural-género, en un contexto espacio-temporal determinado. Es decir que trata de un:

“Conjunto de prácticas, creencias, representaciones, prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica de hombre y mujeres. Por esta clasificación cultural se define no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno u otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (Lamas, 2000, citado por Fernández, 2012, p.4)

En esta misma línea Scott (1994), la define como un “elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen lo sexos y los géneros, es una forma primaria de relaciones significativas de poder “(p. 23). Es decir que desde esta definición es posible acercarse a la naturaleza política del concepto de género y recuperar el poder como centro de

análisis, al ser reconocidas las mujeres como sujetos políticos, son aceptados sus derechos que hasta el momento habían sido ignorados, teniendo por objetivo la resignificación de su papel en la sociedad, a través de la inclusión de las mujeres en la historia se busca ampliar su significado político, y esto se logra repensando la política desde el género.

Además se afirma que es un elemento constitutivo de relaciones sociales basadas en la diferencia sexual-símbolos culturales, conceptos normativos, análisis de doctrinas sociales, nociones políticas, referentes institucionales y gubernamentales e identidad subjetiva y es también una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1994, p.23-26). Es decir que las identidades femeninas y masculinas se encuentran determinados por los procesos de socialización, cuyas construcciones están cargadas de significaciones que se proyectan y activan a través de las diversas estructuras regulatorias de la sociedad.

El género facilita una manera de comprender las más complejas conexiones entre las diferentes formas de interacción humana, dentro de las cuales sobresale la relación entre política y género, ya que este aspecto social se ha construido desde una perspectiva netamente androcéntrica, nutrida por elementos que tiene que ver con el “vínculo entre regímenes autoritarios, el control de la mujer, la religión y mujer”, (Scott, 1994, p.28). Situaciones que permiten entender como estos nexos de poder han logrado fortalecer las estructuras jerárquicas que reforzaron la relación natural entre hombre y mujer y proyectaron la organización de desigualdad.

#### **1.1.6 Producción investigativa y contextual sobre género, participación y gobierno escolar a nivel internacional, nacional y local**

Para el presente trabajo se realizó un proceso de exploración de las diferentes investigaciones sobre participación, gobierno escolar y género, que se ha elaborado desde los diferentes enfoques y metodologías.

A nivel internacional se encontraron las siguientes investigaciones, entre ellas, la de Claudia Drago, con su trabajo, “Los consejos escolares como espacios de participación de las comunidades educativas: Estudio en tres escuelas de la comuna de Peñalolén durante el año 2007”, en la que hace una descripción y exploración para conocer, cómo funcionan los consejos escolares en tres establecimientos del área metropolitana de Santiago de Chile. Para ello se utilizó una metodología de tipo exploratorio- descriptivo, que aplicó entrevistas semiestructuradas, cuestionarios y análisis documental. De este trabajo se concluyó que los consejos escolares funcionan legalmente de acuerdo a los reglamentos, pero en realidad aún no han llegado a ser un espacio real y sustantivo de participación de la comunidad educativa.

Por su parte, en Uruguay, en el año 2001, Rosa Torres, desarrolló una investigación, titulada Participación ciudadana y Educación: una mirada amplia y 20 experiencias en América latina, en la cual resalta la importancia y la necesidad de cómo esta relación se ha apoderado en tema de interés en los países del mundo, por ello se hace necesario tener una visión más amplia de esta temática, pues es una condición indispensable para sostener, desarrollar y transformar la educación en las direcciones deseadas, es así como presentó 20 experiencias que a lo largo de América latina, consideradas experiencias exitosas, han contribuido a mejorar la calidad de la educación, este trabajo se convirtió en el documento base para la unidad desarrollo social y educación de la OEA, en la segunda reunión del Ministerio de Educación del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

Por otro lado en Málaga (España), en el año 2006 Martha Postigo Asenjo, en su investigación “Genero e igualdad de oportunidades: La teoría feminista y sus implicaciones ético –política”. En este estudio, el objetivo es proponer una serie de elementos que permitan orientar las políticas públicas de cada país a fin de favorecer la capacitación plena de las mujeres y hombres para obtener el mayor número posible de opciones abiertas ante ellos, convertirlos en mejores ciudadanos y ciudadanas y fortalecer su participación en la toma de decisiones. Este trabajo es el resultado de un análisis hermenéutico de fuentes bibliográficas, datos estadísticos, oficiales, jurisprudencia y textos normativos.

También en el año 2009, en España, se encontró una investigación titulada “Maestría en género, sociedad y política: La participación política de la mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos barreras y desafíos para para una efectiva democracia de género”, de Flavia Mabel Téllez, en el cual los objetivos de estudio, giraron a sistematizar y organizar la información existentes acerca de la mujeres que actualmente ejercen el poder local en los diferentes países de la región a nivel municipal, recorriendo los parámetros institucionales comunes que determinan tales índice de participación política y el segundo es reconocer las barreras que relegan la participación de la mujeres en la vida política municipal y de esta manera brindar la posibilidad de erradicarlas para así lograr una efectiva democracia genérica. La metodología utilizada para lograr tales fines, se dio a través de encuestas y entrevistas.

A nivel nacional, se hallaron los siguientes trabajos, el de Lorena Restrepo y Carolina Montenegro del año 2012, con su trabajo titulado, Concepciones de participación ciudadana de jóvenes integrantes del grupo ladera vital de la comuna 18 de Cali, este estudio indaga las concepciones que tienen los jóvenes de esta comuna, sobre la participación ciudadana y su aplicabilidad en la cotidianidad, detectando que la interiorización depende de cada uno, que es subjetiva, además que comparten algunas prácticas comunes y que se visibiliza en espacios no convencionales, llevando a proponer un trabajo sobre la formación de jóvenes ciudadanos críticos que permitan transformar y mejorar su vida y su entorno.

En el año 2010, Lina Cardona, Diana Perilla y Diana Soto, presenta un investigación titulada, Mecanismos garantizadores del derecho a la participación democrática de los niños, en el cual se invita a reflexionar y reconocer a los integrantes de la comunidad educativa sobre el derecho de la participación que tienen los niños en la democracia, recomendado a implementar y transformar prácticas pedagógicas que logren cumplir con dicho objetivo, ya que este derecho está planteado legalmente pero los niños ni lo identifican ni lo reconocen.

En el año 2008, María Magdalena García, presenta su trabajo titulado los jóvenes universitarios y la política en el caso de la universidad de los llanos, en el cual busca indagar el sentido institucional de la política, el cual se caracteriza por la baja participación en espacios de representación y democracia directa formal, debido a los altos niveles de desconfianza hacia gran

parte de los actores e instituciones políticas y por la asociación de la política con la corrupción, desde la perspectiva de los jóvenes universitarios no representa capital social significativo. El presidente, los maestros del sector público y los miembros de la fuerza pública son las instituciones que mayor confianza les genera. El sentido no institucional de la política emerge a través de sus preocupaciones, rechazos y adhesiones a causas sociales configurando un tipo de participación política carente de organicidad y jerarquías, las tecnologías y los medios de comunicación y la información ejercen poca influencia tanto en la creación de sentido institucional como no institucional de la política.

En Bogotá, en el año 2000, María Estrada, Edda Madrid y Luz Gil, presenta su Proyecto “Estrategia para garantizar con calidad los derechos a la educación, la salud y la participación vinculando a las familias de niños y niñas con experiencia de la calle: La participación está en Juego”, en el cual, este programa que tiene por objetivo diseñar y poner en marcha una herramienta mediante la cual se pueda fortalecer las instituciones de protección de infantes y adolescentes y así mejorar la prestación de los derechos básicos de este sector de la población, concretamente salud, educación y participación, apoyándose en la integración comunitaria y social. Este programa tuvo en cuenta las necesidades y expectativas de cuatro instituciones del eje cafetero con el fin de ofrecer alternativas a estas instituciones para lograr una transformación a esta población en una verdadera democracia.

A nivel local, Jazmín Gonzáles, en el año 2007 con su trabajo, titulado el papel de la escuela en la formación de líderes desde el gobierno escolar, explica cómo al interior de la escuela se desarrollan formas de pensar y de actuar que potencian la formación espontánea de líderes entre los jóvenes que crecen y perfilan su concepción del mundo en contextos vulnerables. La investigación se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar, a través de un enfoque cualitativo- estudio de caso. La cual concluyo que a pesar de mantener un alto nivel de autoritarismo y desdibujar con sus imitaciones cualquier intento de buen desarrollo de la libre participación y la democracia, emergen en las instituciones, desde el ejercicio de la democracia en la vida escolar en los gobiernos escolares, un ramillete de necesidades individuales y colectivas que apuntan a sembrar en los jóvenes la intención y el deseo de intervenir en las situaciones de



su entorno, para propiciar en estos espacio, una posibilidad de vida digna y mejoramiento en las relaciones de convivencia entre las personas que los rodean.

Por otro lado se encontró el trabajo de María Constanza Quevedo Díaz, titulado Perspectivas del sujeto político a través del análisis crítico del discurso en la política “educación para la prosperidad “del año 2014. Esta tesis aborda el tema de la formación del sujeto político, tema que cada día toma más relevancia, la idea de promover desde la educación y desde la escuela ámbitos de desarrollo y formación hacia la participación, la crítica, la intervención en los asuntos de la sociedad, la incidencia en el tema de decisiones y propiciar el escenario que hoy debe garantizar dicha formación. El objetivo de la investigación son los documentos de los planes de desarrollo. Determinar el tipo de discurso propuesto en el plan educativo “educación de calidad el camino para la prosperidad”, con respecto a la formación del sujeto político y una perspectiva crítica. El estudio se llevó a través de una metodología de estudio cualitativo con un enfoque interpretativo de análisis del discurso.

Con la información obtenida de las diversas investigaciones acerca de género, participación y gobierno escolar, se puede deducir que aunque el panorama en el contexto político todavía presenta concepciones negativas frente a dichas temáticas, es importante resaltar que también se expone nuevas concepciones, las cuales poco a poco han venido desdibujando aquellas manifestaciones de desigualdad hacia la mujer, ya que se encontraron estudios que evidencian la incorporación de la mujer a la vida pública, a través de un leve incremento de la representatividad femenina en cargos de elección popular, como es el caso de las ex presidentas Michelle Bachelet de Chile y Cristina Fernández de Argentina.

El sueño político de las mujeres en Colombia también ha sido encarnado por ciento de ellas, quienes a pesar de las condiciones adversas han tenido un papel importante en los triunfos políticos y sociales de gran trascendencia como es en el caso de la independencia, momento histórico que se caracterizó por el papel que desempeño Policarpa Salavarrieta, en este proceso.

Y lo liderazgos femeninos más recientes, como son la ex ministra y senadora Martha Lucia Ramírez, quien dirigió de manera exitosa un ministerio tradicionalmente masculino, como es el Ministerio de Defensa, la ex candidata Clara López, quien fue una de las primera mujeres en llegar a la presidencia de un partido político y la ex ministra y candidata a la presidencia Nohemí

Sanín, quien fue la primer ministra de Relaciones Exteriores en un país de Latinoamérica, además de contar con la más alta votación que ha tenido una mujer candidata a la presidencia de la república de Colombia.

Estos planteamientos dejan inquietudes y reflexiones que llevan a preguntarse cómo se está comprendiendo el proceso de formación y participación política y ciudadana de las y los jóvenes, por tanto la pregunta que atraviesa la presente investigación es:

**¿Cómo se construyen las relaciones de género y participación en el gobierno escolar de las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la institución educativa la Merced del municipio de Mosquera?**

## **2 OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

Analizar las relaciones de género y participación en el gobierno escolar de las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la institución educativa la Merced del municipio de Mosquera.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Analizar las percepciones sobre el proceso de formación como sujetos políticos que han tenido las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la institución educativa la Merced del municipio de Mosquera.
- Exponer y analizar el proceso de formación ciudadana que han adquirido las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la institución educativa la Merced del municipio de Mosquera.

### 3. DOCUMENTACIÓN INICIAL

En la investigación cualitativa, la documentación inicial, está relacionada con el conjunto de escritos, trabajos, y estudios que fueron elementos claves para encaminar la propuesta investigativa, que permitieron la revisión, construcción y consolidación de los fundamentos teóricos del proyecto de investigación, los cuales se presentan de manera simultánea y multicíclica, los tres momentos fundamentales del proceso cualitativo, denominados como lo propone María Eumelia Galeano son:

**Exploración** (entrar en contacto con el problema o situación que se investiga), **la focalización** (centra el problema estableciendo relaciones con el contexto) y **la profundización** (pretende reconfigurar el sentido de la acción social, interpretar, desligarse de la experiencia concreta que la da sentido para construir nuevos conceptos, categorías y teorías (2004, p.29).

Fases que le permiten al proceso investigativo, la posibilidad de ubicarse como un elemento propositivo que le permite extenderse de la esfera de lo teórico al campo social, brindándole al investigador(a) piezas claves para lograr construir como lo expresa Marín, (2014) “los puntos de enlace entre el deseo de conocer una realidad inmediata, cercana a la experiencia, a los intereses

propios, con aquellas relaciones e interacciones que pueden suscitar dentro de la propia implementación del proyecto investigativo, relaciones que pueden moldear nuevos sentidos para la realidad vivida por el investigador y por los actores investigados en el proceso” (p.60).

Dentro de los aspectos fundamentales del presente trabajo, se encuentra el sentido que se le designa a la exploración documental, (Anexo1), el cual se entiende como el “constituir un referente teórico que guie el trabajo investigativo y no un marco cerrado para la interpretación y el análisis” (Galeano 2004, p. 32), ya que el interés no radica en la acumulación de información teórica, sino la de establecer conexiones reales que permitan establecer vínculos espontáneos tanto en el ámbito socio-cultural como en el ámbito educativo objeto de la presente investigación

#### **4. EXPLORACIÓN DEL TERRENO**

“Implica un encuadre cultural, sin dejarse coartar, volverse nativo y perder el rumbo del trabajo investigativo, significa acomodarse a rutinas y modos de ser de los informantes, establecer lo común que se tiene con la gente” (Galeano 2004, p.32). Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se hace necesario indagar, observar e interactuar con la comunidad educativa de la Institución Educativa la Merced del municipio de Mosquera, población delimitada hacia el estamento de los estudiantes, ya que son ellos el centro del que hacer pedagógico, hacia ellos van dirigidos los objetivos de las diferentes actividades curriculares y extracurriculares.

En este grupo se materializa los diferentes esfuerzos, cambios y políticas, que de una manera transversal buscan en los estudiantes formar al futuro ciudadano, caracterizado por su compromiso, defensa en la diferencia, búsqueda del bien del bien común, propiciador de una sana convivencia y sobre todo participación en las decisiones de interés colectivo. Para ello el estado ha abierto el espacio democrático dentro de las instituciones educativas, a través del gobierno escolar, para que las y los estudiantes no solo sean escuchados, sino que su voz sea

tenida en cuenta en las diferentes tomas de decisiones, por ello su participación debe ser real. Dicha participación se materializa a nivel interno en las figuras del personero, contralor y consejo estudiantil y a nivel externo con encuentros de otros pares y funcionarios que cumplen con la misma misión. Contextos que inciden de una manera implícita y explícita en la formación de género de cada uno de los estudiantes, pues al parecer en la experiencia dicho comportamiento no es homogéneo en las estudiantes y los estudiantes.

Para establecer el contacto con la Institución Educativa la Merced de Mosquera, inicialmente se instaura comunicación con el Rector de la Institución, el Licenciado José Rafael Peña, a través de una carta de solicitud de permiso, para poder entrar en contacto y aplicar los instrumentos de recolección de datos con las y los estudiantes de grado 10 y 11 de la jornada mañana y de la jornada tarde.

## 5. MAPEO

El mapeo implica “situarse mentalmente en el terreno o escenario en el cual va desarrollarse el estudio. El investigador va a adentrarse en un mundo desconocido y tiene que aprender a moverse en él. Su sentido es orientar o ubicar al investigador en una realidad social o cultural identificando lugares físicos, territorios, temporalidades, actores y personas claves, eventos, rutinas, prácticas, actividades, situaciones, es decir, proporcionar un cuadro completo de los rasgos más relevantes de la situación y escenario analizado” (Galeano 2004, p. 33) .

Por lo tanto se hará, énfasis en la descripción y acercamiento a los diversos espacios en los cuales se desenvuelven dentro de la cotidianidad los actores sociales (estudiantes de la Institución Educativa la Merced de las dos jornadas mañana y tarde).

- Lugares Físicos: El principal sitio de encuentro será la Institución Educativa la Merced, la cual se encuentra ubicada en el caso urbano del municipio de Mosquera, en la calle 3<sup>a</sup> N 2-50 centro, en la sede principal, ya que cuenta con cuatro sedes más, las cuales son: El jardín (jornada única mixta), Policarpa Salavarrieta (primaria en dos jornadas mixtas), los puentes (preescolar a quinto de primaria en jornada única mixta zona rural)

y la sede principal (básica secundaria y media en las dos jornadas, en la mañana de carácter femenino y la tarde de carácter mixto), con calendario A y con modalidad académica. (Anexo 3).

- La población: Comunidad de estudiantes de la Institución Educativa la Merced, de las dos jornadas mañana y tarde, pertenecientes a la media vocacional, es decir grados 10 y 11. Actores sociales con los cuales se trabajaron los grupos focales y entrevistas a profundidad, durante el primer semestre del año 2016.
- El Tiempo: se realizó el levantamiento de la información correspondiente a la aplicación de las técnicas de grupos focales y entrevistas a profundidad durante el periodo comprendido entre abril y mayo del 2016
- Actividades: Durante los meses de febrero, y marzo del año 2016, se ha iniciado un acercamiento real con los estudiantes, a través de las diferentes actividades propuestas por el proyecto de democracia. En primera instancia se aplicó un taller donde las y los estudiantes de grado 10 se prepararon teóricamente y didácticamente con el tema de gobierno escolar y participación, para luego ser distribuidos en los diferentes cursos para que socializar y motivar al resto de sus compañeros en la temática. Luego se generaron las actividades de motivación y sensibilización para la postulación de los candidatos ocupar los cargos más importantes del colegio personería, contraloría y consejo estudiantil. Paso a seguir se cumplen con todas las actividades propuestas en el cronograma de proyecto democrático, entre las cuales se destacan 29 de febrero conformación del consejo estudiantil y elección al representante ante el consejo directivo, el 8 de marzo día de elecciones y 9 de marzo posesión de los cargos. (Anexo 4).

Con la información anterior se pretende tener una panorámica general donde se abordan aspectos relacionados con la ubicación espacial y temporal que guiará la implementación del proyecto de investigación.

## **6. EL MUESTREO**

El muestreo implica “localizar y saturar el espacio discursivo sobre el tema a investigar, develar todas las lógicas y racionalidades existentes con la comprensión de sus relaciones y de las condiciones en las que se produce. El muestreo es la selección del tipo de situaciones, eventos, actores, lugares, casos, actores y momentos, que serán a bordados en la investigación. Los criterios de conveniencia, oportunidad y disponibilidad, guían la selección de la muestra. En la investigación cualitativa el muestreo es progresivo, está sujeto a la dinámica que se deriva de los hallazgos de la investigación, las muestras no son preestablecidas, el muestreo es secuencial” (Galeano 2004, p.33).

Por lo tanto el proceso de investigación se orienta al abordaje del campo educativo, teniendo en cuenta que en el primer Plan Decenal de Educación (1996-2005), se incluyó la equidad de género como estrategia. Desde esta perspectiva se consideró que el sistema educativo reproducía prejuicios y prácticas cotidianas, basadas en la idea de superioridad de uno de los sexos, por tanto se planteó la revisión por parte del sistema educativo a las diferentes políticas, programas y



proyectos educativos que tenían las niñas, para que de este modo se atendieran a las situaciones de inequidad derivadas de las propias condiciones socio-culturales.

Con esta medida se buscó la eliminación de todas las formas de discriminación por razones de género y garantizar los derechos educativos de la mujer consagrados en la ley 51 de 1981 (numeral A). De esta manera las acciones en cuanto a la equidad de género se centraron en la revisión de textos, apoyo a programas puntuales de formación en coeducación y la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad.

Con la idea de poder cumplir con uno de los principales objetivos del sistema educativo, el cual hace es que en todas las instituciones escolares tanto públicas como privadas presenten una verdadera igualdad de oportunidades y este se hará realidad cuando las estudiantes y los estudiantes tengan formalmente las misma posibilidades educativas, es decir cuando estas posibilidades se hagan accesibles a todo el grupo de estudiantes superando cualquier forma de acceso y selección encubierta.

## **7. SELECCIÓN DE INFORMANTES**

En esta etapa se nombraron los sujetos sociales que determinarían el fundamento del proceso investigativo, ya que es en este punto donde se delimita la población de acuerdo al nivel de conocimiento e interacción que posee cada individuo frente al objeto de investigación referido como:

“Un proceso progresivo sujeto a la dinámica que se deriva de los hallazgos de la investigación. La muestra inicial se va ajustando de acuerdo a los desarrollos del proceso investigativo, a las condiciones del contexto y a la dinámica de la realidad objeto del análisis se encuentran tres tipos: Portero, informante clave y protagonista” (Galeano 2004, p.35).

De esta manera en el proceso de aplicación de la investigación y los primeros contactos con los actores sociales de la Institución educativa la Merced se lograron identificar los tres tipos de informantes que cita María Eumelia Galeano:

- **El portero:** “Es la persona que por su conocimiento de los actores sociales, los contextos y las situaciones sirven de puente para el acceso del investigador a los grupos y permite la entrada del investigador a los escenarios” (Galeano, 2004, p.36). Durante el proceso investigativo, se puede identificar que las docentes, Miriam Valero de la jornada mañana y Nayibe Rodríguez de la jornada tarde, son aquellas informantes que permitieron el acercamiento de la investigadora a la Institución Educativa la Merced, ya que son ellos los encargados de orientar el área y son las docentes que dirigen las asignaturas de política, economía y sociales en la media vocacional.
- **El informante Clave:** Es el interlocutor competente social y culturalmente porque conoce y participa de la realidad objeto de estudio y está dispuesto a participar en el” (Galeano 2004, p. 36). Como informante clave en el desarrollo y de la investigación se puede identificar a la profesora Mery vallejo de la jornada mañana quien coordinan el proyecto de democracia en la institución, dese hace unos tres años aproximadamente, ella se encargan del acompañamiento y direccionamiento de las actividades pertinentes al proyecto focalizando sus acciones en las y los estudiantes.
- **El Protagonista:** definido como “el interlocutor de habla desde sus propias experiencias y vivencias, más que desde la alusión de terceros “(Galeano 2004, p.36). Como protagonista se pueden referencias a ocho estudiantes de la jornada mañana (mujeres) y ocho de la jornada tarde (hombres), quienes están cursando grado 10 y 11.

## **8. DEFINICIÓN DE TÉCNICAS RECOLECCIÓN, GENERACIÓN, REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

“Algunas estrategias marcan de entrada las técnicas de recolección y generación de información. Un análisis de los contextos y los actores pueden orientar la decisión sobre la pertinencia de utilizar métodos intrusivos o no intrusivos, técnicas individuales o grupales. Los propósitos de la investigación, el sentido de las preguntas que se formula el investigador y las dimensiones de la situación que estudian, plantean la necesidad de combinar técnicas como encuestas o cuestionarios con entrevistas o revisión documental” (Galeano, 2004, p.36). De acuerdo con lo anterior para la presente investigación se consideran las siguientes técnicas de recolección de la información: Grupo focal y entrevista a profundidad. (Información más detallada en Anexos 5 y 6)

- a. **Grupo Focal:** “Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Las preguntas son respondidas por la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. Los grupos focales tienen como propósito registrar como los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Como todo acto comunicativo tienen siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad para comprender esos contextos comunicativos y sus diferentes modalidades. Esta modalidad de entrevista grupal es abierta y estructurada: Generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas temáticas – preguntas asociadas a algunos antecedentes que orientan la dirección de la misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación. En este sentido, se diferencia de una conversación coloquial porque el investigador plantea, previamente las temáticas y, si es el caso, el tópico no se da por agotado retornando nuevamente una y otra vez ya que interesa captar en profundidad los diversos puntos de vista sobre el asunto discutido” (Aigner, s,f p.3, tomado de Marín, 2014, p. 70)

Teniendo en cuenta esta técnica de recolección de información se procurara explorar sobre los conocimientos que tienen las y los estudiantes sobre la conformación de sujeto político femenino y masculino, la formación ciudadana femenina y masculina y la participación entendida como la

praxis de la democracia. El papel que juega el gobierno escolar como espacio democrático de la institución, donde la comunidad educativa y en especial las y los estudiantes pueden participar y materializar la formación ciudadana y política, en su contexto inmediato y su relación y comparación con las instituciones, figuras y características del estado nacional.

### **Entrevista a Profundidad**

“La entrevista nace de una ignorancia consciente por parte del entrevistador quien, lejos de suponer que conoce, a través de comportamiento exterior, el sentido que los individuos dan a sus actos, se compromete a preguntárselo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado” (Ruiz, 1996, p.171, tomado de Marín, 2014, p.71). En la aplicación de entrevista a profundidad, se tendrá en cuenta la aprobación y permiso de cada uno de los informantes que participarán en el proceso investigativo, donde se les comunicará la confidencialidad de la información a personas externas del proceso y la entrega de los resultados de la investigación.

#### **8.1 Plan de recolección y generación de información**

En el plan de recolección y generación de la información, Galeano plantea: “Cuáles son las estrategias de recolección de datos más adecuadas de acuerdo a las personas interpeladas, el grado de familiaridad con la realidad analizada, la disponibilidad del tiempo del investigador, el nivel de madurez del proceso investigativo y las condiciones del contexto que se analizan” (Galeano 2004, p.36).

Proceso que se aplicara en el primer semestre del año 2016, donde se utilizaron técnicas propias de la investigación cualitativa, orientadas a grupos focales y a entrevista de profundidad.

Se realizaron cuatro grupos focales con los estudiantes de la Institución Educativa la Merced Mosquera de los grados 10 y 11 de las jornadas mañana y tarde (Anexos 9,10,11 y12) y dos

entrevista a profundidad con una y un estudiante de sus jornadas respectivamente (Anexos 13 y 14).

A continuación se presentará el cronograma de trabajo para la recolección de las técnicas de información:

## 8.2 Planeación de actividades

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participantes</b>	<b>Lugar</b>
5 de abril del 2106	Grupo focal #1 Temática: Conformación del sujeto político femenino primera parte	Estudiantes de grado 10 y 11 de la jornada mañana	Sede principal –La Merced
6 de abril del 2016	Grupo focal #2 Temática: Conformación del sujeto político masculino primera parte	Estudiantes de grado 10 y 11 de la jornada mañana	Sede principal –La Merced
7 de abril del 2016	Grupo Focal # 3 Temática: Conformación del sujeto político Masculino Primera parte	Estudiantes de grado 10 y 11 de la jornada tarde	Sede principal –La Merced
8 de abril del 2016	Grupo Focal # 4 Temática: Conformación del sujeto político masculino segunda parte	Estudiantes de grado 10 y 11 de la jornada tarde	Sede principal –La Merced
19 de abril	Entrevista a profundidad : Temática: participación	Una estudiante de la jornada mañana	Sede principal –La Merced
20 de abril	Entrevista a profundidad : Temática: participación	Un estudiante de la jornada tarde	Sede principal –La Merced

## **9. MANEJO DE LOS DATOS CUALITATIVOS**

En la investigación cualitativa “el abordaje, la organización, el análisis, la interpretación y la validación de datos no se conciben como etapas excluyentes sino como actividades interrelacionadas que realiza el investigador de manera continua a medida que se compenetra con la situación estudiada” (Bonilla & Rodríguez, 1997, p. 131.)

Para el análisis de los datos recolectados en la presente investigación **GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA** , se tomara como soporte la propuesta metodológica de las autoras Elssy Bonilla & Penélope Rodríguez, con su obra “Mas allá del dilema de los métodos”, propuesta en la que

se resalta el valor de la información obtenida para que el análisis final sea proyectado de una manera amplia, detallada e integral.

Es importante tener claridad sobre las dos fases predominantes durante el proceso del manejo de los datos recolectados, orientados a “fases de codificación o categorización queda lugar al análisis descriptivo de los resultados. Y la fase de identificación de patrones culturales que orientan la interpretación de los datos obtenidos” (Bonilla &Rodríguez, 1997, p. 134). Para consolidar la primera fase se enuncian dos modos particulares en el proceso de análisis:

- Categorías Deductivas: ‘Las categorías descriptivas se derivan de las variables contenidas en las hipótesis y son un reflejo directo de la teoría y del problema bajo estudio’ (Bonilla &Rodríguez, 1997, p. 134)
- Categorías Inductivas: ‘Las categorías emergen totalmente de los datos con base en el examen de los patrones y las recurrencias presentadas en ellos...no tienen como fin reflejar la teoría sino el marco de referencia cultural del grupo estudiado’(Bonilla &Rodríguez, 1997, p. 134).

En el presente estudio sobre género y participación en el gobierno escolar, la información recolectada se organizó inicialmente con dos subconjuntos de datos, los cuales fueron derivados de los objetivos planteados para la propuesta (Anexo 7 y 8) estos dan cuenta de las categorías deductivas que guían el proceso de investigación. Posteriormente se especifica la emergencia de las categorías inductivas mediante el análisis organizado y detallado de la información recolectada en los grupos focales y en la entrevista a profundidad, datos consignados en matrices orientados por cada categoría deductiva identificada en el proceso (Anexos 15,16,17,18,19 y 20), donde surgen categorías descriptivas que brindan la posibilidad de analizar la información de una forma más precisa, identificando aquellos patrones culturales implícitos en el discurso de los estudiantes a la vez que se concentran aquellos datos que son reiterativos en el proceso de análisis.

Dicho proceso permitió generar dos categorías deductivas iniciales y 40 categorías inductivas, las cuales se especifican en el (Anexo 21) con sus códigos correspondientes, es decir “el conjunto de variables que tienen en cuenta los elementos comunes, los aspectos únicamente relacionados a ese conjunto de variable y la construcción de la categoría que designa fielmente su pertenencia” (Bonilla & Rodríguez, 1997, p. 137). Lo que permite analizar información en expresiones más específicas y detalladas, resaltando la fuente principal de la variable que dará cuerpo y límites al contenido de la categoría.

Posteriormente a este proceso, los resultados obtenidos son ordenados mediante tres recursos de vital importancia:

- Taxonomías: ‘Clasificaciones detalladas de la información contenida en las subcategorías, sirven para visualizar los datos y para comenzar a detectar relaciones entre ellos’ (Bonilla & Rodríguez, 1997, p. 142).
- Redes Causales: ‘Recurso grafico para describir las relaciones entre conjunto de respuestas y para detectar la racionalidad subyacente a la dinámica de los comportamientos referidos a alguna situación particular (Bonilla y Rodríguez, 1997, p.144).
- Matrices Descriptivas: ‘Tablas en las cuales se cruzan dos categorías que pueden estar relacionadas. Constituyen un recurso útil para describir sintéticamente volúmenes grandes de información para poner a prueba hipótesis y para descubrir patrones culturales que no son evidentes cuando se analizan por separado las categorías: “Recurso grafico para describir las relaciones entre conjunto de respuestas y para detectar la racionalidad subyacente a la dinámica de los comportamientos referidos a alguna situación particular (Bonilla y Rodríguez, 1997, p.146).

Mediante la implementación de estos tres recursos, se logra ordenar la información recolectada en los grupos focales y la entrevista profundidad de una forma más precisa configurándose 19 Taxonomías, 1 red causal y 9 matrices descriptivas que quedan respuesta a los intereses de la investigación (información que será detallada en el siguiente apartado)



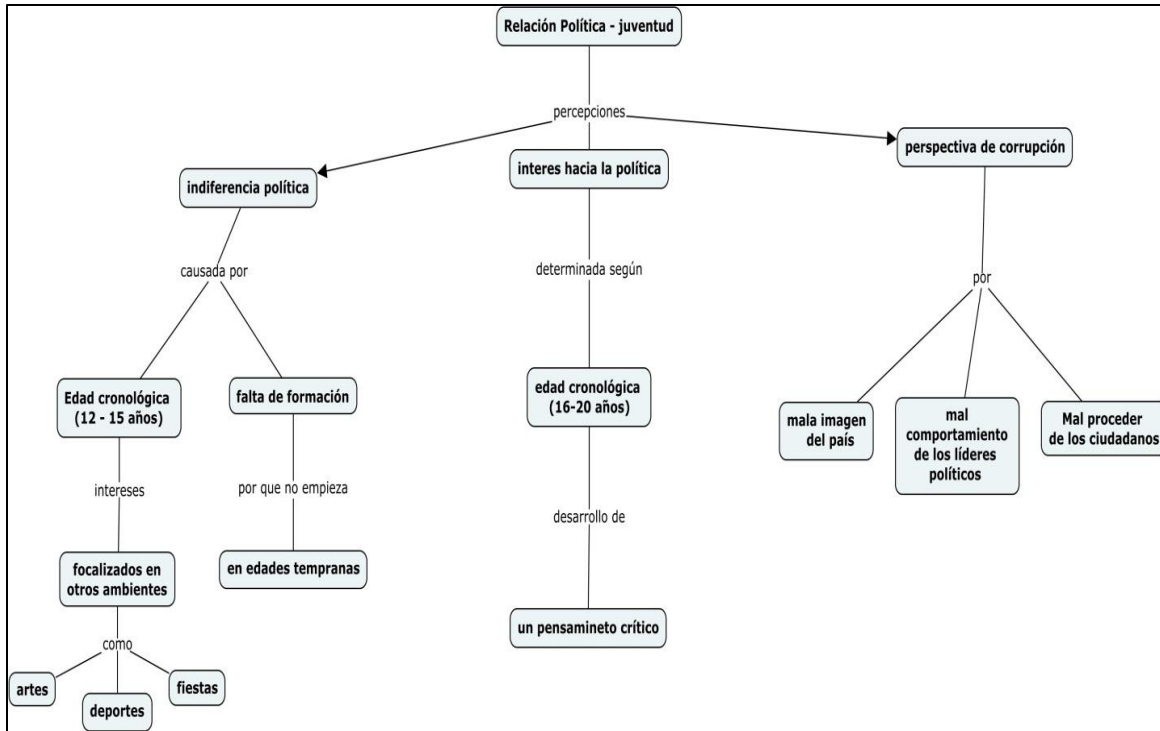
## **10. PROCESAMIENTO DE DATOS CUALITATIVOS**

La presente investigación sobre ‘Género y participación en el gobierno escolar de las y los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa la Merced del municipio de Mosquera’, está orientada hacia la aplicación de la estrategia metodológica para el manejo de datos desde el enfoque cualitativo, donde se obtiene los siguientes resultados producto de la interpretación de los datos recolectados durante la aplicación de las técnicas de grupos focales y entrevista a profundidad.

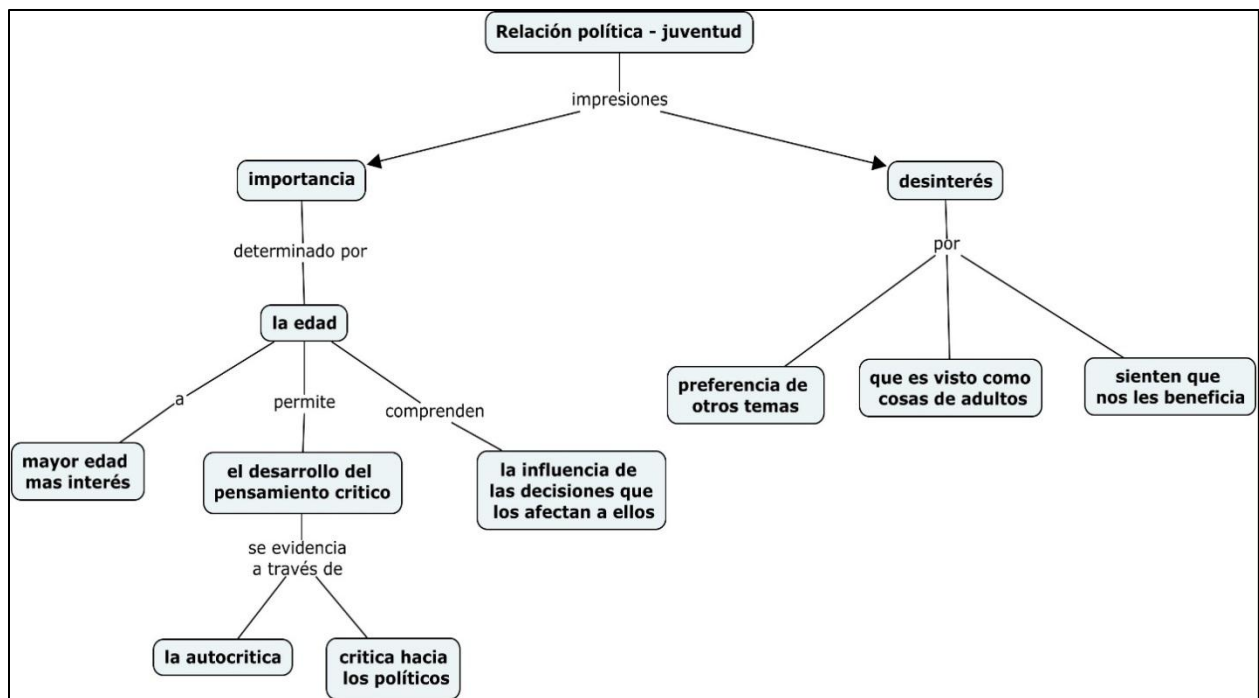
### **Análisis de la información a partir de taxonomías:**

- **En la formación de sujeto político:**

Teniendo en cuenta la información suministrada en el primer y segundo grupo focal, sobre la relación política- juventud, se logró identificar en las estudiantes tres aspectos que tienen que ver con: la indiferencia política, el interés político y la percepción de corrupción. Figura 1. Y en los estudiantes las categorías como: la importancia y el desinterés político. Figura 2.



**Figura 1. Percepción hacia la relación política- juventud según las estudiantes**



**Figura2. Percepción hacia la relación política- juventud según los estudiantes**

Las estudiantes perciben la política desde la indiferencia por parte de los jóvenes aduciendo que no es importante para sus vidas teniendo en cuenta dos aspectos para su fundamentación, la edad cronológica (12-15 años), etapa en la cual los jóvenes están más interesados en salir a fiestas, en aprender otras cosas como el deporte, a tocar un instrumento o a desarrollar un arte, es decir que la mentalidad de los jóvenes de ese promedio de edad está enfocado a otros intereses. El otro aspecto que resaltan es la falta de formación, las estudiantes manifiestan que se requiere de una educación desde temprana edad, para que puedan iniciar su proceso de formación política, según ellas, esta idea estaría bajo la responsabilidad de los padres en el hogar ya que por experiencia propia en este espacio por lo general nunca se habla del tema, llevando a que los jóvenes sean ignorantes en este asunto, a que pierda el interés por la búsqueda de su comprensión y a tener actitudes inapropiadas como a juzgar sin razón y a pensar que el tema no le sirve de nada en su vida, en general el asunto de la política en los jóvenes lo categorizan como aburrido.

Por otro lado las protagonistas sociales manifiestan que si es importante la política, pues consideran que es clave para saber lo que esa sucediendo en el país, en el mundo y su influencia en la institución educativa. Para la comprensión de esta postura, ellas se basan en la edad cronológica (16-20 años), la cual está relacionada con la madurez de su pensamiento un

“pensamiento crítico”. Con respecto a la edad hacen referencia al grupo de personas que básicamente están terminando el colegio y próximas a entrar a la universidad, pues es en esta etapa cuando se presentan nuevos intereses y se enfocan en otros gustos, es cuando empiezan a ver si realmente están de acuerdo o no como están siendo gobernados, es en este momento cuando aflora en el joven las habilidades para investigar, analizar y tener una postura crítica frente a los gobernantes, con respecto a su pensamiento, comportamiento e influencia en las personas o en los pueblos a su cargo, además se extiende la idea a la capacidad de la responsabilidad por el voto y sus consecuencias.

La última impresión que tienen las estudiantes sobre la política es la perspectiva de corrupción, ellas expresan que tiene una muy mala imagen del país y de algunos líderes y ciudadanos que practican la compra y venta de votos por insignificantes cosas, este mal comportamiento no les permiten pensar en las graves consecuencias para su propio bienestar y el de la sociedad.

Bajo esta misma mirada los actores sociales de la jornada tarde polarizaron en dos sus ideas frente a la percepción que tienen hacia la política, logrando identificar dos: interés hacia la política e indiferencia política.

En el primer aspecto sobre la percepción hacia la política, los actores sociales en general consideran que la política es lo más importante para la sociedad, de ahí lo fundamental de tener este tipo de conocimiento, porque con él se logra llegar a una auténtica vida política, a través de la autocritica y de la crítica hacia los políticos, ya que al preocuparse por sí mismo y por las cosas de la comunidad se está aportando al bienestar de ella, entonces consideran que es un tema muy llamativo, el velar por el futuro del país y por sí mismo y es por medio del control y la vigilancia que cada individuo debe estar pendiente de las decisiones políticas, porque estas van a influir sobre los intereses individuales y colectivos, afectando de manera positiva o negativa y abriendo el espacio para la participación. La importancia de la política según los estudiantes surge en la medida que el individuo se va formando y avanza con respecto a la edad cronológica, que para ellos está representada en el grupo de personas que hacen parte de los cursos superiores 9,10 y 11 grado, con edades entre 15 y 17 años.

Y en el segundo aspecto, los estudiantes expresan que no les interesa la política, ya que consideran que es un tema para los adultos, porque no los beneficia, no tiene nada que ver con ellos y la ven como un tema arbitrario, por ende prefieren hacer otras cosas o demostrar desinterés e indiferencia. El desinterés hacia la política según los estudiantes está presente principalmente en los individuos que hacen parte de los cursos inferiores 6,7, y 8 grado, con edades entre 11 y 14 años.

Es así como las y los estudiantes presentan puntos de convergencia cuando exponen los criterios de interés y desinterés hacia la política y a la vez los relacionan con la edad y los cursos escolares. Manifiestan diferencia, en la medida que las estudiantes argumentan otros aspectos relacionados con la perspectiva de la corrupción y la falta de formación, las estudiantes manifiestan que se requiere de una educación desde edad temprana, la cual debe estar bajo la responsabilidad de los padres en el hogar. Todos estos elementos han llevado a que los jóvenes sean ignorantes del tema, a que pierda el interés por la búsqueda de su comprensión y a tener actitudes inapropiadas y a pensar que el tema no le sirve de nada en su vida, en general el asunto de la política en los jóvenes para los dos grupos lo categorizan como aburrido.

En el proceso investigativo con las y los protagonistas sociales se identificaron las posturas de las y los estudiantes al momento de interactuar y aborda el tema de la relación mujer - política, evidenciando para las estudiantes tres aspectos: conquista política de las mujeres, machismo y falta de empoderamiento por parte de las mujeres. Figura 3. Y para los estudiantes, elementos como: credibilidad política de los hombres hacia las mujeres y cultura machista. Figura 4.

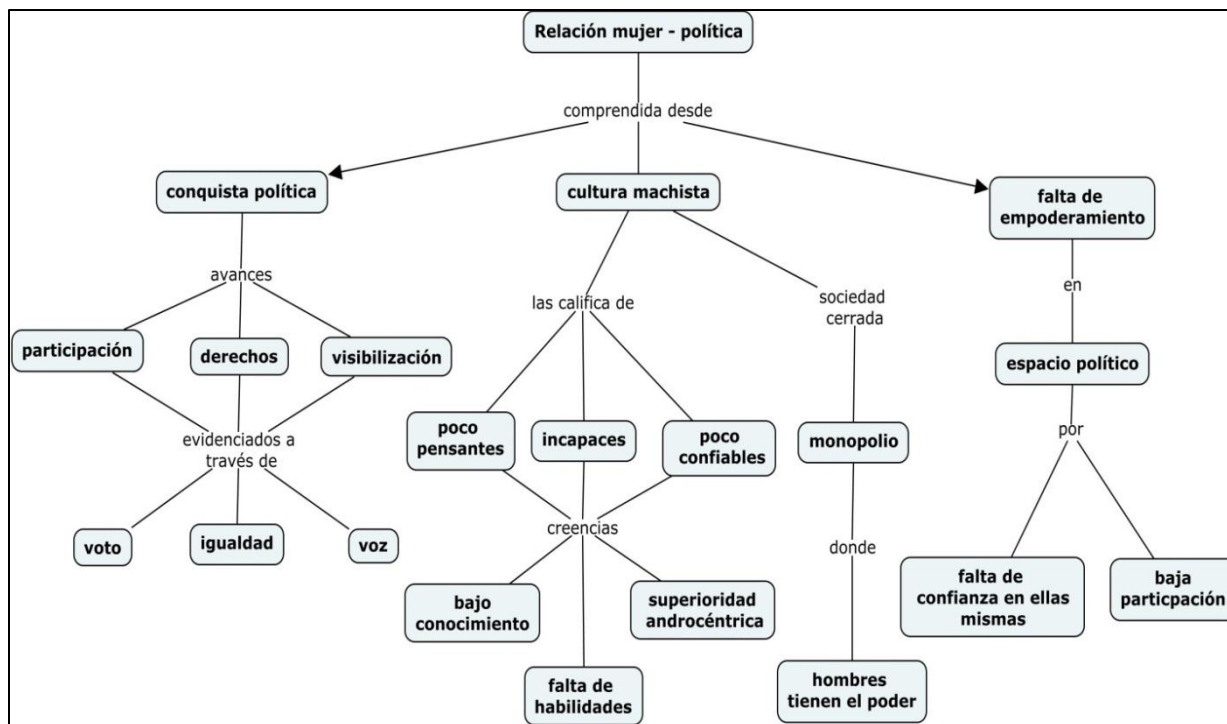


Figura 3. Percepción hacia la relación mujer-política en las estudiantes

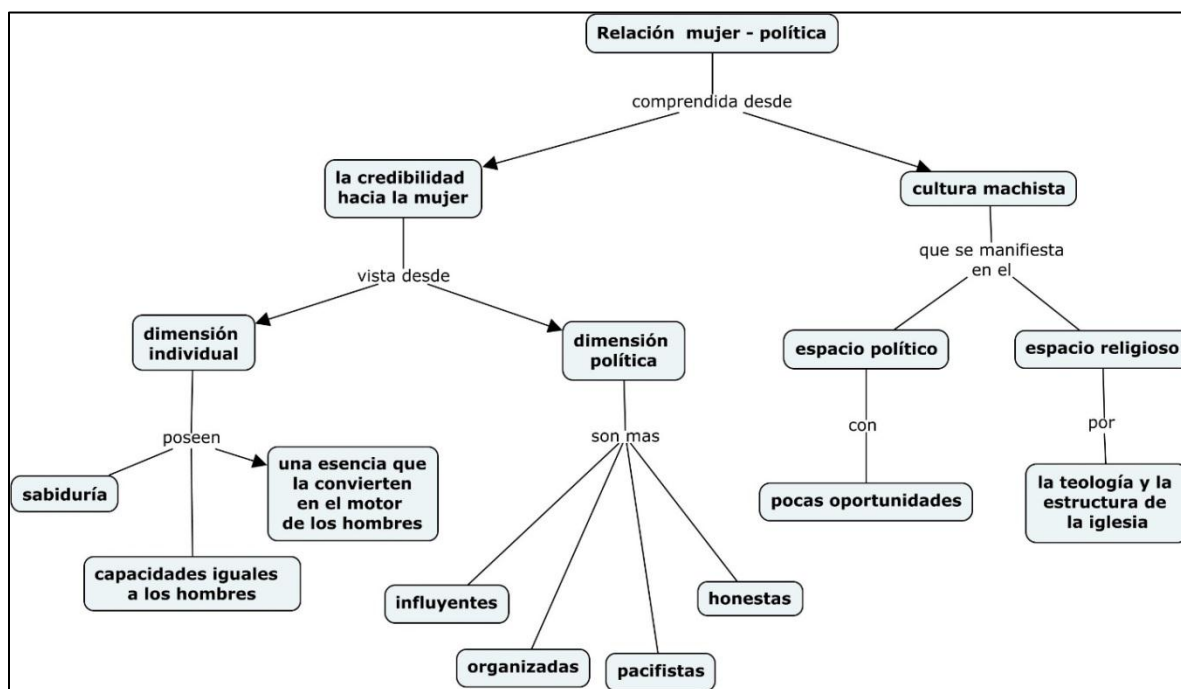


Figura 4. Percepción hacia la relación mujer-política en los estudiantes

En relación con la percepción de la relación mujer-política que tienen las estudiantes se registran las siguientes posturas: conquistas políticas de las mujeres, en donde plantean que en la actualidad se ha desarrollado mucho más la participación de la mujer en la política, pues en el pasado era nula tanto para la mujer como para los niños, puesto que no contaban con derechos, ni voz, ni voto, pero con el paso del tiempo las mujeres fueron luchando y participando en diferentes momentos históricos que le permitió lograr avances y conquistas que la llevaron reivindicarse, visibilizarse y adquirir una serie de derechos que antes no poseía, resaltando que para ellas el derecho más representativo es el voto, con la sugerencia que no se debe quedar con la simple acción de sufragar sino que se le debe permitir ampliar su visión y actuación en la política.

Con respecto a la cultura machista, las estudiantes exponen, que a pesar de estar conscientes de los avances y la adquisición de los derechos político y civiles, todavía existen unos regímenes o condiciones por decirlo así, un tanto injustas que la califican como un ser poco pensante, que no es capaz de realizar las cosas, pues todavía el hombre sigue pensando y cuestionando las habilidades políticas o el conocimiento de la mujer frente al tema. En el contexto Colombiano, la mujer no ha logrado un verdadero posicionamiento, ya que la idea de que una mujer gobierne es inconcebible. El machismo está muy arraigado en la cultura y por tanto los hombres consideran que la mujer no es capaz de mantener el orden en el país.

Esto llevó a las estudiantes a reflexionar sobre el papel actual de la mujer, manifestando que en épocas pasadas las mujeres se revolucionaron por adquirir sus derechos. Pero en la actualidad perciben que las mujeres han dejado perder esos espacios políticos a causa de una sociedad tradicionalista, cerrada, monopolizada, que impide que la mujer a pesar de sus esfuerzos pueda ubicarse en las altas esferas políticas, pues es en realidad el poder androcéntrico el que se mantiene.

La última impresión tiene que ver con la falta de empoderamiento de las mujeres, en este sentido las protagonistas sociales fundamentan que a pesar de los avances y haber ganado espacio político, las mujeres siguen pensando como en la época en la que se creía y tenía el estereotipo de ser el sexo débil, opacadas por el hombre. Es así como, ellas argumentan que las mujeres deben y pueden comprometerse como seres participativos de la sociedad, no solamente a

través de un voto, sino con un compromiso real por velar y proteger a su comunidad ya que el espacio está ahí, se ha ido ganado, pero es la misma actitud de indiferencia de las mujeres que no les permite que este se haga real.

Cuando se analizó este mismo aspecto en la aplicación de grupo focal con los estudiantes de la jornada de la tarde, ellos centraron sus respuestas en dos puntos, credibilidad política de los hombres hacia las mujeres y cultura machista.

En cuanto a la percepción que tienen sobre la relación mujer-política, los estudiantes manifestaron dos posturas que al mismo tiempo son contradictorias, por un lado ellos presentaron una fuerte credibilidad del hombre hacia la mujer, describiéndola de manera muy positiva en sus dos dimensiones, en una dimensión personal, donde la considera poseedora de una naturaleza impregnada de sabiduría, por tanto tiene en su ser un saber que siempre va hacer el bien por ella y por los demás, que si por alguna circunstancia llegara hacer mal las cosas es porque alguien o algo ha entrado a manipularla. No entiende porque todavía dicen que las mujeres son el género débil, creen que ellas tienen las mismas capacidades que los hombres, además están seguros de que la mujer es el motor de la vida del hombre.

Con respecto a la dimensión política especifican que si los pusieran a escoger entre quien quisiera que los gobernara, ellos dirían que la mujer, porque la mujer tiene bases más influyentes para ellos, que sabe cómo manejar mejor las cosas y toman mejores decisiones, son más honestas que los hombres y pueden conducir mejor un país. Además afirman que muchas personas, están cansadas del mal gobierno de los hombres, que se debería probar a ver qué tal es el gobierno de las mujeres, probablemente sea mucho mejor y daría de alguna manera un buen aire al país tener una mujer en el poder, ellos aducen que desde que se está en el vientre de las madres, es lo más tierno y es que ellas son seres más pacifistas, mientras los hombres son más violentos.

Finalmente los actores sociales coinciden en que las mujeres en la política no han logrado un verdadero papel, porque los mismo hombre les han estado negando esta oportunidad; pero que a pesar de esta situación ellas han demostrado que pueden ser mejores que los hombre en el ámbito de la político.



Con referencia a la cultura machista, los estudiantes orientaron su explicación a dos espacios de la sociedad, al religioso y al político, con respecto al primero argumentaron que desde la iglesia se les trasmite el mensaje que quien tiene que dar la palabra de Dios es un hombre, es decir un sacerdote y no una sacerdotisa, es así como desde la religión y especialmente la católica han negado a las mujeres, ya que ellas no pueden dirigir la palabra de Dios, porque según la biblia dice que la mujer fue quien hizo pecar a Adam, entonces por esa idea no puede ni debe orientar el espacio espiritual. A nivel político ellos exponen que las mujeres no han tenido un espacio importante ni la oportunidad de gobernar, porque los hombres prefieren mantener la política en sus manos, para mantener su propio beneficio y todavía algunos hombres las consideran inferiores.

De esta manera se puede observar que las y los estudiantes coinciden en que la mujer no ha logrado satisfactoriamente participar en el política es porque todavía existe en la sociedad una cultura machista, que la señalan como un ser incapaz, débil, ignorante, por tanto no hay credibilidad de su conocimiento y desempeño político. Las grandes diferencia de estos dos grupos están en que para las estudiantes está presente el reconocimiento de la conquista política de las mujeres, pero al mismo tiempo la falta de empoderamiento que según las ellas es por las mismas de actitud de indiferencia, ya que prefieren ocuparse en otras actividades y la falta de confianza en la acción política. Para los estudiantes hay cierta credibilidad de los hombres hacia las mujeres que se podría entender como una dependencia, porque a la hora de tomar decisiones están presentes las tradiciones religiosas y sociales que realzan el poder androcéntrico.

Al dialogar con las y los estudiantes participantes del proceso de investigación sobre la formación del sujeto político, analizaron los aspectos que tienen ver con el proceso de formación de sujeto político femenino y sujeto político masculino, donde identificaron los siguientes aspectos, para las estudiantes: el primero hace referencia a la formación desde la escuela, la autoformación y la formación desde los padres. Figura 5. Y para los estudiantes: La formación en el hogar y la formación fuera del hogar. Figura 6.

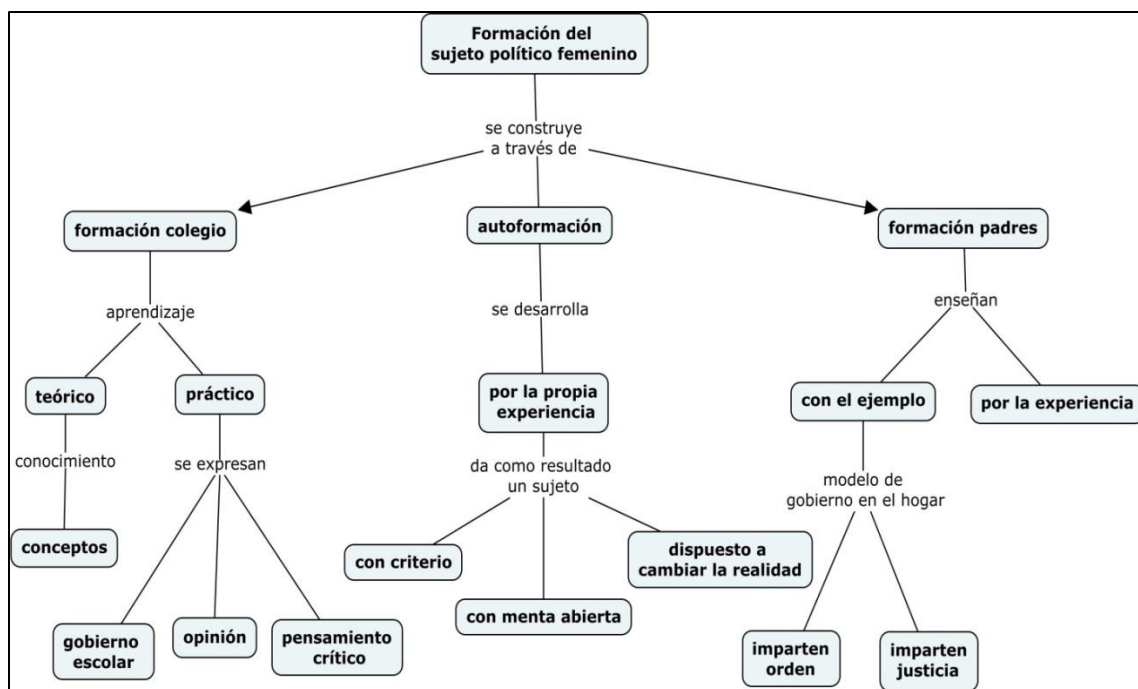


Figura 5. Aspectos de formación del sujeto político según las estudiantes

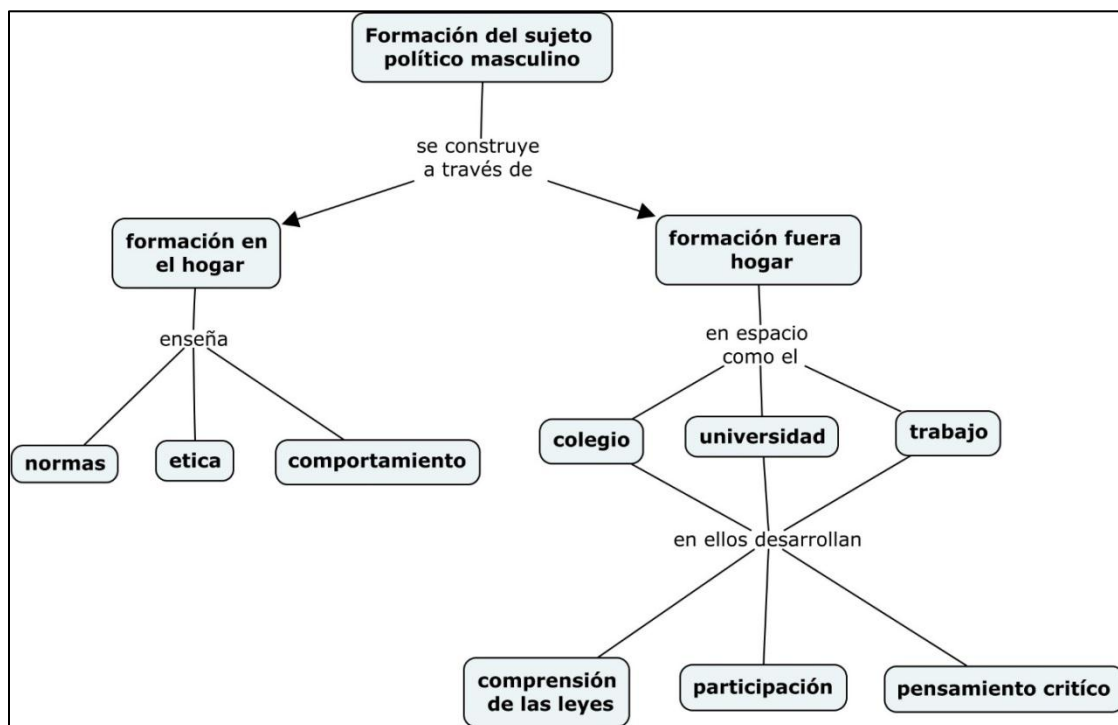


Figura 6. Aspectos de formación del sujeto político según los estudiantes

Con relación al aspecto de formación-escuela, las estudiantes adujeron que para ellas es fundamental el proceso de aprendizaje que reciben en el colegio, reconociendo la formación y la educación recibida por sus profesores con respecto al tema. Este proceso lo dividen en dos partes, por un lado resaltan la importancia de la trasmisión teórica de los conceptos en aspectos como definición, caracterización, teorización, relación e influencia y la segunda parte hace referencia a la práctica, es decir el vínculo entre la teoría y la política del colegio que se vivencia a través del gobierno escolar. Consideran que de la educación que reciban les va a generar un conocimiento y este a su vez poder y con este el desarrollo de un pensamiento crítico, el abandono de la ignorancia y el empoderamiento del tema.

Frente al siguiente aspecto, las estudiantes expusieron que el proceso de autoformación, es fundamental en la medida que el sujeto político de la actualidad se está construyendo con una mente más abierta, porque se habla de jóvenes que se caracterizan por ser más centrados, dispuestos al cambio, deseosos de justicia y equidad y con la capacidad de irse construyendo poco a poco a través de su experiencia con el entorno.

En cuanto a la influencia de los padres en este proceso, las estudiantes proponen que esta formación también debe empezar desde la casa porque obviamente los padres son el primer referente del concepto de gobernante, son los primeros maestros, enseñan a hacer política a través de la construcción del orden, normas y reglas en el hogar, a ser justos, su influencia es muy fuerte y se percibe hasta los 18 años.

Al debatir con los protagonistas sociales, con respecto a la formación del sujeto político masculino, ellos distinguieron dos aspectos: el primero hace referencia a la formación desde los padres y el segundo la formación desde la escuela.

Con respecto al primer aspecto la influencia de los padres en el proceso de formación política, en su gran mayoría fue acogida por un importante número de estudiantes, para ellos la base de la construcción del sujeto político se da desde el hogar, pues al interior de cada familia se enseñan las normas y la ética que cada individuo debe tener frente a los demás, asimismo la influencia en el pensamiento político es muy fuerte, pues según opine el papá o la mamá, la persona va a

formar su punto de vista muy parecido o sino igual, a menos que tenga una presión externa muy fuerte que le obligue a pensar muy diferente a los padres.

A nivel de formación educación, los actores sociales, ubicaron la educación en tres espacios, colegio, universidad y trabajo, lugares en donde se enseñan las leyes, se abren los espacios de participación, a tener más experiencia y a desarrollar el pensamiento crítico, que le permita a la persona discernir entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que le beneficia y no le beneficia, para su bien y el de los demás.

Por tanto se puede decir que las y los estudiantes coinciden en dos aspectos que intervienen en el proceso de formación de sujeto político, estos son la formación del colegio y la formación de los padres, aclarando que la para las estudiantes tienen más peso la formación dada desde colegio y para los estudiantes la formación fomentada desde los padres. El criterio diferente es el proceso de autoformación propuestos por las estudiantes, el cual se va gestando desde la misma experiencia y en su entorno inmediato.

Durante el abordaje del grupo focal sobre política escolar, se hizo un análisis sobre la relación política- escuela, donde las estudiantes encauzaron su percepción hacia tres componentes: el voto escolar, la perspectiva de libre expresión y el sentimiento de abandono. Figura 7. Y los estudiantes la orientaron hacia la participación, la cual visibiliza en las categorías de elegir y ser elegido. Figura 8.

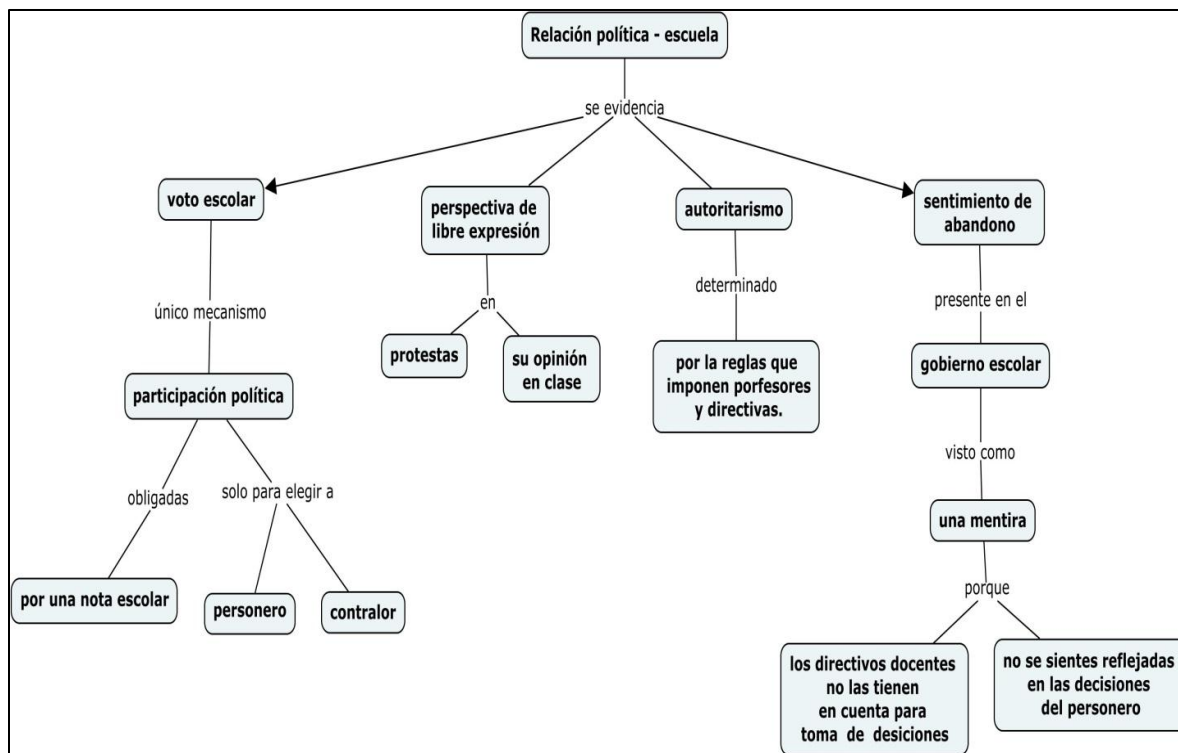


Figura 7. Representación de la política escolar según las estudiantes

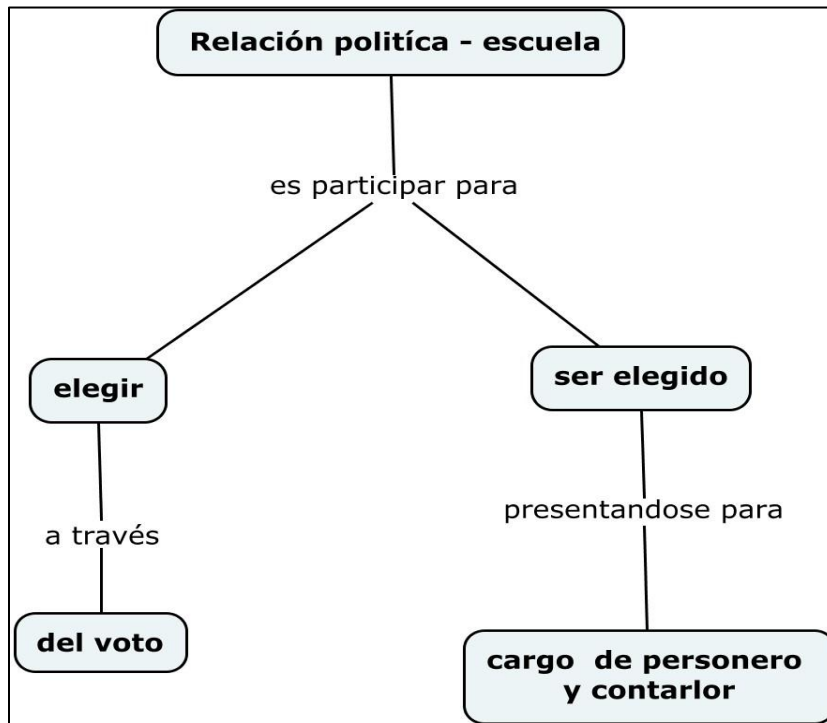


Figura 8. Representación de la política escolar según los estudiantes

Para el primer componente, el cual hace referencia al voto escolar, las estudiantes exponen que a su corta edad se puede decir que la única manera de hacer y pensarse la política es a través del voto, pues desde pequeñas siempre ha visto y lo han vivido como el único mecanismo de participación para poder elegir al personero y el contralor. De esta forma en el colegio cuando se es menor de 18 años, la única opción de hacer política es escogiendo algún representante de sus pares, haciendo la aclaración que este concepto del voto es vigente antes de los 18 años y después de los 18 años, como la única manera de participación, se vota por alguien en el que se cree pero muchas veces ni se le escuchan sus propuestas. Otra característica que tiene este voto en el entorno escolar es que es obligatorio, pues ellas expresan que las profesoras de sociales lo imponen a través de una nota. De esta forma este ejercicio se hace sin un proceso crítico, sino impositivo.

Con respecto al segundo componente, perspectiva de libre expresión, las estudiantes manifestaron que realmente ellas vivenciaron la política en el colegio cuando en el año 2015, se realizó un abrazatón, una protesta pacífica, para manifestar su inconformidad frente a la posible imposición de la jornada única, en esta actividad estuvieron acompañadas y guiadas por los estudiantes de la jornada de la tarde.

Referente al aspecto del autoritarismo, las estudiantes manifiestan que tanto docentes como docentes directivos imponen sus normas y reglas, dentro y fuera del aula.

Finalmente frente al componente sobre sentimiento de abando, las estudiantes tiene la percepción que el rector y los profesores son muy arbitrarios, sienten que no las respetan, no les prestan atención, no las tienen en cuenta, no las escuchan, no tienen voz, ni mucho menos capacidad de decisión, dicen ellas, primero toman las decisiones las directivas y después les informan, esto ha llevado a que el gobierno escolar se ha considerado una mentira, ya que no se ven representadas en él, generando en ellas incredulidad en los espacios de participación escolar. Además expresan que el gobierno escolar se caracteriza porque no es permanente, esto quiere decir que se establece al principio del año se vota y se elige una vez y en el resto del año no hay política, al parecer se instala solo cumplir con la normatividad del ministerio.

Con respecto a la política escolar, los estudiantes en su gran mayoría centraron sus ideas en elección de sus figuras políticas (personero y contralor), la perciben como casi la única forma de participación, en su imaginario relacionan las elecciones escolares con las elecciones a candidatos presidenciales, a través del voto como único mecanismo de participación.

Por todo esto se puede deducir que tanto las y los estudiantes identificaron al voto como único mecanismo de participación escolar, con la característica que para las estudiantes es obligatorio ejercerlo ya que están bajo presión de una nota académica por parte de los docentes del área de sociales. Bajo esta mirada reconocen que ellas y ellos pueden elegir a sus representantes ubicados en solamente dos estamentos el personero y el contralor, quedando fuera de su conocimiento y percepción la figura de consejo estudiantil. Las estudiantes proyectaron esta relación a categorías como la percepción de la libre expresión, autoritarismo y el sentimiento de abandono, donde expresan ideas y sentimientos de invisibilización, imposición, inconformidad, rechazo por parte de los adultos representados en los directores docentes y docentes en general, situación que han con llevado que el gobierno escolar sea tomado como una mentira y un burlesco, pues en realidad no se siente representadas en este espacio de participación. Por su parte en los estudiantes no emergieron ideas de una participación directa a través de la postulación y la libre expresión.

- **En la formación de Ciudadanía**

Con relación a la categoría deductiva sobre formación ciudadana, la información suministrada, en el tercero y cuarto grupo focal, permitió detectar que para las y los protagonistas sociales, son diferentes los aspectos con los cuales se enmarcan la conceptualización o el conocimiento sobre ciudadanía, para las estudiantes son: la perspectiva de hacer parte de, la perspectiva de control, adaptación y concepto de pre ciudadanía. Figura 9. Y para los estudiantes son: la perspectiva de equilibrio, perspectiva de comportamiento y concepto de pre ciudadanía. Figura 10.

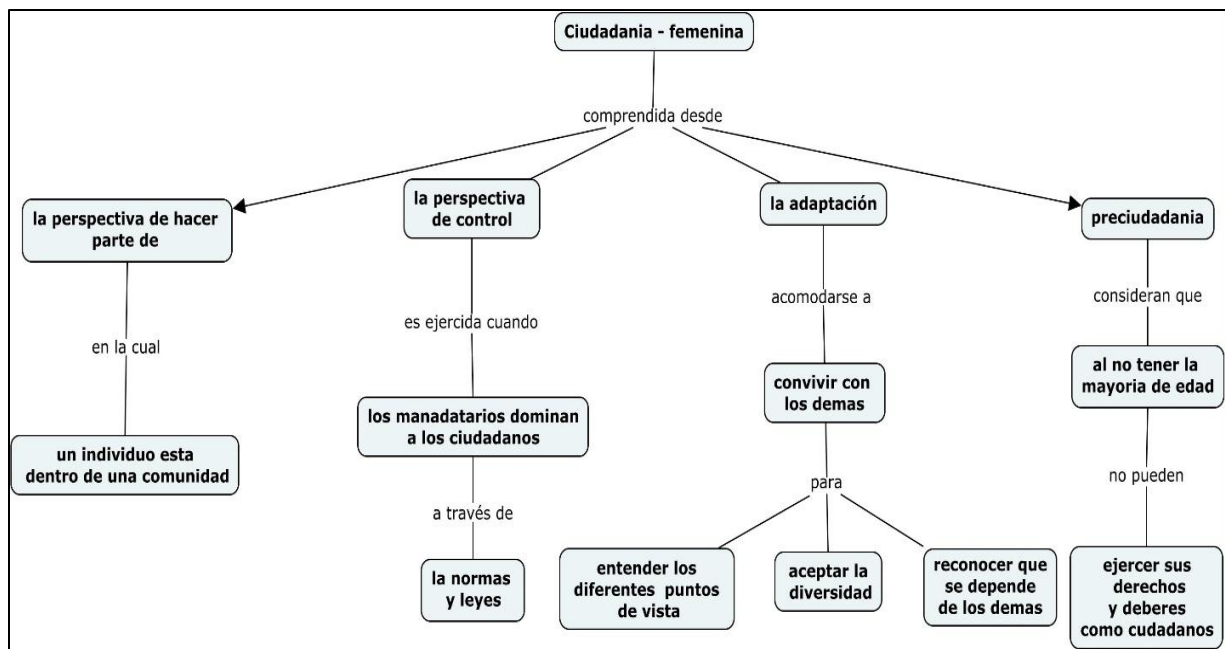


Figura 9. Conocimiento sobre ciudadanía según las estudiantes

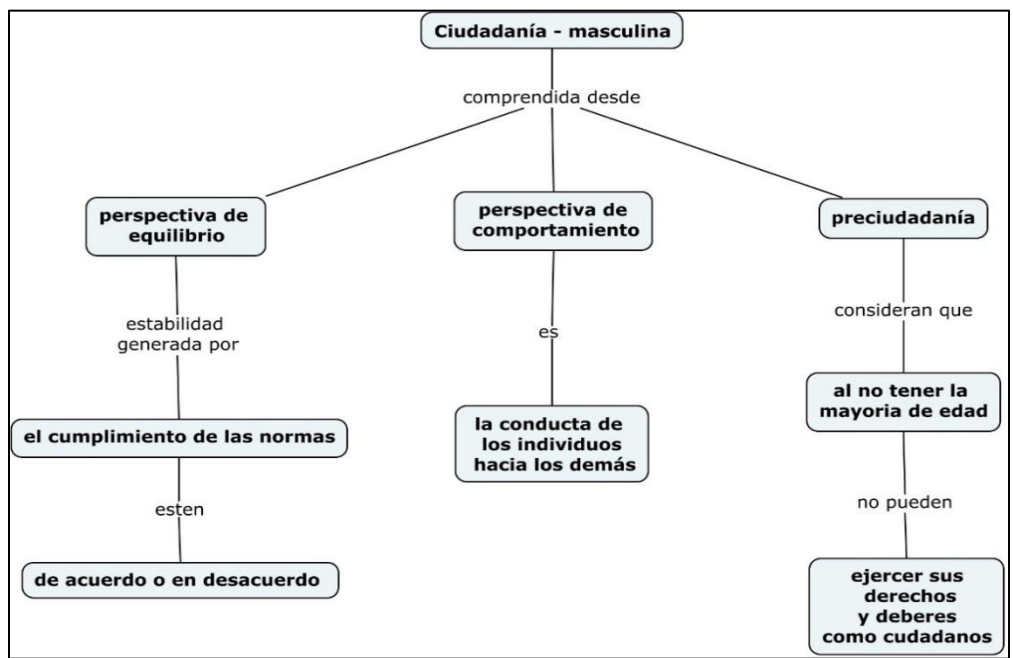


Figura 10. Conocimiento sobre ciudadanía según los estudiantes

Para el primer aspecto correspondiente a la perspectiva de hacer parte de, las estudiantes determinaron que la ciudadanía es hacer parte de un grupo de personas, es decir un individuo que se encuentra inmerso en una sociedad y por tanto formar parte de ella.



Con respecto al segundo aspecto, la perspectiva de control, las protagonistas sociales la relacionaron con la obligatoriedad del cumplimiento de las normas y deberes, ya que para ser ciudadano toca cumplir con las reglas que dictan los altos mandatarios o gobernantes y de esta manera seguir los estatutos comportamentales, permitiendo que ellos ejerzan el control social.

Para el tercer aspecto adaptación, ellas sustentaron que por el simple hecho de que las personas se desenvuelven en grandes entornos, donde prolifera la diversidad, el individuo tiene que aprender a tener una mentalidad donde comprenda que no todas las personas son iguales, que se debe convivir con otras personas y que muchas veces no se está de acuerdo con su pensamiento, opinión y comportamiento, por tanto debe existir algunos valores que permitan generar una aceptación hacia los demás y de esta forma lograr una buena convivencia, además las personas deben reconocer que para su supervivencia depende también de los demás.

Con respecto al cuarto aspecto el concepto de pre ciudadanía, las estudiantes expusieron que al ser ellas estudiantes, al pertenecer a una nación, al tener una identidad, al tener a alguien que las gobierne y al poder gozar de unos derechos y deberes, estos elementos las hacen sentir ciudadanas. Pero al mismo tiempo afirman que están conscientes que al ser menores de edad no he podido llegar a participar en los puntos más críticos para el gobierno del país y de la ciudad, por eso dicen que no han podido vivenciar el 100 por ciento de su ciudadanía. Asimismo consideran que el concepto se divide en antes de los 18 años, se identifican con el documento de la tarjeta de identidad y después de esta edad con la cédula de ciudadanía. Además reconocen que en este momento de su vida se están formando para ser ciudadanas, por eso se les está guiando en la identificación y comprensión para el cumplimiento de las leyes, deberes y derechos, para que en un futuro sean activas y buenas ciudadanas y puedan participar en los espacios y decisiones más importantes de su comunidad.

Por su parte al dialogar con los actores sociales de la jornada tarde sobre el conocimiento que tienen hacia la ciudadanía, emergieron tres aspectos, con respecto a la perspectiva de comportamiento, los estudiantes en general entienden la ciudadanía desde la forma de comportarse el individuo frente al entorno que lo rodea, haciendo referencia a la conducta que cada uno debe tener frente a los demás.

Con respecto a la perspectiva de equilibrio, ellos adujeron que la ciudadanía, es la estabilidad que tienen los individuos cuando interactúan unos con otros, cuando aceptan la norma este o no de acuerdo y la cumplen para evitar problemas.

Y con relación al concepto de pre ciudadanía, ellos estimaron que desde que se nace se asignan una identificación registro civil, luego tarjeta de identidad y más tarde una cédula que le permite identificarse y hacer parte de una sociedad y con ello contar con validar su voz y voto, además se comparte un espacio con otros ciudadanos, adicional cada individuo desde que nace goza de derechos y deberes los cuales tienen que seguir cumpliendo y respetando.

De esta forma las y los estudiantes coinciden en el criterio de pre ciudadanía, comprendiéndolo de la misma visión, como un estado de formación, antes de los 18 años y en el proceso de asimilación e interiorización de la legalidad, de los derechos y deberes. Asimismo las estudiantes hablaron de la adaptación, que al analizarla, tiene que ver con los que los estudiantes propusieron sobre la perspectiva de equilibrio, ya que para los dos grupos estas categorías están relacionadas con la manera como el individuo interactúa con los otros. La diferencia del conocimiento de ciudadanía, radica en la perspectiva de control que proponen las estudiantes, ya que aquí hablan de la dominación de los mandatarios hacia los ciudadanos, mientras que de los estudiantes emerge la categoría de perspectiva de equilibrio la cual tiene que ver con la que genera estabilidad entre los individuos a través del cumplimiento de la norma.

En el proceso investigativo con las y los protagonistas sociales se identificaron las ideas y postura de las y los estudiantes al momento de interactuar y aborda el tema de los elementos ciudadanos, evidenciando que para las estudiantes son tres aspectos relevantes: valores, participación, liderazgo y cultura ciudadana. Figura 11. Y para los estudiantes son: valores, participación y liderazgo. Figura 12.

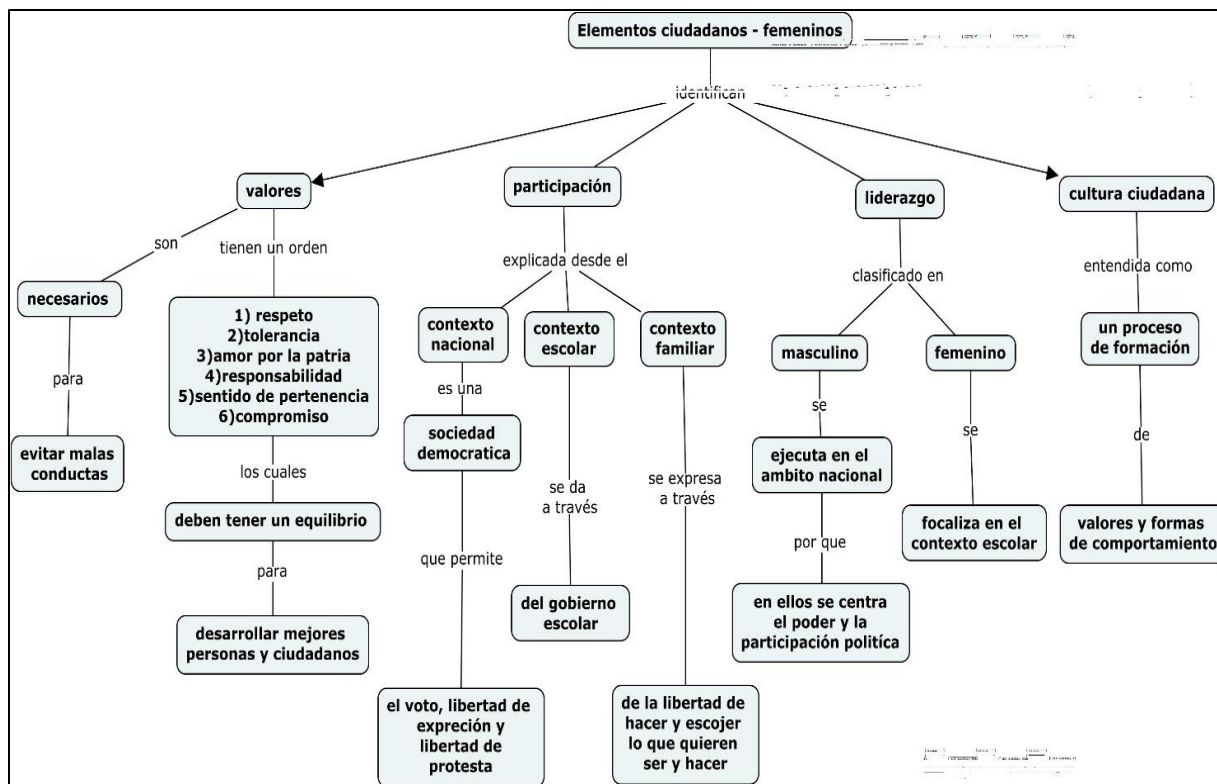


Figura 11. Conocimientos sobre los Elementos de la ciudadanía según las estudiantes

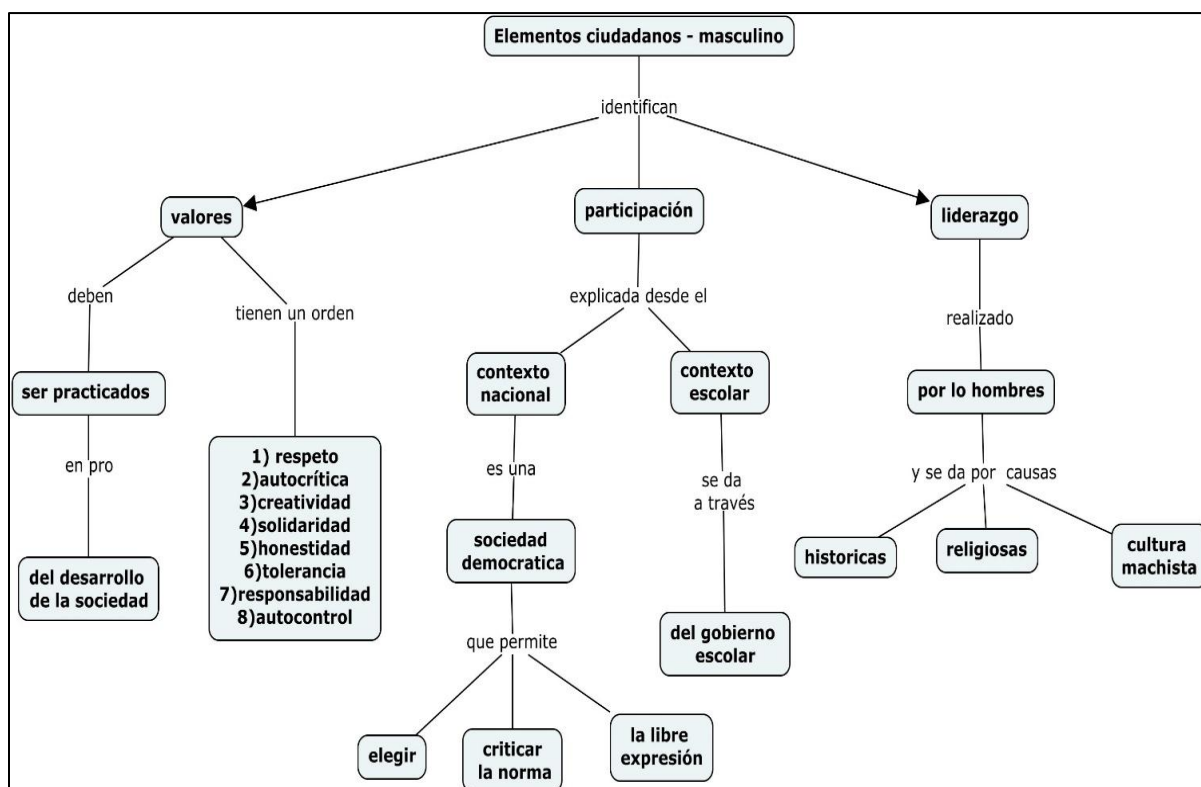


Figura 12. Conocimientos sobre los Elementos de la ciudadanía según los estudiantes

En relación con los valores que debe tener un ciudadano, ellas jerarquizaron de la siguiente forma, principalmente el respeto por los demás, el amor a su patria, pues se tienen que amar al país y la ciudad donde se vive, además de la tolerancia, porque el Colombiano se caracteriza por ser individuos explosivos en situaciones en las que no se puede acomodarse, entonces la reacción es a actuar como desadaptados, por tanto se requiere de mucha tolerancia para poder estar bien con el resto de la sociedad, también señalaron la responsabilidad, el sentido de pertenecía, el compromiso y adicionalmente propusieron manejar un verdadero equilibrio entre todos los valores para poder desarrollarse mejor como personas y vivir mejor el día a día como ciudadanos.

Con respecto al siguiente aspecto, la participación, las estudiantes expresaron que una forma de determinar si una persona es buena o mala ciudadana es cuando participa y esta participación es activa. Además llevaron la explicación de la participación a tres contextos, el nacional representado en la sociedad democrática que abren diferentes espacios como el voto, la posibilidad de escuchar a los candidatos para saber de qué forma piensan gobernar al país, el no quedarse callado con las dudas que se tienen sino la oportunidad de preguntar e indagar por las personas que van a liderar y el derecho de poder reclamar y participar en protesta para conseguir solución a los problemas que acogen a la comunidad. Desde el contexto escolar con la elección de sus representantes estudiantiles como el personero y los representantes del curso, a través del voto y el fortalecimiento de la conciencia crítica, que le permiten dar sus propias opiniones y sugerencias mejorando su entorno y el de toda la comunidad educativa. Y desde el hogar porque en este espacio también tienen la libertad para expresarse, el privilegio de hacer lo que quieren en ciertas ocasiones y poder escoger lo que quieren ser y hacer.

Asimismo señalaron que el liderazgo masculino se ejecuta en el ámbito nacional, porque en los hombres se centra el poder, la participación y son considerados como el sexo mayor, el sexo fuerte, la esencia de la política, hasta las mujeres llegan a pensar que ellas no deben gobernar; situación que se da por la tradición de una cultura machista y lo confirma enunciando frases tan comunes y populares como ¡que pereza votar!, ¡que pereza de hacer fila! ¡Yo tengo que ir a cuidar los niños! actitudes que han hecho que las mujeres se sientan inferiores y reafirmado el poder político en manos de los hombres.

Con referencia al liderazgo femenino, las estudiantes lo focalizan solamente en el contexto escolar consideran que algunas participan y hacen parte de dicho gobierno. Esta situación obedece a que su jornada es femenina y ellas son las consentidas y están pensando en como mejorar la institución, además resaltan que las niñas de la tarde escasamente participan en los asuntos políticos del colegio.

Con referencia a la cultura ciudadana esta es entendida como un proceso de formación, en el cual se debe enseñar y reafirmar valores y formas de comportamiento, porque son elementos que se ha ido perdiendo con el trascurso de los años.

Cuando se dialogó con los actores sociales de la jornada de la tarde, sobre los elementos del ciudadano, ellos manifestaron ideas sobre participación, valores y liderazgo con las siguientes características.

Con respecto a la participación, los estudiantes la explicaron desde dos contextos, el escolar y el nacional, en relación al primero, ellos la ilustraron desde sus vivencias diarios, cuando pueden opinar sobre la clase de un profesor, cuando debaten con los demás, cuando eligen a los compañeros que los van representar, en especial al personero o representante a los consejos superiores. En lo que se refiere al contexto nacional, manifestaron que la participación es democráticamente, que le permite al ciudadano criticar las normas y leyes y dar conocer su opinión, según el pensamiento de cada uno.

También resaltaron el liderazgo masculino, explicando esta situación debido a tres causas, históricas, religiosas y cultural. Con respecto a la primera, los estudiantes argumentaron siempre han sido los hombres los que han liberado ciudades y han participado en las guerras y este tipo de cosas propias de ellos, mientras que las mujeres por decirlo así son las que se las pasan en la casa, sin hacer nada. Con relación a la causa religiosa, las doctrinas solamente acepta al hombre como orientador espiritual y la cultura machista dicen que no solo en el país, sino a nivel de todo el mundo, es muy escaso ver a una mujer presidenta, alcaldesa o dirigiendo una entidad política muy grande, debido a que los hombres son más susceptibles a la opinión de la política y a la participación política. Piensan que radica más que todo por razones del machismo ya que a las

mujeres se les opaca porque no son tan fuertes como los hombres, además porque los hombres no le han dado un verdadero apoyo en los votos, porque no creen en ellas, a pesar que ha incrementado el número de mujeres que participan en los espacios políticos pero es más creíble y representativo la imagen varonil.

En cuanto a los valores ciudadanos consideran que las personas deben tener los valores como el respeto, la autocrítica, la construcción de ideas y proyectos nuevos, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, el auto control y la tolerancia ante todo, plasman que dichos valores deben estar en pro del desarrollo de la sociedad.

Con respecto a esta categoría se logra inferir que aunque las y los estudiantes identifique los valores como un elemento de la ciudadanía, se puede identificar diferencias entre la importancia y su clasificación, de esta manera para las estudiantes son el respeto, tolerancia, amor por la patria, responsabilidad, sentido de pertenecía y compromiso, mientras que para los estudiantes son el respeto, la autocrítica, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia, responsabilidad y autocontrol, notándose una gran diferencia de pensamiento. Con respecto a la participación las estudiantes lo encaminan desde tres contextos nacional, familiar y escolar, los estudiantes no tienen en cuenta el contexto familiar.

Con relación al liderazgo las estudiantes analizan desde el liderazgo masculino y femenino, mientras los hombres lo entienden desde un solo tipo de liderazgo androcéntrico. Por último las estudiantes exponen el criterio de la cultura ciudadana entendida como un proceso de formación de valores y pautas de comportamiento y los estudiantes no la tienen en cuenta.

Al dialogar en los grupos focales con las y los protagonistas sociales se identificaron varias ideas al abordar la relación derechos - ciudadanía, evidenciando una homogenización de la percepción de los dos grupos, ya que señalaron dos aspectos que tienen que ver con: equilibrio entre deberes y derechos, más derechos y menos deberes. Figuras 13 y 14

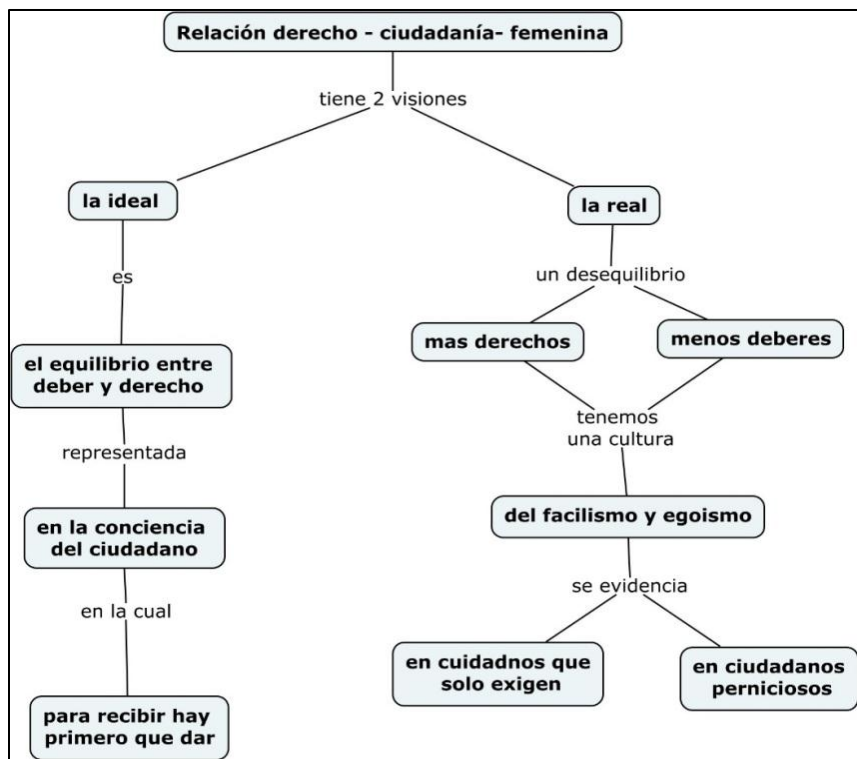


Figura 13. Percepción sobre la relación ciudadanía-derechos según las estudiantes

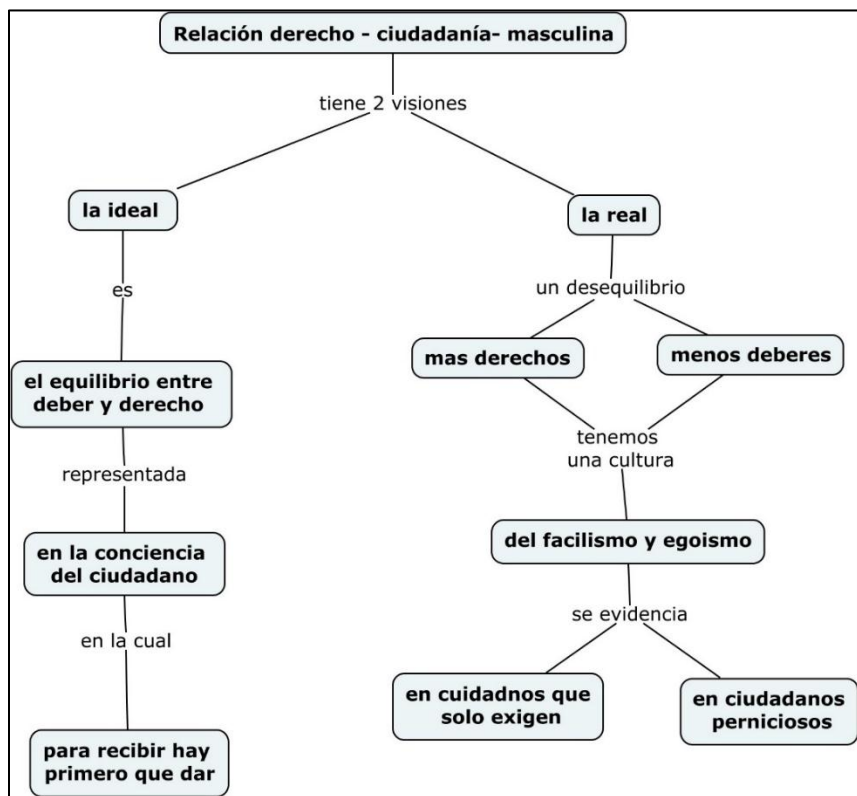


Figura 14. Percepción sobre la relación ciudadanía-derechos según los estudiantes

Por lo que se refiere al equilibrio entre deberes y derechos, las protagonistas sociales expresaron que lo ideal para una sociedad sería una verdadera correlación entre ellos, porque en una ciudadanía debe existir los derechos pero también los deberes, pues teniendo en cuenta algunas clases teóricas, ellas han comprendido que se tienen que dar para recibir, es decir que antes de exigir los derechos se debe dar cumplimiento al deber.

Pero la realidad, es que las personas miran solamente la parte de los derechos, de esta manera emerge la categoría más derechos, porque la gran mayoría de veces los ciudadanos siempre están exigiendo sus derechos y el respeto de los mismo, consideran que esta situación se presenta por culpa del gobierno, ya que el mismo se ha encargado de que el pueblo sea exigente, un ejemplo es que en el colegio dan el almuerzo, los uniformes, los útiles, la ruta, y muchas cosas y es así como el pueblo se acostumbra a que el gobierno sea el benefactor y las personas simplemente se encargan de reclamar sus derechos. Lo que con lleva al surgimiento de la categoría menos deberes, las protagonistas sociales advierten que en el contexto real, los ciudadanos no cumplen sus deberes por pereza o por falta de voluntad, presentándose un desequilibrio social.

Esta misma idea fue desarrollada con los protagonistas sociales y en ellos se evidencio los mismos aspectos que enunciaron las estudiantes: equilibrio entre deberes y derechos, más derechos y menos deberes.

Acerca del equilibrio entre derechos y deberes, los estudiantes expusieron que lo ideal para una ciudadanía es que hay una correlación entre ellos, pues los ciudadanos deben tener bien claro que por cada derecho que reclamen tienen un deber que cumplir.

Frente a la categoría de más derechos, la explicaron como la vivencia real, resultado de una cultura y una formación que desde la infancia enseña a pedir, por eso siempre reclaman cosas al gobierno, culpándolo de las cosas negativas, pero nunca el pueblo asume su responsabilidad, sabiendo que muchas veces la sociedad puede fallar, además los individuos nunca piensa en el bienestar de los demás, acostumbrándose a esta forma de vida.



Finalmente con relación a la categoría menos deberes, los estudiantes adujeron que se está viviendo en cultura del facilismo y el egoísmo, porque la gente no se esfuerza por lograr sus cosas, están acostumbrados a que le den pero no a dar, entonces si no se cambia esa mentalidad se va a seguir con dicha tradición. Es así como al cruzar los datos dados por los actores sociales, se detecta una homogenización en sus respuestas.

Teniendo en cuenta la información suministrada en el tercer y cuarto grupo focal, con las y los protagonistas sociales de la jornada mañana, se logró identificar en las estudiantes dos líneas de acción en las cuales se enmarca la relación hombre – ciudadanía y mujer- ciudadanía. Figura 16. Y en los estudiantes un pensamiento de igualdad. Figura 16

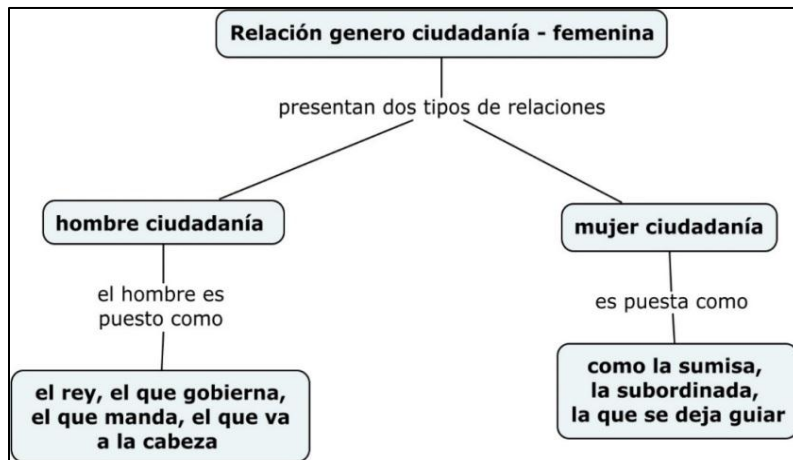


Figura 15. Percepción de la relación Género-ciudadanía según las estudiantes

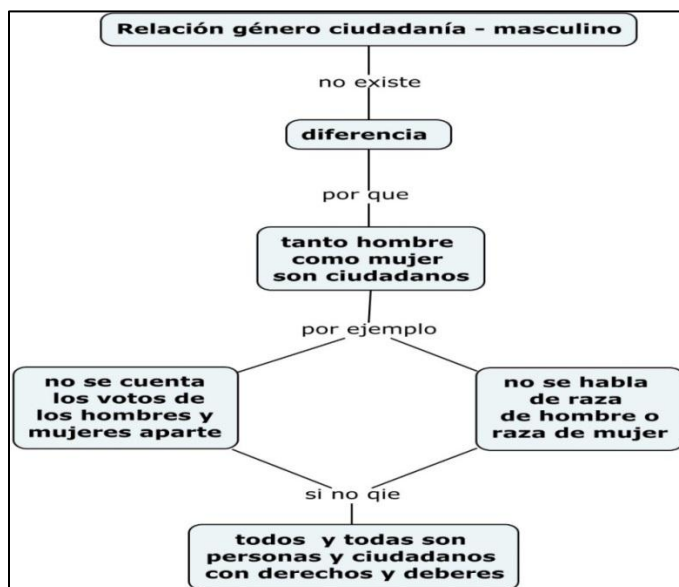


Figura 16. Percepción de la relación Género-ciudadanía según los estudiante

Con respecto a la relación hombre-ciudadanía, las estudiantes, le otorgan al hombre una posición de rey, el que gobierna, el líder, el que manda, el que va a la cabeza. En cuanto a la relación la mujer- ciudadana, ellas designan a la mujer como la sumisa, la subordinada, opacada, las que se deja llevar. Al explicar lo que sucede en la sociedad colombiana, ellas enuncian algunas frases que reafirman esta postura: ¡yo me encargo de los niños y de la casa! es decir que lo que pasa la mujer es que se ella misma se ha invisibilizado, menospreciado y dejando en manos de los hombre el gobierno.

Esta misma idea se desarrolló en el cuarto grupo focal con los estudiantes y consideraron que más que una relación entre hombre y mujer ciudadanía, se está hablando de dos sujetos sin importar si es hombre o mujer, ambos son entes participativos en la sociedad, entonces consideran que el género no es un elemento que influya en la ciudadanía.

Explican que se habla de la raza humana a nivel general, no se señala si es raza hombre o mujer, tampoco se dice a parte los votos de las mujeres o a parte los votos de los hombres, ni muchos se puede referir a hombre ciudadano o mujer ciudadana, ya que los dos hacen parte de una ciudadanía, por tanto los dos gozan de unos derechos y unas responsabilidades. Este aspecto no se puede manejar por género, sino en conjunto, ya que los dos aportan con sus ideas y pensamientos al bienestar de la sociedad, por tanto cada uno hace parte importante del entorno en el que vive. También aclara que todos son ciudadanos sin importar género, raza, sexo, condición económica, social, religiosa, por tanto no debe haber diferenciar entre hombres, mujeres, gais, homosexuales, transexuales, sino que todos debe ser tratados sin discriminación.

Es así que en esta categoría se puede observar una importante diferencia en la percepción sobre la relación género-ciudadanía, ya que las estudiantes la subdividen en dos tipos de relaciones, una masculina y otra femenina, donde enfatizan la superioridad de hombre. Mientras los estudiantes la comprenden desde un todo, sin ningún tipo de clasificación, ya que para ellos tanto hombres como mujeres son ciudadanos que ende gozan de los mismos derechos y deberes.

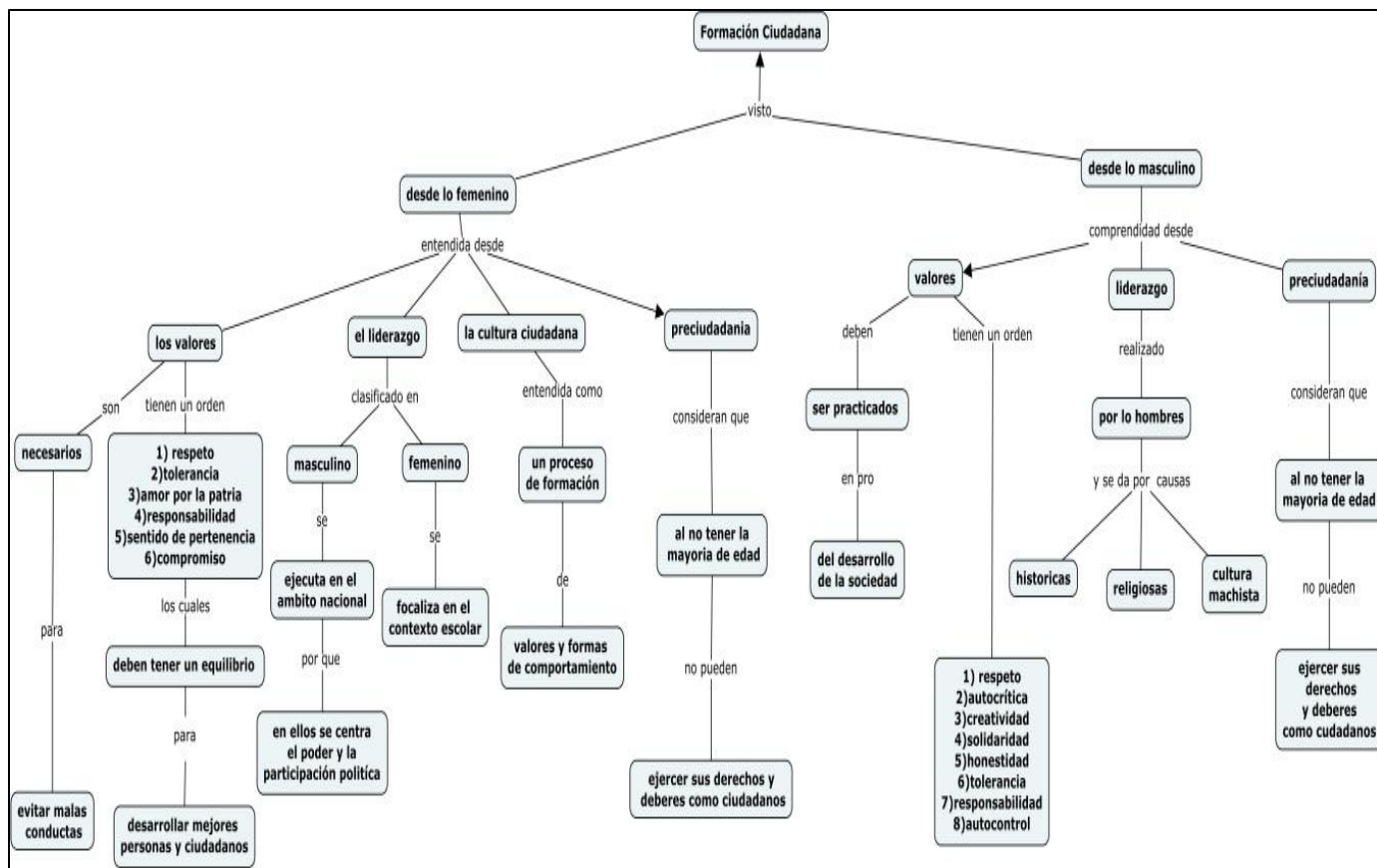
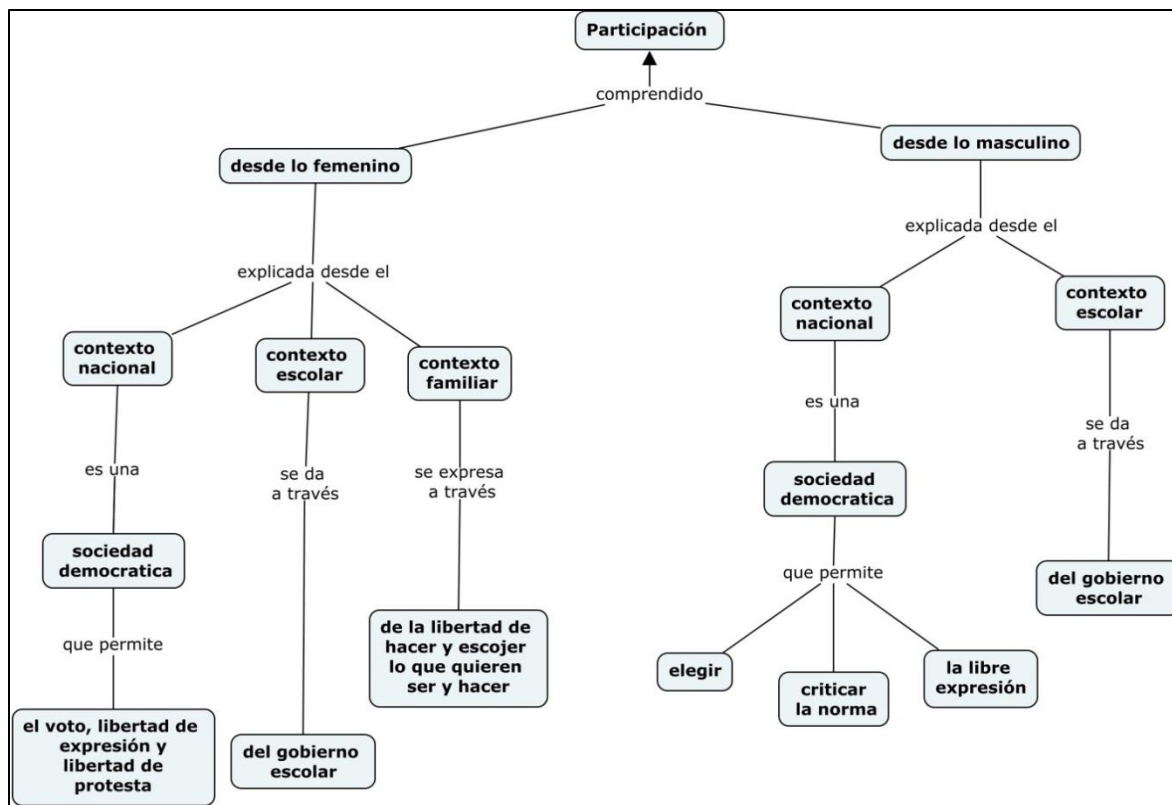


Figura 17. Percepción que tienen las y los estudiantes sobre la formación ciudadana

Con respecto a esta categoría se logra inferir que aunque las y los estudiantes identifique los valores como un elemento de la ciudadanía, se puede identificar diferencias en la importancia y su clasificación, de esta manera para las estudiantes son el respeto, tolerancia, amor por la patria, responsabilidad, sentido de pertenencia y compromiso, mientras que para los estudiantes son el respeto, la autocrítica, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia, responsabilidad y autocontrol, notándose una gran diferencia de pensamiento ya que para la estudiantes tiende a estar relacionados con el corazón y sentimientos, mientras que los estudiantes los conectan con el desempeño y competencias personales. Con relación al liderazgo las estudiantes lo analizan desde el liderazgo masculino, donde reafirman el poder del hombre, mientras que vinculan el liderazgo femenino, solamente en su contexto escolar, por su parte los hombres lo entienden desde un solo tipo de liderazgo androcéntrico, dado por causas históricas, religiosas y culturales. Por ultimo las y los estudiantes exponen el criterio de la cultura ciudadana entendida como un proceso de formación de valores y pautas de comportamiento, que estuvieron presentes en generaciones del pasado, pero actualmente no aplican para las personas jóvenes.



**Figura 18. Percepción que tienen las y los estudiantes sobre la Participación**

Con relación a la categoría de participación, las estudiantes la comprenden desde tres contextos nacional, familiar y escolar, en el nacional al igual que los estudiantes la focalizan en una sociedad con un modelo político democrático, donde el pueblo tiene la oportunidad de hacer parte de las decisiones del estado a través del principal mecanismo de participación, el voto, también reconocen algunos derechos políticos como son la libre expresión y la protesta. En referencia al contexto familiar, las estudiantes lo toman como ese espacio donde pueden dar a conocer sus opiniones y pensamientos, con la libertad de hacer y escoger lo que quieren ser y hacer con las personas más allegadas y de confianza, por su parte los estudiantes no lo tienen en cuenta. Con respecto al contexto escolar los dos grupos lo ven materializado en el gobierno escolar, para los dos es el espacio para poder elegir y ser elegido a través del voto en estamentos como el personero y el contralor, dejando de lado y sin reconocimiento el consejo de estudiantil, para los dos grupos este gobierno es una farsa puesto que sus intereses no son tenidos en cuenta además de que en el colegio continúa prevaleciendo el autoritarismo por parte de las directivas y los docentes y lo que más cuestionan es la invisibilización que tienen los estudiantes al momento de tomar decisiones para la institución y la comunidad educativa.

## Análisis de la información a partir de Redes Causales:

Con base en los datos suministrados en el primer y segundo grupo focal, por parte de los actores sociales, estudiantes de los grados 10 y 11 de la jornada mañana y tarde, se logró diferenciar en las estudiantes seis aspectos centrales con los cuales demarcan la conceptualización o conocimiento que tienen sobre la política, definidos en: perspectiva de subordinación, normatividad, organización, perspectiva transformadora, centrado en la persona y perspectiva de necesidad. Y en los estudiantes cinco aspectos que ellos consideran hacen parte de la esencia de este concepto, estos son la participación, la perspectiva transformadora, el liderazgo, la normatividad y la organización.

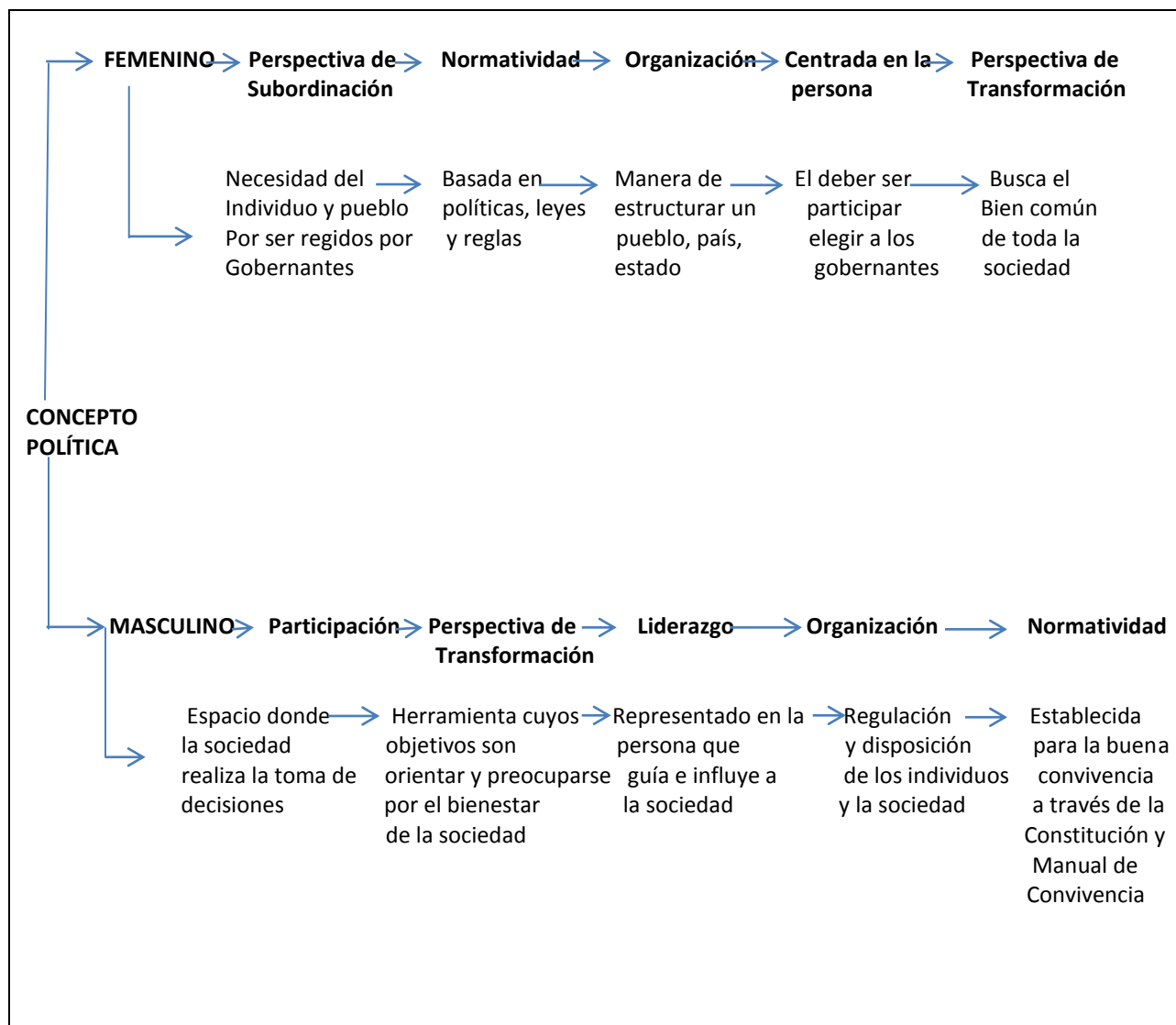


Figura 19. Conocimiento sobre política según las y los estudiantes

En el primer aspecto sobre perspectiva de subordinación, las protagonistas sociales en general opinan que la política se establece como el medio de desarrollo y la vida de un pueblo, nación o estado que está determinado por la necesidad de ser guiados o regido por unos gobernantes

En el segundo aspecto sobre normatividad, las estudiantes plantean que para que dicho medio pueda darse o desarrollarse, debe basarse en la existencia de unas políticas, leyes, obligaciones, estatutos, reglas y derechos.

En el tercer aspecto, referente a la organización, las protagonistas sociales, exponen la idea de que la política es la manera o la forma como un pueblo se estructura para dar paso a lo que vendría siendo el siguiente aspecto.

El cuarto aspecto tiene que ver con la perspectiva transformadora, en la cual las estudiantes expresan que los objetivos o fines que tiene la política, se centran en ideas que tienen que ver con que se construya un mundo sin complicaciones, se eviten los conflictos, se busque el bien común, se dé el mantenimiento del orden, se permita el desarrollo de cada ser humano y el cumplimiento de las cosas que deben ser de manera justa, por lo tanto el papel que cumple cada individuo dentro de la sociedad es fundamental y su función se ratifica en el quinto aspecto.

El quinto aspecto hace referencia a que la política está centrada en la persona, las protagonistas sociales, en su gran mayoría expresan que la política se encuentra en cada uno, es decir en el pueblo, el cual tiene la obligación de escoger a sus gobernantes, por tanto la política no existe fuera del ser, sino en él mismo, es así como la participación de cada persona no es solamente importante, sino que además se puede presentar de dos maneras, directa e indirectamente y está es la forma común de gobernar y el deber es elegir a los representantes los cuales van a liderar.

Por su parte al dialogar con los actores sociales de la jornada tarde sobre el conocimiento que tienen hacia política, emergieron cinco aspectos que ellos consideran hacen parte de la esencia de este concepto, estos son la participación, la perspectiva transformadora, el liderazgo, la normatividad y la organización.

Con respecto a la participación, los estudiantes expresan que es un espacio donde la sociedad puede hacer parte e influir en las decisiones del estado.

Frente a la perspectiva transformadora los estudiantes manifiestan que la política es una herramienta que permite orientar y preocuparse por la sociedad, por tanto se debe utilizar teniendo en cuenta los derechos y las necesidades a nivel individual y colectivo y de esta manera mejorar su futuro, dándole un norte al país. A nivel de liderazgo la política está representada en un individuo capaz de influir y guiar a los demás. En relación con la organización, los estudiantes exponen como una regulación del individuo en la sociedad a través de unos parámetros. Los cuales hacen referencia en último aspecto que es la normatividad, en este aspecto los estudiantes aducen que están representadas en la Constitución y el Manual de Convivencia, los cuales se elaboraron con el fin de que funcione bien la sociedad, para ello el individuo debe obedecer a las políticas y leyes que le permiten poder salir adelante y tener una mejor vida, por tanto es importante tener conocimiento de ellas.

Con relación al conocimiento que tienen las y los estudiantes con respecto al concepto de política, se logra inferir que las estudiantes parten de una necesidad que tiene el individuo y la sociedad por ser gobernados, por tanto la política está dentro de cada uno, lo que con llevaba a una responsabilidad individual en su acción, ayudada por la normatividad, la organización, para llegar a un cambio que ellas denominaron perspectiva transformadora. Por su parte los estudiantes parten de entenderla como un espacio de participación, donde el punto clave es el liderazgo, que logre orientar y preocuparse por el bienestar de la sociedad, lo que ellos designaron perspectiva transformadora, respaldada por la normatividad y la organización. Los dos grupos convergen en aspectos como la normatividad, la organización y la perspectiva transformadora entendida como el fin de la política.

### **Análisis de la información mediante Matrices Descriptivas:**

En este proceso de análisis se retoma cada categoría deductiva de la propuesta investigativa para ser seleccionada con las categorías inductivas emergentes, arrojando productos descriptivos específicos que dan respuestas a los objetivos planteados en la investigación. Por el volumen de la información contenida en cada matriz a continuación se presentaran los análisis relacionados de las respuestas obtenidas en la categoría deductiva de la formación de sujeto político que tienen las y los estudiantes para entender la relación mujer política y de la formación ciudadana sobre la percepción género- ciudadanía, las matrices correspondientes a las categorías deductivas de sujeto político y formación ciudadana se exponen detenidamente en el (Anexo 22)

#### **Matriz Descriptiva No. 8**

<b>CATEGORÍAS INDUCTIVAS</b>	<b>CATEGORÍA DEDUCTIVA SUJETO POLÍTICO</b>	
	<b>PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN MUJER –POLITICA FEMENINO</b>	<b>PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN MUJER –POLITICA MASCULINO</b>



<p>Conquista políticas de las mujeres</p>	<p>Enfatiza en las conquistas políticas de las mujeres, en donde plantean que en la actualidad se ha desarrollado mucho más la participación de la mujer en la política ya que como era sabido antes era nula porque la mujer y los niños no tenían derechos, no tenían voto, ni mucho menos voz, pero con el paso del tiempo las mujeres fueron luchado en diferentes momentos cronológicos y han participado en diferentes y fundamentales hechos históricos que le han permitido librar duras pero importantes luchas con las cuales ha logrado reivindicarse, visibilizarse y adquirir una serie de derechos que antes no poseía, que para la estudiantes el más representativo derecho es la participación a través del voto, con la sugerencia que no se quede con la simple acción de sufragar sino que su actitud le permita ir más allá es decir a una real actuación política.</p>	
<p>Cultura Machista</p>	<p>Con respecto al machismo, las estudiantes exponen, que a pesar de estar conscientes de los avances y la adquisición de derechos político, se nota que muchas veces no es lo que se desea porque existen todavía unos regímenes o condiciones por decirlo así, un tantos injustas que califican a la mujer como un ser poco pensante o que no es capaz de realizar las cosas, pues todavía el hombre sigue pensando y cuestionando las habilidades políticas o el conocimiento de una mujer. En el contexto Colombiano, hoy en día la mujer sea a denigrado porque en el país la idea de que una mujer lo gobierne es inconcebible. El machismo que hay hoy en día es gigante, dicen que los hombres consideran que una mujer no es capaz de mantener el orden en el país.</p> <p>Esto llevo a la estudiantes a reflexionar sobre el papel actual de la mujer, planteando que en épocas pasadas ellas se revolucionaron para ejercer su derecho y hoy en día las mujeres se quedan estancadas en ejercer solo el voto, porque no cree en su capacidad de hacer más y porque los hombres lo dicen y porque en el trascurso de los años ellos han gobernado. Además creen que la mujer en relación a la política no ha tenido un gran avances porque las mujeres colombianas que llegan a postularse a la presidencia nunca llegan a ganar porque supuestamente la idea tradicional es que los</p>	<p>Con referencia al machismo, los estudiantes orientan su explicación a dos espacios de la sociedad, en lo religioso y en lo político, argumentando que quien tiene que dar la palabra es el padre y no una mujer. Desde la religión, exponen que especialmente la religión católica han negado a las mujeres, ya que ellas no pueden ser o dirigir la palabra de Dios, porque según la biblia dice que la mujer fue la que hizo pecar a Adam, entonces por eso supuestamente no puede orientar el espacio espiritual. Al nivel de la política las mujeres no han tenido un espacio importante ni la oportunidad de gobernar, porque los hombres prefieren mantener la política en sus manos mantener su propio beneficio y todavía algunos hombres las consideran inferiores.</p>

	<p>hombres son mejores que una mujer gobernado, porque se creen superiores a la mujer y por más que se esfuerce la sociedad está cerrada a que una mujer pueda gobernar y los líderes piensan que no tienen la capacidad de pensar para hacerlo. Además, el poder es un monopolio y cuando alguien quiere cambiar algo no lo dejan y las pocas mujeres que se postulan no se les dan la oportunidad</p>	
<p>Credibilidad de los hombre hacia las mujeres</p>		<p>En este aspecto la credibilidad del hombre hacia la mujer, describiéndola de manera muy positiva desde dos dimensiones, en una dimensión personal, en donde es considerada poseedora de una naturaleza impregnada de sabiduría, por tanto tiene en su ser un saber que siempre va hacer bien todo en pos de la comunidad, que si por alguna circunstancia llegara hacer las cosas mal es por alguien ha entrado a manipularla. No entiende porque todavía dicen que las mujeres son el género débil, creen que ellas tienen las mismas capacidades que los hombres, además suponen que la mujer es el motor de vida del hombre. Con respecto a la dimensión política especifican que si los pusieran a escoger entre quien quisiera que los gobernara, ellos dirían que la mujer, porque la mujer tiene bases más influyentes para ellos, que sabe cómo manejar mejor las cosas y toman mejores decisiones, son más honestas que los hombres, y pueden conducir mejor un país, además afirman que muchas personas, están cansadas del mal gobierno de los hombres, que se debería probar a ver qué tal es el gobierno de las mujeres, probablemente sea mucho mejor y le daría de alguna manera un buen aire al país tener una mujer en el mando, se sabe que desde que se está en el vientre de las madres, es lo más tierno, y es que ellas son seres más pacifistas, mientras los hombres tienen una visión de violencia. Finalmente los actores sociales coinciden en que las mujeres en la política los hombres las han estado negando; pero que a pesar de esta situación ellas han demostrado que pueden ser mejores que los hombres en el ámbito de la política.</p>
<p>Falta de empoderamiento por parte de la mujeres</p>	<p>La última impresión tiene que ver con la falta de empoderamiento de las mujeres, en este sentido las protagonistas sociales fundamentan que a pesar de los avances y haber ganado espacio político, las mujeres siguen pensando como en la época en la que se creía en el estereotipo de ser el sexo débil, opacadas por el hombre. Es así como, ellas plantean que las mujeres deben y pueden</p>	

	comprometerse como seres participativos de la sociedad, no solamente a través de un voto, sino con un compromiso real por velar y proteger a su comunidad ya que el espacio está ahí, se ha ido ganado, pero es la misma actitud de indiferencia de la mujeres que no permiten que este se haga real.	
--	---	--

Con base en la información obtenida, se logra reconocer que las estudiantes destacan las conquistas políticas de las mujeres a lo largo de la historia, reconociendo su valor, esfuerzo y compromiso por alcanzar los derechos que se les habían negado, señalando al voto como al máxima victoria política, con la cual la mujer avanza hacia una verdadera participación en el espacio público de la sociedad. Los estudiantes por su parte en sus intervenciones no dan muestra de una evocación a aquellas luchas. Con respecto a la cultura machista las y los estudiantes la identifican como el elemento social que determina las causas por las cuales los hombres mantienen el liderazgo político, a pesar de los esfuerzos y victorias de importante transcendencia por parte de las mujeres en el ámbito político. Con relación a la categoría de la falta de empoderamiento por parte de las mujeres, las estudiantes tienen la impresión que las mujeres del momento época actual se quedaron con el estereotipo del sexo débil, que se ve reflejado en la baja autoestima, poca autoconfianza y una actitud de indiferencia hacia el tema de la política y de su acción en la sociedad.

**Matriz Descriptiva No. 9**

<b>CATEGORÍAS INDUCTIVAS</b>	<b>CATEGORÍA DEDUCTIVA FORMACIÓN CIUDADANA</b>	
	<b>PERCEPCION GÉNERO- CIUDADANIA FEMENINO</b>	<b>PERCEPCION GÉNERO- CIUDADANIA MASCULINO</b>

<p>Equilibrio ciudadano</p>		<p>Se orienta esta relación entre hombre - mujer ciudadanía, a entenderla como dos sujetos sin importar si es hombre o mujer, como entes participativos de la sociedad, entonces consideran que el género no es un elemento que influya en la ciudadanía.</p> <p>Se designa, la raza humana a nivel general, no se dice la raza hombre, la raza mujer, si cumplimos derechos, las mujeres también exigen sus derechos y participan con los derechos y los derechos son para todos.</p> <p>No se dice a parte los votos de las mujeres y a parte los votos de los hombres, los dos hacen parte de una ciudadanía, lo que pasa es que los dos deben tener derechos y deberes y deben tener su parte en la sociedad.</p> <p>Ese tema no se puede manejar por género, sino en completo, porque ambos tienen derechos y deberes que deben cumplir y que tienen como son los derechos y en esta la sociedad no es que tenga características diferentes óseas frente al pensamiento de cada uno siguen siendo parte de una sociedad y parte del entorno en el que viven.</p> <p>Cuando uno se refiere a ciudadano no dice este hombre ciudadano o esta mujer ciudadana, cuando nos dicen que somos ciudadanos Colombianos, el cual dice que toda persona sin importar su género, raza, sexo, siempre será considerado un ciudadano colombiano, no sé en otros países como lo manejarán, pero pienso que en una sociedad como la nuestra que quiere buscar el progreso teóricamente no se debe diferenciar entre hombres, mujeres, gays, homo sexuales transexuales, si no que todos debe ser tratados lo mismo, sin discriminación, sino todos somos ciudadanos.</p> <p>Se considera que cuando se nace todos tienen los mismos derechos y los mismos deberes sin importar si es hombre o mujer. Nadie es más ni menos y por tanto no hay diferenciación.</p>
<p>Superioridad masculina</p>	<p>Se orienta a partir del machismo porque la relación hombres- ciudadanía, se refiere a que el hombre es el que gobierna, es el imperio rey, él es el líder, él es el que manda, el que orienta.</p> <p>Y relación la mujer- ciudadanía está relacionada con que ella es la que está abajo, opacada, gobernada, sumisa, además se relaciona la mujer como o el pueblo que es la</p>	

	que está pendiente de las casas, de las familias, del amor familiar, de la unión, de eso lo relaciono	
--	---	--

Por lo que se refiere a esta categoría, los datos suministrados por las y los actores sociales muestran una gran diferencia de pensamiento sobre la percepción entre género- ciudadanía, es así como para las estudiantes la superioridad masculina se impone en esta relación, ya que ellas la dividen: relación hombre-ciudadanía, donde se refieren al hombre como a un ser superior y la relación mujer- ciudadana, donde mencionan a la mujer como un ser inferior. Por su parte los estudiantes enfatizaron en dicha relación como una igualdad de género, sin ningún tipo de distinción y discriminación entre hombres y mujeres, sino como unos seres participativos que gozan de los mismos derechos y deberes.

## **11. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA**

Al realizar el análisis de los resultados obtenidos en la investigación sobre género y participación en el gobierno escolar que tienen los estudiantes (de los grados 10 y 11) de la Institución Educativa La Merced Mosquera, de las dos jornadas, se logran reconocer algunas semejanzas y diferencias existentes en aspectos determinantes al proceso de formación que han tenido como sujetos políticos y ciudadanos, lo cual se define de la siguiente manera:

Con respecto a la formación de sujeto político, la investigación arrojó para esta categoría deductiva, los actores sociales la agrupan en los siguientes aspectos: Percepción de las y los estudiantes sobre la relación política-juventud, Percepción de las y los estudiantes sobre la relación mujer-política, Aspectos de formación del sujeto político de las y los estudiantes, Representación de la política escolar según las y los estudiantes y Conocimiento de las y los estudiantes sobre política.

En cuanto a la formación de ciudadana, otra categoría deductiva, los actores sociales la relacionan con aspectos como: Conocimiento de las y los estudiantes sobre ciudadanía, Conocimiento de las y los estudiantes sobre elementos de la ciudadanía, Percepción de las y los estudiantes sobre la relación derechos - ciudadanía y Percepción de las y los estudiantes sobre la relación género-ciudadana.

## **11.1 Percepción de las y los estudiantes de la Institución Educativa La Merced-Mosquera hacia la relación política- juventud**

En relación a la categoría deductiva de formación de sujeto político, se analiza que entre los actores sociales las y los estudiantes de grado 10 y 11, emergen aspectos comunes en dicha interpretación, dichas categorías hacen referencia al interés y al desinterés sobre esta. Con respecto al interés, los actores sociales coinciden que la política empieza a ser parte fundamental del individuo en la medida que avanza su edad y por ende el desarrollo de su pensamiento crítico, ellos expresan esta idea en el contexto escolar así, en los estudiantes que pertenecen a cursos superiores, es decir de grados 9,10 y 11, ya que se ha desarrollado conciencia e inclinación a temas más complejos como es la comprensión de la realidad, la política se vuelve un tema importante de la vida individual y colectiva, mientras que el desinterés se encuentra en los estudiantes de cursos inferiores, es decir primaria hasta grado 8, donde sus intereses se centran en actividades lúdicas y artísticas.

La categoría diferencial en este aspecto corresponde a la perspectiva de corrupción, presente solamente en las estudiantes, representada en la mala imagen del país y en los problemas de corrupción, en los malos comportamientos de los gobernantes y ciudadanos cuando permiten la compra y venta del voto.

En esta parte de la investigación, los datos obtenidos frente a la percepción que tienen las y los estudiantes hacia la relación política- juventud, se registra “la intención de romper la noción de fijeza, descubrir la naturaleza del debate o represión que conduce a la aparición de una permanencia intemporal en la representación binaria del género, incluyendo nociones políticas y referencia a las instituciones y organizaciones sociales” (Scott, 1994, p. 24). Pues de alguna manera las estudiantes han analizado dicha relación de una forma más profunda, ya que tienen en cuenta la situación actual del país, el comportamiento de los ciudadanos, de gobernantes, las actitudes presentes y la relación de esta formación en el colegio para el futuro. Logrando que ellas como mujeres tengan una visión más amplia y crítica de su entorno político.

## **11.2 Percepción de las y los estudiantes de la Institución Educativa La Merced-Mosquera hacia la relación mujer-política**

Al abordar el tema de la relación mujer-política, se determina que las y los estudiantes participantes del proceso investigativo encauzan sus ideas hacia la noción de poder, elemento que para Scott (1994) “es la segunda parte de su teoría el cual, es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría decirse mejor que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (p. 26). En este aspecto el análisis brinda importantes aportes a la percepción y estructura que tienen las estudiantes y los estudiantes con respecto a la relación entre política y mujer, dejando entre ver que emergió una categoría en común, referente a la cultura machista, los actores sociales coincidieron en que son criados en una sociedad netamente machista, donde la superioridad del hombre es real y latente, los estudiantes la explican desde los espacios religioso y político y las estudiantes desde una sociedad cerrada, donde el poder esta monopolizada en los hombres.

Las categorías no comunes se exponen desde el punto de vista, el de la estudiantes a través del reconocimiento de las conquistas políticas, en ningún momento olvidaron reconocer las incansables luchas de otras mujeres por lograr liberarse de las ideas machista, por la búsqueda del reconocimiento de los derechos civiles y políticos pero al mismo tiempo hacen alusión a la falta de empoderamiento, llevándolas a cuestionar que a pesar de los avances y logros en las diferentes esferas, las mujeres no creen en ellas misma, pues en realidad no se apoderado de estos logros y prefieren quedarse en el espacio privado, la crianza recibida lleva a pensar que las mujeres jóvenes prefieren este espacio por razones tan diversas, como autoestima, confianza y pereza. Mientras los estudiantes manifestaron credibilidad hacia los mujeres, ellos están conscientes de que sus pares son muy capaces, tienen ejemplos familiares y públicos que les permite creer en la mujer, pero que a pesar de esto hay elementos en la crianza y en la formación que los lleva a pensar de manera muy machista ya que prevalecen estas ideas dadas desde la tradición, historia y religión, llevando mantener el pensamiento que es mejor que el hombre mantenga el poder.



### **11.3 Aspectos de formación del sujeto político de las y los estudiantes de la Institución Educativa La Merced -Mosquera**

Al dialogar con las estudiantes y los estudiantes en los diferentes grupos focales sobre los elementos formadores del sujeto femenino y masculino emergieron categorías homogéneas, como son la formación de los padres y la escuela, las que brindan al sujeto las herramientas necesarias para lograr construir el sujeto político, pero aclarando que para los estudiantes la influencia de los padres es elemento fundamental, es decir que para un importante número de estudiantes los padres enseñan las normas, ética y el comportamiento e influyen directamente en el pensamiento político de los hijos; mientras que en el grupo de las estudiantes este aspecto fue manifestado por una sola persona, quien expuso que los padres son los primeros gobernantes, generadores del orden y los primeros maestros en guiar las ideas políticas de los hijos.

Para los dos grupos la formación recibida en la escuela, les va a generar conocimiento teórico, con los conceptos y elementos prácticos, reflejado en el gobierno escolar, la participación y el desarrollo del pensamiento crítico, lo cual les va a permitir el empoderamiento del tema y más adelante la adquisición del poder.

La gran diferencia en este aspecto radica en las mujeres ya que ellas manifiestan otra categoría autoformación, para ellas la experiencia individual, logra formar sujetos abiertos, dinámicos, dispuestos al cambio.

En este orden de ideas la construcción del sujeto político femenino y masculino están siendo transversalizadas por un elemento que Scott (1994) lo plantea que “el género se construye también mediante la economía y la política, que al menos en nuestra sociedad actúa hoy en día, de modo ampliamente independiente del parentesco” (p.24). Es así como los actores sociales participantes del proceso de investigación coinciden que desde el hogar se brindan los elementos necesarios para esta formación, pero al mismo tiempo añaden que existen otros grupos y espacios que les permiten construirse como sujetos políticos.

#### **11.4 Representación de la política escolar según las y los estudiantes de la Institución Educativa La Merced- Mosquera**

Con referencia a la representación política escolar, los actores sociales manifestaron grandes diferencias en sus apreciaciones, puesto que para las estudiantes esta relación es entendida desde el voto escolar, como único mecanismo que ellas conocen y utiliza para elegir a sus representantes como son el personero y el contralor. Con referencia a la perspectiva de libre expresión, ellas manifiestan que la escuela abre los espacios donde ellas pueden dar su opinión, estos son el salón de clase frente a los docentes, otros espacios como el descanso y otras actividades extracurriculares donde ellas pueden expresar libremente. Con respecto al autoritarismo, las estudiantes cuestionan las decisiones que se toman tanto en el aula como a nivel general en el colegio, pues aluden que tanto docentes como directivos son los únicos que pueden tomar decisiones trascendentales e importantes. Finalmente con respecto al sentimiento de abandono, expresaron en que se ellas se sienten solas, puesto lo que hacen no es tomado seriamente por las directivas de la institución. Mientras que para los estudiantes, esta representación solo se centra en la elección, como única forma de participación a través del voto.

Logrando inferir una posición más crítica por parte de las estudiantes pues en su percepción el autoritarismo y el sentimiento de abandono son dos ideas que les generan incredulidad y desconfianza a los espacios de participación escolar, pues cuestionan el papel del gobierno escolar en la formación de sujetos políticos capaces de generar transformaciones de su realidad, pues su papel se ve invisibilizado al momento de toma de decisiones escolares.

En este tipo de relación Scott (1994) expone que “el género facilita un modo de codificar el significado y comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana (p.28). Es así como se puede determinar que las estudiantes fueron más complejas, analíticas y críticas para entender la relación entre política – escuela, cuestionando su influencia en la construcción de sujetos políticos, pues en la realidad la ven como algo que más bien que está

siendo nocivo en este proceso, pues las estudiantes ya no están creyendo en que el gobierno escolar sea un verdadero espacio de participación, pues en este accionar se presentan elementos como el autoritarismo y el abandono que cuestionan su credibilidad, que no permite cumplir con éxito el objetivo de formar de sujetos activos, propositivos, participativos que proyecten cambios para su realidad.

### **11.5 Conocimiento de las y los estudiantes de grado 10 y 11 de la Institución Educativa la Merced, Mosquera sobre ciudadanía**

En relación a la categoría deductiva sobre formación ciudadana, en los dos grupos que participaron en el proceso de investigación se logró identificar que presentan una visión ambigua frente a al aspecto sobre el conocimiento de ciudadanía, ya que de este emerge una categoría inductiva que está relacionada con el concepto de pre ciudadanía, porque por un lado si se consideran ciudadanas y ciudadanos porque son estudiantes, pertenecen a una nación, tienen una identidad, tienen a alguien que las y los gobierna y también gozan de unos derechos y deberes, lo que les ha permitido vivir algunos espacios de participación en la institución, pero resaltan enfáticamente que todavía al ser menores de edad no han logrado intervenir en los puntos más críticos para el gobierno del país y la ciudad, por ende no han conseguido vivenciar el 100 por ciento su ciudadanía, debido que al no tener la mayoría de edad no han tenido el para poder elegir a los mandatarios y tomar decisiones importantes para la nación.

Asimismo los actores sociales resaltan la relación existente entre ciudadanía, documentos de identificación, llámense registro civil, tarjeta de identidad y cedula de ciudadanía con la edad de 18 años, ya que consideran que son un 50% ciudadanas y ciudadanos porque asisten a sitios públicos, estudian en un colegio oficial y hacen parte de una sociedad y tiene una tarjeta de identidad, pero en otro 50% no se sienten ciudadanas y ciudadanos porque hasta que no cumplan sus 18 años no tienen ni voz ni voto para generar el cambio.

Lo que si comprenden es que se en este momento de sus vidas si están formando para ser ciudadanas y ciudadanos y por tanto se les está guiando para cumplir con las leyes, los deberes y los derechos, para que en un futuro puedan ejercer una activa y buena ciudadanía y poder participar en las decisiones trascendentales para la nación.

Con respecto a las categorías inductivas no comunes, las estudiantes relacionaron la ciudadanía con perspectiva de hacer parte de, perspectiva de control y adaptación, con relación a la primera ellas hicieron referencia como aquella situación de pertenecer, es decir la posición que tiene un individuo que se encuentra en una sociedad, de hacer parte de un grupo de personas, de formar parte de una comunidad. La segunda se enfatiza en la importancia que tiene el gobierno en ejercer el control y para ello diseñan una serie de leyes y reglas que le toca cumplir al ciudadano para seguir una línea de comportamiento. La tercera se refiere a la necesidad que tienen los individuos de acomodarse, es decir, que por el simple hecho de que se convive con otras personas muchas veces no se está de acuerdo, por tanto se debe tener algunos valores para poder respetar la opinión y el pensamiento del otro y así poder llevar una buena convivencia, es necesario entender que se depende y se necesita de los demás de alguna u otra manera, por ende las se debe manejar mejores relaciones con los demás, aceptar sus personalidades y vivir en comunidad.

Por su parte los estudiantes vincularon la ciudadana con perspectiva de comportamiento y perspectiva de equilibrio. Con respecto a la primera categoría ellos enfatizaron en la forma de comportarse un individuo frente al entorno que lo rodea y cuando este ha sido construido por esa misma comunidad. Y la segunda la orientan al equilibrio entre los individuos para poder mantener una sociedad, como interactuar para que no haya problemas, esta categoría es muy importante porque cada individuo debe apropiarse y hacer respetar su pensamiento pero al mismo tiempo debe tener la capacidad para respetar el pensamiento de los otros y de esta manera lograr llevar una buena convivencia.

De esta forma se puede establecer que a pesar que sus opiniones son muy parecidas, el grupo de las estudiantes enfatizan nuevamente en categorías que tiene que ver con control y necesidad,

reafirmando el aspecto trabajado por Scott (1994) “se ha empleado el género literal o analógicamente en teoría política para justificar o criticar el reinado de monarcas y la relación entre gobernante y gobernando (p. 26), llevando a confirmar que en este vínculo las protagonistas sociales confirman su dependencia y sumisión, mientras que los actores sociales expresan estabilidad, igualdad y autonomía. Es así como se puede determinar que contrastando la información dada por ambos grupos, no emergieron ningún tipo de categoría en común, las mujeres hablaron de que los individuos necesitan acomodarse, ajustarse, mientras que los hombres plantearon la perspectiva de equilibrio, donde las personas busca una estabilidad un balance entre las relaciones sociales para lograr para los dos una buena convivencia

#### **11.6 Conocimiento de las y los estudiantes de grado 10 y 11 de la Institución Educativa la Merced- Mosquera sobre los elementos de la ciudadanía**

Con relación a la categoría deductiva sobre formación ciudadana, el conocimiento que tienen las y los actores sociales de la investigación sobre los elementos ciudadanos se puede decir que comparten alguna categoría en común como son los valores, la participación y el liderazgo. Con respecto al primero, los dos grupos jerarquizaron los valores de la siguiente forma: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad. Las estudiantes enunciaron otros valores como el amor por su patria, pues se tienen que amar al país y la ciudad donde se vive, el compromiso y el sentido de pertenecía y adicionalmente propusieron manejar un verdadero equilibrio entre todos los valores para poder desarrollarse mejor como personas y vivir mejor el día a día como ciudadanos. Y los estudiantes adicionaron valores como la autocrítica, la construcción de ideas y proyectos nuevos, la honestidad y el autocontrol todos con el fin de estar en pro del desarrollo de la sociedad.

Frente a la participación los dos grupos la explicaron en diferentes contextos: a nivel nacional: las estudiantes explicaron que la sociedad democrática que abren diferentes espacios como el voto, la posibilidad de escuchar a los candidatos para saber de qué forma piensan gobierna al país, el no quedarse callado con las dudas que se tienen sino la oportunidad de preguntar e indagar por las personas que van a liderar y el derecho de poder quejarse y participar en protesta

para conseguir las soluciones a los problemas que acogen a la comunidad escolar y familiar. Y los estudiantes manifestaron que la participación no solo es democráticamente sino también hay varios ejemplos, se podría decir que están en una sociedad, que hacen parte de ella y por ende tienen unas leyes, las cuales deben seguirlas y si no se cumplen al pie de la letra, se atenderán a las consecuencias. También hablaron de la oportunidad que tiene la persona de poder criticar a las normas, de dar conocer su opinión según el pensamiento de cada uno.

A nivel escolar los dos grupos la representaron en la elección de sus delegados a estancias estudiantiles como el personero y los representantes del curso, ya están ejerciendo un voto ante la sociedad y están siendo personas críticas que acepta sin importar la diferencia, además son libres de expresar sus propias opiniones y sugerencias que les permite mejorar su entorno y el de toda la comunidad educativa.

Desde el hogar solamente las estudiantes enunciaron que tiene participación en la medida que tienen la libertad para expresarse, tienen ese privilegio de hacer lo que quieren en ciertas ocasiones hacer y poder escoger lo que quieren ser y hacer.

Al abordar la categoría del liderazgo los dos grupos coincidieron en resaltar el liderazgo masculino, ya que a nivel político quien lidera es el hombre, situación que se debido por se da por razones históricas y no solo en el país, sino a nivel de todo el mundo, es muy escaso ver a una mujer presidenta o una alcaldesa, o una mujer dirigiendo una entidad política muy grande, debido a que los hombres son más susceptibles a la opinión de la política y a la participación política. Piensan que radica por las ideas del machismo imperante y por tanto a las mujeres se les opaca porque no son tan fuertes como los hombres, además porque los hombres a través de la historia son los que han participado en la liberación de las ciudades, en las guerras y este tipo de cosas propias de los hombres, mientras las mujeres por decirlo así son las que se las han pasado en la casa, sin hacer nada. Adicional a esto a pesar de los avances que las mujeres políticamente han logrado, tanto hombres como mujeres no le han dado un verdadero apoyo en los votos, porque no se cree en ellas, y reconocen que aunque se ha incrementado el número de mujeres que participan en los espacios políticos todavía predomina el poder masculino.

Asimismo solamente las estudiantes plantearon la categoría del liderazgo femenino, el cual lo focalizaron en el contexto escolar, consideran que en este espacio participan más las mujeres, porque realmente algunas han sido parte del gobierno escolar y eso las hace pensar que las mujeres lo que quieren lo logran, en cambio la percepción que tienen de sus compañeros, es que son como sumisos, muy callados. Esta situación obedece a que obviamente su jornada es femenina y ellas son las consentidas y ellas siempre están ahí, pensado en como mejorara la institución, además resaltan que las niñas de la tarde escasamente participan en los asuntos políticos del colegio.

Con referencia a la cultura ciudadana, categoría también planteada por las estudiantes y entendida como un proceso de formación, en el cual se debe enseñar y reafirmar valores y formas de comportamiento, porque son elementos que se ha ido perdiendo con el transcurso de los años.

En esta parte de la investigación, las ideas expuestas por las y los estudiantes sobre el liderazgo masculino en la participación política reafirman los elementos expuestos por Scott (1994) correspondientes a los “símbolos culturales y a los conceptos normativos que reafirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino” (p.23), donde las y los estudiantes explican que por condiciones históricas y religiosas al hombre le pertenece la esencia del liderazgo y la participación política.

### **11.7 Percepción de las y los estudiantes de grado 10 y 11 de la Institución Educativa la Merced- Mosquera sobre la relación ciudadanía- derechos**

Por lo que se refiere a este aspecto de formación ciudadana, las y los estudiantes comparten las mismas categorías inductivas para su explicación: el equilibrio entre deberes y derechos, más derechos, menos deberes, con respecto al primero las y los protagonistas sociales expresaron que lo ideal en una ciudadanía es que debe existir una correlación entre los derechos y los deberes, pues los ciudadanos deben tener bien claro que por cada derecho que pidan tienen un deber que

cumplir, el ciudadano debe tomar conciencia de que los deberes son parte fundamental de la ciudadanía, porque si no hay un cumplimiento de estos deberes no se puede exigir los derechos.

Asimismo expresaron que en la realidad, las y los ciudadanos exigen categóricamente el cumplimiento y respeto por los derechos, identificando al gobierno como la institución encargada de garantizar los derechos, pero su reflexión va más allá cuando analizan la situación del país, señalando al gobierno como un gobierno paternalista que lo único que hace es mal acostumbrara al pueblo brindándole muchas cosas pero no exigiéndole de igual manera el cumplimiento de los deberes.

Lo que con lleva al surgimiento de la categoría menos deberes, las y los protagonistas sociales argumentaron que se está viviendo en una sociedad, que se caracteriza por tener una cultura del facilismo y el egoísmo, porque la gente no se esfuerza por lograr sus cosas, están acostumbrada a que le den pero no a dar, entonces si no se cambia esa mentalidad se va a continuar con la costumbre de que solo se piden derechos pero no se cumplen con los deberes.

En esta parte de la investigación se puede deducir que la relación de la formación ciudadana femenina y masculina se puede explicar desde el tercer elemento de género, ya que se explica desde otros ámbitos sociales, alejándose del sistema de parentesco, centrado en la familia y la casa como base de la organización social (Scott, 1994, p.23), como es en este caso la esfera de la educación, permitiendo entender que en esta construcción, las y los actores sociales comparten una misma comprensión sobre la relación entre derechos, deberes y ciudadanía.

### **11.8 Percepción de las y los estudiantes de grado 10 y 11 de la Institución Educativa la Merced- Mosquera sobre la relación género- ciudadanía**

Al abordar el aspecto sobre la relación existente entre género-ciudadanía, las estudiantes, la dividen en la relación hombre-ciudadana, donde describen al hombre como rey, el que gobierna, el líder, el que manda, el que va a la cabeza. La otra relación que presentaron fue mujer-



ciudadanía, donde la explicaron desde una mujer es la que se encuentra abajo, opacada, sumisa, la que se deja llevar, la que ella misma se ha denigrado.

Por su parte cuando se desarrolló en el cuarto grupo focal con los estudiantes esta misma idea, la información obtenida va dirigida a entenderla que se está hablando de dos sujetos sin importar si es hombre o mujer, ambos son un entes participativos en la sociedad, entonces consideran que el género no es un elemento que influya en la ciudadanía, ya que cuando se habla de la raza humana a nivel general, no se señala si es la raza hombre o la raza mujer, no se divide los votos a un lado los votos de las mujeres y al otro los votos de los hombres, los dos hacen parte de una ciudadanía, por ende los dos son acreedores de derechos y deberes y deben tener su parte en la sociedad. Ese tema no se puede manejar por género, sino en conjunto, lo que se debe es respetar y atender el pensamiento de cada uno porque son parte de una sociedad y son elementos de un sistema.

Además exponen que cuando se hace referencia a ciudadano no se dice este hombre ciudadano o esta mujer ciudadana, se habla de ciudadanos, lo cual implica que toda persona sin importar su género, raza, sexo, siempre será considerado un ciudadano colombiano, que lo único que quieren buscar es el progreso, por tanto no debe haber diferencia entre hombres, mujeres, gay, homosexuales transexuales, si no que todos debe ser tratados lo mismo, sin discriminación y de esta manera nadie es más ni menos.

En lo que se refiere a esta parte de la investigación, se logra detectar que en las estudiantes está muy arraigado el cuarto elemento que planeta Scott (1994) “la identidad subjetiva, una descripción de las transformación de la sexualidad biológica de los individuos a medida que son aculturados”(p.24), pareciera las estudiantes han recibido una crianza en la cual les han enfatizado que por su condición de ser mujer, entonces deben aceptar la subordinación, la dependencia, la necesidad y la sumisión hacia el hombre, mientras que los datos dados por los estudiantes con base a esta relación, ellos exponen ideas relacionadas más con la igualdad y la equidad.

### **11.9 Conocimiento de las y los estudiantes de grado 10 y 11 de la Institución Educativa la Merced- Mosquera sobre política**

Al analizar la información recolectada durante la ejecución de los grupos focales y la entrevista profundidad, se identifica que el conocimiento operante sobre política en las y los estudiantes de grado 10 y 11, está asociado a la organización, la normatividad y la perspectiva transformadora, lo que significa que le dan importancia a la interacción que se presenta entre las personas, las cuales están determinadas por la legislación que permite un orden y control, con el fin de conseguir unas metas, las cuales van dirigidas al mejoramiento, cambio de la realidad y a la buena convivencia.

Hay que mencionar, además que para las estudiantes la política esta entendida desde la subordinación, la cual es comprendida como una necesidad que tiene el individuo y el pueblo de ser gobernados y la idea de que la política está centrada en la personas, es decir que está en cada individuo y se manifiesta en la responsabilidad de cada uno de elegir y ser elegido.

Habría que decir también que para los estudiantes, la política es entendida desde la participación y el liderazgo, aludiendo a la libertad y al espacio que brinda democracia para elegir y ser elegido, con la responsabilidad de las decisiones que determinaran el futuro de la sociedad.

Al analizar la información obtenida en la investigación frente al conocimiento que poseen las y los estudiantes, se identifica que se mantienen “símbolos culturales y conceptos normativos que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino” (Scott, 1994, p.23). De alguna manera se muestra que en el discurso de las estudiantes se mantiene la idea de que la mujer está encasillada a la dependencia, la necesidad de ser gobernada, orientada y dirigida mientras los estudiantes manifiestan la capacidad de los individuos para organizarse y gobernarse, a través de un líder y de los espacios donde participa

toda la sociedad, mientras que los hombres proponen autonomía y liderazgo, esa habilidad para tomar decisiones propias.

## CONCLUSIONES

- En el transcurso de la investigación se logró detectar elementos homogéneos y heterogéneos tanto en la formación del sujeto político como en la formación ciudadana, de esta manera se puede deducir que para las y los estudiantes.
- Las y los estudiantes explicaron la participación a través de los contextos nacional, representando en una sociedad democrática, escolar vinculando con la elección de sus representantes como el personero y contralor y el familiar con el espacio de libertad para ser y hacer.
- Con respecto a la relación género-ciudadanía, las estudiantes fueron enfáticas en dividir esta relación entre hombre-ciudadanía, mujer-ciudadanía, resaltando el liderazgo masculino, mientras que los estudiantes no encontraron ninguna diferencia, al contrario lo relacionaron con la igualdad y la equidad.
- Con relación a los valores que debe tener un ciudadano, los dos grupos los jerarquizaron de la siguiente forma: respeto, tolerancia, responsabilidad y solidaridad. Las estudiantes enunciaron otros como el amor por la patria, el compromiso y el sentido de pertenecía. Y los estudiantes como la autocrítica, la creatividad, la honestidad y el autocontrol, todos con el fin de estar en pro del desarrollo de la sociedad.
- Los actores sociales comparten casi la misma percepción hacia la política, ya que manifiestan que es un tema de poco interés y aburrido.

- Para los actores sociales el proceso de formación de sujeto político está determinado por la educación que reciben en el hogar, la escuela y la autoformación, siendo para los estudiantes el más importante el que se adquiere en el hogar y para las estudiantes el que se logra en la escuela y a través de la experiencia.
- También se puede observar que las y los estudiantes coinciden en que la mujer no ha logrado satisfactoriamente participar en la política, porque están siendo formados bajo parámetros de una cultura machista, que la señalan como un ser incapaz, débil e ignorante, por tanto no hay credibilidad de su conocimiento y desempeño político.
- La investigación concluyo que una de las grandes falencias que tiene el gobierno escolar es que solo se queda en la primera parte del proceso, en la elección y posicionamiento de los cargos, que dando suspendido e inconcluso el resto año.
- Los actores sociales no reconocen al consejo estudiantil como otro espacio de participación, solamente identifican las figuras del personero y contralor.
- La política es un asunto que está relacionado con la normatividad, la organización y la idea un mejoramiento de la sociedad, lo que sucede es para las estudiantes esta situación se consigue a través de la subordinación y sometimiento y para los estudiantes por medio de la participación y liderazgo.
- Tanto para las y los estudiantes la percepción que tienen de la política escolar es muy parecida, en la medida que ninguno cree en el gobierno escolar y reconocen el voto como el único mecanismo de participación.
- Las y los estudiantes comparten la idea de una sociedad que promueve una cultura facilista y egoísta, donde los interés individuales están por encima de los colectivos.
- De la investigación resulta que el sujeto político femenino se forma desde perspectivas de necesidad y de dependencia; por tanto su configuración ciudadana tambien se ve reflejada por una marcada subordinación y poderío androcéntrico. Mientras que el sujeto político

masculino se forma desde perspectivas de liderazgo y participación, por ende su configuración ciudadana se ve enmarcada en la igualdad y la autonomía.

- El primer Plan Decenal de Educación (1996-2005), incluyó la equidad de género como estrategia. Desde esta perspectiva se consideraba que el sistema educativo reproducía prejuicios y prácticas cotidianas, basadas en la idea de superioridad de uno de los sexos, por tanto se planteó la revisión por parte del sistema educativo a las diferentes políticas, programas y proyectos educativos que tenían las niñas, para que de este modo se atendieran a las situaciones de inequidad derivadas de las propias condiciones socio-culturales.
- A pesar de que las estudiantes son más argumentativas y demuestran mayor apropiación y análisis de los temas propuestos, es escasa su participación en los asuntos políticos del colegio.
- Sugiriendo de esta manera que es oportuno reexaminar el proyecto de sexualidad del colegio, en donde se retomen aspectos que permitan fortalecer la autoestima, el auto respeto y la credibilidad de las estudiantes como mujeres, con actividades que les brinden espacios donde verdaderamente puedan empoderarse de temas de interés social y político.
- Asimismo es adecuado revisar el proyecto democracia del colegio, ya que al parecer presenta algunas deficiencias en cuanto a seguimiento y continuidad de actividades para las figuras de personero, contralor y consejo estudiantil, de correspondencia con el resto de la comunidad de estudiantes.
- Al igual resulta pertinente revisar el plan de estudios y la metodología con la cual se implementa la asignatura de política en la institución, ya que emerge de la investigación ciertas ideas que no permiten a las y los estudiantes tener una clara visión de la organización, estructura y aplicabilidad de la política escolar

- Se recomienda para una próxima investigación relacionada con el tema, una ampliación de las muestras para tener mayor número de datos y fuentes para triangular y profundizar en el análisis.
  
- En la investigación para la recolección de la información se aplicaron dos técnicas como fueron los grupos focales y la entrevista a profundidad, para luego organizar, interpretar y analizar los datos a través de taxonomías, redes causales y matrices descriptivas.

## ANEXO 1. Documentación General

<b>DOCUMENTACIÓN GENERAL</b>				
NOMBRE DEL TEXTO	AUTOR	FECHA	TEMAS DESARROLLADOS	UBICACIÓN DEL TEXTO
Diseño de proyectos en la investigación cualitativa	GALEANO, María Eumelia	2004	Metodología : diseño en la investigación social cualitativa	Docente universidad
Participación política de las mujeres: de las cuotas de género a la paridad	MEDINA, Sandra	2010	Participación política de las mujeres elementos teóricos-conceptuales	<a href="http://www.diputados.gob.mx/documentos/Comite_CEAMEG/Libro_Part_Pol.pdf">http://www.diputados.gob.mx/documentos/Comite_CEAMEG/Libro_Part_Pol.pdf</a>
Historia de la educación en Bogotá tomo I	ZULUAGA, Olga	1999	La escolarización de las niñas y señoritas en Bogotá en el periodo 1870-1929	Biblioteca Luis Ángel Arango
Las mujeres en la historia del pensamiento	Rodríguez, Rosa	1997		
Cuatro mujeres en la revolución Francesa	Sazbon, José	2007	Se recoge aquí los textos de mujeres que escribieron, lucharon y padecieron (algunas pagando con su vida), durante el periodo de la revolución francesa: Olympe de Gouges, Therognie de Mericourt, Etta Palm, Claire Lacombe	Biblioteca Luis Ángel Arango
Políticas públicas de igualdad de género, dirigidas al empoderamiento político de las mujeres	Fernández patricia	2014	En esta investigación se analiza la estrategia política dirigida al empoderamiento político de las mujeres , entendida como uno de los elementos claves de las políticas de la igualdad de género	<a href="https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/5396">https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/5396</a>
Género e igualdad de oportunidades: La teoría feminista y sus implicaciones ético –política	Postigo, Martha	2007	En este estudio, el objetivo es proponer una serie de elementos que permitan orientar las políticas públicas de cada país a fin de favorecer la capacitación plena de las mujeres y hombres para obtener el mayor número posible de opciones	<a href="http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/1676206x.pdf">http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/1676206x.pdf</a>

			abiertas ante ellos, convertirlos en mejores ciudadanos y ciudadanas y fortalecer su participación en la toma de decisiones. Este trabajo es el resultado de un análisis hermenéutico de fuentes bibliográficas, datos estadísticos, oficiales, jurisprudencia y textos normativos.	
Convención sobre los derechos político de la mujer 193, de julio 7 de 1952	Carta de las Naciones Unidas	1952	Pionera en practica el principio de igualdad de derechos de hombres y mujeres, enunciado en la carta de la Naciones Unidas. Reconociendo que toda persona tiene derecho am participar en el gobierno de su país directamente o por conducto de representantes libremente escogidos.	<a href="http://www1.umn.edu/humanrts/instree/spanish/se2cprw.html">http://www1.umn.edu/humanrts/instree/spanish/se2cprw.html</a>
Derechos políticos y ciudadanía de las mujeres en Colombia: cincuenta años del voto femenino	Peláez Mejía, María Margarita	2000	Este texto no solo visibiliza la historia de las mujeres, sino que permite ver las luchas y su participación en las diversas manifestaciones de la vida social que hacen parte de la cultura política de la sociedad.	<a href="https://www.google.com.co/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=1&amp;ved=0ahUKEwiagPiEsdzMAhWM1x4KHbNSBgCQFggdMAA&amp;url=http%3A%2F%2Fpmayobre.webs.uvigo.es%2Ftextos%2Fmargarita_pelaez%2Fvoto_colombianas.doc&amp;usg=AFQjCNHfEoZQKnJUsxFd742HZY5-n9rBHg">https://www.google.com.co/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=1&amp;ved=0ahUKEwiagPiEsdzMAhWM1x4KHbNSBgCQFggdMAA&amp;url=http%3A%2F%2Fpmayobre.webs.uvigo.es%2Ftextos%2Fmargarita_pelaez%2Fvoto_colombianas.doc&amp;usg=AFQjCNHfEoZQKnJUsxFd742HZY5-n9rBHg</a>
Derechos políticos de la mujer colombiana	Cabrales Antonio	Recuperado el 7 de agosto del 2015. Periódico el Universal	Este artículo de manera cronológica, describe las diferentes leyes y reformas constitucionales que permitieron conceder algunos derechos políticos a las mujeres Colombianas	<a href="http://www.eluniversal.com.co/consultorio/civil-y-comercial/los-derechos-pol%C3%ADticos-de-las-mujeres-en-colombia">http://www.eluniversal.com.co/consultorio/civil-y-comercial/los-derechos-pol%C3%ADticos-de-las-mujeres-en-colombia</a> .
Programa de autoevaluación, fortalecimiento y estándares de	Estrada, María Victoria, Edda Madrid	2000	Este programa busca poner en marcha en las instituciones de protección de	<a href="http://www.unicef.org/colomb">http://www.unicef.org/colomb</a>



institución de la protección de la niñez,	y Luz Marina Gil		la infancia un proceso continuo de reflexión, cualificación y fortalecimiento de la gestión y la atención, que les permitan convertirse en instancias cooperantes con el estado y la familia en la tarea de garantizar los derechos de las niñas y niños Colombianos,	<a href="#">ia/pdf/participacion.pdf</a>
Curso de derecho constitucional	Pérez, Javier	1997	Descripción de la evolución y cambios de los derechos, deberes y constitucionales a nivel general y en particular en España.	
Democracia y Conflicto”, colección de cuadernos de divulgación sobre aspectos doctrinarios de la justicia electoral.	Zarate Flórez, Alfonso		Descripción del proceso democrático a través de la historia.	<a href="http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/977/4.pdf">http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/977/4.pdf</a>
El contrato social	Rousseau, Juan Jacobo	1990	Es una obra filosofía política que trata sobre la libertad e igualdad de los hombres bajo un estado instituido por medio de un contrato social.	<a href="http://www.elaleph.com">www.elaleph.com</a> <a href="http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20EI%20Contrato%20Social.pdf">http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20EI%20Contrato%20Social.pdf</a>
El Espíritu de las Leyes.	Montesquieu, Charles	1905	En este documento se recrea el modelo político, en donde el autor propone que los poderes ejecutivo, legislativo u judicial, no deben concentrarse en las mismas manos.	<a href="http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/espírituDeLasLeyesT1.pdf">http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/espírituDeLasLeyesT1.pdf</a>
La Psicología política: Un informe Heurístico y un programa de investigación sobre la democracia en Lima –Perú	Dorna, Alexander	2004	En este documento se efectúa un conjunto de reflexiones sobre la noción de psicología política, para ello se ha desarrollado la idea de una interpelación de la noción de democracia desde el punto de vista de la psicología política.	<a href="http://www.scielo.org.pe/pdf/iber/v12n12/a13v12n12.pdf">http://www.scielo.org.pe/pdf/iber/v12n12/a13v12n12.pdf</a>
La Participación Ciudadana en la democracia	Merino, Mauricio	1995	Este documento tiene como propósito contribuir a la comprensión d al	<a href="http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_participaci">http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_participaci</a>

			democracia como forma de gobierno y estilo de vida. en este número de colección se expone de manera sencilla la democracia entre democracia y participación ciudadana	on_ciudadana_en_la.htm
Origen, espacios y niveles de participación ciudadana.	Guillen A, Sáenz k, Baddi, M y Castillo, J	2009	En ese trabajo se describe el por qué y el cómo de la participación ciudadana en los procesos democráticos. Se mencionan los propósitos y se destacan los orígenes de la participación y los niveles de la misma	<a href="http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf">http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf</a>
Participación	Ministerio d educación nacional	2014		
Educación Ciudadana y Gobierno Escolar	Flórez Ochoa Rafael	1998	Este libro tiene como objetivo contribuir a la creación de un movimiento de pensamiento que ambiente, desarrolle y promueva el estilo de vida ciudadana, participativa, ene le ámbito de la construcción y realización del estado social de derecho en Colombia	Biblioteca Luis Ángel Arango
Ley 115de 1994. Ley general de educación		1994	Contiene la normatividad del sistema educativo colombiano	Biblioteca Luis Ángel Arango
Decreto 1860 de 1994		1994	Este decreto reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en aspectos pedagógicos y organizativos generales. Organizado en ocho capítulos	Biblioteca Luis Ángel Arango
Ordenanza 182 del 2013		2013	Por medio de este decreto se crea la contraloría escolar en las	<a href="http://www.ierdsimonbolivar.edu.co/Templates/Ordenanza">http://www.ierdsimonbolivar.edu.co/Templates/Ordenanza</a>

			instituciones oficiales en el departamento de Cundinamarca	%20182%20de%202013.pdf
Ciudadanía del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía	Cortina, Adela	1997	La autora parte de los conceptos de ciudadanía política social, económica, civil e intercultural, ubicando el desenvolvimiento de estos conceptos y la discusión actual generada por los diferentes puntos de vistas de los especialistas.	
Gobierno escolar	UNICEF		Es un folleto que establece las principales características pedagógicas del gobierno escolar	<a href="http://www.unicef.org/honduras/gobierno_escolar.pdf">http://www.unicef.org/honduras/gobierno_escolar.pdf</a>
La formación del sujeto: Aspectos más sobresalientes en Colombia	Fernández, Gustavo.	2009	En esta tesis se plasma la fundamentación epistemológica del sujeto político.	Recuperado 27-09-2105 <a href="http://www.bdigital.unal.edu.co/1943/1/16798482.2009.pdf">http://www.bdigital.unal.edu.co/1943/1/16798482.2009.pdf</a>
Escuela política Feminista. Modelo 5 sujeto político	Del cid, Paula Irene.	2010	Este módulo busca que las participantes se vean como sujetas de la construcción del sujeto político feminista a partir de la reflexión personal y colectiva que identifiquen caminos que contribuyan a dicha construcción.	<a href="http://www.semillerosdepensamientos.org/include/uploads/nodo/MODULO_5_(SUJETO_POLITICO).pdf">http://www.semillerosdepensamientos.org/include/uploads/nodo/MODULO_5_(SUJETO_POLITICO).pdf</a>
La condición humana	Arendt, Hanna	2009	Este libro es el estudio sobre el estado de la humanidad en el mundo contemporáneo que analiza sobre todo, las cosas que el hombre y la mujer son capaces de hacer, así pues se centra una discusión entre el trabajo, la labor y la acción	Biblioteca Luis Ángel Arango
El oficio de la ciudadanía:	Barcena, Fernando	1997	El principal objetivo de este libro es	Biblioteca Luis Ángel Arango

Introducción a la educación política.			ofrecer un espacio de reflexión pedagógico para el análisis del oficio de la ciudadanía.	
Entorno a lo político.	Chantal, Mouffe.	2007	Pone en cuestión la perspectiva del “sentido Común” en la mayoría de sociedades occidentales	<a href="https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2014/08/mouffe-chantal-en-torno-a-lo-politico.pdf">https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2014/08/mouffe-chantal-en-torno-a-lo-politico.pdf</a>
La condición política en Hanan Arendt	Zapata, Guillermo	2006	Este artículo propone pensar el aporte político de Arendt, , que asume la antropología política como punto de partida de su pensamiento	Biblioteca Luis Ángel Arango
La Construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario -subjetivo.	Vélez, Graciela	2009	Brinda los elementos para contribuir a una democracia más pluralista, y a una ciudadanía más completa, en la que participan tanto hombres como mujeres para ello modificando las condiciones estructurales.	<a href="http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/construccion.pdf">http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/construccion.pdf</a>
Representaciones Sociales: Mujeres al volante ¿peligro constante?	Fernández, A.	2012	Presenta las imágenes y opiniones de la población de la ciudad de México sobre las mujeres y hombres que manejan	<a href="http://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873001.pdf">http://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873001.pdf</a>
El género una categoría útil para el análisis histórico.	Scott, Joan w	1994	Análisis del género como categoría de investigación	<a href="http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf">http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf</a>
Representaciones sociales sobre discapacidad y educación inclusiva	Marín, Claudia	2014	Alusión al aspecto metodológico y el análisis de datos.	Universidad pedagógica Nacional
Más allá de los dilemas del método	Bonilla Elssy & Penélope Rodríguez	1997	Brinda los elementos para analizar, interpretar y validar la información de los datos de una investigación cualitativa.	Biblioteca Luis Ángel Arango

**DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA**

<b>NOMBRE DEL TEXTO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	<b>TEMAS DESARROLLADOS</b>	<b>UBICACIÓN DEL TEXTO</b>
Los consejos escolares como espacios de participación de las comunidades educativas	Drago, Claudia	2007	Este estudio se desarrolló en tres escuelas de la comuna de Peñalolén durante el año 2007”, en la que hace una descripción y exploración para conocer, cómo funcionan los consejos escolares en tres establecimientos del área metropolitana de Santiago de Chile.	<a href="http://www.opech.cl/bibliografico/Participacion_Cultura_Escolar/tesis_Consejos_Escolares_C_Drago.pdf">http://www.opech.cl/bibliografico/Participacion_Cultura_Escolar/tesis_Consejos_Escolares_C_Drago.pdf</a>
Participación ciudadana y educación: una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina	Torres, Rosa María	2001	Resalta la importancia y la necesidad de cómo esta relación se ha apoderado en tema de interés en los países del mundo, por ello se hace necesario tener una visión más amplia de esta temática, pues es una condición indispensable para sostener, desarrollar y transformar la educación en las direcciones deseadas, es así como presentó 20 experiencias que a lo largo de América Latina, consideradas experiencias exitosas, han contribuido a mejorar la calidad de la educación, este trabajo se convirtió en el documento base para la unidad desarrollo social y educación de la OEA, en la segunda reunión del Ministerio de Educación del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.	<a href="http://www.unesco.org/education/efa/partnership/oea_document.pdf">http://www.unesco.org/education/efa/partnership/oea_document.pdf</a>

<p>Género e igualdad de oportunidades: La teoría feminista y sus implicaciones ético –política</p>	<p>Postigo, Martha</p>	<p>2007</p>	<p>En este estudio, el objetivo es proponer una serie de elementos que permitan orientar las políticas públicas de cada país a fin de favorecer la capacitación plena de las mujeres y hombres para obtener el mayor número posible de opciones abiertas ante ellos, convertirlos en mejores ciudadanos y ciudadanas y fortalecer su participación en la toma de decisiones. Este trabajo es el resultado de un análisis hermenéutico de fuentes bibliográficas, datos estadísticos, oficiales, jurisprudencia y textos normativos.</p>	<p><a href="http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/1676206x.pdf">http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/1676206x.pdf</a></p>
<p>Maestría en género, sociedad y política: La participación política de la mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos barreras y desafíos para para una efectiva democracia de género</p>	<p>Tello, Flavia</p>	<p>2009</p>	<p>En el cual los objetivos de estudio, giraron a sistematizar y organizar la información existentes acerca de la mujeres que actualmente ejercen el poder local en los diferentes países de la región a nivel municipal, recorriendo los parámetros institucionales comunes que determinan tales índices de participación política y el segundo es reconocer las barreras que relegan la participación de la mujeres en la vida política municipal y de esta manera brindar la posibilidad de erradicarlas para así lograr una efectiva democracia genérica</p>	<p><a href="http://iknowpolitics.org/sites/default/files/la_participacion_politica_de_las_mujeres_en_los_gobiernos_locales_latinoamericanos.pdf">http://iknowpolitics.org/sites/default/files/la_participacion_politica_de_las_mujeres_en_los_gobiernos_locales_latinoamericanos.pdf</a></p>

<p>Los jóvenes universitarios y la política en el caso de la universidad de los llanos (2008).</p>	<p>María Magdalena García</p>	<p>2012</p>	<p>El sentido institucional de la política esta signado por la baja participación en espacios de representación y democracia directa formal, debido a los altos niveles de desconfianza hacia gran parte de los actores e instituciones políticas y por la asociación de la política con la corrupción, desde la perspectiva de los jóvenes universitarios no representa capital social significativo.</p> <p>El presidente, los maestros del sector público y los miembros de la fuerza pública son las instituciones que mayor confianza les genera.</p> <p>El sentido no institucional de la política emerge a través de sus preocupaciones, rechazos y adhesiones a causas sociales configurando un tipo de participación política carente de organicidad y jerarquías, las tecnologías y los medios de comunicación y la información ejercen poca influencia tanto en la creación de sentido institucional como no institucional de la política.</p>	<p>Universidad Nacional de Colombia</p>
--	-----------------------------------	-------------	---	---

<p>Estrategia para garantizar con calidad los derechos a la educación, la salud y la participación vinculando a las familias de niños y niñas con experiencia de la calle: La participación está en Juego</p>	<p>María Estrada, Edda Madrid y Luz Gil</p>	<p>2000</p>	<p>Este programa que tiene por objetivo diseñar y poner en marcha una herramienta mediante la cual se pueda fortalecer las instituciones de protección de infantes y adolescentes y así mejorar la prestación de los derechos básicos de este sector de la población, concretamente salud, educación y participación, apoyándose en la integración comunitaria y social. Este programa tuvo en cuenta las necesidades y expectativas de cuatro instituciones del eje cafetero con el fin de ofrecer alternativas a estas instituciones para lograr una transformación a esta población en una verdadera democracia.</p>	<p><a href="http://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf">http://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf</a>. Recuperado el día 29-11-2014</p>
---	---	-------------	---	--



<p>El papel de la escuela en la formación de líderes desde el gobierno escolar</p>	<p>Jazmín Gonzáles</p>	<p>2000</p>	<p>Explica de manera sencilla cómo al interior de la escuela se desarrollan formas de pensar y de actuar que potencian la formación espontánea de líderes entre los jóvenes que crecen y perfilan su concepción del mundo en contextos vulnerables. La investigación se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar, a través de un enfoque cualitativo- estudio de caso</p>	<p>Universidad Pedagógica Nacional</p>
<p>Perspectivas del sujeto político a través del análisis crítico del discurso en la política “educación para la prosperidad” del año 2014</p>	<p>María Constanza Quevedo Díaz.</p>	<p>2014</p>	<p>Esta tesis aborda el tema de la formación del sujeto político, tema que cada día toma más relevancia, la idea de promover desde la educación y desde la escuela ámbitos de desarrollo y formación hacia la participación, la crítica, la intervención en los asuntos de la sociedad, la incidencia en el tema de decisiones y propiciar el escenario que hoy debe garantizar dicha formación.</p>	<p>Universidad Pedagógica Nacional</p>

## ANEXO 2. Síntesis del Estado de Arte

A continuación se presentará una síntesis de procesos investigativos frente a tesis que desarrollan orientaciones metodológicas a género y participación política

- En la investigación **“Género e igualdad de oportunidades: La teoría feminista y sus implicaciones ético –política”** de Martha Postigo de la universidad de Málaga, España, Se propone una serie de elementos que permiten orientar las políticas públicas de cada país a fin de favorecer la capacitación plena de las mujeres y hombres para obtener el mayor número posible de opciones abiertas ante ellos, convertirlos en mejores ciudadanos y ciudadanas y fortalecer su participación en la toma de decisiones. Este trabajo es el resultado de un análisis hermenéutico de fuentes bibliográficas, datos estadísticos, oficiales, jurisprudencia y textos normativos.

Asimismo se resalta la importancia que tiene la participación femenina en los proceso deliberativos y toma de decisiones para asegurar el desarrollo de sus capacidades básicas, así como para favorecer el surgimiento de valores igualitarios y democráticos, por ello la autora resalta la importancia que tienen las medidas de acción afirmativas en el proceso de favorecer la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los diferentes ámbitos en los que estas infrarrepresentados, así como de garantizar el ejercicio de sus deberes y sus derechos y de fomentar el desarrollo de capacidades y de virtudes cívicas que favorezcan mejores hábitos de convivencia.

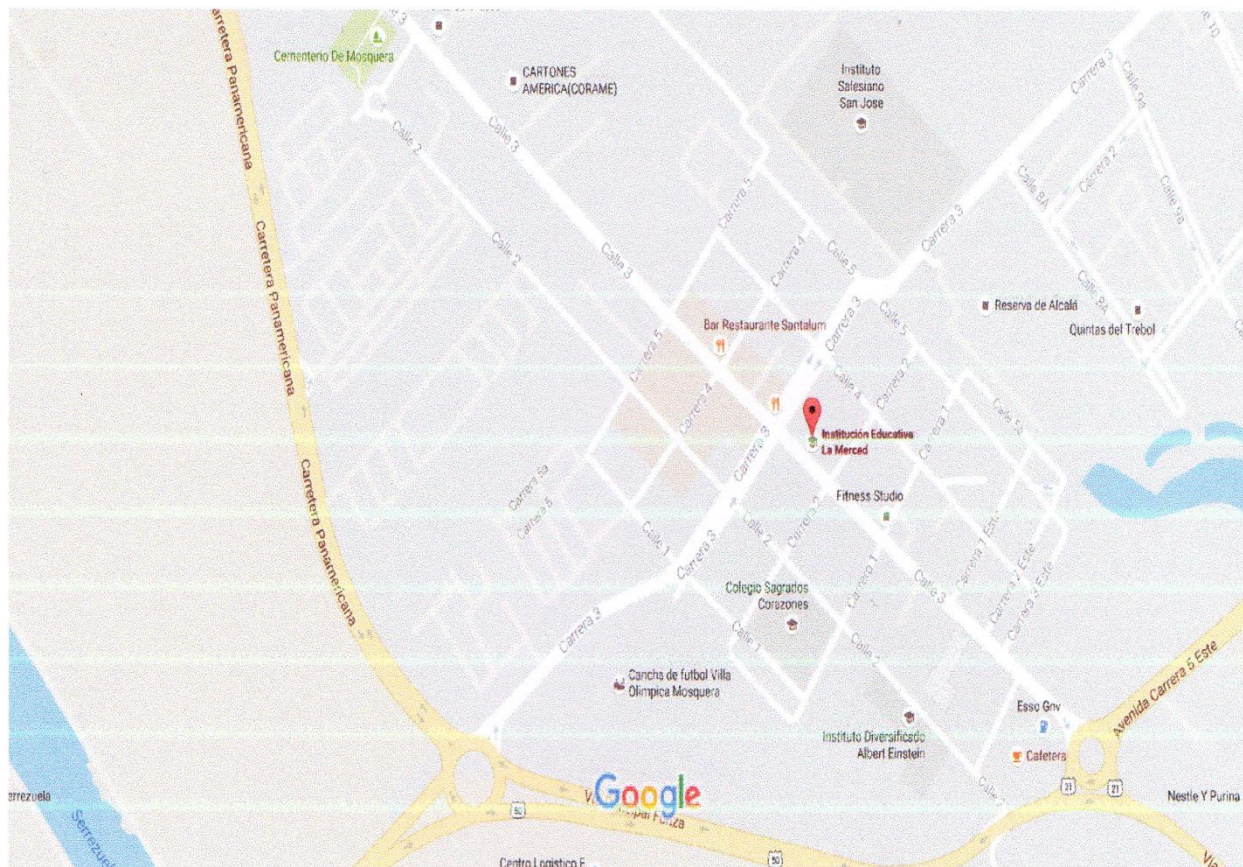
- Y en investigación **“Maestría en género, sociedad y política: La participación política de la mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos barreras y desafíos para para una efectiva democracia de género”** de Flavia Tello, 2009, de la universidad de Barcelona España. En el cual los objetivos de estudio, giraron a sistemazar y organizar la información existentes acerca de la mujeres que actualmente ejercen el poder local en los diferentes países de la región a nivel municipal, reconociendo los parámetros

institucionales comunes que determinan tales índice de participación política y el segundo a reconocer las barreras que relegan la participación de la mujeres en la vida política municipal y de esta manera brindar la posibilidad de erradicarlas para así lograr una efectiva democracia genérica.

En este estudio asimismo se expone como las mujeres Latinoamericanas a pesar que han conquistado el derecho al voto debieron seguir luchando y reivindicando su presencia en los espacios de decisión, su prolongada exclusión de los ámbitos de poder político han propiciado que a lo largo de la historia la políticas ignoren sus interese y necesidades, y es en este sentido que se entiende que una mayor participación femenina en la toma de decisiones repercutirá en la introducción de políticas sensibles al género.

En este contexto, los movimientos feminista han jugado un papel crucial en la conformación de plataformas y acuerdos internacionales y nacionales en defensa de los derechos de la mujeres como personas y como ciudadanas, la gran conquista de estos movimientos has sido la incorporación de un lenguaje en las legislaciones tendientes a cubrir los vacíos relacionados a los derechos de las mujeres y la aplicación de los sistemas de cuotas, los cuales con más o menos aciertos han propiciado un paulatino incremento de representantes femeninas en los espacios de poder político.

### ANEXO 3. Mapa ubicación Institución Educativa la Merced –Mosquera



<https://www.google.com.co/maps/place/Institución+Educativa+La+Merced/@4.7055792,-74.2321381,17>

## ANEXO 4. Cronograma de Actividades Electorales 2016



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED  
PROCESO ELECTORAL ESTUDIANTIL, PERSONERÍA, CONTRALORÍA y GRUPO DE  
APOYO CONTRALORÍA  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2016**

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	LUGAR Y HORA
1	Elección del registrador Estudiantil	9 de Febrero	Isabel Delgado (J.M) (J.T)	Aulas de clase de las docentes responsables
2	Ambientación del proceso electoral	8 de Febrero	Docentes del proyecto en cada jornada por grados y sede	Aulas de clase primera hora
3	Taller "Capacitación sobre los espacios de participación"	8 de Febrero	Isabel Delgado. Mery Vallejo(J.M) (J.T)	Aula Múltiple
4	Postulación candidatos a personería y contraloría estudiantil	9 al 15 de Febrero	Mery Vallejo, Isabel Delgado (J.M) (J.T)	Aulas de los respectivos docentes
5	Inscripción de candidatos	15 de Febrero	Mery Vallejo (J.M) y (J.T)	Sala de profesores
6	Sorteo del # en el Tarjetón	15 de Febrero	Comité de garantías	Sala de profesores 12 m
7	Nombramiento testigos electorales por candidato (sedes y jornadas)	15 de Febrero	Candidatos a personería	Zenaida Rodríguez, Isabel Delgado, Mery Vallejo y Registrador
8	Conformación comité de Garantías	9 de Febrero	EL rector los nombra por resolución. Los coordinadores. Zenaida Rodríguez (JM), Amanda Gómez (prees), Luz Marina Hidalgo (J.M), Pacífico Cifuentes (J. T), Víctor Manuel Ángel y Daniel Carreño (tecnologías) el registrador.	Sala de profesores 11:30 a.m.

9	Elección de padres de familia al consejo directivo	9 de febrero	Rector	Aula Múltiple
10	Presentación de candidatos a la personería y contraloría estudiantil e inicio de campaña en todas las sedes	16 de Febrero	Isabel Delgado (J.M) (J.T) Luz Marina Hidalgo(J.M) Gladys Ibáñez(Prees) Pacífico Cifuentes (J.T)	Sede Principal 7:30 a.m. (J.M) Pola J.M 8:30 a.m Puentes 9:30 a.m Pola J.T 1:30 pm Sede principal 12:00 m (J.T) Jardín 10:30 a.m
11	Elección candidatos al Consejo estudiantil y Comité asesor del contralor Estudiantil por cursos	22-26 de Febrero	Docentes de sociales de cada jornada y por grados	Aula de clases
12	Nombramientos jurados de votación	2 de Marzo	Víctor Ángel (J.M ) (J.T)	En clase de Filosofía
13	Capacitación a jurados de votación	3 de Marzo	Víctor Manuel Ángel y Daniel Carreño	Aula Múltiple
14	Organización de documentos electorales para sedes y jornadas	7 de Marzo	Víctor Manuel Ángel, Daniel Carreño y docentes del proyecto	Sala de profesores
15	Conformación consejo estudiantil y comité asesor del contralor estudiantil por grados y nivel	29 de febrero	Isabel Delgado, Mery Vallejo y Zenaida Rodríguez	Aula Múltiple
16	Elección representante al Consejo Directivo	29 de febrero	Isabel Delgado, Mery Vallejo y Zenaida Rodríguez	Aula Múltiple
17	Cierre de campaña de personería	4 de Marzo	Comité de garantías y candidatos	Todas las sedes y jornadas
18	Elección del personero(a) y contralor escolar	8 de Marzo	Comité de garantías y Comunidad educativa	Todas las sedes y jornadas
19	Escrutinio y entrega de resultados	8 de Marzo	Comité de garantías, jurados de votación y docentes del proyecto	Sala de juntas
20	Posesión del Personero(a), contralor y consejo Estudiantil	9 de Marzo	Rector	Sede Principal 7:30 a.m. (J.M) Pola J.M 8:30 a.m Puentes 9:30 a.m Pola J.T 1:30 pm Sede principal 12:00 m (J.T) Jardín 10:30 a.m

## ANEXO 5. Etapa del proceso operativo de un grupo focal

1. Definición de los Objetivos: Como primer paso, se requiere de una definición específica de los objetivos de estudio, para que desde allí, se planteen: Un guión de desarrollo del taller y la guía de temáticas –preguntas a desarrollar en el taller.

2. Establecer un cronograma: La programación y desarrollo de un grupo focal no se deben improvisar. Se sugiere comenzar a planear con antelación (cuatro a seis semanas). Con toda probabilidad, tomará por lo menos ese tiempo para identificar, analizar, formular y evaluar el problema de investigación; definir un marco de referencia teórico-metodológico, identificar, seleccionar y comprometer a los participantes. Localizar un sitio adecuado. Igualmente diseñar y conseguir los materiales de ayuda para las sesiones, etc.

A continuación se muestra un listado de las etapas de un cronograma de típico:

1. Planteamiento del objetivo y objetivos del estudio 4 - 6 semanas antes de la fecha de la sesión del taller.
2. Identificación y selección de los informantes 4 - 6 semanas
3. Análisis de la información sobre los participantes 4 - 8 semanas
4. Seleccionar un moderador (es) 4 - 5 semanas
5. Diseño de guía de discusión de temáticas preguntas 4 – 5 semanas
6. Desarrollar y validar una estrategia de taller a través de las técnicas de dinámica grupal 4 semanas
7. Reservar y preparar el sitio donde se van a desarrollar los talleres 4 semanas
8. Invitar, comprometer personal o institucionalmente a los participantes, mediante invitaciones escritas o verbales 3 – 4 semana
9. Verificar la asistencia y el compromiso por otros medios tales como llamadas telefónicas o confirmaciones indirectas (terceros) una semana
10. Organizar la adecuación del sitio y la logística de la reunión (número y tipos de asientos, equipos, refrigerios, etc.)
11. Ultima invitación a los participantes 2 días
12. Organizar los materiales didácticos u operativos que se van a desarrollar en el taller 2 días
13. Desarrollo del taller: Inducción, conducción y discusión grupal

**Etapas del proceso operativo de un grupo focal. Tomado de la Universidad de Antioquia facultad de Ciencias Sociales y Humanas centro de estudio de opinión**

## ANEXO 6. Proceso de la Entrevista a Profundidad

### Los procesos de la entrevista en profundidad

#### Proceso de interrelación:

La entrevista en profundidad es un proceso en el que interactúan dos personas y en la que se da un intercambio de información. Hay una serie de reglas que ayudan a conseguir la empatía entre el entrevistador y el entrevistado

1. Tal como lo hemos señalado, anteriormente el entrevistador/ a deber presentarse señalando tanto las razones y los objetivos de la entrevista como la utilización que hará de la misma.
2. La entrevista comenzará cuando entrevistador a acepte las condiciones de la entrevista. Hay que señalar que las entrevistas que comienzan de forma forzada por parte del entrevistado/a suelen dar resultados pobres, en la mayoría de los casos. En este sentido, si se observa que el entrevistado/a ha comenzado la entrevista sin motivación, de forma forzada o por mero compromiso es mejor darla por terminada desde un principio.
3. El entrevistado/a debe convencer de valor la utilidad y el interés de la investigación, esto no significa sin embargo, que entrevistador/a deba aceptar una posición de sumisión respecto del entrevistado/a.
4. El entrevistado/a es el que pone las condiciones en las que se va a realizar las entrevista, dónde, cómo que día y a qué hora se va a realizar. Es necesario que el entrevistado/a este cómodo en el papel que le toca ya que de lo contrario se puede crear una situación de consecuencias negativas tanto para la aceptación de la entrevista como para el desarrollo de la misma.
5. En base a la dirección que toma la entrevista, entrevistador/a, debe estar preparado para finalizar la entrevista como para no profundizar demasiado en temas en temas que pueden herir a el entrevistado/a.
6. El entrevistador/a no debe profundizar el tema con demasiada rapidez. Debe evitar realizar preguntas directas o provocativas, no puede mostrarse en contra de las actitudes y comportamiento del entrevistado/a ni criticarlo.
7. Las respuestas y comentarios del entrevistador/a deben realizarse de forma correcta. Sin criticar pero sin halagar. Al hacer comentarios, hay que estar seguro de que no se va cambiar la dirección de la entrevista no se va a obstaculizar el discurso de entrevistado/a.
8. junto a esto hay que tener en cuenta que la comunicación no verbal tiene gran importancia en las entrevista a profundidad. A través de la comunicación no verbal le informamos al entrevistador/a que nos interesa o que estamos entendiendo lo que nos están transmitiendo. En este sentido el entrevistador/a debe tener mucho cuidado con sus gestos, su manera de sentarse, su tono de voz y sus posturas, ya que a través de las mismas, está expresando interés, aburrimiento, cansancio, satisfacción, etc. En este sentido el entrevistador puede utilizar una serie de tácticas relacionadas con la comunicación no verbal para impulsar la comunicación:
  - a. Mirar al entrevistador/a de forma natural, directa y de forma continua. Si el entrevistador/a mira a otro lado mientras el entrevistado/a está hablando, paraliza la comunicación no verbal que se está dando
  - b. Es importante mostrar naturalidad en los gestos y los movimientos. Estos deben mostrar que se sigue con interés la entrevista.
  - c. El entrevistado/a debe estar callado. En la medida que el silencio es una manera de comunicarse, hay que saber respetar los silencios del entrevistado/a.
9. Al mismo tiempo que mostrar interés por la información que ofrece el entrevistado/a, el entrevistador/a debe intentar comprender lo que este le comunica. El entrevistador/a debe meterse en el entrevistado/a.



El entrevistado/a es una persona que cuenta con sentimientos por lo tanto el entrevistador/a debe tener en cuenta los siguientes consejos:

- Si el entrevistado/a se encuentra afectado o afligido, el entrevistador/a debe mostrar sentimientos.
- El entrevistador/a tienen que resumir los sentimientos del entrevistado/a.
- El entrevistador/a debe ser lo suficientemente inteligente para no obligar a hablar al entrevistado/a de cosas que no quiere

### **Procesos de obtención de la información**

La interrelación se establece entre el entrevistado/a y el entrevistador/a, es la base para la obtención de la información, es lo que va a permitir las experiencias y los significados profundos del entrevistado/a. En el proceso de obtención de la información hay que seguir una estrategia que tiene tres dimensiones concretas:

- El lanzamiento de preguntas: el lanzamiento de preguntas será diferente al comienzo y durante el desarrollo de la misma.

Durante el comienzo de la misma: la información se obtendrá mediante el lanzamiento de preguntas o temas respecto de los que se quiere obtener la información

En un principio se lanzarán preguntas generales que permitan un comienzo sin sobresaltos y den lugar a una situación relajada y de confianza. Estos consejos pueden ser de utilidad a la hora de formular esta primera pregunta:

- Se evitarán preguntas que den lugar a respuestas como sí o no, fechas o lugares concretos, etc.
- No se utilizarán preguntas que comiencen por qué, cómo, cuándo y por qué ya que el entrevistado/a puede responder una cosa concreta y hay peligro de bloquear la entrevista.
- La primera pregunta o tema que se lanza al entrevistado/a no debe crear ningún tipo de problema o conflicto; no debe introducir al entrevistado/a bruscamente en el tema.
- Es recomendable que la primera pregunta sea abierta. Esto no significa que se tengan que hacer preguntas confusas o ambiguas ya que pueden crear confusión al entrevistador obstaculizar la entrevista.
- Hay que evitar preguntas sesgadas. Esto es, aquellas preguntas que señalan al entrevistado/a lo que debe responder.

Durante el desarrollo de la entrevista: Una vez que hemos formulado la pregunta inicial, el entrevistador/a irá lanzando preguntas más concretas. Ira de preguntas y temas generales a lo concreto, de lo superficial a lo profundo, de lo impersonal a lo personal y cada vez que se agote un tema, tendrá preparado otra pregunta o tema para seguir con la entrevista.

De vez en cuando, el entrevistador/a debe hacer resúmenes para mostrar que va entendiendo la información. Esto ayudara al entrevistador/a arreglar malentendidos o aclarar aspectos que no han quedado claros y al entrevistado/a estructurar y a valorar sus propias vivencias y pensamientos.

- El relanzamiento de la entrevista: La dinámica de la entrevista suele paralizarse o bloquearse muchas veces. Entre otras razones, porque el tema se ha terminado, el entrevistado/a está cansado, porque no quiere hablar más sobre un tema concreto o porque tiene problemas para expresar sus puntos de vista.

En estas situaciones de bloqueo el entrevistador/a debe impulsar o relanzar la entrevista intentando motivar de nuevo al entrevistado/a. Tal y como señalan Ruiz Olabuenaga y Marian Ispizua, existen diferentes técnicas para relanzar la entrevista:

- El silencio: Se utiliza cuando queremos saber más; esto es, para mostrar deseo de conocimiento. En este sentido, la comunicación no verbal es muy importante para mostrar interés por la información que nos ofrece el entrevistado/a. Con el silencio del entrevistador/a el entrevistado/a tiene tiempo para descansar, ordenar las ideas y buscar nuevos temas e ideas de los que hablar.

El eco: consiste en repetir la última frase, palabra o idea. Con el eco pedimos al entrevistado/a que prosiga con su discurso.

- El resumen: Con el resumen señalamos al entrevistado/a que estamos comprendiendo lo que nos dice. Al mismo tiempo, el entrevistado/a se percata de los temas de los que no ha hablado y ofrece más datos en la entrevista.

- El desarrollo: Concretamos, aclaramos, profundizamos en los temas de los que se ha hablado para ayudar y animar al entrevistado/a a que siga con su discurso.

- La insistencia: Sin mostrar demasiada insistencia (podría ser interpretado negativamente por el entrevistado/a), se repite la pregunta realizada al principio. Con esto conseguimos que el entrevistado/a desarrolle mejor el tema en cuestión evitando posibles malos entendidos y fallos en la información.
- La cita entresaca: Por su relevancia o importancia se selecciona un dato, idea o una cita del entrevistado/a. Con esto le presentamos la oportunidad de desarrollar esa idea con lo que abrimos la posibilidad de obtener más información.
- El frigorífico: cuando un tema se ha terminado o el entrevistado/a esta bloqueado, el entrevistador/a recurre al guión en busca de un tema nuevo para desarrollar la entrevista.
- El descanso: Consiste en ofrecer un descanso (un café, contar una anécdota, un chiste...) al entrevistado/a con objeto de tranquilizar la situación cuando la entrevista se ha cargado de tensión. Unos minutos son suficientes para tranquilizar la situación y proseguir con la entrevista.
- La distracción: si observamos que el entrevistado/a se encuentra nervioso o a disgusto hablando de un tema, habrá que cambiar o aligerar la profundidad del tema con ánimo de recobrar el equilibrio en la entrevista.
- La estimulación: consiste en recurrir a la memoria del entrevistado/a para recordar anécdotas, detalles o datos olvidados. Esto posibilita motivar y enriquecer la entrevista.
- La posposición: Si observamos que la situación de bloqueo del entrevistado/a es insuperable, es necesario posponer la entrevista para otro día. La propuesta de lugar, fecha y hora tendrá que tener ser preparada de antemano por el entrevistador/a.

**El tercer proceso de la entrevista es el del registro o recogida de la información.**

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

a.- La técnica para el registro de la información.

- Se pueden utilizar tanto videocámaras como grabadoras de voz. Hay que tener en cuenta, de todas formas, que este tipo de aparatos pueden bloquear la espontaneidad del entrevistado/a ya que muchos entrevistados/as pueden no sentirse cómodos ante los mismos.

El mismo problema de bloqueo puede ocurrir cuando el entrevistador/a toma notas de lo que dice el entrevistado/a, se juega mejor con la comunicación no verbal, la comunicación que se realiza con los ojos por ejemplo) y en general se obtienen mejores entrevistas.

- Observando que el mejor método para registrar la información es la utilización de aparatos grabadores (videocámaras o grabadoras de voz) y si nos percatamos de que este tipo de aparatos crean un gran bloqueo a la persona o personas que son objeto de estudio, se pueden utilizar cámaras y grabadoras ocultas.

b.- El lugar idóneo para la realización de una entrevista en profundidad. Es interesante hablar de las características que debe tener un buen sitio para la realización de entrevistas en profundidad. Es necesario tener en cuenta que el lugar elegido puede facilitar u obstaculizar el buen desarrollo de la entrevista.

**ANEXO 7. Primera categorización - información del grupo focal**

CATEGORÍAS INICIALES DEDUCTIVAS	Fuentes							
	Actor social femenino # 1	Actor social femenino # 2	Actor social femenino # 3	Actor social femenino # 4	Actor social femenino # 5	6 Actor social femenino # 6	Actor social femenino # 7	Actor social femenino # 8
Formación Sujeto político	Estudiante media vocacional-jornada mañana	Estudiante media vocacional	Estudiante media vocacional-jornada mañana	Estudiante media vocacional-jornada mañana	Estudiante media vocacional-jornada mañana	Estudiante media vocacional-jornada mañana	Estudiante media vocacional-jornada mañana	Estudiante media vocacional-jornada mañana
Formación ciudadana								

**ANEXO 8. Segunda categorización - información del grupo focal**

CATEGORÍAS INICIALES DEDUCTIVAS	Fuentes							
	Actor social masculino # 1	Actor social masculino # 2	Actor social masculino # 3	Actor social masculino # 4	Actor social masculino # 5	Actor social masculino # 6	Actor social masculino # 7	Actor social masculino # 8
Formación Sujeto político	Estudiante media vocacional-jornada Tarde	Estudiante media vocacional-jornada Tarde	Estudiante media vocacional-jornada Tarde	Estudiante media vocacional-jornada Tarde	Estudiante media vocacional-jornada Tarde	Estudiante media vocacional-jornada Tarde	Estudiante media vocacional-jornada Tarde	Estudiante media vocacional-jornada Tarde
Formación ciudadana								

## ANEXO 9. Grupo focal 1 Conformación del sujeto político femenino

### 1. Desde su entorno y experiencia, explique ¿Que entiende por política?

Sandra: es el medio del desarrollo en el cual un pueblo está regido por unos gobernantes, en los que existen las políticas, las leyes, las obligaciones para que tengan y halla un mundo mejor sin complicaciones.

Viviana: para mí política es el desarrollo de la organización de un pueblo, de un país, un estado en el que nosotros mismo ósea el pueblo escogemos a nuestros gobernantes.

Julieth: Para mí política es la vida con la que nos rigen como un pueblo que somos y pues bastante necesaria porque es la manera como nos organizamos para que no hallan conflictos entre nosotros mismo.

Angélica: Desde mi punto de vista la político es como la forma de organizarse, los estatutos, reglas, las cuales rigen una nación o un entorno, pero la política no solo existe en fuera de nosotros y en nosotros mismo, que sin nosotros, quien gobernaría nuestros gobernantes, no habían gobernados entonces no podría haber político sin un pueblo.

Natalia: para mí la política se basa más que todos en las leyes y los derechos porque la política básicamente busca el bien común, mantener una sociedad en orden.

Nini: Yo pienso que es la necesidad que necesitamos nosotros de ser gobernados y pienso que es un proceso que debe tener el ser humano para su desarrollo.

Jenny: Para mí es un proceso de participación democrática en el cual todos nosotros tenemos un papel muy importante sea directa o indirectamente.

Rojas: pienso que la política es la manera de gobernarnos a nosotros mismo ya que es nuestro deber elegir a nuestros representantes, las cuales nos van a liderar y nos van hacer cumplir las cosas como deben ser de manera justa

### 2. ¿Consideran que la política es un tema de interés para los jóvenes?

Sandra: Pues considero que en la sociedad que estamos viviendo ahora no mucho porque los jóvenes están enfocados en otras cosas, en otros ambientes, la verdad ni siquiera desde pequeños en las casa les están inculcando el saber de la política, el saber cómo nos rigen, en las leyes que tenemos, no, están basada en el conocimiento de otras cosas, entonces seria no.

Viviana: pues yo creo que hay promedio de edades porque por lo menos si hablamos de una juventud de entre 12 a 15 años los jóvenes están más interesados en salir de fiesta en aprender otras cosas como el deporte, a tocar un instrumento, la mentalidad de los jóvenes de ese promedio de edades está enfocado en otras artes, en cambio si hablamos de un promedio de jóvenes de 16 a 19 años o 20 años es cuando ya básicamente entran a la universidad o en nuevos intereses o se enfocan en otros gustos es cuando empezamos a ver si realmente nos gusta como estamos siendo gobernados o no gusta.

Julieth: Pues yo digo que es más que todo dependiendo porque si a uno le interesa algo uno busca la manera pues de saber que está pasando en la actualidad, en parte estoy de acuerdo con mis compañeras porque a nosotros como jóvenes pueda que nos parezca aburrido pero en si estamos siendo un poco mediocres porque en la actualidad

muchas veces nos importa saber qué pasa que con la sociedad que saber que está pasando en si con Colombia que es nuestro país y la corrupción que se está viendo.

Angélica: Pues retomando los punto de vista de mis compañeras pues estoy de acuerdo con ellas porque en si hoy en día la política se ha denigrado mucho y cometemos el acto de ignorancia de creernos en el puesto de juzgar a alguien cuando no nos interesa en lo más mínimo averiguar del tema pero en si lo que estaba retomando mis compañeras era una estadística a mi opinión si es importante que un joven sepa de política porque es que está en su entorno, está en su nación en su sociedad. él tiene que saber por lo menos en que reglas está regido en qué sentido puede ser libre porque la libertad siempre con lleva a la responsabilidad en que se puede regir o sea son muchos estatutos que uno tiene que como joven considero es su obligación saber así no nos guste para mi si es importante la política.

Natalia: Pues mirando el entorno en que hoy en día estamos, para algunos jóvenes si puede ser importante la política porque tiene como la mentalidad de liderar y de hacer un cambio a su alrededor entonces retomando así digamos uno ve a los niños de primaria que ya están considerando el voto osea ya tienen la libertad votar entonces a medida que van creciendo se van adaptando a lo que es realmente es la cultura ciudadana para así poder más adelante ejercer el cambio que se debe tener en el país.

Nini: Yo pienso que la política en los jóvenes es importante ya que los que nos gobiernan pues tienen mandato sobre los estudiantes sobre los colegios, instituciones públicas y pues también estoy de acuerdo con mis compañeras que dicen que no es bueno o saber un poquito de la política pero no tenerle tanta interés a la política que estamos viviendo en nuestro país ya que es muy corrupta y pues no nos dan ejemplo pero en sí, si lo vemos en termino de que es política, será muy interesante saber de él.

Jenny: yo opino que el tema de la política en los jóvenes si es importante, pero el problema es que muchas veces como lo dicen no le pone el interés o como se dicen mis compañera no les enseñan desde pequeños y empiezan a tomar caso omiso y a decir eso de que me sirve, pero en realidad si de mucho, pues como dice mi compañera Angélica siempre estamos regidos por algo

Rojas: Para mí es importante la política ya que si lo vemos hoy en día como están los países alrededor del mundo hay mucha pero mucha corrupción entonces debemos como jóvenes formarnos y también ayudar a formarse a los demás en nuestra sociedad para así ayudar a un cambio significativo en nuestra política como por ejemplo en nuestro país.

### 3. ¿Cuál es su posición frente a la política?

Angélica: en no quedarme con lo que me dicen, no pienso en quedarme con lo que me dijeron, me pintaron pajaritos por decirlo así como es la corrupción hoy en día que me dieron un tamal y ya me quede con eso, no, tengo que tener un criterio, una forma investigar no solo puedo criticar porque sí, tengo que investigar, tampoco puedo juzgar a una persona que no cayó bien a otros, porque sus propuestas no me parecieron buenas, osea tengo que investigar, saber su trascurso y no dejarme vender por ideas baratas, ideas en las vienen y me pinta un paraíso para después darme lo que hoy podemos decir es Bogotá, que hoy en día es un infierno.

Viviana: Mi posición frente a la política a mi corta edad es meditar porque estoy de acuerdo con Angélica de que no estoy de acuerdo con que las personas se dejen comparar porque les dieron un arroz con leche o un tamal por un voto, realmente creo que debemos ser muy claros en las decisiones que estamos tomando y analizar si estamos pensado votar por alguien, analizar las propuestas de esas personas que no vengán y nos prometan cualquier cosa que nosotros sabemos que no van a cumplir y solo votar por ellos porque nos están ofreciendo algo, la verdad yo creo que mi posición es como muy clara y muy fuerte ante eso.

Nini: mi posición frente a la política, pues a mí los políticos y los gobernantes me ven solamente como una estudiante pero desde el punto de vista de persona me verían como una persona crítica pues yo los podría juzgar a ellos y los podría bajar del poder porque nosotros somos los que podemos elegir como ya vimos mucho antes y nosotros podemos hacer que ellos puedan cambiar su forma de ser no podemos, pero sí como piensan y cómo actúan sobre nosotros.

Rojas: mi posición frente a la política primero que todo yo me pongo a mirar cómo están los gobiernos alrededor del mundo y como está el de nuestro país, por lo menos yo me dio cuenta que los políticos hoy en día y bueno en otras épocas se han interesado más por dominar un territorio y tener poder pero se han desinteresado por las personas, por lo menos yo me doy cuenta que se la pasan creando armas químicas y todo eso y ellos solo piensan en la avaricia, en tener su poder y no piensan en el pueblo.

Julieth: como pienso ejercer la política, yo realmente ya estoy próxima a los 18 años, entonces ya se sabe que acá en Colombia partir de los 18 ya tenemos más participación entonces sería siendo crítica pues desde mi voto y eligiendo con responsabilidad porque si me la paso criticando que la política es corrupta que lo otro pero si yo y llegó y voto por votar realmente no lo estoy haciendo porque realmente estoy vendiendo mi voto, entonces sería siendo una persona muy crítica

Natalia: pues escuchando los conceptos que tienen cada una de mis compañeras sería más la de pensar y de saber cómo manejar las diferentes posiciones que presenta cada gobierno, porque el gobierno se basa es en como comprar para poder ejercer, digamos si una persona no se deja comprar, no se deja como enredar por la situación o las ideas que diga el alcalde o la persona que se quiera lanzar entonces como que uno ya empieza a tener ideas más claras de lo que quiere realmente y digamos es donde ya se aplica el voto en blanco.

Jenny: Yo pienso que mi posición frente a la política como dicen mis compañeras es que uno debe pensar por quien uno va a votar ya que no puedo votar por una persona que solamente prometa cosas y no cumpla. Es así como tener un pensamiento crítico para decir esto no me gusta no quedarme callado.

Sandra: estoy totalmente de acuerdo con lo que dicen mis compañeras porque uno no debe pensar criticando, que la política es mala, los que nos rigen actúan súper mal pero si en el momento de uno llegar a votar o de actuar no hace nada es perjudicial para nosotros mismo o para la sociedad entonces estaríamos aplicando una política no del pensamiento de uno sino una política que se contradice en cierto modo porque no estamos queriendo un bien sino estamos adquiriendo un pensamiento corrupto al no saber y especificarse en el sentido de querer hacer un cambio para la sociedad.

#### 4. Como entiende la relación mujer-política

Sandra: Pues ahorita se ha desarrollado mucho más la participación de la mujer en la política ya que como muchas sabemos antes era nula porque la mujer y los niños no tenían derecho no tenían voto no tenían nada no tenían voz, pero con el avanzar del tiempo las mujeres por decirlo así nos hemos liberado un poco y hemos cogido más participación, sin embargo pues vemos que muchas veces no es la que uno desea porque existen todavía unos regímenes, condiciones o por decirlo así como unas injusticias y que califican a la mujer como poco pensante o que no es capaz de realizar las cosas.

Viviana: Estoy totalmente de acuerdo con mi compañera porque como ella dijo antes la mujer era realmente nada para la sociedad porque realmente no tenía una voz no tenía el derecho de defenderse ni de opinar nada ante la sociedad pero el transcurrir del tiempo se supone que estamos como tratando de meterla a la política pero de una forma muy indirectamente porque realmente aún siguen pensando y cuestionando las habilidades políticas o de conocimiento de una mujer pues no debería ser así.

Julieth: Pues para mí la política con relación a la mujer es muy importante ya que en la actualidad estamos buscando una igualdad queremos esa igualdad pero también tenemos que participar, nosotras muchas veces dejamos que nos opaquen por decirlo así los hombres si nosotras no buscamos como esa participación pues nosotras misma o comenzar nosotras pues ahorita desde jóvenes a meternos en el mundo de la política no vamos a conseguir nada podremos seguir diciendo que no nos dan el espacio que no nos dejan pero si nosotras misma no buscamos eso, nadie va hacer eso por nosotras.

Angélica: Pues retomando lo que dicen mis compañeras a través de la historia de la política de la mujer pues tenemos en cuenta que hace unos años no se tenía en cuenta a la mujer para nada ¿pero a que llamamos mujer política hoy en día? Aun voto, ¿solamente a eso?...porque las mujeres todavía seguimos en esa época en la que nos

creemos o tenemos el estereotipo de ser el sexo débil pero porque no demostrar que no es así que tenemos las mismas capacidades que un hombre podemos ser la mujer política que Colombia necesita para el mejoramiento del país.

Natalia: Pues mirando desde un punto de vista de Colombia, hoy en día la mujer sea a denigrado porque en Colombia que gobierne una mujer es.. El machismo que hay hoy en día es gigante, dicen que una mujer no es capaz de mantener en orden un país, entonces digamos las mujeres como en épocas pasadas se revolucionaron para ejercer su derecho y hoy en día las mujeres se quedan estancadas a que yo solo voto, porque yo no tengo la capacidad de hacer más porque los hombres lo dicen y porque en el transcurso de los años han gobernado hombres por lo menos acá en Colombia y se ha visto como la delincuencia y el mal gobierno pero se ha visto pero la mujer no se ha despertado a tomar un cambio como lo hicieron en la épocas pasadas.

Nini: Pues yo pienso que la mujer es muy denigrante en cuanto a política se trata pues ya que muchas veces uno le pregunta a la mayoría de mujeres que quiere ser cuando sea grande y ninguna de ellas dice que ser una alcaldesa, o ser una gobernadora pero en la actualidad se ha visto que hay mujeres jóvenes muy jóvenes que han luchado y han sobrepasado la política por ejemplo Malala, que lucho contra su gobierno para que a las mujeres les dieran unos derechos cosa que todavía no se ha logrado pero ella lo está logrando y lo va a lograr.

Jenny: yo estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeras, yo creo que la mujer en relación a la política no ha tenido un gran avance porque las mujeres colombianas que llegan a postularse a la presidencia nunca llegan a ganar porque supuestamente dicen que los hombres son mejores que una mujer gobernado no, eso es de hombres hasta se cree superior a la mujer y por más que uno haga la sociedad está cerrada que una mujer pueda gobernar y los líderes piensan que no tienen la capacidad de pensar para hacerlo. Además todo, el poder es un monopolio y cuando alguien quiere cambiar algo no lo dejan.

Rojas: Yo pienso que por ejemplo en un país como Colombia todo es muy difícil para una mujer ya que aparte de como dicen mis compañeras la sociedad está cerrada, también es porque hay mucha corrupción uno se puede dar cuenta de que generación en generación digamos, y siguen ellos gobernando pero eso se va convirtiendo en una especie de “monarquía”, por ejemplo podemos tomar el ejemplo de hace 2 o 3 años que tuvimos a la fiscal general de la nación que a ella la sacaron de su cargo, porque ella llegó a ser justicia y como a darle duro a los políticos corruptos, los mismo le está sucediendo al actual procurador que él no apoya la corrupción, él no es corrupto y es algo que debemos rescatar, por ello él va salir de su cargo, y es cuando empezamos a ver cómo están involucrado santos, y los ex alcaldes que están en el proceso del carrusel de la contratación y ahí nos damos como es que sigue esa red y las pocas mujeres que se postulan no les dan la oportunidad y por otro lado a veces nosotras no participamos.

##### 5. ¿Desde su experiencia como se han ido construyendo como sujetos políticos?

Jenny: En el entorno en que vivimos y empezando a conocer y nos quedamos en el gobierno escolar, en los espacios académicos sino que hay mucho más allá cuando pensamos en el alcalde, en el municipio a ver como yo puedo ayudar en la política, en el entorno que vivo sea mejor para mí y para las personas que me rodean.

Nini: Yo me estoy construyendo como sujeto político cuando nos explican, cuando nos enseñan, cuando nos educan que es la política y como hay que ejercerla y cómo influye en nosotros, así mismo yo veo que no hay relación entre los que nos enseñan de política en colegio con la realidad.

Viviana: Desde mi punto de vista el sujeto político de la actualidad se está construyendo con una mente más abierta, porque hay que hablar entonces de los jóvenes que es el futuro sujeto político y yo creo desde mi punto de vista lo veo como más centrado y con la mente más abierta queremos como el cambio ósea tenemos la mente al cambio y queremos que todo sea justo, yo creo que se está formando con una mente más abierta, mas subjetivo.

Angélica: pienso que me estoy construyendo como sujeto político primero desde lo que se cómo derechos, lo que se cómo deberes y también el conocimiento es poder, todo lo que yo he ejercido desde el conocimiento, el conocimiento es poder porque yo opino que yo tengo que saber para no ser una persona ignorante, yo no puedo



opinar sobre algo de lo que no he investigado la más mínima gota, entonces me voy construyendo poco a poco para poder aportar así una mínima gota a mi sociedad para contribuir en el bien común.

Natalia: Pues así basado en las experiencias sé que los jóvenes se han intentado como revolucionar digámoslo así cambiar su pensamiento a lo que hoy en día está pasando digamos uno ve tantas noticias y ve uno tantos, entonces que uno se va adaptando cada vez más a lo que lo que digamos cuando estaba uno pequeño uno va sabiendo lo que es bueno o lo que está mal entonces hoy en día se sigue aplicando, entonces uno va mirando ese es un mal gobierno, tenemos que comenzar a tener una forma de pensar muy diferente a lo que la sociedad está pensando realmente y así nosotras poder hacer el cambio para lograr como el bienestar de uno mismo y el bienestar común porque así como el gobierno piensa en hacerse más rico, tener mucha más pensión y que el pueblo simplemente ejerza su vota y ya, uno tiene que empezar pensar en lo realmente uno quiere y lo que quiere para la sociedad.

Julieth: pues lo que dicen mis compañeras es cierto que ahorita estamos como intentando buscar un cambio, pero que pasa para mí lo que pasa es que en la sociedad se está haciendo más evidente la corrupción ósea nos están robando por decirlo así de frente, en si yo me construyo a través de la educación, si yo me educo, si yo quiero pues ser justo, crítico, tengo que lleva a cabo un proceso no puedo ser crítico y decir no eso está mal lo uno o lo otro sino se sobre el tema, sino no puedo opinar sino se.

Rojas: Uno solamente no se forma como sujeto político por medio de la educación, sino también practicando por su propia cuenta, porque muchas veces yo me doy cuenta, o mejor pienso como la educación le quieren meter como los mismos conceptos y no se alarga a mirar como es normalmente la política, las cosa son totalmente diferentes y al fin para ir uno investigando por su propia cuenta para poder hacer el cambio uno por sí mismo.

Sandra: pues mi sujeto político hasta el momento no puedo decir que su ha formado totalmente porque la verdad no he tenido la bastante experiencias y la verdad no voy a decir que he investigado mucho sobre el tema, la verdad no, si me interesa pero no voy a decir mentiras a decir así que he buscado, mi sujeto político hasta ahora y espero que con el pasar del tiempo cuando yo tenga 18 años ya tenga una formación muy buena para poder construir y llevar una política muy buena en mi vida.

## 6. ¿Describe como aplica o vivencia la política desde su vida?

Sandra: En la corta de edad que se puede decir que llevamos pienso la política pues desde chiquitos siempre ha sido el voto que para el personero, que contralora, exacto en el colegio cuando los menores de 18 años es cuando tenemos la única opción de hacer política escogiendo algún representante para nosotros, puede ser que muchas veces uno quiera ejercer la política pero no se puede por la edad o por las circunstancias que están rigiendo al país no lo permiten entonces pues sería como el voto como en lo único en lo que uno que puede realizar en estos momentos.

Viviana: pues para la edad que tengo para mí personalmente si es muy importante la política porque realmente soy una persona que no me gusta quedarme callada no me gusta y entonces me parece muy importante estar ahí diciendo mis aportes y realmente lo que me molesta como me gustaría ser gobernada y como no porque hay cosas que no son justas como dice mi compañera a nosotros antes de los 18 años pues simplemente podemos aportar en la política del colegio pero pues yo no estoy de acuerdo con eso porque yo pienso que la política también empieza desde la casa porque si uno obviamente los papás son los que lo gobiernan a uno por el simple hecho que ellos son los mayores y que ellos son generan el orden pero realmente en base a ellos son los que nos enseñan a ser política y a ser justos porque uno no puede, uno tiene que aprender a ser justo desde el colegio en un gobierno pequeño para ya después aprender a ser justo en un gobierno más grande porque nadie nos está diciendo en este momento nadie nos está diciendo a nosotras que podemos llegar a ser la presidentas de Colombia pero ósea para llegar eso tenemos que ser justas aprender, tenemos que ser democráticas entonces yo creo que es importante a mi punto de vista es muy importante.

Julieth: Pues para mí la política si es muy importante y desde pequeños nos han enseñado que digamos como dejarnos mandar y no nos dejan expresarnos por sí mismo en el colegio muchas veces llegan y nos prometen cosas que realmente no pueden cumplir y nosotros ya desde pequeños si nos dejamos llevar que sí que chévere que lo otro pero no somos críticos ni no nos ponemos a pensar si en que nos va a convenir a futuro por decirlo así entonces

pues sería como importante que nos enseñaran que es la política, como ejercerla pero de una buena manera y no como lo estamos haciendo en este momento.

Angélica: pues lo que dicen mis compañeras es verdad tenemos el concepto de política de que es el voto y ya hasta antes de los 18 años y hasta después de los 18 años consideramos que la política sigue siendo solamente el voto, vote por alguien que me pareció.. que a veces ni escuchamos las propuestas de esas personas, pero en mi vida si he vivenciado política por ejemplo, el ejemplo del año pasado lo que vivimos pues entre mis compañeras y yo hicimos una revuelta pero si hicimos un abrazón para que nos hiciéramos escuchar de la situación en la estaba viviendo el colegio ahí hacemos política no solo tenemos que hacerla con el voto, podemos hacer política en el salón y como decía mi compañera Viviana en la casa, la casa es la base de todo lo que usted sea antes de los 18 y después es el ser que a usted lo formaron en la casa entonces obviamente ahí estamos ejerciendo la política por decirlo así a mi corta edad de 17 años he evidenciado política en varias situaciones de mi vida no tanto como lo puedo hacer después de los 18 pero si las he vivenciado. Retomando lo que dice mi compañera Natalia es decir como decía yo a veces veo a los rectores o los profesores son muy arbitrarios y como lo que yo decía ahorita con lo de política sin nosotros que somos la base de su trabajo no toman en cuenta nuestro punto de vista sabiendo que somos la base esta institución.

Natalia: Pues mirando la política que nosotras ejercemos realmente acá a la corta edad que tenemos la ejercemos es prácticamente como dicen las profesoras si usted vota usted tiene una nota entonces todo el mundo se lanzan a votar por la simple nota, entonces otra cosa es que cuando nosotras nos queremos hacernos respetar ósea no importa la edad que tengamos asa seamos de colegio nos vemos que los mayores no nos respetan ósea nosotras queremos ejercer realmente algo pero no nos respetan simplemente no nos ponen atención porque las personas mayores lo toman como so no hay violencia acá no hay nada si me entienden ósea se mentalizan en que tienen que destrozarse, dañar mientras que si se busca algo pacífico digamos lo que es el rector lo que son algunos profesores no le toman mayor importancia a lo que uno quiere mejorar en el colegio.

Nini: Yo pienso que nosotras hemos ejercido políticamente desde que hemos ejercido nuestros derechos cuando protestamos para que no nos pusieran la jonda única cuando nos paramos al frente del colegio porque no nos convenía a nosotros, cuando fuimos a protestar frente a la alcaldía que no nos quisieron escuchar, que nos escucharon pero no hicieron nada cuando los niños de 11 no enseñaron que nosotros teníamos voz y que podíamos protestar pero algunas veces a nosotros no nos escuchan, no nos prestan atención y nos ven como personas ignorantes.

Jenny: yo también estoy de acuerdo con mis compañeras y con todo lo que dijeron antes porque en realidad estamos en la posición de estudiantes y en la edad de 15 años no podemos tener como voz y no podemos opinar de las cosas que nos están pasando y pues simplemente en el colegio hemos estado con la idea de votar por la persona que nosotros creemos que es la mejor para nosotros pero muchas veces en el colegio cambiamos las cosas y nos dejamos llevar porque él es mi amigo o porque me gusta o porque el de la tarde, entonces en ciertos ámbitos nosotros debemos tener un pensamiento crítico porque si nos prometen cosas que no pueden cumplir de que sirve votar por esa persona y todos porque es nuestro amigo, tienen que ser algo crítico y mirar el bien común.

Rojas: bueno así como se protestó el año pasado para no a la jornada única, pero por otro lado cuando se hizo la reunión de padres, eso me lo dijo mi mamá, de que sirve que los estudiantes protesten si el rector ya toma las decisiones y no le pregunta a la comunidad ni a los padres de familia, ni a los estudiantes ni nada, entonces yo me pregunto qué es lo que pasa con el gobierno escolar si nosotros no tenemos voz. Yo veo que el gobierno ha hecho está solo porque hay que cumplir con la norma, pero yo veo que hay que ser crítico a la hora de elegir a sus representantes. La he aplicado cuando he votado en el colegio pero realmente yo no veo que sirva de mucho.

## 7. ¿Cómo ven la política en el colegio?

Nini: pues yo siempre voy a decir que en el colegio es un lugar de formación ósea yo no veo la política del colegio como más allá de las puertas del colegio, porque puede que aquí nosotros aquí somos estudiantes, afuera, somos unos sujetos, somos algo más de una ciudad siempre he visto la política del colegio como algo de formación de cuando yo salga de aquí que me va a servir para ser ciudadana.

Sandra: pues la política en el colegio no la veo mucho, porque de pronto solo la aplicamos con el voto, claro pues si la vemos ya dentro de las aulas del salón hay políticas porque entre los profesores hacia los estudiantes, ellos nos rigen de pronto con las reglas que tenga cada uno pero la verdad la política en el colegio la veo como nula casi no se me hace que uno tenga mucha participación, solo con el voto.

Jenny: Pues yo estoy de acuerdo en parte y parte, pues con Nini, porque siempre voy a ver la política en el colegio como ese espacio de formación que nos va a guiar para ser mejores ciudadanos, con Sandra, porque cada profesor tienen sus normas, si sus reglas, entonces también nos están guiando como para cumplir ciertos estatutos y adaptarnos a ellos, digamos como para poder tener esa capacidad escoger al candidatos, siempre la política en el colegio son esas bases que nos van a dar para ser un mejor ciudadano y tener más claro tener nuestra de vida política en el futuro.

Natalia: pues la participación acta en el colegio yo no la veo como muy clara, pues el mismito como rector digámoslo así no le pone mayor interés a lo que digamos el gobierno escolar y siempre le pone como ciertas ramitas que tiene que uno que integrarse al colegio, entonces uno se pone a pensar, si ellos no le ponen e importancia, nosotros porque le vamos a poner esa importancia, pero aclaro que hoy en día los cursos superiores tranzas como de despertase y tratar como de enfrentarse al rector, a los coordinadores, como a los que tienen el mando, ya acá se ejerce más o menos es en los salones al principio de año, cuando dicen quién se va a lanzar para tal cosa y vote y si eso es lo único que se tienen esa claridad pero de resto no me parece que se ejerza mucho la participación.

Julieth: si estoy muy de acuerdo con Natalia, porque a lo largo del año, siempre vemos que esa comienzo que sí que el personero, que los representantes del curso, pero ya al finalizar el año, eso ya ni se escucha, digamos la elección del personero, si al principio del año y al final ni supo quién fue el personero y el grupo de apoyo, ni nada, pues por otra parte, como dice que el rector que es como la cabeza mayor del colegio, no nos tiene en cuenta, digamos si para el fuera importante, como una buena convivencia, por decirlo así valores, que nos está educando para ser un ciudadano crítico, para salir a una sociedad, pues viéndolo como por la parte de él no está tomando en cuenta eso.

Rojas: la política del colegio, yo no la veo como política, la forma como la cual el rector todos aquí, solamente la vemos como por cumplirle al gobierno con una ley que estableció que debe haber un gobierno escolar, por nada más, porque como dicen mis compañeras, ellos no nos escuchan, toman decisiones, primero toman las decisiones y después nos dicen a nosotros, pero no nos toman en cuenta nuestra opinión, y lo mismo podemos verlo en el caso de isagen que el presidente lo vendió y no le pidió la opinión a los ciudadanos, y yo sé que nadie se lo va a perdonar.

Viviana: yo la verdad veo al gobierno escolar en el colegió muy inestable, ósea aquí la política la estamos ejerciendo por un voto, votamos y el resto del año no hay política, pero las personas que llegan al gobierno dicen lo hicimos pero hasta ahí, yo que fui la registradora, los niños chiquitos, los niños cuarto me decían, nunca cumplen y es verdad, lo que pasa es que estamos más enfocados, como en que no tengo que pasar 11, ósea entonces por lo que lo hacen como dicen ellas, como por cumplir unas ley que se estableció, yo realmente veo al gobierno escolar muy inestable en ese sentido.

Angélica: yo estoy totalmente de acuerdo con la mayoría de mis compañeras porque el concepto de política en el colegio es el voto y ya, solo eso, solos nos quedamos en eso, son muy pocos los profesores en si en aulas que nos incentivas, que nos dicen ustedes salen y quieren dejarse manejar con un dedo, quieren ser sirvientas, ósea ellos nos dicen esfuércese por ser un ser superior, que ustedes mismas se sientan orgullosa de eso y como dicen mis compañeras Natalias, el rector que es la cabeza de esto no nos tiene en cuenta y yo siempre lo retomo de la clase pasada, que serie el, o que serían de ustedes sin nosotros, la base de esta institución somos nosotros los estudiantes, porque no nos tienen en cuenta políticamente, entonces decimos que el colegio no está activamente político, porque la política no es solamente el voto, entonces no hay política en el colegio.

Categorías: Sujeto político femenino

1. Perspectiva de subordinación
2. Normatividad
3. Organización
4. Centrada en la persona
5. Perspectiva trasformadora

6. Perspectiva de Necesidad
7. Indiferencia política
8. Interés político
9. Perspectiva de corrupción
10. Pensamiento crítico
11. Conquista política de las mujeres
12. Cultura Machista
13. Falta de empoderamiento por parte de la mujeres
14. Formación escuela
15. Autoformación
16. Formación padres
17. Formación Escuela
18. Voto Escolar
19. Perspectiva de libre expresión
20. Sentimiento de abandono
21. Autoritarismo

## ANEXO 10. Grupo focal 2 Conformación del sujeto político Masculino

1. Desde su entorno y experiencia, explique ¿Que entiende por política?

Pachón: yo considero que la política está en el espacio que tú tienes para ser un ente participativo para tu sociedad en cuanto a preocuparse por el bienestar como para ver las cosas que hacen falta **como ser una persona un liderazgo.**

Sebastián: Para mí la política **es como un individuo que influye en el entorno de las demás personas.**

Juan pablo: **para la política es el que hacer de cada persona y su influencia con las demás personas**

William: la política es la sociedad que toma las decisiones en el estado

Holtman: diría que es cómo se organiza el individuo en la sociedad siguiendo una serie de normas pues osea que para casi todo se utiliza la política, diría que para seguir esas normas hay leyes por lo general en cada sociedad.

Harrison: pues la política yo creo que es donde se organiza la sociedad que por medio de normas y leyes para que tenga una sociedad mejor.

Felipe: **es una persona que sabe liderar un pueblo** para un mejor futuro

Yogan: para mí la política, es como esta puede entender los derechos de las personas o como tener en cuenta las cosas que le hagan falta a las personas o comunidad ante los demás.

2. ¿Consideran que la política es un tema de interés para los jóvenes?

Pachón: yo considero que la política es lo más importante de una sociedad, yo digo que el que no tiene el conocimiento de una auténtica política, y no solamente de una autocrítica sino de una crítica hacia los políticos no está conviviendo en una sociedad, porque, al no preocuparte por ti mismo ni por los cosas de la comunidad no estás haciendo algo que aporte a esa sociedad, entonces yo considero que es un tema muy llamativo, de pronto para mí porque considero que en mí esta velar por el futuro de este país, por mí mismo , porque yo quiero y lo quiero para mi futuro.

Sebastián: en mi opinión es muy importante para nosotros porque ellos se toma las decisiones hacia nosotros, y eso es un tema que influye si toman decisiones políticas que a nosotros nos afecten y obvio es un tema que nos interesa porque vamos a estar interesados en saber si nos afecta o nos afecta y cómo podemos participar haciendo protesta o algo así si nos afecta y sino tratando de hablar para entender más las decisiones.

Juan pablo: Pues la política es básicamente es muy importante para todos los jóvenes por que toman decisiones para todo el país, pero no nos interesa la política preferimos estar haciendo otras cosas y nos interesa básicamente la política pero en realidad si nos tiene que interesar mucho

William: de leyes, normas, que digamos que aunque los jóvenes no estén muy interesados en la política nosotros siempre estamos rodeados debemos obedecer ante todo y nosotros ya que estamos a punto de salir del colegio a enfrentarnos a una vida las normas es lo primordial para poder salir adelante y tener una mejor vida cuando uno tienen conocimiento de estas.

Holtman: yo creo que debería ser de gran importancia no solamente para los jóvenes sino para la sociedad en general porque nosotros como estudiantes estamos ligados a las normas empezando por el manual de convivencia y por ende la sociedad en general con la constitución política

Harrison: para los jóvenes en la etapa más inferior 6,7 y 8 no están interesados pero a medida que van subiendo su nivel ellos 9,10 y 11 van a estar más interesados en eso, cuando a medida que van creciendo ellos van tener una mejor claridad de lo que es política y eso

Felipe. Me parece que la política nos debe parecer a todos pequeños, grandes, adultos importantes, porque a donde vayamos siempre van a ver leyes políticas.

Yogan: para mí la política es muy importante pero lo que pasa es que los jóvenes no la toman muy a pecho, no la toman tan importante, y de una forma arbitraria, la ven como una cosa para adultos, que no nos beneficia y que no tiene nada que ver con nosotros.

### 3. ¿Cuál es su posición frente a la política?

Sebastián: para mí en lo personal es importante, ya que todos nosotros vivimos en torno a leyes, normas, para vivir en convivencia, es lo general para la existencia como nos toleramos con los demás.

Pachón: yo considero que la política es una herramienta, una herramienta que nosotros debemos utilizar para darle un curso al país, como la herramienta que tenemos para orientar y dirigir a nuestra sociedad y llevarla a determinado punto.

William: Nosotros debemos saber cómo manejar la política para así poderla utilizar ya sea para beneficio mutuo o de la sociedad o que sea para mejorar el gobierno o mejorar aunque sea una parte de nuestra vida, en eso se necesita la política.

Holtman: yo creo como definición para muchos la política esta errónea, porque para muchos la política es el típico discurso político como el del alcalde, pues esa no es la verdad es que también hay que ver que la política es democracia, es seguir normas en eso se basa.

Yogan: para mí la política es algo que nos ha trazado nuestra historia, pues desde hace mucho tiempo y eso si es importante que es como nosotros nos vemos ante la sociedad, y cómo podemos luchar o pelear por nuestros derechos ante la sociedad, los políticos y dirigentes es importante para mí.

Felipe: Si es importante para mí aunque no todos no todos le ponemos atención a ese término de política.

Juan pablo. Es importante pero no estoy interesado en eso.

Harrison. Soy indiferente al tema

### 4. Cómo entiende la relación mujer-política

Pachón: yo considero que la mujer por naturaleza tiene sabiduría, tiene en su ser saber hacer en pos de la comunidad, saber hacer las cosas bien, ninguna mujer en mi opinión podrá hacer las cosas mal desde su ser, si sucede es por alguien ha entrado a manipularla.

Holtman: la verdad yo no sé por qué dicen que la mujeres el género débil, yo creo que ellas tienen las mismas capacidades que nosotros y estamos en una sociedad bastante machista no solo en lo político, sino también en la religión, ósea porque tiene que dar la palabra un padre y no una mujer, si se supone que la mujer es el motor de vida del hombre.

Juan pablo: yo diría, que si me pusieran a escoger entre quien me quiere gobernar yo diría que la mujer, porque la mujer tiene bases más influyentes para nosotros, como que sabe cómo manejar las cosas mejor y mejor decisiones para sacar adelante el país.

Sebastián: en mi opinión las mujeres..., pues vivimos en una sociedad, un país machista que creemos que las mujeres son menos que nosotros pero en lo personal pienso que las mujeres a nivel de política son más honestas que los hombres, toman mejores decisiones, conducen mejor un país, creo que también la religión influye en eso, vemos como en la religión católica, las mujeres no pueden ser o dirigir la palabra de Dios porque según la biblia dice que la mujer fue la que hizo pecar a Adam, entonces por eso supuestamente no puede y por creo que desde ahí nos enseñan un machismo desde la misma religión,

Harrison: Pues para mí las mujeres tiene un diferente modo de pensar, desde la política, nosotros los hombres tienen una visión de violencia, la mujeres tienen una forma más pacifista.

William: las mujeres en la política las hemos estado negando que no pueden estar porque siempre hemos sabido que la mujer puede cambiar mucho lo que es la política para mejorar, mientras que los hombres prefieren mantener la política como esta para solamente tener beneficio mutuo, es aquí en Colombia no se demuestra tanto aunque las mujeres han estado en política no se demuestran tanto, la sociedad ya está trasformada de que los hombres son los únicos que pueden estar en política, que pueden estar en puestos importantes, pero ahora las mujeres nos están demostrando que ellas también pueden y que pueden ser mejores que los hombres en la parte de la política y del pensar.

Felipe. Deseo hace unos pocos años la mujer entro en ese enfoque de la política, porque se le permitió, pero más ha no ha sido, no se le ha dado la oportunidad de gobernar, sobre todo en nuestro país, que liderarnos, eso está mal. Muchas personas, están cansadas del mal gobierno de los hombres, deberíamos probar a ver tal es el gobierno de las mujeres que tal sea mucho mejor.

Yogan: para mi ese tema de la mujer en la política es importante, por eso yo creo que un país como Colombia, que es plenamente machista, las mujeres ni o han tenido un espacio importante en política o en el modo de gobernarnos, yo diría que nos daría un buen aire al país tener una mujer en el mando, sabemos que desde que estamos en el vientre de nuestras madres, es lo más tierno, sabemos que ellas tienen un ser más pacifistas, ya que las siempre han existidos y son por causa de los hombres y todo ello, entonces la mujer en la política o en el gobierno son bien importantes para mí.

5. ¿Desde su experiencia como se han ido construyendo como sujetos políticos?

Sebastián: En mi opinión nos vienen construyendo a la gran mayoría de nosotros desde el hogar pues desde nuestras familias nos enseñan como las normas y la ética que debemos tener frente a los demás.

Juan pablo: Básicamente cada persona nace en su interior con sus bases políticas y también con lo que nos enseñan en el colegio y a medida que uno va aprendiendo va cambiando sus expectativas sobre la política pues para bien.

Pachon: yo creo cada individuo en esta sociedad se va formando a través de experiencias, a medidas que vas creciendo te vas dando cuenta de todas estas cosas y eso es lo que influye comparto las ideas de mi compañero a cerca de la formación en el hogar porque, según opine tu papá o tu mamá tú vas a tener un parecido punto de vista o sino igual a menos que tu tengas una crítica explícita o una influencia muy fuerte que te hagan pensar que te obligue

o te haga pensar muy diferente a tus papás, creo que cuando tú tienes unas bases, unas raíces en tu hogar tú le vas a apuntar a ello.

Holtman. Pues yo creo que desde siempre hemos ejercido el papel de la política en la sociedad, pues como decían todo viene desde la casa y nosotros hemos ejercido ese papel desde aquí desde el colegio eligiendo al personero y así nos han venido inculcando esas leyes sabemos según la ley que está mal y que está bien.

Harrison pues para mí la política, es desde el comienzo desde que nacemos se aprende cuando nos ordenan que tengamos que hacer esto o lo que no tenemos que hacer, los padres nos dicen puede o tienen que llegar al colegio, tienen que llegar a la casa temprano y hacer su oficio.

William: yo creo que las bases empiezan desde los padres, cuando comienzan a inculcar lo que un debe hacer y lo que no, lo que está bien y lo está mal, y cuando uno va creciendo va cogiendo experiencia de la vida y va pasando por diferentes etapas, como es el colegio, la universidad, como ya es el trabajo y en todas estas etapas uno coge más experiencia y uno va cambiando el punto de vista como uno ve la política y la vida en que como se puede convivir de una mejor forma desde las bases del hogar que uno tuvo.

Felipe: pues para mí la política es desde que uno entra a la escuela, ya que desde allá empiezan a fomentar en sí que es la política, en que lo puede beneficiar y en que no.

Yogan: para mí el sujeto político dese pequeños, cuando nuestro padres nos inculcan cosas, en el caso mío como yo he estado en varios lugares y haber vivido tanto en el campo como en la ciudad me he dado cuenta en que cada lugar, cada persona, cada ciudad o cada comunidad tienen diferentes formas de pensar a nivel político, yo creo que ya he tomado una idea o el camino que debo tomar hacia la política.

#### 6. ¿Describe como aplica o vivencia la política desde su vida?

Pachón: este año me postule como personero, para ejercer como decirlo un cargo político en el colegio.

Sebastián. En mi opinión pienso que todos participamos en política desde que somos críticos, desde que tenemos debates así sea con un amigo, pienso que desde allí empieza nuestra política, cuando empezamos a pensar diferentes a los demás, en este sentido ya participo

Holtman: pues yo creo que desde nacimos porque nosotros tenemos ese derecho a la vida y eso es política, derecho también a la educación por eso estamos aquí y no mas

Juan pablo: Como decía el compañero, desde que nacemos cada uno tiene la política, en la elección del personero no más.

Felipe: yo desde mi historia de vida, he ido dando mi opinión ante los demás y en la participación de elecciones, algo así.

Harrison: pues para mí, yo he sentido que cuando uno golpea a una persona hay que atenerse a las leyes y tienen que llevarlo a un procedimiento para llevar a cabo para que cumpla las leyes esa persona.

William: yo pienso que uno siempre ha estado en esto porque el ciudadano es el poder que elige, en esto, uno ha estado, siempre piensa, razona, critica y en esto pienso que esta la política de uno, en lo que uno razona.

Yogan: desde que uno llega a este mundo aplica la política porque ya empieza el derecho de la vida y todo eso, ya después uno va a tener una idea más clara y después con las elecciones escolares y ya después con las elecciones a candidatos presidenciales.

#### 7. ¿cómo viven la política en el colegio?

Pachón: yo he vivido la política en el colegio como candidato y personero aunque muy limitada que a pesar que uno tenga muchos proyectos, propuestas, no se ve realmente el apoyo, también creo que esto puede cambiar y a también depende de las capacidades que tengan las personas para lograr la aceptación de otras en sus proyectos y cosas así.

Camilo: yo pienso que es un panorama político muy complejo la verdad, empezando porque todos los estudiantes con excepción de algunos, todos critican y critican pero no aportan ninguna solución real aparte de que todos dicen es que tal persona no sirvió para nada, ellos no piensan que la política es solo de ellos, sino que corresponde a nosotros y la política abarca la participación prácticamente de todo, ejemplos bobos, como por ejemplo en una formación cuantas veces un profesor nos tienen que decir que nos callemos, que guardemos el celular, que nos portemos bien, cuando nos llevan al auditorio, cuantas veces nos tienen quien decir que nos comportemos bien, que guardemos el celular, que se quite los audífonos, cosas como esa influyen mucho, otro ejemplo es que hay estudiantes que reclaman y piden clase, pero si llega un profesor hay que se va malo, sino vino es mala y si vienen es malo, algunos estudiantes se alegran cuando no viene un profesor, lo cual es tema gravísimo porque se les está negando un derecho a la educación, se les está perdiendo horas valiosas de educación, porque creo que seis horas no son suficientes, se la pasa hablando, molestando, si es estudiante pienso que yo muchas veces yo lo he hecho, que si el profesor no vienen a veces leo y trato de aprovechar el tiempo perdido, también no le encuentro sentido llegar tarde por hacer otras cosas y por la parte política yo creo que estamos muy sesgados, por eso pienso que el panorama político del colegio es muy complejo y problemático de verdad.

Sebastián: en el colegio se presenta porque hay un rector, coordinadores y estudiantes los estudiantes, simple exigen pero debemos recordar que tenemos un manual de convivencia donde están nuestros deberes

Holtman. Yo estoy de acuerdo con pachón porque estamos bastante limitados creo que deberían darnos más prioridad a los estudiantes porque a fin de cuenta una institución educativa se define por los estudiantes.

Yogam: Yo veo la política si la colocaran por rellenar, no le sentimos importancia ni siquiera a figuras como el personero, como si nosotros no tuviéramos el valor.

William: yo pienso que la mayoría de estudiantes piensan que la política esta es en personero, contralor y demás pero digamos que la política no solo está en ellos sino en todos los que componemos, todos debemos tener ideas para ayudar a nuestro personero y aportar en lo es que la calidad del estudio, por ejemplo en muchas parte de Colombia muchos profesores no están especializados sino colocan a unos profesores en unas materias que más o menos saben no todas, hay unos de informática dictado educación física .

Felipe: yo veo la política en el colegio en las elecciones de personero a través solamente del voto.

Harrison: yo veo la política en el colegio mejorar la calidad de la educación y través del voto

### Categorías: Sujeto político masculino

1. Participación
2. Perspectiva transformadora
3. Liderazgo
4. Normatividad
5. Organización
6. Interés político
7. Indiferencia política
8. Credibilidad del hombre hacia la mujer
9. Cultura machista
10. Formación padres
11. Formación escuela
12. Pensamiento crítico
13. Voto escolar



## ANEXO 11. Grupo focal 3 Conformación ciudadana femenina

### 1. ¿Que entienden por ciudadanía?

Angélica: para mí ser ciudadano es un individuo que se encuentra en una sociedad por decirlo así, como tratábamos la otra clase sobre política, pues para ser ciudadano obviamente toca regir las reglas que nos dictan los altos mandatarios o gobernadores y pues y seguir los estatutos comportarnos como una persona adaptadas a lo que nos dicen pero pues obviamente no tenemos que estar sumidos solo en lo que nos dicen también podemos participar activamente.

Viviana: para mí ciudadanía es hacer parte de un grupo de personas que es gobernada bajo una democracia o... para mí eso es ciudadanía.

Natalia: Para mí la ciudadanía es la parte donde se ejerce cierto control y donde una sociedad hace parte de una cultura y se adapta a diferentes sociedades.

Nini: Digo que ciudadanía es la forma donde está una comunidad de personas que tienen diferentes personalidades y pues que están como en un lugar donde es mayor la economía y es mejor la calidad de vida.

Sandra: así como dijeron mis compañeras la ciudadanía es formar parte de una sociedad regir las normas y los deberes.

Julieth: para mí sería como el vivir con otras personas el aprender a aceptar como sus personalidades, lo que piensan y a la expresión libre, a seguir las reglas, por decirlo así.

Jenny: Yo estoy de acuerdo con mis compañeras porque pienso que es como la manera como nosotros nos adaptamos a vivir en comunidad siguiendo una serie de reglas.

Rojas: también estoy de acuerdo con las opiniones de mis compañeras y pienso que ciudadanía es la sociedad que está organizada por varias personas que cumplen unas reglas que son impuestas por el gobierno pero que también participan en ella.

### 2. ¿Cómo participan activamente?

**Viviana:** yo creo que participamos activamente en la democracia con el voto, con el escuchar a nuestros candidatos en saber de qué forma se gobierna a nuestro país, eso para mí es participar activamente.

**Jenny:** Yo estoy muy de acuerdo con lo que dice mi compañera, porque también pienso que esa es la manera de participar activamente y como dijimos en el grupo focal la vez pasada no quedarnos como callados con las dudas que tenemos sino que preguntar e indagar por las personas que nos van a liderar.

**Nini.** Nosotros también participamos activamente cuando nos quejamos ósea ponemos una queja y hablamos de ello y a veces damos soluciones a los problemas que acogen a la comunidad.

**Julieth:** yo creo que participamos activamente pues como primero desde el colegio cuando comenzamos a elegir que al personero, que representantes del curso y cosas así y entonces pues ya estamos como ejerciendo un voto y ya ante la sociedad pues siendo como una persona crítica y así no nos guste pues teniendo nuestro propio punto de vista.

**Angélica.** Pues en la democracia por decirlo así uno participa activamente en el colegio con el voto y como ciudadana pues teniendo valores culturales o pues lo que me han enseñado a mi desde la casa aportarlo a mi sociedad porque no puedo decir que estoy participando activamente porque primero porque todavía no puedo estar bien en una posición que se pueda decir activamente, pues ejercer un voto en el colegio se puede participar activamente pero en las democracia mas no como la ciudadana pero es algo que nos están haciendo formar para que e n un mañana actuar activamente.

**Sandra:** diríamos que si como dicen mis compañeras en el colegio que es lo común el voto, pero también de pronto tenemos la participación desde la casa porque de pronto muchas veces nos ponen a elegir de pronto algunas decisiones, ósea desde pequeños nos están llenando o formando el valor de escoger para ser personas críticas en un futuro .

**Rojas.** Bueno, participamos activamente como dicen mis compañeras con el voto en el colegio pero en el colegio también participamos activamente cuando damos nuestras opiniones y cuando damos alguna sugerencia para mejorar nuestro entono y el de toda la comunidad educativa y también se educa desde la casa para ir tomando decisiones criticas como dicen mis compañeras.

**Natalia:** pues participamos activamente más que todo en el colegio porque es más donde nos damos a escuchar y pues en la casa porque también tenemos como ese privilegio digámoslo así de hacer lo que queremos en ciertas ocasiones hacer y como dice Angélica en la parte como cultural de las sociedades que podemos escoger lo que queremos ser o algo así por el estilo

### 3. ¿Qué relación encuentran entre adaptación y ciudadanía?

**Julieth:** Yo digo que por el simple hecho de que convivimos con otras personas nosotras muchas veces no estamos como de acuerdo con esa persona pero tenemos que tener algunos valores para poder respetar esa opinión no todo pensamos igual y entonces por lo tanto debemos como tener valores y si para llevar una buena convivencia.

**Angélica:** Pues es casi una obligación adaptarnos por lo que dice Natalia, estamos en medio de un entorno donde no hay un solo punto de vista sino miles de millones de puntos de vista ósea aquí o en la china van a ser miles de puntos de vista y no podemos entonces tratar de regir el de nosotros porque no tenemos ósea que compartir el de los otros pero tenemos que respetar porque es una obligación y es un valor que desde pequeños pues nos han infundido y obviamente es como obligación adaptarse porque pues estamos en un entorno.

**Natalia:** pues es necesario porque estamos por lo menos Bogotá, que es una ciudad tan grande y que hay tanta diversidad digámoslo así, uno tiene que aprender cómo y tener esa mentalidad que no todas las personas es igual a uno entonces uno tener el respeto y los valores necesarios para poder como vincularse con la ciudad que uno está habitando en ese momento.

**Jenny:** Yo estoy de acuerdo con mis compañeras y pienso que tenemos que adaptarnos porque es una importante de nosotros como seres humanos y para poder vivir en comunidad con otras personas debido a que nosotros digamos no somos auto suficientes en muchos aspectos para como poder vivir alejados de una sociedad y es eso a lo que ya

estamos acostumbrados a vivir en una sociedad y tratar de compartir digamos muchos espacios que con otras personas.

Nini. Yo digo que adaptarnos es cuando por ejemplo llega alguien al poder y quieren hacer sus propuestas y pues la gente a veces está de acuerdo pero hay veces queremos más de eso pero hay veces que nos toca seguir y ya lo que ya tiene porque no es suficiente y es por eso que hay veces tenemos que tener lo que nos dan para al menos sentir un poquito de satisfacción.

Rojas: bueno yo digo que sí es importante adaptarnos porque lamentablemente no se le puede dar gusto a todos y entonces tenemos que estar como de acuerdo con las reglas que nos imponen aunque a veces no tengamos ni voz ni voto pero bueno hay vamos.

Viviana. Yo creo que es importante adaptarnos porque realmente yo estoy de acuerdo con todas mis compañeras porque como dijo Ayleen pues realmente no se le puede dar la razón a todo el mundo y pues todos tenemos diferentes formas de pensar igualmente es necesario adaptarnos porque estamos en una comunidad que nos guste o no nos guste pues tenemos que adaptarnos.

Sandra: Pues escuchando todos los puntos de vista de mis compañeras están en todo lo cierto ya que al adaptarnos tengamos una mejor convivencia mejores relaciones, lo que dicen mis compañeras, si, no todas las personas pensamos igual y sin embargo por decirlo así, por ejemplo mi compañera Viviana piensa algo diferente yo no le voy a faltar al respeto porque ese es un valor y tenemos que aceptar a las personas con sus caracteres, con todo, es bueno adaptarnos a las situaciones y a las personas.

#### 4. ¿Qué valores debe tener un ciudadano?

Viviana: Yo considero que los valores que debe tener un ciudadano es principalmente respeto por los demás, el amor a su patria, pues que tenemos que amar a nuestro país, a nuestra ciudad, debemos tener tolerancia, mucha tolerancia, como ciudadanos, yo creo que esos son los más básicos, los más importantes.

Julieth: yo creo que debemos tener de todo un poco no podemos decir que solo tolerancia, respeto cuando muchas veces ósea si no los cumplimos, ósea debemos, como también tener de todo un poco e inculcar desde los más pequeños hasta lo más grandes como una conciencia de que vayan cambiando esos malos hábitos.

Jenny. Yo estoy de acuerdo con mi compañera, también pienso que hay que tener un equilibrio entre todos los valores para poder desarrollarnos mejor como personas y vivir mejor el día a día.

Nini: yo digo que el principal valor es la responsabilidad, ya que siempre que nos exigen ese valor y siempre nos han enseñado ese valor como el más importante.

Natalia: pues fundamental serian todos los valores pero el que más necesita como esa fortaleza es el respeto porque hoy en día entre la gente es un valor que no se utiliza o que no se emplea como antes.

Angélica: Pues yo estoy de acuerdo con mis compañeras que es necesario un poquito de todo para formarnos como ciudadanos y como seres con cultura, pero para mí aparte del respeto es la tolerancia, porque somos o los Colombianos tendemos a hacer muy explosivos en situaciones en las que no nos acomodamos muy bien, entonces actuamos como desadaptados, entonces necesitamos mucha tolerancia para poder estar bien con el resto de la sociedad.

Rojas. Yo opino que el valor de se debe impartir debe haber en una ciudadanía es la cultura, porque es algo que se ha ido perdiendo con el trascurso de los años como ya podemos ver las cosas no son como las de antes, ya parece que la cultura como que ya no existe que se imponga o se habla hoy en día en las casas por eso digo que la cultura debe ser el principal valor.

Sandra. Para mí los valores más importantes son el respeto y la tolerancia.

5. Quienes participan más en los espacios políticos ¿los hombre o las mujeres? Y ¿Por qué?

Nini: Obviamente en Colombia vemos que participan más son los hombres porque siempre han sido como el sexo mayor y de hecho hoy cuando estaba en formación un profesor no escuche muy bien que estaban hablando con la profesora pero estaba contando que las mujeres, y estaba diciendo que el hombre era perfecto y siempre era limpio, solamente le entendí como si eso fue lo que dijo, y eso fue lo que entendí, ellos siempre ven que nosotras somos lo peor.

Jenny. Pues como habíamos hablado en la clase pasada, nosotros dijimos que el hombre es como el sexo fuerte en la esencia de la política porque digamos la mujeres pensamos que una mujer no nos puede gobernar y pues creo que esa pregunta ya se había resuelto la clase pasada con todo lo que habíamos dicho y pues... siempre piensan que la mujer no puede tener las capacidad de gobernar una nación, es que digamos a duras penas la mujeres llegan a gobernar muy poquito, un pueblo, un municipio pero nunca han llegado como a la presidencia o cosas así.

Angélica: pues respecto a la situación de Colombia, el eje está centrado es en los hombres, porque tanto las mujeres y los hombres estamos en una sociedad machista donde hasta nosotras misma consideramos que no podemos y no somos capaces pero también hay que mirar el punto de vista en que cuando una mujer se atreve en las pocas que tenemos en el país actuar políticamente activa es radical, se hace notar por muy poco que sea las mujeres han tratado de sacar la cara por el sexo femenino y se hace notar en la política así la política de Colombia este centrada en los hombres.

Julieth. Yo creo que participan más los hombre porque como dicen mis compañeras estamos en una sociedad muy machista, no solo por decirlo así no solo los hombres se creen el sexo fuerte y dicen que una mujer no puede, sino nosotras misma también no creemos en nosotras , si nosotras llegáramos a participar de la manera como algunas quieren o a futuro , pues yo creo que todo cambiara un poco ¿no?.

Viviana: estoy totalmente de acuerdo con Julieth, porque yo también pienso que los hombres participan más en la política pero no simplemente porque ellos se creen el sexo fuerte sino porque nosotras mismas la mujeres como ya nos han ido inculcando con mucho machismo hay mujeres que ya son machistas entonces se encierran como en el mundo que no pueden, que ellas son el sexo débil , y pues no es así entonces por esa parte yo creo participan más los hombres, pues porque siempre ha existido mucho machismo, y aun en el siglo XXI, sigue existiendo.

Sandra: pues si totalmente de acuerdo que son los hombres los que tienen más participación en la política, porque creen que las mujeres son poco pensantes así como decía mi compañera Angélica , que cuando una mujer sube al poder es para cambiar entonces ni a los hombres ni a las personas que están en el poder que son corruptas no les conviene que hagan esto porque bajaría todo su mandato y su poder y eso los perjudicaría mucho, de igual lo que dicen mis compañeras, nosotras la mujeres ya somos sumisas a eso a que nosotras no somos capaces de gobernar una nación, un municipio, un pueblo, entonces ya yo creo que va de parte de ambos sexos.

Rojas: yo pienso que la mayor participación política la tienen los hombres , tan solo veamos acá cómo es la participación en nuestro país, que por ejemplo cuando una mujer sube al poder, ellos como que tratan de sacarle del poder, de opacarla, si, así como dice mi compañera Viviana y/o sino la mandan a matar, además como dicen mis compañeras siempre se ha visto el machismo, tan solo veamos como lamentablemente predominaron fue los pensamientos de Aristóteles , durante toda la sociedad y toda la historia y lo vemos hasta el día de hoy y no la ideas de platón , que si nos creía capaces , que decía que si a nosotras si se nos educaba de la misma manera y ya nos quitaban como esos deberes de cuidar a los niños y la casa y nada más, entonces nosotras teníamos la misma capacidad, tristemente no predominaron sus ideas.

Natalia: pues para mi hoy un día participan más los hombres porque las mujeres tienen como ese concepto de ¡hay no que pereza votar!, ¡hay que pereza de hacer fila! Yo tengo que ir a cuidar los niños, esas cosas por el estilo que las hacen inferiores y creen que el pensamiento de una mujer no vale nada, pero digamos que la mujeres que se están educando hoy en día va a generar una sociedad en la que va a poder mandar más la mujer que el hombre.

6. En el contexto escolar, ¿quienes participan más, las estudiantes o los estudiantes?

Jenny: esta también fue una pregunta que respondimos en el grupo pasado, o creo está relacionada, yo digo que aquí gobiernan los candidatos pero a la hora de votar no votamos con criterio sino porque es mi amigo, porque es de la tarde, o es el niño lindo, entonces muchas veces votan porque es hombre, porque es de la tarde, pero si hemos visto una mujeres muy fuertes y capaces en la mañana.

Viviana. Yo creo que aquí en nuestro colegio, participamos más las mujeres, porque realmente he sido parte del gobierno escolar y se me hace que nosotras las mujeres las que vamos hacerlos, vamos a cambiarlo, y hay que hacerlo, en cambio los hombres, son como sumisos, muy callados, van a lo que van ¡bueno está bien!, yo creo, que en el colegio participamos mas las mujeres pero ósea, yo creo que nuestro colegio es femenino y nosotras somos las consentidas y nosotras siempre estamos ahí, como que vamos hacerlo, vamos a cambiarlo, en mi concepto, en mi colegio participamos más las mujeres. Aclaración investigador “recuerda el colegio en la mañana es femenino y tarde es masculino y es una sola institución, Viviana responde, si profe, aclaro que los hombres participan pero su actitud es que es sin ganas, que no hay una actitud que muestre ¡hay si tan chévere vamos hacerlo!, ósea y creo que somos más activas nosotras.

Julieth. No estoy de acuerdo con mi compañera, que ella dice que todos los hombres son muy sumisos, o pues conozco a muchos hombres de la tarde que tienen muchas capacidades, que tienen una voz, pero así como hay de esos, otros dicen que si porque lo dice el colegio que van por la nota, es igual en la mañana, algunas niñas votan por un niño de la tarde, porque simplemente es niño, estoy hablando de las más pequeñas, ya digamos uno en grados mayores, uno va siendo más crítico, y uno dice, no, las cosas que está prometiendo no las puede cumplir, como que sí, cosas como mas, entonces pues no sé, creo que es como por parte y parte que participan.

Angélica. Yo estoy de acuerdo con Natalia, porque el colegio es femenino en la mañana nada más, no podemos retormar por eso que la participación es más activa en las mujeres, porque de que sirve tener mil niñas, o unas novecientas, o no sé cuántas niñas hay en la mañana, si de esas niñas solamente 2 participan activamente, porque la participación acá en el colegio no será solamente un voto, como dicen todas, el niño me gusto, el niño es de la tarde, o porque simplemente es niño y ya. Para mi es escasa la participación de las mujeres críticas por decirlo así, una mujer critica de la mañana es la participación que cuenta. Y en la tarde también tengo amigos, compañeros en la tarde, que considero que tienen mucha capacidad de gobierno, participación, por lo menos tuve la oportunidad, de conocer a nuestro actual personero, y me parece que es una persona que no se deja llevar por lo que digan, entonces me parece como dice Natalia, la participación es cincuenta, cincuenta.

Natalia: pues también en parte y parte, pero si nos ponemos ver desde otro punto de vista las mujeres intentan ser más revolucionarias, entonces intentan llamar más la atención, que los hombres no nos escuchan, en cambio las mujeres nos vamos a las buenas, pero, si nos escuchan nos vamos hacer escuchar, entonces digamos ahí es donde se da la participación y ya los cursos, superiores novenos hacia arriba son los empiezan a tener más criterio y entonces las mujeres somos más pensantes más razonables, entonces a la hora de actuar, actuamos hasta donde lleguen las cosas, si se van al problema, pero tiene que ser la solución, así como cuando se calló, la parte del techo del colegio, entonces recuerdo ver a esas niñas de once que mejor dicho hicieron, lo que más pudieran, como también hay niñas, como las de sexto que apoyan por no tener clase, entonces es ahí cuando se tiene más en cuenta los cursos superiores que y tienen más la capacidad de entender lo que es lo que se va hacer.

Nini: pues yo digo que nosotras las mujeres tenemos una participación aquí en el colegio, pues ya que cuando se dieron las votaciones para contralor, todo el mundo creía que el niño de la tarde iba a ganar porque era uno no más y en la mañana había como tres niñas, para contralor, entonces, las mujeres siempre hemos sido pensantes, revolucionarias y siempre hemos sido nosotras, la que salimos adelante, en la jornada tarde nunca he visto una niña que se haya votado para contralora o para personera, siempre ha sido de la mañana.

Sandra: súper de acuerdo con todo lo que dice mi compañera Niní, porque en mi concepto la participación la tienen mucho más las mujeres acá en el colegio, porque es que lo que decía Natalia, nosotras nos proponemos y somos perseverantes hasta lograrlo,

Rojas: Pienso que en nuestra institución la participación la tienen más la mujeres, porque hay somos más revolucionarias, y los que nos proponemos lo conseguimos, porque pienso que la jornada de la mañana es la que más predomina, porque las candidatas que se lanzan a contralora, etc, han sido de la jornada mañana, bueno la mayoría más bien...

7. ¿Cuáles son los objetivos que tienen sobre los espacios de participación de los estudiantes?

Nini: Yo digo que los espacios de participación que nos dan aquí en la institución, yo creo que es para formarnos como personas para cuando salgamos nosotros que tengamos una mentalidad diferente a la que normalmente estamos relacionadas, que por ejemplo antes de llegar a este colegio ningún niña había pensado en ser presidenta u algo pero ya después que nos enseña ya queremos tener un puesto más alto en la gobernación.

Jenny: yo estoy de acuerdo con Nini, pues yo pienso que a partir de los espacios de participación que nos da en el colegio nos empiezan como a formar para a ser parte de un espacio de participación política, más grande y pues digamos más organizada, pero estamos teniendo como las bases fomentar nuestro pensamiento crítico sobre cómo debemos votar y sobre quién y sus propuestas y cosas así.

Angélica: estoy de acuerdo con mis compañeras, porque como dicen ellas, estos espacios nos permiten formarnos como para lo que después de salir del colegio vamos a tener en cuenta como ser ciudadanos, entonces pues esos son importantes, así muchas niñas o muchos estudiantes consideren que no, porque algunos lo toman como burla, o a veces los mismo profesores hacen que lo tomen como burla porque o mejor no se tome en serio porque dicen yo te doy una nota si usted vota y entonces hacen como que se vean como una obligación y mas no un interés.

Julieth: pues estoy de acuerdo con mis compañeras porque estamos siendo educas para ser más críticas a un futuro, si aprendemos a elegir bien en el colegio ya podríamos salir como a la sociedad a ser críticas y poder elegir de una buena manera.

Sandra: yo le encuentro sentidos a esos espacios es que digamos son como unas bases que tenemos para el día de mañana, para ya tener más claro como un pensamiento crítico sobre las decisiones que vamos a tomar, entonces vería estos espacios como que tenemos que aprovecharlos ya que nos dan la oportunidad de utilizarles, yo creo que hay que aprovecharlo y así tener un mejor conocimiento sobre las cosas.

Rojas: lo que yo siento con los espacios de participación que nos da acá en la institución es que hasta en cierta forma pueden ser algo represorios, refiriéndome en qué sentido, en que dice mi compañera Angélica, como que llegan a amenazar al estudiante, a decirle que si uno vota le va a dar una nota, pero que si uno no asiste ese día le va a poner uno o algo por el estilo, entonces por eso siento que es mas de esa forma, que primero para que funcione bien los espacios de participación tenemos que aprender a ser críticos porque para eso se está formando, para salir a enfrentar a una sociedad donde le pensamiento va a cambiar totalmente, donde no va ser como tan fácil, entonces por eso pienso que primero se nos debe enseñar a utilizar bien los espacios de participación desde los cursos más pequeños para que no se vean como obligados y para que le pongan interés, ya.

Viviana: yo creo que los espacios de participación en el colegio son bastantes importantes ya que desde muy pequeñas nos están enseñando a tener una participación más adelante mucho más importante, como por ejemplo el hecho de escuchar las propuestas de nuestros compañeros para goberarnos hipotéticamente hablando, esto es ya tener un criterio bastante realista, muy importante, yo creo que los espacios de participación que nos dan en el colegio son muy importantes.

Natalia: la importancia que se le da a la participación electoral y todo eso, es que se desarrolla el sentido de pertenencia, porque digamos uno a la hora de votar lo hace es con el fin de que se logre un bienestar a la institución, entonces uno como que intenta elegir a la persona que más le da como ese convencimiento de que le garanticen que el colegio va a poder llegar a un punto que está bien, entonces es más como el sentido a la pertenecía, como hacia el compromiso y responsabilidad que uno tiene con el colegio.

8. ¿Cómo es la relación derechos-ciudadanía?

Nini: porque en una ciudadanía debe existir los derechos y los deberes, pero nosotros más que todo miramos la parte de los derechos, porque muchas veces a nosotros no nos cumplen nuestros derechos y nos exigen más deberes,

entonces nosotros más que todo hablamos de derechos, para que se puedan escuchar esos derechos y los deberes también pero no exigirlos tanto.

Angélica: pues teniendo en cuenta las clases que hemos tenido o lo que nos han explicado por lo menos una profesora, nos dijo que era más importante ósea que tenemos que dar para recibir, entonces es importante pues en mi opinión dándole un orden de ideas o de importancia sería deberes y derechos, porque tengo que cumplir lo que como persona, como ser, como ciudadano, como participe de esta sociedad tengo que cumplir para poder exigir, para mí pues es eso.

Jenny: yo estoy de acuerdo con que lo que dice Angélica, pero también con lo que hablamos que es más derechos debido a que nuestros deberes, nos vulneran nuestros derechos y empiezan como exigirnos más pero no tienen en cuenta nuestros derechos, sino que empiezan a vulnerar nuestros derechos.

Natalia: Pues en una ciudad como la que estamos hoy en día se va mas por yo tengo derecho a esto, yo tengo derecho a lo otro, porque no respetan mis derechos, pero no se ponen a pensar en lo que realmente deben de hacer para poder lograr los derechos y ahí es donde vienen los deberes, digamos un deber es respetar a la comunidad, entonces hay una tal cosa, entonces yo vengo a demandar porque es que están vulnerando mis derechos, entonces la gente tiene más como esa concepción de primero mis derechos y que importan los deberes, a mí lo que me importan es que se respeten mis derechos.

Julieth. Yo estoy de acuerdo con mi compañera angélica y Natalia, pues porque, somos colombianos y como tal tenemos cierta malicia, nosotros estamos acostumbrados a exigir pero no nos exigimos a nosotros mismo, nosotros siempre peleamos por nuestros derechos pero vamos a ver y nunca estamos cumpliendo los deberes, nosotros no ¡que tenemos derecho a esto, que tenemos derecho yo relaciono ciudadanía con derechos, porque realmente los ciudadanos siempre estamos exigiendo que mis derechos, pero realmente, de tanto estar exigiendo que respeten nuestros derechos porque también son vulnerables, de tanto estar exigiendo nuestros y que los respeten a lo otro!, pero nos ponemos a pensar y realmente los deberes que los dejamos como a un lado, que me dio pereza, que lo uno que lo otro, entonces, pues si debemos cumplir para poder exigir como un bienestar.

Viviana: nos olvidamos de nuestros deberes y pues realmente dice una canción si tú quieres un cambio, empieza por cambiar tu mismo, porque realmente tú no puedes exigir algo que realmente tu no estas cumpliendo tu parte, entonces lo que dice Angélica, tú tienes que dar para recibir, por eso lo relacionamos más con el derecho.

Sandra: lo que dicen mis compañeras es verdad, pero yo lo miraría por otro lado, yo lo miraría por ejemplo ahorita en Bogotá, que desde arriba no nos están cumpliendo con nuestros derechos, entonces hay muchas personas que no les nace cumplir con los deberes porque muchas veces no nos tienen en cuenta nuestros derechos por ejemplo, un derecho es tener un hogar, cuentas veces hemos visto como desde el estado con la misma trampa han destruido en el campo muchas familias, entonces uno espera que le dan a uno para después uno cumplir.

Nini: yo digo que mis compañeras hablaron sobre la definición derechos y deber, de cómo se debe hacer un deber y como se debe exigir un derecho, pero si nosotros nos ponemos a ver cómo está organizado un país nos damos cuenta que nos exigen más derechos que deberes.

Rojas: yo relaciono deberes y derechos con ciudadanía porque más que para cumplirlos, tenemos que darnos cuenta que los deberes son parte fundamental de la ciudadanía, porque si no cumplimos nuestros deberes no tenemos nuestros derechos, por eso yo les relacione por ese lado.

Natalia: retomando lo que dice Angélica es muy cierto, el gobierno tiene como esa culpa porque el gobierno se ha encargado de que el pueblo sea recostado, que digamos acá en el colegio da almuerzo, da uniformes, da los útiles, da esto, da u otro, da la ruta, da muchas cosas y entonces el pueblo se acostumbra que todo lo del gobierno, yo simplemente me encargo de hacer mis derechos y cuando dejan de dar que pasa están vulnerando mis derechos, entonces es ahí donde se pone a pensar que el gobierno que en cierta parte tiene la culpa de que el pueblo sea tan perezoso digámoslo así.

Viviana: Yo estoy de acuerdo porque realmente nosotros ya nos acostumbramos a que todos nos lo den, entonces en el momento que dejan de dar nos manifestamos porque están vulnerando nuestros derechos y pues no debería ser así

y en cierta parte el gobierno tiene la culpa, porque al gobierno que le interesa tener un pueblo recostados, al gobierno no le interesa que el pueblo surja porque entonces porque lo que va a ganar el pueblo es más que lo va a ganar el gobierno, entonces más que todo por ese lado.

9. ¿Qué relación encuentran entre hombre ciudadanía y mujer ciudadanía?

Nini: pues en este momento voy hacer muy machista porque yo lo veo y digo que es como el hombre es el rey y la mujer la ciudadanía, o sea me refiero a que el hombre es el que gobierna y la mujer es la que está abajo, eso es lo que veo desde mi punto de vista.

Jenny: yo estoy muy de acuerdo con Nini, pues como habíamos dicho antes siempre nos opacan y ya estamos acostumbradas a ese machismo en que es el hombre el que gobierna y nosotras solo vamos a decir si nosotras vamos hacer gobernadas por ustedes.

Angélica: Hombre-ciudadanía, lo que decía Nini cabeza, el mandato, seamos machista pero realistas, a mi concepto hombre, imperio rey, él es el líder, él es el que manda y mujer ciudadanía es la sumisa, la que se deja llevar, la que ella misma se ha denigrado es la que se ha creado esta idea, para mí estos son los conceptos.

Viviana: yo relaciono hombre- ciudadanía como el poder que hay en un estado, en un país, o en un colegio no sé, y yo relaciono la mujer ciudadanía como el pueblo que es la que está pendiente de las casas, de las familias, del amor familiar, de la unión, de eso lo relaciono.

Rojas: Yo lo relacionaría como de una forma igual, ósea porque no es en todos los casos en que el hombre va a la cabeza, el que manda, el que es como el rey y en todos los casos no es la mujer la sumisa, porque aunque en nuestro país aunque sea vea mucho machismo y en varios lugares del mundo, las mujeres poco a poco están llegando al poder y están liderando, veamos el caso de que hay países que tienen presidentas y quien dice ¿que en Colombia no se puede lograr?

Julieth: pues yo estoy muy de acuerdo con Ayleen, en preguntas anteriores hablamos como de una igualdad, mis compañeras están hablando de que el hombre es como poder y la mujer es sumisa pero en este momento como que estamos creciendo como mujeres, estamos siendo críticas y estamos luchando por tener una participación, entonces, sería como hombre ciudadanía un cincuenta por ciento y mujer ciudadanía un cincuenta por ciento.

Natalia: pues Ayleen, tiene mucha razón, pero si nos ponemos a mirar el conjunto colombiano digámoslo así, la mujer sería yo me encargo de los niños, y de la casa ósea, que es lo que pasa la mujer se ha encargado de bajar como su mentalidad y dejar que el hombre haga el gobierno, pero si vemos en otros países la mujer es la que lidera y la mujer es como la que tiene esa fuerza y ese poder mientras que el hombre sigue, pero acá en Colombia el machismo es lo que lidera, en cambio en otros lados se dan de cuenta que la mujer llega a tener una mentalidad que puede hacer que el país surja.

Jenny: yo pienso que las mujeres sino hace algo para poder llegar a altos cargos de la política en un par de años va hacer más difícil si queremos ocupar altos cargos, porque como vemos la política en Colombia se está monopolizando, pues como vemos a esas tres familias supe poderosas y no le dicen al niña –mujer venga y métase usted a la política porque ellos también son machista y piensan que solo ellos los hombres pueden hacerlo.

Sandra: la verdad estoy en total desacuerdo con que el hombre es el poder o mandato, yo lo veo iguales porque precisamente están pasando las cosas y la mujer no está surgiendo, porque nosotras mismas vemos el hombre es poder y nosotras también podemos simplemente como decía Julieth, hasta ahora se está generando ese cambio, pero hasta en la población existen mucho más mujeres que hombres, ósea en las encuestas que sean resultan que existen más mujeres que hombres, ósea yo digo que si lo queremos ver la mujer tienen hasta más poder que el hombre, pongamos un ejemplo en el hogar, hay muchas mujeres que mandan a los esposos, manejan el sueldo de los esposos, entonces yo creo que igual pero si lo queremos ver la mujer tiene más poder que el hombre.

10. ¿Cómo han vivenciado su ciudadanía?



Nini: Yo me considero ciudadana porque soy una estudiante, pertenezco a una nación, porque tengo una identidad, que eso es lo que hace ver a uno ciudadano y porque además tengo a alguien que me gobierna y también tengo derechos y deberes.

Rojas: yo me considero ciudadana porque como dice Nini yo también soy una estudiante pertenezco a un país y la he vivido en algunos espacios de participación de la institución, en algunos de las decisiones aunque todavía soy menor de edad no he podido llegar a los puntos más críticos para el gobierno del país y de la ciudad, por eso digo no he podido vivir el 100 por ciento mi ciudadanía y porque por ejemplo en las sociedades de antes muchos años atrás, a las mujeres y a los niños no se les consideraba ciudadanos solo a los hombres.

Julieth: Si estoy de acuerdo con Ayleen, pues a un no tengo la mayoría de edad como para poder elegir ya a nuestros mandatarios pero en este momento me considero ciudadana por el simple hecho de que asisto a institutos públicos, de que estoy en un colegio que estoy estudiando, entonces convivo a diario con personas.

Angélica: me considero ciudadana pues porque soy un individuo que hace parte de esta pequeña parte de la sociedad, pero no me puedo considerar una ciudadana participe o activa porque a mí se me vino el concepto porque antes de los 18 se llama tarjeta de identidad y después cedula de ciudadanía, entonces nos están dando un claro ejemplo que se divide como decía Nini, tengo una identidad, soy parte de una sociedad, de esta pequeña ciudad, podrá compararla con una torta y soy una migaja de esa torta, entonces me considero como un pequeño granito de eso, pero no me considero ciudadana todavía.

Natalia. Pues yo me considero ciudadana porque desde que uno nace uno ya empieza a comenzar parte de algo y entonces ahí es donde uno va adaptándose a medida que va creciendo y se va dando cuenta que está en la ciudad ¿sí? Y pues no tengo mi ciudadanía activa por decirlo así, porque el hecho de que yo vote en un colegio no significa que se haga un cambio en la ciudad como tal, el día que yo tenga una participación activa, es el día que yo pueda generar un cambio para la ciudad pero mientras tanto me veo participe en los valores que hablamos que debemos tener en la ciudadanía, que dijimos es el respeto, pues yo eso sería como la parte más activa que uno como menor tienen hoy en día.

Jenny: yo me considero ciudadana porque tengo una identidad y por pertenecer a un país, y pues porque están formándonos para ser ciudadanos y nos están guiándonos para cumplir las leyes, los deberes y los derechos, para ser buenos ciudadanos en un futuro y para posteriormente tener nuestra activa ciudadanía y poder participar en las decisiones más importantes.

Viviana: Yo me considero ciudadana un 50% porque realmente estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeras, yo puedo me considero ciudadana porque dice Julieth, yo voy a sitios públicos, estudio en un colegio público, hago parte de una sociedad y tengo una tarjeta de identidad, pero en otro 50% no me siento ciudadana, porque hasta que cumpla mis 18 años no tengo voz ni voto para generar el cambio.

Sandra. Estoy de acuerdo con mis compañeras porque hasta que uno no cumple la mayoría de edad no puede generar algún cambio, entonces yo creo que la ciudadanía se desarrolla cuando uno cumple la mayoría de edad, pues si ahora nos están formando para un mañana.

#### Categorías Formación ciudadana femenina

1. **Perspectiva hacer parte**
2. **Perspectiva de control**
3. **Adaptación**
4. **Participación**
5. **Valores ciudadano**
6. **Cultura ciudadana**
7. **Liderazgo masculino**
8. **Liderazgo femenino**
9. **Formación para futuro**

10. Mas derechos

11. Menos deberes

12. Equilibrio deber y derecho

13. Superioridad masculina

14. Concepto de pre ciudadanía

## ANEXO 12. Grupo focal 4 Conformación ciudadana Masculina

### 1. ¿Qué entienden por ciudadanía?

Camilo: por ciudadanía yo entiendo se puede entender fácilmente como la forma de comportarse un individuo en sociedad, creo que de ahí vienen la palabra y más que todo cómo se comporta el individuo frente al entorno que lo rodea, cuando este ha sido construido por una misma comunidad para subsistir para mantener un estilo de vida buscado.

Sebastián: para mi ciudadanía es como el equilibrio entre los individuos para poder mantener una sociedad.

Felipe: para mi ciudadanía es saber comportarse en medio de un pueblo o de una ciudad.

Holtman: Es el comportamiento del individuo en la sociedad claro está para el desarrollo o el equilibrio de esta misma.

Pachón: es el comportamiento del individuo en una sociedad

Yogan: Es el papel que tiene un ser humano en la sociedad y en su entorno.

William: por ciudadanía es como el comportamiento y forma de ser de las personas que están en una sociedad, y como interactuar entre ellas para que haya un equilibrio total y no haya como problemas.

Harrison: Es el comportamiento de las personas mediante el lugar donde están.

### 2. ¿Explique cómo se da la relación entre equilibrio en la ciudadanía?

Camilo: yo pienso que al equilibrio en la ciudadanía me refiero al equilibrio en el comportamiento es algo trascendental porque cada quien tienen su forma de pensar, entonces yo pienso que el equilibrio que se busca es saber llevar a la par el comportamiento de un ser ante otro completamente diferente, un ejemplo si a esta persona le parece bien cruzarse en medio de un autopista y a esta otra persona le parece, mejor cruzar un puente peatonal, entonces lo que se debe buscar en ese equilibrio es digamos llevar a la par estos comportamientos porque para muchos está bien, para otros está mal y esto es completamente normal, yo creo que se refiere a esa parte de equilibrio.

William: yo creo que ese equilibrio es como que hay que seguir las normas que se establecen y uno establece las normas y otros pueden estar a favor y otros en contra.

### 3. ¿Cómo participan políticamente en el colegio?

Sebastián. Pues de pronto participamos políticamente cuando elegimos al personero, cuando debatimos con los demás.

Camilo: yo creo que políticamente todos participamos en nuestro entorno cuando opinamos sobre la clase de un profesor, cuando elegimos a alguien que nos vaya a representar, cuando elegimos al personero o representante a los consejos superiores, incluso sin habernos graduados como ciudadanos yo pienso que participamos políticamente, no sé, escuchando lo que dicen por ejemplo lo que dicen nuestros padres acerca de ciertos personajes, investigar, corroborar o desmentir ciertas cosas que ellos hayan dicho y ante todo manifestar si uno está en posición o no de acuerdo con lo que ellos dicen.

Felipe: Participar sería una forma que se refiere al término de la política donde uno participa o no participa en cualquier cosa como el voto, da su opinión en cualquier muchas formas.

Holtman: pues participamos no solo democráticamente sino también hay varios ejemplos, podría decir que estamos en una sociedad, hacemos parte de ella y por ende tiene leyes, las cuales nosotros las seguimos y sino las seguimos al pie de la letra, pues habrán consecuencias.

Harrison: Yo creo que participamos en nuestro diario vivir cuando vamos al colegio que son reglas que nos dan en la casa o en el colegio, ejemplo que tenemos que ir bien uniformados y todo eso.

William: Yo pienso que una participación política no es solamente la votación sino que también uno está en todo momento digamos en una participación, porque uno está opinando, está criticando, además con las normas, uno está haciendo cada vez en esta sociedad democrática muchas elecciones según la opinión, según el pensamiento de cada uno.

Yogan: Como decía Holtman, desde que entramos en la sociedad, desde que nacemos comenzamos hacer parte de la política, pues seguimos márgenes, leyes y todo eso, ya después cuando entramos al colegio vemos más de cerca todo este ámbito y cuando es mayor de edad con las votaciones.

Camilo: Respecto a lo que decía Holtman, de las leyes, no creo, que la parte de cumplir las leyes es algo va más en lo ciudadano que en lo político. Holtman, aclara es que política lo tenemos en cuenta, como el típicamente discurso de alguien que se quiere lanzar a algo, política no es solo ser un líder en la sociedad, política incluye democracia, la historia, muchos campos que lo que decía seguir leyes. Camilo yo pensó que debemos diferenciar entre política y politiquería, y la apolítica es cómo influye el pueblo en el individuo en su forma de vivir, entonces, los que ejercen política teóricamente se puede decir que son “los que hacen las leyes, etc. y demás cosas”, la política puede ser inferior como ese ciudadano critica esa ley y si está de acuerdo o no está de acuerdo o si la apoya, pero ya obedecerlas implicaría algo ciudadano dentro del ámbito que se conoce también como cultura ciudadana. Holtman, pero es que ciudadano y política están demasiado entrelazados, pienso yo, porque nosotros como agentes activos en la política, tanto en la sociedad seguimos las normas que la política nos da, si me hago entender, Camilo: si pero pues sin embargo concluyo finalizando que deberá más que todo buscarse esa parte de obedecer las leyes es algo más ciudadano o sí es algo notadamente político.

Pachón: para mí cada uno de nosotros participa políticamente cuando desarrollamos un pensamiento crítico ante los entes que nos rigen políticamente.

### 4. ¿Qué valores debe tener un ciudadano?

Camilo: pues yo creo que debe tener los valores del respeto, la autocrítica, la construcción de ideas y proyectos nuevos, el valor de ser consciente de ser solidario con las personas, el valor de la limpieza, la pulcritud social, el de la educación y la cultura.

Yogam: los valores son el respeto hacia los demás, solidaridad.

Holtman: Pues parte de los valores que mencionaba Camilo, diría que estar en pro del desarrollo de la sociedad para bien.

Sebastián: yo creo que respeto con lo demás y respeto consigo mismo.

Pachón: yo creo que un buen ciudadano, debe tener por encima de todo respeto y tolerancia con, los que lo rodean.

Harrison: yo creo que debe tener responsabilidad, proponer buenas ideas y tener paciencia con los demás.

Felipe: Me parece que lo fundamental, me parece que debería ser el respeto ya que si uno quiere ser respetado, debe aprender a respetar y también la solidaria con los demás, me parece que sin los más fundamentales.

William: pues principalmente la persona debe saber auto controlarse para sí poderse entender que es lo que debe hacer en una sociedad, como respetar saber que hacer por la sociedad, tener auto control, para no hacer el mal a otro y prácticamente ser tolerante ante todo.

##### 5. ¿Quiénes participan políticamente más los hombres o las mujeres?

Sebastián: En mi opinión participan los hombres, ya que somos un país netamente machista.

Camilo: Yo creo que participan más los hombres, porque la verdad yo creo que esto se da más que todo históricamente no solo en nuestro país, sino a nivel de todo el mundo, es muy escaso ver no se una mujer presidenta o una alcaldesa, o una mujer dirigiendo no es una entidad política muy grande, a duras penas conozco de Ángela Merker, no sé yo pienso que se da más que todo, sin hacer una crítica destructiva, sin ser machista, pero pienso, que los hombres son más susceptibles a la opinión de la política o mejor a la participación política, no se trata de creer a los mujeres, en mi opinión personal creía en ciertas mujeres como Noemí Sanín, Martha Lucía Ramírez, que son políticas que teóricamente sin buenas, no se trata de creer, si no de analizar sus argumentos, pero yo pienso que esto sea más que todo por que la sociedad no cree en el poder políticos de una mujer, pienso que radica más que todo por razones de machismo.

Holtman: Yo pienso que los hombres, porque somos una sociedad bastante machista y lo malo es que lo sabemos pero no ponemos en práctica para mejorar este tema.

Yogam: pues yo digo que los hombres, pues en la historia siempre ha visto que los hombres son los que han llevado la política más adelante, los que siempre lideran este movimiento y a las mujeres se le opaca por decir porque no son tan fuertes como los hombres pero pues para mí nada de eso es verdadero eso.

Felipe: Me parece que los hombres son los que más participan más en la política, ya que la historia siempre ha sido que la política y todo se lanzan más que todos los hombres y desde hace muy poco fue que la mujer pudo subir como a la política pero en si no se la ha dado un poder o algo así.

William: Principalmente han sido los hombres muy común ahora los que son los únicos que están en la política pero digamos esto ha trascendido por mucho tiempo: pero ahora las mujeres han tomado ese argumento la política no es para mí, son muy pocas las que piensan que pueden hacer algo por la política y por su sociedad y cambiar que no sea solo los hombres.

Harrison: Yo creo que los hombres porque a medida de la historia los hombres son los que liberan las ciudades y todo eso, entonces piensan que los hombres sin los sabios, porque sin los que liberan las ciudades, los lugares y eso de guerras y cosas así y las mujeres por decirlo así son las que se las pasan en la casa, sin hacer nada y eso.

Pachón:.

Yo pienso que los hombres son los que tienen más participación política porque a las mujeres no se le ha dado el apoyo realmente, porque las mujeres cuando quieren participar políticamente no se les ve reflejado un apoyo en los votos, porque no se cree en ellas, creo que hay muchas mujeres que participan pero más que todo son los hombres

## 6. ¿Cómo definen la ciudadanía y como la viven?

Yogam: yo creo que desde que nacemos nos dan una identificación registro civil y luego tarjeta de identidad que nos permiten identificarnos como parte de una sociedad y con ello contamos con nuestra voz y voto.

Camilo: Un ciudadano es aquel individuo que cuenta con una identificación la cedula por ejemplo, además porque cada uno tienen unos documentos que reafirman que hacen parte de un país, pero en la parte ética no somos ciudadanos cuando no le aportamos nada al estado y nuestro caso de estudiantes solo damos gastos

Felipe: soy ciudadano porque tengo mi opinión, voz y decisión para decisión política.

William: yo pienso que uno nace y hace parte de un país y que le dieron una identificación, que por ejemplo aquí en Colombia, una identificación que soy colombiano, pero digamos que hay una parte de los documentos que hace parte de una ciudad, ¿pero qué es lo tanto uno piensa de la ciudadanía? ¿Qué tanto en verdad uno hace parte de ella?, porque uno puede verse ciudadano, pero en las partes remotas de Colombia, digamos no se considera parte de eso.

Harrison: Yo pienso que somos ciudadanos desde el comienzo porque nuestros papas nos dan un nombre, un registro civil, y ahí dice que somos parte de la sociedad y que ya.

Pachón: Yo soy ciudadano porque ya haga parte de algo que se llama Mosquera, hago parte de convivir en este entorno con las personas, porque soy un ente propositivo, de participación porque convivo con la personas, por eso soy un ciudadano.

Holtman: Yo soy un ciudadano porque hago parte de la sociedad, y estoy compartiendo mi espacio con otros ciudadanos, yo creo que desde que nací pues nosotros tenemos derechos y deberes los cuales tenemos que seguir

## 7. ¿Cómo relacionan derechos con ciudadanía?

Yogam: la relación es porque siempre queremos tener cosas a favor, nunca pensamos en el bienestar de los demás, por eso siempre le pedimos cosas al gobierno, le echamos la culpa a ellos y no por nosotros, sabiendo que muchas veces nosotros tenemos la culpa o mejor toda la sociedad.

William: yo pienso que nosotros siempre pedimos derechos porque principalmente todos lo bueno sea para nosotros pero nosotros no queremos cumplir las cosas totalmente para poder ganar estos derechos, en esto siempre nosotros caemos en el error de que siempre queremos los derechos y nunca cumplimos lo que nos piden lo que son los deberes, que debemos seguir para también aportar para uno mismo y también para la sociedad.

Harrison: la relación es que nosotros siempre queremos pedir cosas pero no dar cosas, porque estamos acostumbrados a que todo nos lo den a la mano, y nosotros no les damos nada a los demás

Camilo: yo pienso que nosotros los colombianos en general exigimos derechos mas no cumplimos nuestros deberes porque sinceramente tenemos una cultura del facilismo, y del egoísmo, nos da hartera ir a votar, nos da hartera opinar políticamente, la gente prefiere ver novelas y no ver cómo está la realidad actual de su país, todos exigen derechos, porque todos los individuos es normal que todo el mundo tiren a su favor y los derechos tienen una característica que nos protegen de algo y nos conceden unos privilegios, mientras que los deberes nos obligan a respetar, nos obligan a cumplir ciertas cosas yo pienso que la gente debe tener muy bien claro que por cada derecho que pidan tienen un deber que cumplir, pienso yo que las personas como tal deben coger una conciencia de cultura hacia lo participativo políticamente que sin leyes, deberes y derechos seríamos un colapso de sociedad, pienso yo.

Holtman: Pues como decían somos bastantes individualistas, el problema ha nivel social es que sabemos de dónde agarrarnos, tenemos nuestros derechos y de ahí me aferro y pues para mí, para mí, somos lo bastantes individualistas.

Sebastián: En mi opinión, nosotros exigimos derechos, pero al vez que los exigimos nosotros también expresamos nuestros deberes, porque por ejemplo, un derecho sería nuestra libre expresión, yo cumplo este derecho, si yo sé que cumplo con mi deber de respetarlo, entonces nosotros sabemos que hay deber por un derecho.

Pachón: Yo creo que se debe más que todo a nuestra cultura y a nuestra formación como personas desde nuestra infancia, porque, porque se nos enseñó que podemos pedir pero no podemos dar, porque se nos enseñó que entre menos esfuerzo es mucho mejor, porque la gente no se esfuerza por lograr sus cosas, están acostumbrados a que le den pero no a dar, entonces si no cambiamos esa mentalidad vamos a seguir siendo personas que solo pedimos derechos pero no cumplimos con nuestros deberes, pero también se lo atribuyo al desconocimiento de los deberes, porque un desconocimiento, porque las personas no quieren saberlo, porque uno quiere desconocer a propósito sus deberes no le interesan, pero si se interesa de sus derechos.

#### 8. ¿Cómo perciben sus espacios de participación?

William: uno nunca está interesado en eso porque uno nunca ve, los resultados que hacen ellos, siempre uno ve lo mismo año tras año, y como que entro y no hizo nada, pasa lo mismo que en el estado pasan muchas cosas y no pasa nada, por eso es que uno nunca le pone importancia a ese tema.

Pachón: Precisamente comparto la idea de William. Te entran hablar a ti de una personería, de una contraloría, te empiezan a hablar de in gobierno escolar, pero tú te pones a analizar y esto ha pasado todos estos años y que hemos visto, no hemos visto nada, entonces que pasa hay, a uno le da hartera, para que voy hacer esto si tal cosa no se hizo antes, entonces para qué queremos este año si no va hacer diferente, entonces las cosas no van a cambiar, entonces a una le va a dar hartera, si , entones es eso.

Sebastián: En mi opinión hay personas que intentar ser como votarse a ser entes importantes en el colegio, pero tienen desconocimiento de sus deberes y entonces dan propuestas que uno vota por ellos, porque uno piensa que ellos van hacer, pero después uno se da cuenta de que no lo cumplen entonces yo creo que las personas de las instituciones empiezan en ya no a creer y decir para que voto, si todo es una mentira, esta es mi opinión

Camilo: Voy a contar una experiencia que yo tenía en el colegio, es que este año tuve la oportunidad de trabajar con el personero pachón, en su campaña y a la vez tuve la oportunidad de trabajar con los candidatos al consejo directivo, inclusive yo tuve la oportunidad de ser uno de ellos y pues básicamente son tres cosas que voy a plantear y son: Primero que un estudiante elegido por el gobierno escolar está muy limitados tiene muchas limitaciones, el personero todos lo eligen para que vigile nuestros derechos y promover ciertas cosas, pero no es solo eso no es solo lo que tiene encargarse un personero, yo pienso que un personero está muy limitado por ejemplo cuando ocurren problemas disciplinarios los mismo profesores no lo dejan con un solo estudiantes, a veces cuando el problema es con todo un curso y pienso que eso no debe ser así, porque el personero debe sestar presente en todo momento y pienso que la solución a ese problema a parte de des limitar la participación del personero es algo complejo, porque creo que debe hacerse caso que desde el congreso, segundo pienso que el personero debería armar un consejo especial . Lo segundo es que veo también que el órgano estudiantil más importante y que si se puede acceder es el consejo directivo pero el problema radica en que ese represente lo elige directamente el consejo estudiantil, cuando la verdad es que todos los estudiantes a nivel general fuera el que lo eligiera y lo tercero es que mucho de los compañeros no solamente los 10 y 11 que son por decirlo así que tienen una conciencia crítica, sino que el problema radica en que el personero no pueda hacer nada, no ha hecho nada por mostrar resultados.

Le refuta Pachón: Si yo también considero que el personero tiene una limitante muy grave hay dos cosas primero que uno propone sus cosas y trata de hacerlo, pero uno como personero no es el ente que tiene la capacidad si se va o no se va hacer, uno personero propone y hace sus cosas, pero es realmente el consejo directivo y los directivos, lo que encabezan las decisiones y donde si ellos no quieren pues no se hacen así sea algo que este respaldado, otra cosa es que se desconoce el deber del personero, y se confunden y se mezclan los cables, porque creen que el personero es el que hace muchas cosas, quieren ver muchas cosas en cuanto a lo físico, porque un personero no es el que hace esas cosas, entonces el desconocer la función del personero, entonces empiezan a exigir unas cosas y ahí hay un problema.

Holtman: estaba de acuerdo con los compañeros porque uno se cansa de los mismo de que uno elegí y uno espera algo del personero o de algún otro representante pues al final de cuentas no hacen nada, pero también entiende al

personero que él tiene una carga encima, responsabilidades no solo con el mismo, sino también con los demás, porque como él dijo el propone, no tiene que aprobar.

Yogam: Muchos de los estudiantes votan por un estudiante, porque ya es como una obligación, porque toca mas no hay conciencia, pues por ejemplo pasa el candidato, da sus propuestas y a veces uno se las creía, inclusive con cosas que eran imposibles, entonces todos piensan que va a cambiar el colegio, para al final no pasa nada, pues sigue igual, a veces yo creo que es culpa de los candidatos que se votan sin saber qué es lo que van hacer no es el caso de pachón!

Camilo: Uno de las grandes fallas de la participación, es que cuando uno entra a sexto uno piensa que el personero puede hacer las mil maravillas, pueden hacer muchísimas cosas y al ver que ellos no pueden cumplir nuestras expectativas nosotros cuando estamos en esos cursos inferiores decimos que no sirven para nada que no hicieron un carajo que solo sirven para ocupar sillas, pero la cosa cambia cuando uno llega a los grados superiores cuando uno se da cuenta que las personas que en el pasado elegimos no pueden hacer nada, que pensamos que si podían hacer y eso tienen que aclarar desde el principio.

Felipe: Me parece uno empieza a dar su voto desde que está en primaria, uno escucha a los candidatos y votamos por él y cuando vamos creciendo decimos para que votamos sino van a cumplir nada de lo que prometieron.

Harrison: una sugerencia es que los candidatos deben pasar a dar conocer sus propuestas sin leerlas porque esto no genera credibilidad y ya.

William: Digamos yo creería que a los estudiantes les deberían dar más poder dentro del colegio, porque a nosotros los altos mandos del colegio solamente toman a los estudiantes, como pura opinión, a ver que dijo y que quieren pero que toma las decisiones son ellos, los estudiantes son como si nada, como si los estudiantes no opinaran como si no quisieran un cambio, siempre va a hacer los mismo, pues eso pasa con el personero, el consejo estudiantil no puede hacer nada para apoyar porque simplemente sin ellos los que toman las decisores, uno simplemente es algo puesto, sin que lo reconozcan las ideas de uno.

## 9. ¿Qué relación hay entre hombre ciudadanía, mujer ciudadanía?

Pachón: yo considero que más entre una relación entre hombre y mujer ciudadanía, es los dos sujetos sin importar si es hombre o mujer, ambos son un ente participativo en la sociedad, entonces yo creo que el género no es un elemento que influya en la ciudadanía.

Sebastián: Para mi opinión, como dice mi compañero pachón, la raza humana a nivel general, uno no dice la raza hombre, la raza mujer, si cumplimos derechos, las mujeres también exigen sus derechos y participamos con los derechos y los derechos son para todos.

Yogam: si como dice Galicia, uno no dice a parte los votos de las mujeres y a parte los votos de los hombres, los dos hacen parte de una ciudadanía, lo que pasa es que los dos deben tener derechos y deberes y deben tener su parte en la sociedad.

William: ese tema no se puede manejar por género, sino en completo, supongamos a los dos, porque e esta ambos tienen derechos y deberes que deben cumplir y que tienen como son los derechos y en esta la sociedad no es que tenga características diferentes ósea frente al pensamiento de cada uno siguen siendo parte de una sociedad y parte del entorno en el que vivimos.

Camilo: Yo pienso que cuando uno se refiere a ciudadano no dice este hombre ciudadano o esta mujer ciudadana, cuando nos dicen que somos ciudadanos Colombianos, entonces en la parte legal todos somos iguales según lo dice el artículo primero de la constitución y pienso que también cito la reforma 232 de 1996, el cual dice que toda persona sin importar su género, raza, sexo, siempre será considerado un ciudadano colombiano, no sé en otros países como lo manejaran, pero pienso que en una sociedad como la nuestra que quiere buscar el progreso teóricamente no se debe diferenciar entre hombres, mujeres, gays, homo sexuales transexuales, si no que todos debe ser tratados lo mismo, sin discriminación, sino todos somos ciudadanos.

Holtman: indiferentemente de las diferencias entre hombre y mujer todos ocupan el mismo cargo así que el género no tiene nada que ver ahí.

Harrinso: yo creo que cuando nacemos todos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes sin importar si es hombre o mujer.

Felipe: nadie es más ni menos y me parece que no habría diferenciación.

#### Categorías Formación ciudadana masculina

1. Perspectiva de comportamiento
2. Perspectiva de equilibrio
3. Participación
4. Valores ciudadano
5. Liderazgo masculino
6. Concepto de pre ciudadanía
7. Mas derechos
8. Menos deberes
9. Incredulidad
10. Equilibrio ciudadano
11. Equilibrio deber y derechos

### ANEXO 13. Entrevista a profundidad Actor Social Femenino

1. En casa quien le ha habla de política, la mamá o el papá?

En mi casa me hablan los dos siempre han tenido un punto de vista diferente mi papá ha sido más revolucionario y mi mamá es como más a dejarse llevar por lo que haya entonces siempre hay como esa constante pelea. Pero los dos siempre me están hablando de eso

2. A quien le creen más al papá o a la mamá?

No, se pues a veces estoy de acuerdo con mi mamá pero a veces estoy de acuerdo con mi papá entonces es como dependiendo pero más con mi mamá porque ella tiene más argumentos en cambio mi papá es como mas como por dejarse llevar por la ira.

3. En el colegio quienes son más líderes las profesoras o los profesores?

Pues para mí son más lideres las profesoras uno como mujer siempre esta como por ejemplo en la casa siempre atenta y en el colegio pasa igual los profesores se hacen a un lado y dejan que las profesoras hagan las cosa entonces creo que las profesoras son más líderes siempre están pendientes que las izadas de banderas, las votaciones los profesores son como bueno ellas lo están haciendo

4. Considera que hay una gran diferencia entre el poder del hombre y el poder de la mujer hablando políticamente?

Para mi tienen más poder en la política los hombres pues lo que ya habíamos dicho anteriormente en la actualidad las mujeres están tomando conciencia y ya no están dejando pero aun no has visto que una presidenta en Colombia que una cosa que lo otro entonces creo que todavía siguen teniendo más poder los hombres.

- 5 Quién se abstiene más en las elecciones presidenciales?



¿Quién va más a ejercer el voto el hombre o la mujer?

Yo también creo que las mujeres se abstienen más a votar por que muchas mujeres creen que por un simple voto no va a cambiar la cosa uno dice no pues es solo un voto no va a pasar nada pero si nos ponemos a contar de voto en voto en cada mujer ahí es cuando ya vienen que los malos presidentes que los malos gobernantes pero es porque nosotras mismas nos hemos encargado de no saber elegir por que no vamos a las urnas

6. Considera que la política en el colegio se está enseñando bien mal o regular?

Para mí se está enseñando muy mal porque acá en el colegio nos tiene acostumbrados a que si tu votas te damos nota si tú haces la tarea te dan nota si hablas te dan nota pero en si nosotros salimos y no sabemos nada de política que bueno que ha habido malos presidentes que lo uno que lo otro pero que nos enseñen a ser buenos ciudadanos a votar de la manera correcta no la han enseñado

7. Cómo les gustaría que les enseñaran la política?

Pues que desde pequeños que comenzaran a inculcarnos que es la política porque nosotros comenzamos a darnos política como desde el grado 9 porque de resto es democracia y no tiene como gran importancia y que nos hicieran ver más como hacia la realidad a lo que estamos viviendo no a lo que ya paso a lo que ya no se puede hacer nada que nos enseñen que debemos hacer y cómo debemos contribuir.

Categorías: Sujeto político femenino

1. Perspectiva de subordinación
2. Pensamiento critico
3. Conquista política de las mujeres
4. Falta de empoderamiento por parte de la mujeres
5. Voto escolar

Categorías Formación ciudadana femenina

6. Liderazgo masculino
7. Liderazgo femenino
8. Formación para futuro
9. Superioridad masculina

## ANEXO 14. Entrevista a profundidad Actor Social Masculino

1. En casa quien le ha habla de política, la mamá o el papá?

De la política siempre me habla más mi papa pero igual los dos siempre están de acuerdo con sus ideas y siempre me han enseñado sobre política de lo que ha pasado y eso

2. A quien le creen más al papá o a la mamá?

Pues es más como según lo que uno ha vivido uno le va creyendo a cierta persona pero como tienen ideas parecidas sobre el tema entonces no hay mucha diferencia

3. En el colegio quienes son más líderes las profesoras o los profesores?

Pues algunas veces las profesoras ayudan más en muchas cosas como ayudar a los estudiantes y promover más cosas mientras que los profesores son más conservadores en ese tema y no dejan muchas ventajas

4. Considera que hay una gran diferencia entre el poder del hombre y el poder de la mujer hablando políticamente?

Pues muchas veces los hombres se dejan llevar por ser del género masculino siempre nos dejamos llevar por los hombres porque creemos que somos más líderes y algunas veces como que muestran como que la gente hace cosas novedosas uno ve que tiene nuevas ideas que puede hacer algo

Yo pienso que los hombres por que las mujeres hacen digamos mejoras pero siempre pensando en una igualdad pero esa igualdad no es muy acertada hacia los hombres

5 Quién se abstiene más en las elecciones presidenciales?

Para mi yo creería que las mujeres porque no sé por qué ellas piensa que no tiene nada que valer pero si tienen gran importancias en las votaciones porque la mayoría de población en Colombia bueno de todos los países la mayoría es de mujeres

¿Quién va más a ejercer el voto el hombre o la mujer?

Yo pienso que el hombre porque cuando fueron las votaciones se demuestra que los hombres votaron más y defiende su voto pero las mujeres no le ven como gran importancia.

6. Considera que la política en el colegio se está enseñando bien mal o regular?

Pues yo pienso que no totalmente bien por que digamos nos enseñan el gobierno estudiantil pero eso no tiene gran importancia porque la mayoría lo toma el rector o los administrativos y los estudiantes están por debajo como si no tuvieran gran importancia y pues en política general no nos enseñan casi nada no nos dan a conocer como es la situación en Colombia y lo que está sucediendo

7 Cómo les gustaría que les enseñaran la política?

La política no la podían enseñar no como algo que nos toca ejercer si no como en el punto de vista que ya debemos estar sumergidos en lo que sucede en que nos afecta como lo que está sucediendo con los profesores o algo así de las nuevas reformas o de la paz que están firmando de que es lo bueno y lo malo que pueda suceder

Y también digamos con la constitución política porque en este momento todo el poder esta disuelto que no se cumple ni se hallan muchas cosas

#### **Categorías: Sujeto político masculino**

1. Credibilidad del hombre hacia la mujer
2. Cultura machista

#### **Categorías Formación ciudadana masculina**

3. Liderazgo masculino
4. Incredulidad
5. Equilibrio ciudadano.



### ANEXO 15. Categorías del sujeto político femenino

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGOS
Formación del sujeto político femenino	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es el medio del desarrollo en el cual un pueblo está regido por unos gobernantes.</li> <li>- Para mí política es la vida con la que nos rigen como un pueblo que somos</li> <li>- Las cuales rigen una nación o un entorno.</li> <li>- Pero en realidad si de mucho, pues como dice mi compañera Angélica siempre estamos regidos por algo</li> </ul>	1. <b>Perspectiva de subordinación</b>	PER-SUB
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los que existen las políticas, las leyes, las obligaciones</li> <li>- Los estatutos, reglas.</li> <li>- Para mí la política se basa más que todos en las leyes</li> <li>- Yo veo que el gobierno ha hecho está solo porque hay que cumplir con la norma.</li> <li>- Él tiene que saber por lo menos en que reglas está regido</li> <li>- En que se puede regir o sea son muchos estatutos que uno tiene que como joven considero es su obligación saber</li> </ul>	2. <b>Normatividad</b>	NOR-MAT
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para mí política es el desarrollo de la organización de un pueblo</li> <li>- Porque es la manera como nos organizamos</li> <li>- Desde mi punto de vista la político es como la forma de organizarse</li> </ul>	3. <b>Organización</b>	ORG-NIZ
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-De un país, un estado en el que nosotros mismo ósea el pueblo escogemos a nuestros gobernantes.</li> <li>- Pero la política no solo existe en fuera de nosotros y en nosotros mismo, que sin nosotros.</li> <li>- En el cual todos nosotros tenemos un papel muy importante sea directa o indirectamente.</li> <li>- Es la manera de gobernarnos a nosotros mismo.</li> <li>- Estoy totalmente de acuerdo con lo que dicen mis compañeras porque uno no debe pensar criticando, que la política es mala , los que nos rigen actúan súper mal</li> <li>- Sino que hay mucho más allá cuando pensamos en el alcalde, en el municipio a ver como yo puedo ayudar en la política, en el entorno que vivo sea mejor para mí y para</li> </ul>	4. <b>Centrada en la persona</b>	CEN-PER

	<p>las personas que me rodean</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Para mí es un proceso de participación democrática</li> <li>- Como pienso ejercer la política, yo realmente ya estoy próxima a los 18 años, entonces ya se sabe que acá en Colombia partir de los 18 ya tenemos más participación</li> <li>- Ya que es nuestro deber elegir a nuestros representantes, las cuales nos van a liderar</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para que tengan y halla un mundo mejor sin complicaciones.</li> <li>- Para que no hallan conflictos entre nosotros mismo.</li> <li>- Porque la política básicamente busca el bien común, mantener una sociedad en orden.</li> <li>- Y nos van hacer cumplir las cosas como deben ser de manera justa</li> <li>- Y pienso que es un proceso que debe tener el ser humano para su desarrollo.</li> <li>- así ayudar a un cambio significativo en nuestra política como por ejemplo en nuestro país.</li> <li>- Para poder aportar así una mínima gota a mi sociedad para contribuir en el bien común.</li> <li>- Porque tiene como la mentalidad de liderar y de hacer un cambio a su alrededor</li> <li>- Para así poder más adelante ejercer el cambio que se debe tener en el país.</li> <li>- En qué sentido puede ser libre porque la libertad siempre con lleva a la responsabilidad</li> <li>- A ver como yo puedo ayudar en la política, en el entorno que vivo sea mejor para mí y para las personas que me rodean</li> </ul>	<p>5. <b>Perspectiva transformadora</b></p>	<p>PER-TRA</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- y pues bastante necesaria</li> <li>- Yo pienso que es la necesidad que necesitamos nosotros de ser gobernados</li> </ul>	<p>6. <b>Perspectiva de Necesidad</b></p>	<p>PER-NEC</p>

	<p>- Pues considero que en la sociedad que estamos viviendo ahora no mucho porque los jóvenes están enfocados en otras cosas, en otros ambientes, la verdad ni siquiera desde pequeños en las casa les están inculcando el saber de la política, el saber cómo nos rigen, en las leyes que tenemos, no, están basada en el conocimiento de otras cosas, entonces seria no.</p> <p>-Pues yo creo que hay promedio de edades porque por lo menos si hablamos de una juventud de entre 12 a 15 años los jóvenes están más interesados en salir de fiesta en aprender otras cosas como el deporte, a tocar un instrumento, la mentalidad de los jóvenes de ese promedio de edades está enfocada en otras artes</p> <p>- Porque a nosotros como jóvenes pueda que nos parezca aburrido pero en si estamos siendo un poco mediocres porque en la actualidad muchas veces nos importa saber qué pasa que con la sociedad que saber que está pasando</p> <p>-Pues retomando los punto de vista de mis compañeras pues estoy de acuerdo con ellas porque en si hoy en día la política se ha denigrado mucho y cometemos el acto de ignorancia de creernos en el puesto de juzgar a alguien cuando no nos interesa en lo más mínimo averiguar del tema.</p> <p>-Pero el problema es que muchas veces como lo dicen no le pone el interés empiezan a tomar caso omiso y a decir eso de que me sirve</p>	7. Indiferencia política	POL-IND
	<p>-En cambio si hablamos de un promedio de jóvenes de 16 a 19 años o 20 años es cuando ya básicamente entran a la universidad o en nuevos intereses o se enfocan en otros gustos es cuando empezamos a ver si realmente nos gusta como estamos siendo gobernados o no gusta.</p> <p>-Para algunos jóvenes si puede ser importante la política - Yo pienso que la política en los jóvenes es importante ya que los que nos gobiernan pues tienen mandato sobre los estudiantes sobre los colegios, instituciones públicas.</p> <p>- Para mí es importante la política ya que si lo vemos hoy en día como están los países alrededor del mundo.</p> <p>- Pero en si lo que estaba retomando mis compañeras era una estadística a mi opinión si es importante que un joven sepa de política porque es que está en su entorno, está en su nación en su sociedad,</p> <p>- Saber así no nos guste para mí si es importante la política.</p> <p>- yo opino que el tema de la política en los jóvenes si es importante</p>	8. Interés político	INT-POL

	<p>-En si con Colombia que es nuestro país y la corrupción que se está viendo.</p> <p>- Que estamos viviendo en nuestro país ya que es muy corrupta y pues no nos dan ejemplo</p> <p>- Hay mucha pero mucha corrupción.</p> <p>-En no quedarme con lo que me dicen, no pienso en quedarme con lo que me dijeron, me pintaron pajaritos por decirlo así como es la corrupción hoy en día que me dieron un tamal y ya me quede con eso, no.</p> <p>- Porque estoy de acuerdo con Angélica de que no estoy de acuerdo con que las personas se dejen comparar porque les dieron un arroz con leche o un tamal por un voto.</p> <p>- Se basa es en como comprar para poder ejercer, digamos si una persona no se deja comprar, no se deja como enredar por la situación o las ideas que diga el alcalde o la persona que se quiera.</p> <p>-sino una política que se contradice en cierto modo porque no estamos queriendo un bien sino estamos adquiriendo un pensamiento corrupto al no saber y especificarse en el sentido de querer hacer un cambio para la sociedad</p> <p>-Los mismo le está sucediendo al actual procurador que él no apoya la corrupción, él no es corrupto y es algo que debemos rescatar, por ello él va salir de su cargo, y es cuando empezamos a ver cómo están involucrado santos, y los ex alcaldes que están en el proceso del carrusel de la contratación y ahí nos damos como es que sigue esa red.</p> <p>-Pues lo que dicen mis compañeras es cierto que ahorita estamos como intentando buscar un cambio, pero que pasa para mí lo que pasa es que en la sociedad se está haciendo más evidente la corrupción ósea nos están robando por decirlo así de frente.</p> <p>- Sino estamos adquiriendo un pensamiento corrupto al no saber y especificarse en el sentido de querer hacer un cambio para la sociedad.</p>	<p>9. <b>Perspectiva de corrupción</b></p>	<p>COR-RUP</p>
--	---	--	----------------



	<p>- Tengo que tener un criterio, una forma investigar no solo puedo criticar porque sí, tengo que investigar, tampoco puedo juzgar a una persona que no cayó bien a otros, porque sus propuestas no me parecieron buenas, ósea tengo que investigar, saber su trascurso y no dejarme vender por ideas baratas, ideas en las vienen y me pinta un paraíso para después darme lo que hoy podemos decir es Bogotá, que hoy en día es un infierno.</p> <p>- Realmente creo que debemos ser muy claros en las decisiones que estamos tomando y analizar si estamos pensado votar por alguien, analizar las propuestas de esas personas que n</p> <p>o vengan y nos prometan cualquier cosa que nosotros sabemos que no van a cumplir y solo votar por ellos porque nos están ofreciendo algo, la verdad yo creo que mi posición es como muy clara y muy fuerte ante eso.</p> <p>- Como una estudiante pero desde el punto de vista de persona me verían como una persona critica pues yo los podría juzgar a ellos y los podría bajar del poder porque nosotros somos los que podemos elegir como ya vimos mucho antes y nosotros podemos hacer que ellos puedan cambiar su forma de ser no podemos, pero sí como piensan y cómo actúan sobre nosotros.</p> <p>-Mi posición frente a la política primero que todo yo me pongo a mirar cómo están los gobiernos alrededor del mundo y como está el de nuestro país, por lo menos yo me dio cuenta que los políticos hoy en día y bueno en otras épocas se han interesado más por dominar un territorio y tener poder pero se han desinteresado por las personas, por lo menos yo me doy cuenta que se la pasan creando armas químicas y todo eso y ellos solo piensan en la avaricia, en tener ,su poder y no piensan en el pueblo</p> <p>-Entonces sería siendo crítica pues desde mi voto y eligiendo con responsabilidad porque si me la paso criticando que la política es corrupta que lo otro pero si yo y llego y voto por votar realmente no lo estoy haciendo porque realmente estoy vendiendo mi voto, entonces seria siendo una persona muy critica</p> <p>-Lanzar entonces como que uno ya empieza a tener ideas más claras de lo que quiere realmente y digamos es donde ya se aplica el voto en blanco</p> <p>-Yo pienso que mi posición frente a la política como dicen mis compañeras es que uno debe pensar por quien uno va votar ya que no puedo votar por una persona que solamente prometa cosas y no cumpla.</p> <p>Es así como tener un pensamiento crítico para decir esto no me gusta no quedarme callado.</p> <p>-Pero yo veo que hay que ser crítico a la hora de elegir a sus representantes</p>	<p>10. Pensamiento critico</p>	<p>PEN-CRI</p>
--	---	--------------------------------	----------------

	<p>-Pues ahorita se ha desarrollado mucho más la participación de la mujer en la política ya que como muchas sabemos antes era nula porque la mujer y los niños no tenían derecho no tenían voto no tenían nada no tenían voz, pero con el avanzar del tiempo las mujeres por decirlo así nos hemos liberado un poco y hemos cogido más participación.</p> <p>- Estoy totalmente de acuerdo con mi compañera porque como ella dijo antes la mujer era realmente nada para la sociedad porque realmente no tenía una voz no tenía el derecho de defenderse ni de opinar nada ante la sociedad pero el transcurrir del tiempo se supone que estamos como tratando de meterla a la política.</p> <p>-Pues retomando lo que dicen mis compañeras a través de la historia de la política de la mujer pues tenemos en cuenta que hace unos años no se tenía en cuenta a la mujer para nada ¿pero a que llamamos mujer política hoy en día? aun voto.</p> <p>- Pues para mí la política con relación a la mujer es muy importante ya que en la actualidad estamos buscando una igualdad queremos esa igualdad</p>	<p>11. <u>Conquista política de las mujeres</u></p>	<p>CON-MUJ</p>
	<p>-Sin embargo pues vemos que muchas veces no es la que uno desea porque existen todavía unos regímenes, condiciones o por decirlo así como unas injusticias y que califican a la mujer como poco pensante o que no es capaz de realizar las cosas.</p> <p>- pero de una forma muy indirectamente porque realmente aún siguen pensando y cuestionando las habilidades políticas o de conocimiento de una mujer pues no debería ser así.</p> <p>-Pues mirando desde un punto de vista de Colombia, hoy en día la mujer sea a denigrado porque en Colombia que gobierne una mujer es. El machismo que hay hoy en día es gigante, dicen que una mujer no es capaz de mantener en orden un país, entonces digamos las mujeres como en épocas pasadas se revolucionaron para ejercer su derecho y hoy en día las mujeres se quedan estancadas a que yo solo voto, porque yo no tengo la capacidad de hacer más porque los hombres lo dicen y porque en el transcurso de los años han gobernado hombres por lo menos acá en Colombia y se ha visto como la delincuencia y el mal gobierno pero se ha visto</p> <p>-yo estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeras, yo creo que la mujer en relación a la política no ha tenido un gran avance porque las mujeres colombianas que llegan a postularse a la presidencia nunca llegan a ganar porque supuestamente dicen que los hombres son mejores que una mujer gobernado no, eso es de hombres hasta se cree superior a la mujer y por más que uno haga la sociedad está cerrada que una mujer pueda gobernar y los líderes piensan que no tienen la capacidad de pensar para hacerlo. Además todo, el poder es un monopolio y cuando alguien quiere cambiar algo no lo dejan</p> <p>-yo estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeras, yo creo que la mujer en</p>	<p>12. <u>Cultura Machista</u></p>	<p>CUL-MAC</p>

	<p>relación a la política no ha tenido un gran avance porque las mujeres colombianas que llegan a postularse a la presidencia nunca llegan a ganar porque supuestamente dicen que los hombres son mejores que una mujer gobernado no, eso es de hombres hasta se cree superior a la mujer y por más que uno haga la sociedad está cerrada que una mujer pueda gobernar y los líderes piensan que no tienen la capacidad de pensar para hacerlo. Además todo, el poder es un monopolio y cuando alguien quiere cambiar algo no lo dejan yo estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeras, yo creo que la mujer en relación a la política no ha tenido un gran avance porque las mujeres colombianas que llegan a postularse a la presidencia nunca llegan a ganar porque supuestamente dicen que los hombres son mejores que una mujer gobernado no, eso es de hombres hasta se cree superior a la mujer y por más que uno haga la sociedad está cerrada que una mujer pueda gobernar y los líderes piensan que no tienen la capacidad de pensar para hacerlo. Además todo, el poder es un monopolio y cuando alguien quiere cambiar algo no lo dejan</p> <p>- Yo pienso que por ejemplo en un país como Colombia todo es muy difícil para una mujer ya que aparte de como dicen mis compañeras la sociedad está cerrada, también es porque hay mucha corrupción uno se puede dar cuenta de que generación en generación digamos, y siguen ellos gobernando pero eso se va convirtiendo en una especie de “monarquía”, por ejemplo podemos tomar el ejemplo de hace 2 o 3 años que tuvimos a la fiscal general de la nación que a ella la sacaron de su cargo, porque ella llegó a ser justicia y como a darle duro a los políticos corruptos</p> <p>-y las pocas mujeres que se postulan no les dan la oportunidad</p>		
	<p>- Pero también tenemos que participar, nosotras muchas veces dejamos que nos opaquen por decirlo así los hombres si nosotras no buscamos como esa participación pues nosotras misma o comenzar nosotras pues ahorita desde jóvenes a meternos en el mundo de la política no vamos a conseguir nada podremos seguir diciendo que no nos dan el espacio que no nos dejan pero si nosotras misma no buscamos eso, nadie va hacer eso por nosotras.</p> <p>-¿pero a que llamamos mujer política hoy en día? Aun voto, ¿solamente a eso?...porque las mujeres todavía seguimos en esa época en la que nos creemos o tenemos el estereotipo de ser el sexo débil pero porque no demostrar que no es así que tenemos las mismas capacidades que un hombre podemos ser la mujer política que Colombia necesita para el mejoramiento del país</p> <p>- pero la mujer no se ha despertado a tomar un cambio como lo hicieron en la épocas</p>	<p>13. <a href="#">Falta de empoderamiento o por parte de la mujeres</a></p>	<p>FEM-MUJ</p>

	<p>pasadas.</p> <p>- Pues yo pienso que la mujer es muy denigrante en cuanto a política se trata pues ya que muchas veces uno le pregunta a la mayoría de mujeres que quiere ser cuando sea grande y ninguna de ellas dice que ser una alcaldesa, o ser una gobernadora pero en la actualidad se ha visto que hay mujeres jóvenes muy jóvenes que han luchado y han sobrepasado la política por ejemplo Malala, que lucho contra su gobierno para que a las mujeres les dieran unos derechos cosa que todavía no se ha logrado pero ella lo está logrando y lo va a lograr.</p> <p>-y por otro lado a veces nosotras no participamos</p>		
	<p>-Yo me estoy construyo como sujeto político cuando nos explican, cuando nos enseñan, cuando nos educan que es la política y como hay que ejércela y cómo influye en nosotros, así mismo yo veo que no hay relación entre los que nos enseñan de política en colegio con la realidad</p> <p>-Pienso que me estoy construyendo como sujeto político primero desde lo que se cómo derechos, lo que se cómo deberes y también el conocimiento es poder, todo lo que yo he ejercido desde el conocimiento, el conocimiento es poder porque yo opino que yo tengo que saber para no ser una persona ignorante, yo no puedo opinar sobre algo de lo que no he investigado la más mínima gota.</p> <p>-En si yo me construyo a través de la educación, si yo me educo, si yo quiero pues ser justo, crítico, tengo que lleva a cabo un proceso no puedo ser crítico y decir no eso está mal lo uno o lo otro sino se sobre el tema, sino no puedo opinar sino se.</p> <p>-En el entorno en que vivimos y empezando a conocer y nos quedamos en el gobierno escolar, en los espacios académicos</p> <p>- Pues para mí la política si es muy importante y desde pequeños nos han enseñado que digamos como dejarnos mandar y no nos dejan expresarnos por sí mismo en el colegio muchas veces llegan y nos prometen cosas que realmente no pueden cumplir y nosotros ya desde pequeños si nos dejamos llevar que sí que chévere que lo otro pero no somos críticos ni no nos ponemos a pensar si en que nos va a convenir a futuro por decirlo así entonces pues sería como importante que nos enseñaran que es la política, como ejercerla pero de una buena manera y no como lo estamos haciendo en este momento.</p>	<p>14. <u>Formación escuela</u></p>	<p>FOR-EDU</p>

	<p>-Desde mi punto de vista el sujeto político de la actualidad se está construyendo con una mente más abierta, porque hay que hablar entonces de los jóvenes que es el futuro sujeto político y yo creo desde mi punto de vista los veo como más centrado y con la mente más abierta queremos como el cambio ósea tenemos la mente al cambio y queremos que todo sea justo, yo creo que se está formando con una mente más abierta, mas subjetivo</p> <p>- Entonces me voy construyendo poco a poco</p> <p>- Pues así basado en las experiencias sé que los jóvenes se han intentado como revolucionar digámoslo así cambiar su pensamiento a lo que hoy en día está pasando digamos uno ve tantas noticias y ve uno tantos, entonces que uno se va adaptando cada vez más a lo que lo que digamos cuando estaba uno pequeño uno va sabiendo lo que es bueno o lo que está mal entonces hoy en día se sigue aplicando, entonces uno va mirando ese es un mal gobierno, tenemos que comenzar a tener una forma de pensar muy diferente a lo que la sociedad está pensando realmente.</p> <p>- Sino también practicando por su propia cuenta, porque muchas veces yo me doy cuenta, o mejor pienso como la educación le quieren meter como los mismos conceptos y no se alarga a mirar como es normalmente la política, las cosa son totalmente diferentes y al fin para ir uno investigando por su propia cuenta para poder hacer el cambio uno por sí mismo.</p> <p>-Pues mi sujeto político hasta el momento no puedo decir que su ha formado totalmente porque la verdad no he tenido la bastante experiencias y la verdad no voy a decir que he investigado mucho sobre el tema, la verdad no, si me interesa pero no voy a decir mentiras a decir así que he buscado, mi sujeto político hasta ahora y espero que con el pasar del tiempo cuando yo tenga 18 años ya tenga una formación muy buena para poder construir y llevar una política muy buena en mi vida</p>	15. Autoformación	AUT-FOR
	<p>- Porque yo pienso que la política también empieza desde la casa porque si uno obviamente los papás son los que lo gobiernan a uno por el simple hecho que ellos son los mayores y que ellos son generan el orden pero realmente en base a ellos son los que nos enseñan a ser política y a ser justo como uno no puede</p> <p>- Como decía mi compañera Viviana en la casa, la casa es la base de todo lo que usted sea antes de los 18</p>	16. Formación padres	FOR-PAD

	<p>-En la corta de edad que se puede decir que llevamos pienso la política pues desde chiquitos siempre ha sido el voto que para el personero, que contralora, exacto en el colegio cuando los menores de 18 años es cuando tenemos la única opción de hacer política escogiendo algún representante para nosotros, puede ser que muchas veces uno quiera ejercer la política pero no se puede por la edad o por las circunstancias que están rigiendo al país no lo permiten entonces pues sería como el voto como en lo único en lo que uno que puede realizar en estos momentos.</p> <p>-Pues lo que dicen mis compañeras es verdad tenemos el concepto de política de que es el voto y ya hasta antes de los 18 años y hasta después de los 18 años consideramos que la política sigue siendo solamente el voto, vote por alguien que me pareció.. que a veces ni escuchamos las propuestas de esas personas.</p> <p>-Pues mirando la política que nosotras ejercemos realmente acá a la corta edad que tenemos la ejercemos es prácticamente como dicen las profesoras si usted vota usted tiene una nota entonces todo el mundo se lanzan a votar por la simple nota.</p> <p>-Yo también estoy de acuerdo con mis compañeras y con todo lo que dijeron antes porque en realidad estamos en la posición de estudiantes y en la edad de 15 años no podemos tener como voz y no podemos opinar de las cosas que nos están pasando y pues simplemente en el colegio hemos estado con la idea de votar por la persona que nosotros creemos que es la mejor para nosotros pero muchas veces en el colegio cambiamos las cosas y nos dejamos llevar porque él es mi amigo o porque me gusta o porque el de la tarde ,</p> <p>- Yo estoy totalmente de acuerdo con la mayoría de mis compañeras porque el concepto de política en el colegio es el voto.</p> <p>- Yo la verdad veo al gobierno escolar en el colegio muy inestable, ósea aquí la política la estamos ejerciendo por un voto, votamos y el resto del año no hay política, pero las personas que llegan al gobierno dicen lo hicimos pero hasta ahí, yo que fui la registradora, los niños chiquitos, los niños cuarto me decían, nunca cumplen y es verdad, lo que pasa es que estamos más enfocados, como en que no tengo que pasar 11.</p> <p>- Entonces retomando así digamos uno ve a los niños de primaria que ya están considerando el voto ósea ya tienen la libertad votar entonces a medida que van creciendo se van adaptando a lo que es realmente es la cultura ciudadana.</p> <p>- La política del colegio, yo no la veo como política, la forma como la cual el rector todos aquí , solamente la vemos como por cumplirle al gobierno con una ley que estableció que debe haber un gobierno escolar</p> <p>- ósea entonces por lo que lo hacen como dicen ellas, como por cumplir unas ley que se estableció, yo realmente veo al gobierno escolar muy inestable en ese sentido.</p>	<p>17. <u>Voto Escolar</u></p>	<p>VOT-COL</p>
--	---	--------------------------------	----------------

	<p>-Pues para la edad que tengo para mí personalmente si es muy importante la política porque realmente soy una persona que no me gusta quedarme callada no me gusta y entonces me parece muy importante estar ahí diciendo mis aportes y realmente lo que me molesta como me gustaría ser gobernada</p> <p>pero en mi vida si he vivenciado política por ejemplo, el ejemplo del año pasado lo que vivimos pues entre mis compañeras y yo hicimos una revuelta pero si hicimos un abrazatón para que nos hiciéramos escuchar de la situación en la estaba viviendo el colegio ahí hacemos política no solo tenemos que hacerla con el voto, podemos hacer política en el salón y como decía mi compañera</p> <p>-Yo pienso que nosotras hemos ejercido políticamente desde que hemos ejercido nuestros derechos cuando protestamos para que no nos pusieran la jonda única cuando nos paramos al frente del colegio porque no nos convenía a nosotros, cuando fuimos a protestar frente a la alcaldía que no nos quisieron escuchar, que nos escucharon pero no hicieron nada cuando los niños de 11 no enseñaron que nosotros teníamos voz y que podíamos protestar pero algunas</p> <p>-bueno así como se protestó el año pasado para no a la jornada única</p>	18. Perspectiva de libre expresión	PER-LIE
	<p>-Pero por otro lado cuando se hizo la reunión de padres, eso me lo dijo mi mamá, de que sirve que los estudiantes protesten si el rector ya tomo las decisiones y no le pregunta a la comunidad ni a los padres de familia, ni a los estudiantes ni nada, entonces yo me pregunto qué es lo que pasa con el gobierno escolar si nosotros no tenemos voz. Yo veo que el gobierno ha hecho está solo porque hay que cumplir con la norma, pero yo veo que hay que ser crítico a la hora de elegir a sus representantes.</p> <p>- Retomando lo que dice mi compañera Natalia es decir como decía yo a veces veo a</p>	19. Sentimiento de abandono	SEN-ABA

	<p>los rectores o los profesores son muy arbitrarios y como lo que yo decía ahorita con lo de política sin nosotros que somos la base de su trabajo no toman en cuenta nuestro punto de vista sabiendo que somos la base esta institución.</p> <p>- Entonces otra cosa es que cuando nosotras nos queremos hacernos respetar ósea no importa la edad que tengamos asa seamos de colegio nos vemos que los mayores no nos respetan ósea nosotras queremos ejercer realmente algo pero no nos respetan simplemente no nos ponen atención porque las personas mayores lo toman como so no hay violencia acá no hay nada si me entienden ósea se mentalizan en que tienen que destrozarse, dañar mientras que si se busca algo pacífico digamos lo que es el rector lo que son algunos profesores no le toman mayor importancia a lo que uno quiere mejorar en el colegio.</p> <p>-Pues la participación actúa en el colegio yo no la veo como muy clara, pues el mismito como rector digámoslo así no le pone mayor interés a lo que digamos el gobierno escolar y siempre le pone como ciertas ramitas que tiene que uno que integrarse al colegio, entonces uno se pone a pensar, si ellos no le ponen importancia, nosotros porque le vamos a poner esa importancia, pero aclaro que hoy en día los cursos superiores tratan como de despertarse y tratar como de enfrentarse al rector, a los coordinadores, como a los que tienen el mando, ya acá se ejerce más o menos es en los salones al principio de año</p> <p>-Pues por otra parte, como dice que el rector que es como la cabeza mayor del colegio, no nos tiene en cuenta, digamos si para él fuera importante, como una buena convivencia, por decirlo así valores, que nos está educando para ser un ciudadano crítico, para salir a una sociedad, pues viéndolo como por la parte de él no está tomando en cuenta eso..</p> <p>-Por nada más, porque como dicen mis compañeras, ellos no nos escuchan, toman decisiones, primero toman las decisiones y después nos dicen a nosotros, pero no nos toman en cuenta nuestra opinión, y lo mismo podemos verlo en el caso de isagen que el presidente lo vendió y no le pidió la opinión a los ciudadanos, y yo sé que nadie se lo va a perdonar.</p> <p>-ósea ellos nos dicen esfuércense por ser un ser superior, que ustedes mismas se sientan orgullosas de eso y como dicen mis compañeras Natalias, el rector que es la cabeza de esto no nos tiene en cuenta y yo siempre lo retomo de la clase pasada, que sería el, o que serían de ustedes sin nosotros, la base de esta institución somos nosotros los estudiantes, porque no nos tienen en cuenta políticamente, entonces decimos que el colegio no está por nada más, porque como dicen mis compañeras, ellos no nos están activamente político, porque la política no es solamente el voto, entonces no hay</p>		
--	---	--	--



	<p>política en el colegio.</p> <p>- Yo también estoy de acuerdo con mis compañeras y con todo lo que dijeron antes porque en realidad estamos en la posición de estudiantes y en la edad de 15 años no podemos tener como voz y no podemos opinar de las cosas que nos están pasando</p>		
	<p>-la política del colegio, yo no la veo como política, la forma como la cual el rector todos aquí , solamente la vemos como por cumplirle al gobierno con una ley que estableció que debe haber un gobierno escolar.</p> <p>-ósea entonces por lo que lo hacen como dicen ellas, como por cumplir unas ley que se estableció, yo realmente veo al gobierno escolar muy inestable en ese sentido.</p>	<p>20. <a href="#">Autoritarismo</a></p>	<p>AUT-RIS</p>

### ANEXO 16. Categorías del sujeto político masculino

Categoría deductiva	Posiciones agrupadas por temas	Categoría Inductivas	Códigos
Formación del sujeto político	-Yo considero que la política está en el espacio que tú tienes para ser un ente participativo - La política son la sociedad que_ toma las decisiones en el estado	1. <b>Participación</b>	PAR-DEM
	- Para tu sociedad en cuanto a preocuparse por el bienestar como para ver las cosas que hacen falta - Para un mejor futuro - Para mí la política, es como esta puede entender los derechos de las personas o como tener en cuenta las cosas que le hagan falta a las personas o comunidad ante los demás - Para que tenga una sociedad mejor -Yo considero que la política es una herramienta, una herramienta que nosotros debemos utilizar para darle un curso al país, como la herramienta que tenemos para orientar y dirigir a nuestra sociedad y llevarla a determinado punto. -Nosotros debemos saber cómo manejar la política para así poderla utilizar ya sea para beneficio mutuo o de la sociedad o que sea para mejorar el gobierno o mejorar aunque sea una parte de nuestra vida, en eso se necesita la política	2. <b>Perspectiva transformadora</b>	PER-TRA
	-Como ser una persona un liderazgo. -Es como un individuo que influye en el entorno de las demás personas. para la política es el que hacer de cada persona y su influencia con las demás personas -Es una persona que sabe liderar un pueblo	3. <b>Liderazgo</b>	LID-ERA
	-Siguiendo una serie de normas pues ósea que para casi todo se utiliza la política, diría que para seguir esas normas hay leyes por lo general en cada sociedad. -Que por medio de normas y leyes. -De leyes, normas en la política nosotros siempre estamos rodeados debemos obedecer ante todo y nosotros ya que estamos a punto de salir del colegio a enfrentarnos a una vida las normas es lo primordial para poder salir adelante y tener una mejor vida cuando uno tienen conocimiento de estas. - En general porque nosotros como estudiantes estamos ligados a las normas empezando por el manual de convivencia y por ende la sociedad en general con la constitución política.	4. <b>Normatividad</b>	NOR-MAT

	<p>- Porque a donde vayamos siempre van a ver leyes políticas</p> <p>-Para mí en lo personal es importante, ya que todos nosotros vivimos en torno a leyes, normas, para vivir en convivencia, es lo general para la existencia como nos toleramos con los demás.</p> <p>-Es seguir normas en eso se basa</p> <p>- Pues para mí, yo he sentido que cuando uno golpea a una persona hay que atenerse a las leyes y tienen que llevarlo a un procedimiento para llevar a cabo para que cumpla las leyes esa persona.</p>		
	<p>-Diría que es cómo se organiza el individuo en la sociedad</p> <p>-Pues la política yo creo que es donde se organiza la sociedad</p>	5. <b>Organización</b>	ORG-NIZ
	<p>-Yo considero que la política es lo más importante de una sociedad, yo digo que el que no tiene el conocimiento de una auténtica política, y no solamente de una autocrítica sino de una crítica hacia los políticos no está conviviendo en un sociedad, porque, al no preocuparte por ti mismo ni por los cosas de la comunidad no estás haciendo algo que aporte a esa sociedad, entonces yo considero que es un tema muy llamativo, de pronto para mí porque considero que en mi esta velar por el futuro de este país, por mí mismo , porque yo quiero y lo quiero para mi futuro.</p> <p>-En mi opinión es muy importante para nosotros porque ellos se toma las decisiones hacia nosotros, y eso es un tema que influye si toman decisiones políticas que a nosotros nos afecten y obvio es un tema que nos interesa porque vamos a estar interesados en saber si nos afecta o nos afecta y cómo podemos participar haciendo protesta o algo así si nos afecta y sino tratando de hablar para entender más las decisiones</p> <p>-Pero a medida que van subiendo su nivel a 9,10 y 11 van a estar más interesados en eso, cuando a medida que van creciendo ellos van tener una mejor claridad de lo que es política y eso</p> <p>-Para mí la política es muy importante</p> <p>-Pues la política es básicamente es muy importante para todos los jóvenes por que toman decisiones para todo el país</p> <p>- Yo creo que debería ser de gran importancia no solamente para los jóvenes sino para la sociedad.</p> <p>-Para mí la política es algo que nos ha trazado nuestra historia, pues desde hace mucho tiempo y eso si es importante que es como nosotros nos vemos ante la sociedad, y cómo podemos luchar o pelear por nuestros derechos ante la sociedad,</p>	6. <b>Interés político</b>	INT-POL

	<p>los políticos y dirigentes, es importante para mí</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si es importante para mí</li> <li>-Es importante</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pero no nos interesa la política preferimos estar haciendo otras cosas y nos interesa básicamente la política pero en realidad si nos tiene que interesar mucho</li> <li>-Que digamos que aunque los jóvenes no estén muy interesados</li> </ul> <p>Para los jóvenes en la etapa más inferior no están interesados, es decir en inferiores 6,7, y 8 grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pero lo que pasa es que los jóvenes no la toman muy a pecho, no la toman tan importante, y de una forma arbitraria, la ven como una cosa para adultos, que no nos beneficia y que no tiene nada que ver con nosotros</li> <li>- Aunque no todos no todos le ponemos atención a ese término de política.</li> <li>- Pero no estoy interesado en eso.</li> <li>- Soy indiferente al tema</li> </ul>	<p>7. <b>Indiferencia política</b></p>	<p>POL-IND</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Yo considero que la mujer por naturaleza tiene sabiduría, tiene en su ser saber hacer en pos de la comunidad, saber hacer las cosas bien, ninguna mujer en mi opinión podrá hacer las cosas mal desde su ser, si sucede es por alguien ha entrado a manipularla</li> <li>-La verdad yo no sé por qué dicen que la mujeres el género débil, yo creo que ellas tienen las misma capacidades que nosotros si se supone que la mujer es el motor de vida del hombre</li> <li>-Yo diría, que si me pusieran a escoger entre quien me quiere gobernar yo diría que la mujer, porque la mujer tiene bases más influyentes para nosotros, como que sabe cómo manejar las cosas mejor y mejor decisiones para sacar adelante el país</li> <li>-Pero en lo personal pienso que las mujeres a nivel de política son más honestas que los hombres, toman mejores decisiones, conducen mejor un país,</li> <li>- Las mujeres en la política las hemos estado negando que no pueden estar porque siempre hemos sabido que la mujer puede cambiar mucho lo que es la política para mejorar</li> <li>- Pero ahora las mujeres nos están demostrando que ellas también pueden y que pueden ser mejores que los hombres en la parte de la política y del pensar.</li> <li>- Muchas personas, están cansadas del mal gobierno de los hombres, deberíamos probar a ver tal es el gobierno de las mujeres que tal sea mucho mejor</li> <li>-Yo diría que nos daría un buen aire al país tener una mujer en el mando, sabemos que desde que estamos en el vientre de nuestras madres, es lo más tierno, sabemos que ellas tienen un ser más pacifistas, ya que las siempre han existidos y son por</li> </ul>	<p>8. <u>Credibilidad del hombre hacia la mujer</u></p>	<p>CDH-MUJ</p>

	<p>causa de los hombres y todo ello, entonces la mujer en la política o en el gobierno son bien importantes para mí.</p> <p>- Pues para mí las mujeres tiene un diferente modo de pensar, desde la política, nosotros los hombres tienen una visión de violencia, la mujeres tienen una forma más pacifista</p>		
	<p>-Y estamos en una sociedad bastante machista no solo en lo político, sino también en la religión, ósea porque tiene que dar la palabra un padre y no una mujer</p> <p>-En mi opinión las mujeres..., pues vivimos en una sociedad , un país machista que creemos que las mujeres son menos que nosotros creo que también la religión influye en eso, vemos como en la religión católica, las mujeres no pueden ser o dirigir la palabra de Dios porque según la biblia dice que la mujer fue la que hizo pecar a Adam, entonces por eso supuestamente no puede y por creo que desde ahí nos enseñan un machismo desde la misma religión</p> <p>-Mientras que los hombres prefieren mantener la política como esta para solamente tener beneficio mutuo, es aquí en Colombia no se demuestra tanto aunque las mujeres han estado en política no se demuestran tanto, la sociedad ya está trasformada de que los hombres son los únicos que pueden estar en política, que pueden estar en puestos importantes</p> <p>-Para mí ese tema de la mujer en la política es importante, por eso yo creo que un país como Colombia, que es plenamente machista, las mujeres ni o han tenido un espacio importante en política o en el modo de gobernarnos</p>	<p>9. <u>Cultura Machista</u></p>	<p>CUL-MAC</p>

	<p>-En mi opinión nos vienen construyendo a la gran mayoría de nosotros desde el hogar pues desde nuestras familias nos enseñan como las normas y la ética que debemos tener frente a los demás.</p> <p>-Comparto las ideas de mi compañero a cerca de la formación en el hogar porque, según opine tu papá o tu mamá tú vas a tener un parecido punto de vista o sino igual a menos que tu tengas una crítica explícita o una influencia muy fuerte que te hagan pensar que te obligue o te haga pensar muy diferente a tus papás, creo que cuando tú tienes unas bases, unas raíces en tu hogar tú le vas a apuntar a ello</p> <p>-Pues yo creo que desde siempre hemos ejercido el papel de la política en la sociedad, pues como decían todo viene desde la casa</p> <p>-Pues para mí la política, es desde el comienzo desde que nacemos se aprende cuando nos ordenan que tengamos que hacer esto o lo que no tenemos que hacer, los padres nos dicen puede o tienen que llegar al colegio, tienen que llegar a la casa temprano y hacer su oficio.</p> <p>-Para mí el sujeto político desde pequeños, cuando nuestro padres nos inculcan cosas, en el caso mío como yo he estado en varios lugares y haber vivido tanto en el campo como en la ciudad me he dado cuenta en que cada lugar, cada persona, cada ciudad o cada comunidad tienen diferentes formas de pensar a nivel político, yo creo que ya he tomado una idea o el camino que debo tomar hacia la política</p> <p>- Yo creo que las bases empiezan desde los padres, cuando comienzan a inculcar lo que un debe hacer y lo que no, lo que está bien y lo está mal, y cuando uno va creciendo va cogiendo experiencia de la vida</p>	10. <u>Formación padres</u>	FOR-PAD
	<p>-Y también con lo que nos enseñan en el colegio y a medida que uno va aprendiendo va cambiando sus expectativas sobre la política pues para bien.</p> <p>-Y nosotros hemos ejercido ese papel desde aquí desde el colegio eligiendo al personero y así nos han venido inculcando esas leyes sabemos según la ley que está mal y que está bien.</p> <p>-Va pasando por diferentes etapas, como es el colegio, la universidad, como ya es el trabajo y en todas estas etapas uno coge más experiencia y uno va cambiando el punto de vista como uno ve la política y la vida en que como se puede convivir de una mejor forma desde las bases del hogar que uno tuvo</p> <p>Básicamente cada persona nace en su interior con sus bases políticas</p> <p>-Yo creo cada individuo en esta sociedad se va formando a través de experiencias, a medidas que vas creciendo te vas dando cuenta de todas estas cosas y eso es lo que influye.</p> <p>-Me he dado cuenta en que cada lugar, cada persona, cada ciudad o cada comunidad</p>	11. <u>Formación escuela</u>	FOR-EDU

	<p>tienen diferentes formas de pensar a nivel político, yo creo que ya he tomado una idea o el camino que debo tomar hacia la política</p> <p>-Pues para mí la política es desde que uno entra a la escuela, ya que desde allá empiezan a fomentar en sí que es la política, en que lo puede beneficiar y en que no</p>		
	<p>-En esto, uno ha estado, siempre piensa , razona, critica y en esto pienso que esta la política de uno, en lo que uno razona</p> <p>-Desde que somos críticos</p>	12. Pensamiento critico	PEN-CRI
	<p>-Yo pienso que la mayoría de estudiantes piensan que la política esta es en personero, contralor</p> <p>-Yo veo la política en el colegio en las elecciones de personero a través solamente del voto.</p> <p>- Yo veo la política en el colegio mejorar la calidad de la educación y través del voto</p> <p>-Este año me postule como personero, para ejercer como decirlo un cargo político en el colegio.</p> <p>- Yo desde mi historia de vida, he ido dando mi opinión ante los demás y en la participación de elecciones, algo así.</p> <p>- Como decía el compañero, desde que nacemos cada uno tiene la política, en la elección del personero no más.</p> <p>-En mi opinión pienso que todos participamos en política desde que somos críticos, desde que tenemos debates así sea con un amigo, pienso que desde allí empieza nuestra política, cuando empezamos a pensar diferentes a los demás, en este sentido yo participo.</p> <p>- Yo pienso que uno siempre ha estado en esto porque el ciudadano es el poder que elige.</p> <p>- Después con las elecciones escolares y ya después con las elecciones a candidatos presidenciales.</p>	13. voto-Escolar	VOT-COL

### ANEXO 17. Categorías de la Formación ciudadana Femenina

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	POSICIONES AGRUPADAS POR EL TEMA	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGOS
Formación ciudadana femenina	<p>Para mí ser ciudadano es un individuo que se encuentra en una sociedad por decirlo.</p> <p>Para mí ciudadanía es hacer parte de un grupo de personas</p> <p>Digo que ciudadanía es la forma donde está una comunidad de personas.</p> <p>Así como dijeron mis compañeras la ciudadanía es formar parte de una sociedad.</p>	1. <b>Perspectiva hacer parte</b>	PER-HAPA
	<p>Pues para ser ciudadano obviamente toca regir las reglas que nos dictan los altos mandatarios o gobernadores y pues y seguir los estatutos comportarnos.</p> <p>Para mí la ciudadanía es la parte donde se ejerce cierto control</p> <p>Regir las normas y los deberes.</p> <p>A seguir las reglas, por decirlo así.</p> <p>Que cumplen unas reglas que son impuestas por el gobierno</p>	2. <b>Perspectiva de control</b>	PER-CON
	<p>Yo digo que por el simple hecho de que convivimos con otras personas nosotras muchas veces no estamos como de acuerdo con esa persona pero tenemos que tener algunos valores para poder respetar esa opinión no todo pensamos igual y entonces por lo tanto debemos como tener valores y si para llevar una buena convivencia.</p> <p>Pues es casi una obligación adaptarnos por lo que dice Natalia, estamos en medio de un entorno donde no hay un solo punto de vista sino miles de millones de puntos de vista ósea aquí o en la china van a ser miles de puntos de vista y no podemos entonces tratar de regir el de nosotros porque no tenemos ósea que compartir el de los otros pero tenemos que respetar porque es una obligación y es un valor que desde pequeños pues nos han infundido y obviamente es como obligación adaptarse porque pues estamos en un entorno.</p> <p>Pues es necesario porque estamos por lo menos Bogotá, que es una ciudad tan grande y que hay tanta diversidad digámoslo así, uno tiene que aprender cómo y tener esa mentalidad que no todas las personas es igual a uno entonces uno tener el respeto y los valores necesarios para poder como vincularse con la ciudad que uno</p>	3. <b>Adaptación</b>	ADA-PTA



	<p>está habitando en ese momento.</p> <p>Yo estoy de acuerdo con mis compañeras y pienso que tenemos que adaptarnos porque es una importante de nosotros como seres humanos y para poder vivir en comunidad con otras personas debido a que nosotros digamos no somos auto suficientes en muchos aspectos para como poder vivir alejados de una sociedad y es eso a lo que ya estamos acostumbrados a vivir en una sociedad y tratar de compartir digamos muchos espacios que con otras personas.</p> <p>Yo digo que adaptarnos es cuando por ejemplo llega alguien al poder y quieren hacer sus propuestas y pues la gente a veces está de acuerdo pero hay veces queremos más de eso pero hay veces que nos toca seguir y ya lo que ya tiene porque no es suficiente y es por eso que hay veces tenemos que tener lo que nos dan para al menos sentir un poquito de satisfacción.</p> <p>Bueno yo digo que sí es importante adaptarnos porque lamentablemente no se le puede dar gusto a todos y entonces tenemos que estar como de acuerdo con las reglas que nos imponen aunque a veces no tengamos ni voz ni voto pero bueno hay vamos.</p> <p>Yo creo que es importante adaptarnos porque realmente yo estoy de acuerdo con todas mis compañeras porque como dijo Ayleen pues realmente no se le puede dar la razón a todo el mundo y pues todos tenemos diferentes formas de pensar igualmente es necesario adaptarnos porque estamos en una comunidad que nos guste o no nos guste pues tenemos que adaptarnos.</p> <p>Pues escuchando todos los puntos de vista de mis compañeras están en todo lo cierto ya que al adaptarnos tengamos una mejor convivencia mejores relaciones. Como una persona adaptadas a lo que nos dicen pero pues obviamente no tenemos que estar sumidos solo en lo que nos dicen también.</p> <p>Se adapta a diferentes sociedades.</p> <p>Para mí sería como el vivir con otras personas el aprender a aceptar como sus personalidades.</p>		
--	---	--	--

	<p>Yo estoy de acuerdo con mis compañeras porque pienso que es como la manera como nosotros nos adaptamos a vivir en comunidad.</p>		
	<p>También podemos participar activamente.</p> <p>Lo que piensen y a la expresión libre.</p> <p>Pero que también participan en ella.</p> <p>Yo creo que participamos activamente en la democracia con el voto, con el escuchar a nuestros candidatos en saber de qué forma se gobierna a nuestro país, eso para mí es participar activamente.</p> <p>Yo estoy muy de acuerdo con lo que dice mi compañera, porque también pienso que esa es la manera de participar activamente y como dijimos en el grupo focal la vez pasada no quedarnos como callados con las dudas que tenemos sino que preguntar e indagar por las personas que nos van a liderar.</p> <p>Nosotros también participamos activamente cuando nos quejamos ósea ponemos una queja y hablamos de ello y a veces damos soluciones a los problemas que acogen a la comunidad.</p> <p>Yo creo que participamos activamente pues como primero desde el colegio cuando comenzamos a elegir que al personero, que representantes del curso y cosas así y entonces pues ya estamos como ejerciendo un voto y ya ante la sociedad pues siendo como una persona crítica y así no nos guste pues teniendo nuestro propio punto de vista.</p> <p>Pues en la democracia por decirlo así uno participa activamente en el colegio con el voto y como ciudadana pues teniendo valores culturales o pues lo que me han enseñado a mi desde la casa aportarlo a mi sociedad porque no puedo decir que estoy participando activamente porque primero porque todavía no puedo estar bien en una posición que se pueda decir activamente, pues ejercer un voto en el colegio se puede participar activamente.</p>	<p>4. Participación</p>	<p>PAR-DEM</p>

	<p>Diríamos que si como dicen mis compañeras en el colegio que es lo común el voto, pero también de pronto tenemos la participación desde la casa porque de pronto muchas veces nos ponen a elegir de pronto algunas decisiones, ósea desde pequeños nos están llenando o formando el valor de escoger para ser personas críticas en un futuro.</p> <p>Bueno, participamos activamente como dicen mis compañeras con el voto en el colegio pero en el colegio también participamos activamente cuando damos nuestras opiniones y cuando damos alguna sugerencia para mejorar nuestro entorno y el de toda la comunidad educativa y también se educa desde la casa para ir tomando decisiones críticas como dicen mis compañeras.</p> <p>Pues participamos activamente más que todo en el colegio porque es más donde nos damos a escuchar y pues en la casa porque también tenemos como ese privilegio digámoslo así de hacer lo que queremos en ciertas ocasiones hacer y como dice Angélica en la parte como cultural de las sociedades que podemos escoger lo que queremos ser o algo así por el estilo.</p>		
	<p>Yo considero que los valores que debe tener un ciudadano es principalmente respeto por los demás, el amor a su patria, pues que tenemos que amar a nuestro país, a nuestra ciudad, debemos tener tolerancia, mucha tolerancia, como ciudadanos, yo creo que esos son los más básicos, los más importantes.</p> <p>Yo creo que debemos tener de todo un poco no podemos decir que solo tolerancia, respeto cuando muchas veces ósea si no los cumplimos, ósea debemos, como también tener de todo un poco e inculcar desde los más pequeños hasta lo más grandes como una conciencia de que vayan cambiando esos malos hábitos.</p> <p>Yo estoy de acuerdo con mi compañera, también pienso que hay que tener un equilibrio entre todos los valores para poder desarrollarnos mejor como personas y vivir mejor el día a día.</p> <p>Yo digo que el principal valor es la responsabilidad, ya que siempre que nos exigen ese valor y siempre nos han enseñado ese valor como el más importante.</p> <p>Pues fundamental serían todos los valores pero el que más necesita como esa</p>	<p>5. <b>Valores ciudadanos</b></p>	<p>VAL-CIU</p>

	<p>fortalezca es el respeto porque hoy en día entre la gente es un valor que no se utiliza o que no se emplea como antes.</p> <p>Para mí aparte del respeto es la tolerancia, porque somos o los colombianos tendemos a hacer muy explosivos en situaciones en las que no nos acomodamos muy bien, entonces actuamos como desadaptados, entonces necesitamos mucha tolerancia para poder estar bien con el resto de la sociedad.</p> <p>Para mí los valores más importantes son el respeto y la tolerancia.</p> <p>la importancia que se le da a la participación electoral y todo eso, es que se desarrolla el sentido de pertenencia, porque digamos uno a la hora de votar lo hace es con el fin de que se logre un bienestar a la institución, entonces uno como que intenta elegir a la persona que más le da como ese convencimiento de que le garanticen que el colegio va a poder llegar a un punto que está bien, entonces es más como el sentido a la pertenecía, como hacia el compromiso y responsabilidad que uno tiene con el colegio.</p>		
	<p>Pues yo estoy de acuerdo con mis compañeras que es necesario un poquito de todo para formarnos como ciudadanos y como seres con cultura.</p> <p>Yo opino que el valor de se debe impartir debe haber en una ciudadanía es la cultura, porque es algo que se ha ido perdiendo con el trascurso de los años como ya podemos ver las cosas no son como las de antes, ya parece que la cultura como que ya no existe que se imponga o se habla hoy en día en las casas por eso digo que la cultura debe ser el principal valor.</p> <p>Y donde una sociedad hace parte de una cultura</p>	6. Cultura ciudadana	CUL-CIU

	<p>Obviamente en Colombia vemos que participan más son los hombres porque siempre han sido como el sexo mayor.</p> <p>Nosotros dijimos que el hombre es como el sexo fuerte en la esencia de la política porque digamos la mujeres pensamos que una mujer no nos puede gobernar.</p> <p>Pues respecto a la situación de Colombia, el eje está centrado es en los hombres, porque tanto las mujeres y los hombres estamos en una sociedad machista donde hasta nosotras misma consideramos que no podemos y no somos capaces. Así la política de Colombia este centrada en los hombres.</p> <p>Yo creo que participan más los hombres porque como dicen mis compañeras estamos en una sociedad muy machista, no solo por decirlo así no solo los hombres se creen el sexo fuerte y dicen que una mujer no puede, sino nosotras misma también no creemos en nosotras.</p> <p>Porque yo también pienso que los hombres participan más en la política pero no simplemente porque ellos se creen el sexo fuerte sino porque nosotras mismas la mujeres como ya nos han ido inculcando con mucho machismo hay mujeres que ya son machistas entonces se encierran como en el mundo que no pueden.</p>	<p>7. Liderazgo masculino</p>	<p>LID-MAS</p>
--	--	-------------------------------	----------------

	<p>pues si totalmente de acuerdo que son los hombres los que tienen más participación en la política, porque creen que las mujeres son poco pensantes así como decía mi compañera Angélica , que cuando una mujer sube al poder es para cambiar entonces ni a los hombres ni a las personas que están en el poder que son corruptas no les convienen que hagan esto porque bajaría todo su mandato y su poder y eso los perjudicaría mucho, de igual lo que dicen mis compañeras, nosotras la mujeres ya somos sumisas.</p> <p>Yo pienso que la mayor participación política la tienen los hombres, tan solo veamos acá cómo es la participación en nuestro país, que por ejemplo cuando una mujer sube al poder, ellos como que tratan de sacarle del poder, de opacarlas.</p> <p>Pues para mí hoy un día participan más los hombres porque las mujeres tienen como ese concepto de ¡hay no que pereza votar!, ¡hay que pereza de hacer fila! Yo tengo que ir a cuidar los niños, esas cosas por el estilo que las hacen inferiores y creen que el pensamiento de una mujer no vale nada.</p>		
	<p>Porque es de la tarde, pero si hemos visto una mujeres muy fuertes y capaces en la mañana.</p> <p>Yo creo que aquí en nuestro colegio, participamos más las mujeres, porque realmente he sido parte del gobierno escolar y se me hace que nosotras las mujeres las que vamos hacerlos, vamos a cambiarlo, y hay que hacerlo, en cambio los hombres, son como sumisos, muy callados, van a lo que van ¡bueno está bien!.</p> <p>Yo creo , que en el colegio participamos más las mujeres pero ósea, yo creo que nuestro colegio es femenino y nosotras somos las consentidas y nosotras siempre estamos ahí, como que vamos hacerlo, vamos a cambiarlo, en mi concepto, en mi colegio participamos más las mujeres.</p> <p>Pero si nos ponemos ver desde otro punto de vista las mujeres intentan ser más revolucionarias, entonces intentan llamar más la atención, que los hombres no nos escuchan, en cambio las mujeres nos vamos a las buenas, pero, si nos escuchan nos vamos hacer escuchar, entonces digamos ahí es donde se da la participación y ya los cursos, superiores novenos hacia arriba son los empiezan a tener más criterio y</p>	<p>8. Liderazgo femenino</p>	<p>LID-FEM</p>

	<p>entonces las mujeres somos más pensantes más razonables, entonces a la hora de actuar, actuamos hasta donde lleguen las cosas, si se van al problema, pero tiene que ser la solución.</p> <p>Pues yo digo que nosotras las mujeres tenemos una participación aquí en el colegio, pues ya que cuando se dieron las votaciones para contralor, todo el mundo creía que el niño de la tarde iba a ganar porque era uno no más y en la mañana había como tres niñas, para contralor, entonces, las mujeres siempre hemos sido pensantes, revolucionarias y siempre hemos sido nosotras, la que salimos adelante, en la jornada tarde nunca he visto una niña que se haya votado para contralora o para personera, siempre ha sido de la mañana.</p> <p>Súper de acuerdo con todo lo que dice mi compañera Niní, porque en mi concepto la participación la tienen mucho más las mujeres acá en el colegio, porque es que lo que decía Natalia, nosotras nos proponemos y somos perseverantes hasta lograrlo.</p> <p>Pienso que en nuestra institución la participación la tienen más la mujeres, porque hay somos más revolucionarias, y los que nos proponemos lo conseguimos, porque pienso que la jornada de la mañana es la que más predomina, porque las candidatas que se lanzar a contralora, etc, han sido de la jornada mañana, bueno la mayoría más bien</p>		
	<p>Yo creo que es para formarnos como personas para cuando salgamos nosotros que tengamos una mentalidad diferente a la que normalmente estamos relacionada.</p> <p>Pues yo pienso que a partir de los espacios de participación que nos da en el colegio nos empiezan como a formar para a ser parte de un espacio de participación política, más grande y pues digamos más organizada, pero estamos teniendo como las bases fomentar nuestro pensamiento crítico sobre cómo debemos votar y sobre quién y sus propuestas y cosas así.</p> <p>Estos espacios nos permiten formarnos como para lo que después de salir del colegio vamos a tener en cuenta como ser ciudadanos, entonces pues esos son</p>	<p>9. <b>Formación para futuro</b></p>	<p>FOR-FUT</p>

	<p>importantes, así muchas niñas o muchos estudiantes consideren que no, porque algunos lo toman como burla.</p> <p>Yo le encuentro sentidos a esos espacios es que digamos son como unas bases que tenemos para el día de mañana, para ya tener más claro como un pensamiento crítico sobre las decisiones que vamos a tomar, entonces vería estos espacios como que tenemos que aprovecharlos ya que nos dan la oportunidad de utilizarlos, yo creo que hay que aprovecharlo y así tener un mejor conocimiento sobre las cosas.</p> <p>Yo creo que los espacios de participación en el colegio son bastantes importantes ya que desde muy pequeñas nos están enseñando a tener una participación más adelante mucho más importante, como por ejemplo el hecho de escuchar las propuestas de nuestros compañeros para gobernarnos hipotéticamente hablando, esto es ya tener un criterio bastante realista.</p>		
	<p>Pero nosotros más que todo miramos la parte de los derechos, porque muchas veces a nosotros no nos cumplen nuestros derechos y nos exigen más deberes, entonces nosotros más que todo hablamos de derechos, para que se puedan escuchar esos derechos</p> <p>, pero también con lo que hablamos que es más derechos debido a que nuestros deberes, nos vulneran nuestros derechos y empiezan como exigirnos más pero no tienen en cuenta nuestros derechos, sino que empiezan a vulnerar nuestros derechos.</p> <p>Pues en una ciudad como la que estamos hoy en día se va mas por yo tengo derecho a esto, yo tengo derecho a lo otro, porque no respetan mis derechos entonces la gente tiene más como esa concepción de primero mis derechos, a mí lo que me importan es que se respeten mis derechos.</p> <p>Yo estoy de acuerdo con mi compañera angélica y Natalia, pues porque, somos colombianos y como tal tenemos cierta malicia, nosotros estamos acostumbrados a exigir pero no nos exigimos a nosotros mismo, nosotros siempre peleamos por nuestros derechos</p> <p>Yo relaciono ciudadanía con derechos, porque realmente los ciudadanos siempre estamos exigiendo que mis derechos, pero realmente, de tanto estar exigiendo que respeten nuestros derechos porque también son vulnerables, de tanto estar</p>	<p>10. Mas derechos</p>	<p>MAS-DER</p>



	<p>exigiendo nuestros y que los respeten.</p> <p>Retomando lo que dice Angélica es muy cierto, el gobierno tiene como esa culpa porque el gobierno se ha encargado de que el pueblo sea recostado, que digamos acá en el colegio da almuerzo, da uniformes, da los útiles, da esto, da u otro, da la ruta, da muchas cosas y entonces el pueblo se acostumbra que todo lo del gobierno, yo simplemente me encargo de hacer mis derechos.</p> <p>Yo estoy de acuerdo porque realmente nosotros ya nos acostumbramos a que todos nos lo den, entonces en el momento que dejan de dar nos manifestamos porque están vulnerando nuestros derechos.</p>		
	<p>Porque en una ciudadanía debe existir los derechos y los deberes.</p> <p>Pues teniendo en cuenta las clases que hemos tenido o lo que nos han explicado por lo menos una profesora, nos dijo que era más importante ósea que tenemos que dar para recibir, entonces es importante pues en mi opinión dándole un orden de ideas o de importancia seria deberes y derechos, porque tengo que cumplir lo que como persona, como ser, como ciudadano, como participe de esta sociedad tengo que cumplir para poder exigir, para mi pues es eso.</p> <p>Pero no se ponen a pensar en lo que realmente deben de hacer para poder lograr los derechos y ahí es donde vienen los deberes, digamos un deber es respetar a la comunidad, entonces hay una tal cosa, entonces yo vengo a demandar porque es que están vulnerando mis derechos.</p> <p>tú tienes que dar para recibir, por eso lo relacionamos más con el derecho.</p> <p>yo digo que mis compañeras hablaron sobre la definición derechos y deber, de cómo se debe hacer un deber y como se debe exigir un derecho, pero si nosotros nos ponemos a ver cómo está organizado un país nos damos cuenta que nos exigen más derechos que deberes.</p> <p>yo relaciono deberes y derechos con ciudadanía porque más que para cumplirlos, tenemos que darnos cuenta que los deberes son parte fundamental de la ciudadanía, porque si no cumplimos nuestros deberes no tenemos nuestros derechos, por eso yo les relacione por ese lado</p>	<p>11. Equilibrio deber y derecho</p>	<p>EQU-DDS</p>

	<p>Y los deberes también pero no exigirlos tanto.  Y que importan los deberes  Pero vamos a ver y nunca estamos cumpliendo los deberes,  Pero nos ponemos a pensar y realmente los deberes que los dejamos como a un lado, que me dio pereza, que lo uno que lo otro, entonces, pues si debemos cumplir para poder exigir como un bienestar  Porque realmente tú no puedes exigir algo que realmente tu no estas cumpliendo tu parte,  Entonces hay muchas personas que no les nace cumplir con los deberes.</p>	<p>12. Menos deberes</p>	<p>MEN-DEB</p>
	<p>Pues en este momento voy hacer muy machista porque yo lo veo y digo que es como el hombre es el rey y la mujer la ciudadanía, o sea me refiero a que el hombre es el que gobierna y la mujer es la que está abajo, eso es lo que veo desde mi punto de vista.</p> <p>Yo estoy muy de acuerdo con Nini, pues como habíamos dicho antes siempre nos opacan y ya estamos acostumbradas a ese machismo en que es el hombre el que gobierno y nosotras solo vamos a decir si nosotras vamos hacer gobernadas por ustedes.</p> <p>Hombre-ciudadanía, lo que decía Nini cabeza, el mandato, seamos machista pero realistas, a mi concepto hombre, imperio rey, él es el líder, él es el que manda y mujer ciudadanía es la sumisa, la que se deja llevar, la que ella misma se ha denigrado es la que se ha creado esta idea, para mi estos son los conceptos.</p> <p>Yo relaciono hombre- ciudadana como el poder que hay en un estado, en un país, o en un colegio no sé, y yo relaciono la mujer ciudadanía como el pueblo que es la que está pendiente de las casas, de las familias, del amor familiar, de la unión, de eso lo relaciono.</p> <p>Yo lo relacionaría como de una forma igual, ósea porque no es en todos los casos en que el hombre va a la cabeza, el que manda, el que es como el rey y en todos los casos no es la mujer la sumisa, porque aunque en nuestro país aunque sea vea mucho machismo y en varios lugares del mundo, las mujeres poco a poco están llegado al poder y están liderando, veamos el caso de que hay países que tienen presidentas y quien dice ¿que en Colombia no se puede lograr?</p>	<p>13. Superioridad masculina</p>	<p>SUP-MAS</p>

	<p>Tiene mucha razón, pero si nos ponemos a mirar el conjunto colombiano digámoslo así, la mujer sería yo me encargo de los niños, y de la casa ósea, que es lo que pasa la mujer se ha encargado de bajar como su mentalidad y dejar que el hombre haga el gobierno.</p> <p>Yo pienso que las mujeres sino hace algo para poder llegar a altos cargos de la política en un par de años va hacer más difícil si queremos ocupar altos cargos, porque como vemos la política en Colombia se está monopolizando, pues como vemos a esas tres familias supe poderosas y no le dicen al niña –mujer venga y métase usted a la política porque ellos también son machista y piensan que solo ellos los hombres pueden hacerlo.</p> <p>Están hablando de que él hombre es como poder y la mujer es sumisa.</p> <p>Tiene mucha razón, pero si nos ponemos a mirar el conjunto colombiano digámoslo así, la mujer sería yo me encargo de los niños, y de la casa ósea, que es lo que pasa la mujer se ha encargado de bajar como su mentalidad y dejar que el hombre haga el gobierno</p> <p>Y métase usted a la política porque ellos también son machista y piensan que solo ellos los hombres pueden hacerlo</p>		
	<p>Yo me considero ciudadana porque soy una estudiante, pertenezco a una nación, porque tengo una identidad, que eso es lo que o hace ver a uno ciudadano y porque además tengo a alguien que me gobierna y también tengo derechos y deberes.</p> <p>Yo me considero ciudadana porque como dice Niní yo también soy una estudiante pertenezco a un país y la he vivido en algunos espacios de participación de la institución, en algunos de la decisiones aunque todavía soy menor de edad no he podido llegar a los puntos más críticos para el gobierno del país y de la ciudad, por eso digo no he podido vivenciar el 100 por ciento mi ciudadanía.</p> <p>Pues a un no tengo la mayoría de edad como para poder elegir ya a nuestros mandatarios pero en este momento me considero ciudadana por el simple hecho de que asisto a institutos públicos, de que estoy en un colegio que estoy estudiando, entonces convivo a diario con personas.</p>	<p>14. Concepto de pre ciudadanía</p>	<p>CON-PRC</p>

	<p>Me considero ciudadana pues porque soy un individuo que hace parte de esta pequeño parte de la sociedad, pero no me puedo considerar una ciudadana participe o activa porque a mí se me vino el concepto porque antes de los 18 se llama tarjeta de identidad y después cedula de ciudadanía, entonces nos están dando un claro ejemplo que se divide como decía Nini, tengo una identidad, soy parte de una sociedad, de esta pequeña ciudad, podrá compararla con una torta y soy una migaja de esa torta, entonces me considero como un pequeño granito de eso, pero no me considero ciudadana todavía.</p> <p>Pues yo me considero ciudadana porque desde que uno nace uno ya empieza a comenzar parte de algo y entonces ahí es donde uno va adaptándose a medida que va creciendo y se va dando cuenta que está en la ciudad.</p> <p>Yo me considero ciudadana porque tengo una identidad y por pertenecer a un país, y pues porque están formándonos para ser ciudadanos y nos están guiándonos para cumplir las leyes, los deberes y los derechos, para ser buenos ciudadanos en un futuro y para posteriormente tener nuestra activa ciudadanía y poder participar en las decisiones más importantes.</p> <p>Yo me considero ciudadana un 50% porque realmente estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeras, yo puedo me considero ciudadana porque dice Julieth, yo voy a sitios públicos, estudio en un colegio público, hago parte de una sociedad y tengo una tarjeta de identidad, pero en otro 50% no me siento ciudadana, porque hasta que cumpla mis 18 años no tengo voz ni voto para generar el cambio.</p> <p>Estoy de acuerdo con mis compañeras porque hasta que uno no cumpla la mayoría de edad no puede generar algún cambio.</p>		
--	---	--	--

**ANEXO 18. Categorías de la Formación ciudadana Masculina**

<b>CATEGORÍAS DEDUCTIVAS</b>	<b>PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS</b>	<b>CATEGORIAS INDUCTIVAS</b>	<b>CÓDIGOS</b>
Formación ciudadana masculina	<p>Por ciudadanía yo entiendo se puede entender fácilmente como la forma de comportarse un individuo en sociedad, creo que de ahí vienen la palabra y más que todo cómo se comporta el individuo frente al entorno que lo rodea, cuando este ha sido construido por una misma comunidad Para mi ciudadanía es saber comportarse en medio de un pueblo o de una ciudad.</p> <p>Es el comportamiento del individuo en la sociedad Es el comportamiento de las personas mediante el lugar donde están.</p>	1. Perspectiva de comportamiento	PER-COM
	<p>Para mi ciudadanía es como el equilibrio entre los individuos para poder mantener una sociedad.</p> <p>O el equilibrio de esta misma</p> <p>Que están en una sociedad, y como interactuar entre ellas para que haya un equilibrio total y no haya como problemas.</p> <p>Yo pienso que al equilibrio en la ciudadanía me refiero al equilibrio en el comportamiento es algo trascendental porque cada quien tienen su forma de pensar, entonces yo pienso que el equilibrio que se busca es saber llevar a la par el comportamiento de un ser ante otro completamente diferente.</p> <p>Yo creo que ese equilibrio es como que hay que seguir las normas que se establecen y uno establece las normas y otros pueden estar a favor y otros en contra</p>	2. <b>Perspectiva de equilibrio</b>	PER-EQU

	<p>Pues de pronto participamos políticamente cuando elegimos al personero, cuando debatimos con los demás.</p> <p>Yo creo que políticamente todos participamos en nuestro entorno cuando opinamos sobre la clase de un profesor, cuando elegimos a alguien que nos vaya a representar, cuando elegimos al personero o representante a los consejos superiores.</p> <p>Participar sería una forma que se refiere al término de la política donde uno participa o no participa en cualquier cosa como el voto, da su opinión en cualquier muchas formas.</p> <p>Pues participamos no solo democráticamente sino también hay varios ejemplos, podría decir que estamos en una sociedad, hacemos parte de ella y por ende tiene leyes, las cuales nosotros las seguimos y sino las seguimos al pie de la letra, pues habrán consecuencias.</p> <p>Yo creo que participamos en nuestro diario vivir cuando vamos al colegio que son reglas que nos dan en la casa o en el colegio, ejemplo que tenemos que ir bien uniformados y todo eso.</p> <p>Yo pienso que una participación política no es solamente la votación sino que también uno está en todo momento digamos en una participación, porque uno está opinando, está criticando, además con las normas, uno está haciendo cada vez en esta sociedad democrática muchas elecciones según la opinión, según el pensamiento de cada uno.</p> <p>Como decía Holtman, desde que entramos en la sociedad, desde que nacemos comenzamos hacer parte de la política, pues seguimos márgenes, leyes y todo eso, ya después cuando entramos al colegio vemos más de cerca todo este ámbito y cuando es mayor de edad con las votaciones.</p> <p>Respecto a lo que decía Holtman, de las leyes, no creo, que la parte de cumplir las leyes es algo va más en lo ciudadano que en lo político</p>	<p>3. Participación</p>	<p>PAR-DEM</p>
--	---	-------------------------	----------------

	<p>pues yo creo que debe tener los valores del respeto, la autocrítica, la construcción de ideas y proyectos nuevos, el valor de ser consciente de ser solidario con las personas, el valor de la limpieza, la pulcrecia social, el de la educación.</p> <p>Los valores son el respeto hacia los demás, solidaridad.</p> <p>Pues parte de los valores que mencionaba Camilo, diría que estar en pro del desarrollo de la sociedad para bien.</p> <p>Yo creo que respeto con lo demás y respeto consigo mismo.</p> <p>Yo creo que un buen ciudadano, debe tener por encima de todo respeto y tolerancia con, los que lo rodean.</p> <p>Yo creo que debe tener responsabilidad, proponer buenas ideas y tener paciencia con los demás.</p> <p>Me parece que lo fundamental, me parece que debería ser el respeto ya que si uno quiere ser respetado, debe aprender a respetar y también la solidaria con los demás, me parece que sin los más fundamentales.</p> <p>Pues principalmente la persona debe saber auto controlarse para sí poderse entender que es lo que debe hacer en una sociedad, como respetar saber que hacer por la sociedad, tener auto control, para no hacer el mal a otro y prácticamente ser tolerante ante todo.</p>	<p>4. <b>Valores ciudadano</b></p>	<p>VAL-CIU</p>
	<p>En mi opinión participan los hombres, ya que somos un país netamente machista.</p> <p>Yo creo que participan más los hombre, porque la verdad yo creo que esto se da más que todo históricamente no solo en nuestro país, sino a nivel de todo el mundo, es muy escaso ver no se una mujer presidenta o una alcaldesa, o una mujer dirigiendo no es una entidad política muy grande, a duras penas conozco de Ángela Merker , no sé yo pienso que se da más que todo , sin a hacer una crítica destructiva, sin ser machista, pero pienso , que los hombres son más susceptibles a la opinión de la política o</p>	<p>5. <b>Liderazgo masculino</b></p>	<p>LID-MAS</p>

	<p>mejor a la participación política. Pienso que radica más que todo por razones de machismo.</p> <p>Yo pienso que los hombres, porque somos una sociedad bastante machista y lo malo es que lo sabemos pero no ponemos en práctica para mejorar este tema.</p> <p>Pues yo digo que los hombres, pues en la historia siempre ha vistió que los hombres son los que han llevado la política más adelante, los que siempre lideran este movimiento y a al mujeres se le opaca por decir porque no son tan fuertes como los hombres pero pues para mi nada de eso es verdadero eso.</p> <p>Me parece que los hombres son los que más participan más en la política, ya que la historia siempre ha sido que la política y todo se lanzan más que todos los hombres y desde hace muy poco fue que la mujer pudo subir como a la política pero en si no se la ha dado un poder o algo así.</p> <p>Principalmente han sido los hombres muy común ahora los que son los únicos que están en la política</p> <p>Yo creo que los hombres porque a medida de la historia los hombres son los que liberan las ciudades y todo eso, entonces piensan que los hombres sin los sabios, porque sin los que liberan las ciudades, los lugares y eso de guerras y cosas ase y las mujeres por decirlo así son las que se las pasan en la casa, sin hacer nada y eso.</p> <p>Yo pienso que los hombres son los que tienen más participación política porque a las mujeres no se le ha dado el apoyo realmente, porque las mujeres cuando quieren participar políticamente no se les ve reflejado un apoyo en los votos, porque no se cree en ellas, creo que hay muchas mujeres que participan pero más que todo son los hombres</p>		
--	---	--	--



	<p>Yo creo que desde que nacemos nos dan una identificación registro civil y luego tarjeta de identidad que nos permiten identificarnos como parte de una sociedad y con ello contamos con nuestra voz y voto.</p> <p>Un ciudadano es aquel individuo que cuenta con una identificación la cedula por ejemplo, además porque cada uno tienen unos documentos que reafirman que hacen parte de un país, pero en la parte ética no somos ciudadanos cuando no le aportamos nada al estado y nuestro caso de estudiantes solo damos gastos</p> <p>Soy ciudadano porque tengo mi opinión, voz y decisión para decisión política.</p> <p>Yo pienso que uno nace y hace parte de un país y que le dieron una identificación, que por ejemplo aquí en Colombia, una identificación que soy colombiano, pero digamos que hay una parte de los documentos que hace parte de una ciudad, ¿pero qué es lo tanto uno piensa de la ciudadanía? ¿Qué tanto en verdad uno hace parte de ella?, porque uno puede verse ciudadano, pero en las partes remotas de Colombia, digamos no se considera parte de eso.</p> <p>Yo pienso que somos ciudadanos desde el comienzo porque nuestros papas nos dan un nombre, un registro civil, y ahí dice que somos parte de la sociedad y que ya.</p> <p>Yo soy ciudadano porque ya haga parte de algo que se llama Mosquera, hago parte de convivir en este entorno con las personas, porque soy un ente propositivo, de participación porque convivo con la personas, por eso soy un ciudadano.</p> <p>Yo soy un ciudadano porque hago parte de la sociedad, y estoy compartiendo mi espacio con otros ciudadanos, yo creo que desde que nací pues nosotros tenemos derechos y deberes los cuales tenemos que seguir.</p>	<p>6. Concepto de pre ciudadanía</p>	<p>CON-PRC</p>
--	---	--------------------------------------	----------------

	<p>La relación es porque siempre queremos tener cosas a favor, nunca pensamos en el bienestar de los demás , por eso siempre le pedimos cosas al gobierno, le echamos la culpa a ellos y no por nosotros, sabiendo que muchas veces nosotros tenemos la culpa o mejor toda la sociedad.</p> <p>yo pienso que nosotros siempre pedimos derechos porque principalmente todos lo bueno sea para nosotros pero nosotros no queremos cumplir las cosas totalmente para podernos ganar estos derechos,</p> <p>La relación es que nosotros siempre queremos pedir cosas estamos acostumbrados a que todo nos lo den a la mano,</p> <p>Yo pienso que nosotros los colombianos en general exigimos derechos está la realidad actual de su país, todos exigen derechos, porque todos los individuos es normal</p> <p>Pues como decían somos bastantes individualistas, el problema a nivel social es que sabemos de dónde agarrarnos, tenemos nuestros derechos y de ahí me aferro y pues para mí, para mí, somos lo bastantes individualistas.</p> <p>Yo creo que se debe más que todo a nuestra cultura y a nuestra formación como personas desde nuestra infancia, porque, porque se nos enseñó que podemos</p>	7. Más derechos	MAS-DER
--	--	-----------------	---------

	<p>En esto siempre nosotros caemos en el error de que siempre queremos los derechos y nunca cumplimos lo que nos piden lo que son los deberes, que debemos seguir para también aportar para uno mismo y también para la sociedad.</p> <p>Pero no dar cosas, porque estamos acostumbrados a que todo nos lo den a la mano, y nosotros no les damos nada a los demás</p> <p>Mas no cumplimos nuestros deberes porque sinceramente tenemos una cultura del facilismo, y del egoísmo, nos da hartera ir a votar.</p> <p>Pero no podemos dar, porque se nos enseñó que entre menos esfuerzo es mucho mejor, porque la gente no se esfuerza por lograr sus cosas, están acostumbrados a que le den pero no a dar, entonces si no cambiamos esa mentalidad vamos a seguir siendo personas que solo pedimos derechos pero no cumplimos con nuestros deberes.</p>	8. Menos deberes	MEN-DEB
	<p>Uno nunca está interesado en eso porque uno nunca ve, los resultados que hacen ellos, siempre uno ve lo mismo año tras año, y como que entro y no hizo nada, pasa lo mismo que en el estado pasan muchas cosas y no pasa nada, por eso es que uno nunca le pone importancia a ese tema.</p> <p>Precisamente comparto la idea de William. Te entran hablar a ti de una personería, de una contraloría, te empiezan a hablar de in gobierno escolar, pero tú te pones a analizar y esto ha pasado todos estos años y que hemos visto, no hemos visto nada, entonces que pasa hay, a uno le da hartera, para que voy hacer esto si tal cosa no se hizo antes, entonces para qué queremos este año si no va hacer diferente, entonces las cosas no van a cambiar, entonces a una le va a dar hartera, si , entonces es eso.</p> <p>En mi opinión hay personas que intentar ser como votarse a ser entes importantes en el colegio, pero tienen desconocimiento de sus deberes y entonces dan propuestas que uno vota por ellos, porque uno piensa que ellos van hacer, pero después uno se da cuenta de que no lo cumplen entonces yo creo que las personas de las instituciones empiezan en ya no a creer y decir para que voto, si todo es una mentira, esta es mi opinión</p>	9. Incredulidad	INC-RED

	<p>Primero que un estudiante elegido por el gobierno escolar está muy limitado tiene muchas limitaciones, el personero todos lo eligen para que vigile nuestros derechos y promover ciertas cosas, pero no es solo eso no es solo lo que tiene encargase un personero, yo pienso que un personero está muy limitado</p> <p>Lo segundo es que veo también que el órgano estudiantil más importante y que si se puede acceder es el consejo directivo pero el problema radica en que ese represente lo elige directamente el consejo estudiantil, cuando la verdad es que todos los estudiantes a nivel general fuera el que lo eligiera y lo tercero es que mucho de los compañeros no solamente los 10 y 11 que son por decirlo así que tienen una conciencia crítica, sino que el problema radica en que el personero no pueda hacer nada, no ha hecho nada por mostrar resultados.</p> <p>.</p> <p>Estaba de acuerdo con los compañeros porque uno se cansa de los mismo de que uno elegí y uno espera algo del personero o de algún otro representante pues al final de cuentas no hacen nada</p> <p>Muchos de los estudiantes votan por un estudiante, porque ya es como una obligación, porque toca mas no hay conciencia, pues por ejemplo pasa el candidato, da sus propuestas y a veces uno se las creía, inclusive con cosas que eran imposibles, entonces todos piensan que va a cambiar el colegio,</p> <p>Decimos que no sirven para nada que no hicieron un carajo que solo sirven para ocupar sillas, pero la cosa cambia cuando uno llega a los grados superiores cuando uno se da cuenta que las personas que en el pasado elegimos no pueden hacer nada, que pensamos que si podían hacer y eso tienen que aclarar desde el principio.</p> <p>Me parece uno empieza a dar su voto desde que está en primaria, uno escucha a los candidatos y votamos por él y cuando vamos creciendo</p>		
--	---	--	--

	<p>decimos para que votamos sino van a cumplir nada de lo que prometieron.</p> <p>Digamos yo creería que a los estudiantes les deberían dar más poder dentro del colegio, porque a nosotros los altos mandos del colegio solamente toman a los estudiantes, como pura opinión, a ver que dijo y que quieren pero que toma las decisiones son ellos, los estudiantes son como si nada, como si los estudiantes no opinaran como si no quisieran un cambio, siempre va a hacer los mismo, pues eso pasa con el personero, el consejo estudiantil no puede hacer nada para apoyar porque simplemente sin ellos los que toman las decisores, uno simplemente es algo puesto, sin que lo reconozcan las ideas de uno.</p>		
	<p>Yo considero que más entre una relación entre hombre y mujer ciudadanía, es los dos sujetos sin importar si es hombre o mujer, ambos son un ente participativo en la sociedad, entonces yo creo que el género no es un elemento que influya en la ciudadanía.</p> <p>Para mi opinión, la raza humana a nivel general, uno no dice la raza hombre, la raza mujer, si cumplimos derechos, las mujeres también exigen sus derechos y participamos con los derechos y los derechos son para todos.</p> <p>Uno no dice a parte los votos de las mujeres y a parte los votos de los hombres, los dos hacen parte de una ciudadanía, lo que pasa es que los dos deben tener derechos y deberes y deben tener su parte en la sociedad.</p> <p>Ese tema no se puede manejar por género, sino en completo, supongamos a los dos, porque e esta ambos tienen derechos y deberes que deben cumplir y que tienen como son los derechos y en esta la sociedad no es que tenga características diferentes ósea frente al pensamiento de cada uno siguen siendo parte de una sociedad y parte del entorno en el que vivimos.</p> <p>Yo pienso que cuando uno se refiere a ciudadano no dice este hombre ciudadano o esta mujer ciudadana, cuando nos dicen que somos</p>	<p>10. Equilibrio ciudadano</p>	<p>EQU-CIU</p>

	<p>ciudadanos Colombianos, el cual dice que toda persona sin importar su género, raza, sexo, siempre será considerado un ciudadano colombiano, no sé en otros países como lo manejaran, pero pienso que en una sociedad como la nuestra que quiere buscar el progreso teóricamente no se debe diferenciar entre hombres, mujeres, gays, homo sexuales transexuales, si no que todos debe ser tratados lo mismo, sin discriminación, sino todos somos ciudadanos.</p> <p>Indiferentemente de las diferencias entre hombre y mujer todos ocupan el mismo cargo así que el género no tiene nada que ver ahí. Yo creo que cuando nacemos todos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes sin importar si es hombre o mujer. Nadie es más ni menos y me parece que no habría diferenciación.</p>		
	<p>Yo pienso que la gente debe tener muy bien claro que por cada derecho que pidan tienen un deber que cumplir,</p> <p>En mi opinión, nosotros exigimos derechos, pero al vez que los exigimos nosotros también expresamos nuestros deberes, porque por ejemplo, un derecho seria nuestra libre expresión, yo cumplo este derecho, si yo sé que cumplo con mi deber de respetarlo, entonces nosotros sabemos que hay deber por un derecho</p>	<p>11. Equilibrio deber y derecho</p>	<p>EQU-DDS</p>

**ANEXO 19. Entrevista a profundidad al  
Actor social femenino**

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGOS
Formación del sujeto político femenino	- y mi mamá es como más a dejarse llevar por lo que haya	1. <u>Perspectiva de subordinación</u>	PER-SUB
	- Entonces es como dependiendo pero más con mi mamá porque ella tiene más argumentos	2. <u>Pensamiento critico</u>	PEN-CRI
	- Para mí se está enseñando muy mal porque acá en el colegio nos tiene acostumbrados a que si tu votas te damos nota si tú haces la tarea te dan nota si hablas te dan nota pero en si nosotros salimos y no sabemos nada de política	3. <u>Voto escolar</u>	VOT-COL
	- Pues lo que ya habíamos dicho anteriormente en la actualidad las mujeres están tomando conciencia y ya no están dejando	4. <u>Conquista política de las mujeres</u>	CON-MUJ
	-Yo también creo que las mujeres se abstienen más a votar por que muchas mujeres creen que por un simple voto no va a cambiar la cosa uno dice no pues es solo un voto no va a pasar nada pero si nos ponemos a contar de voto en voto en cada mujer ahí es cuando ya vienen que los malos presidentes que los malos gobernantes pero es porque nosotras mismas nos hemos encargado de no saber elegir por que no vamos a las urnas.	5. <u>Falta de empoderamiento por parte de la mujeres</u>	FEM-MUJ
Formación ciudadana	- Para mí tienen más poder en la política los hombres	6. <u>Liderazgo masculino</u>	LID-MAS
	-Pues para mí son más lideres las profesoras uno como mujer siempre esta como por ejemplo en la casa siempre atenta y en el colegio pasa igual los profesores se hacen a un lado y dejan que las profesoras hagan las cosa entonces creo que las profesoras son	7. <u>Liderazgo femenino</u>	LID-FEM

	<p>más líderes siempre están pendientes que las izadas de banderas, las votaciones los profesores son como bueno ellas lo están haciendo.</p>		
	<p>- Pero aun no has visto que una presidenta en Colombia que una cosa que lo otro entonces creo que todavía siguen teniendo más poder los hombres</p>	<p>8. Superioridad masculina</p>	<p>SUP-MAS</p>
	<p>-Pues que desde pequeños que comenzaran a inculcarnos que es la política porque nosotros comenzamos a darnos política como desde el grado 9 porque de resto es democracia y no tiene como gran importancia y que nos hicieran ver más como hacia la realidad a lo que estamos viviendo no a lo que ya paso a lo que ya no se puede hacer nada que nos enseñen que debemos hacer y cómo debemos contribuir</p>	<p>9. Formación para futuro</p>	<p>FOR-FUT</p>



### ANEXO 20. Entrevista a profundidad actor social Masculino

CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	PROPOSICIONES AGRUPADAS POR TEMAS	CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CÓDIGOS
Formación del sujeto político femenino	<p>- Pues algunas veces las profesoras ayudan más en muchas cosas como ayudar a los estudiantes y promover más cosas mientras que los profesores son más conservadores en ese tema y no dejan muchas ventajas.</p>	1. <u>Credibilidad del hombre hacia la mujer</u>	CDH-MUJ
	<p>- Pues muchas veces los hombres se dejan llevar por ser del género masculino siempre nos dejamos llevar por los hombres porque creemos que somos más líderes y algunas veces como que muestran como que la gente hace cosas novedosas uno ve que tiene nuevas ideas que puede hacer algo.</p> <p>-Para mi yo creería que las mujeres porque no sé por qué ellas piensa que no tiene nada que valer pero si tienen gran importancias en las votaciones porque la mayoría de población en Colombia bueno de todos los países la mayoría es de mujeres</p>	2. <u>Cultura machista</u>	CUL-MAC
Formación ciudadana	<p>- De la política siempre me habla más mi papa pero igual los dos siempre están de acuerdo con sus ideas y siempre me han enseñado sobre política de lo que ha pasado y eso</p> <p>- Pues es más como según lo que uno ha vivido uno le va creyendo a cierta persona pero como tienen ideas parecidas sobre el tema entonces no hay mucha diferencia</p>	3 <u>Equilibrio ciudadano</u>	EQU-CIU

	<p>- Yo pienso que el hombre porque cuando fueron las votaciones se demuestra que los hombres votaron más y defiende su voto pero las mujeres no le ven como gran importancia.</p> <p>- Yo pienso que los hombres por que las mujeres hacen digamos mejoras pero siempre pensando en una igualdad pero esa igualdad no es muy acertada hacia los hombres</p>	<p>4.Liderazgo masculino</p>	<p>LID-MAS</p>
	<p>-La política no la podían enseñar no como algo que nos toca ejercer si no como en el punto de vista que ya debemos estar sumergidos en lo que sucede en que nos afecta como lo que está sucediendo con los profesores o algo así de las nuevas reformas o de la paz que están firmando de que es lo bueno y lo malo que pueda suceder</p>	<p>5.Incredulidad</p>	<p>INC-RED</p>

**ANEXO 21. CATEGORÍAS Y CÓDIGOS PARA EL ANÁLISIS CUALITATIVO  
Género y Participación en el Gobierno Escolar**

<b>No.</b>	<b>CATEGORÍAS INDUCTIVAS</b>	<b>CÓDIGOS</b>
1	Perspectiva de subordinación	PER-SUB
2	Organización	ORG-NIZ
3	Normatividad	NOR-MAT
4	Centrada en la persona	CEN-PER
5	Perspectiva transformadora	PER-TRA
6	Perspectiva de Necesidad	PER-NEC
7	Indiferencia política	POL-IND
8	Interés político	INT-POL
9	Perspectiva de corrupción	COR-RUP
10	Pensamiento crítico	PEN-CRI
11	Conquista política de las mujeres	CON-MUJ
12	Cultura Machista	CUL-MAC
13	Falta de empoderamiento por parte de la mujeres	FEM-MUJ
14	Formación escuela	FOR-EDU
15	Autoformación	AUT-FOR
16	Formación padres	FOR-PAD
17	Voto Escolar	VOT-COL
18	Perspectiva de libre expresión	PER-LIE
19	Sentimiento de abandono	SEN-ABA
20	Autoritarismo	AUT-RIS
21	Participación	PAR-DEM
22	Liderazgo	LID-ERA
23	Credibilidad del hombre hacia la mujer	CDH-MUJ
24	Perspectiva hacer parte	PER-HAPA
25	Perspectiva de control	PER-CON
26	Adaptación	ADA-PTA
27	Valores ciudadanos	VAL-CIU
28	Cultura ciudadana	CUL-CIU
29	Liderazgo masculino	LID-MAS
30	Liderazgo femenino	LID-FEM
31	Formación para futuro	FOR-FUT
32	Mas derechos	MAS-DER
33	Equilibrio deber y derecho	EQU-DDS
34	Menos deberes	MEN-DEB
35	Superioridad masculina	SUP-MAS
36	Concepto de pre ciudadanía	CON-PRC
37	Perspectiva de comportamiento	PER-COM
38	Perspectiva de equilibrio	PER-EQU
39	Equilibrio ciudadano	EQU-CIU
40	Incredulidad	INC-RED

## ANEXO 22. Matrices Descriptivas

**Matriz Descriptiva No. 1**

<b>CATEGORÍAS INDUCTIVAS</b>	<b>CATEGORÍA DEDUCTIVA SUJETO POLITICO</b>	
	<b>CONOCIMIENTO SOBRE POLÍTICA FEMENINO</b>	<b>CONOCIMIENTO SOBRE POLÍTICA MASCULINA</b>
Perspectiva de subordinación	Para las estudiantes en el primer aspecto sobre perspectiva de subordinación, las protagonistas sociales en general opinan que la política se establece como el medio de desarrollo y la vida de un pueblo, nación o estado que está determinado por la guía o regido por unos gobernantes.	
Liderazgo		A nivel de liderazgo la política se personifica en un individuo capaz de influir y guiar a los demás.
Normatividad	En el segundo aspecto sobre normatividad, las estudiantes plantean que para que dicho medio pueda darse o desarrollarse, debe basarse en la existencia de unas políticas, leyes, obligaciones, estatutos, reglas y derechos.	Los cuales hacen referencia en el último aspecto que es la normatividad, en este aspecto los estudiantes aducen que están representadas en la Constitución y el Manual de Convivencia, se elaboraron con el fin de que funcione bien una sociedad, para ello el individuo debe obedecer a las políticas y leyes que le permiten poder salir adelante y tener una mejor vida, por tanto es importante tener conocimiento de ellas.
Organización	En el tercer aspecto, referente a la organización, las protagonistas sociales, exponen la idea de que la política es la manera o la forma como un pueblo se estructura para dar paso a lo que vendría siendo el siguiente aspecto.	los estudiantes exponen como una regulación del individuo en la sociedad a través de unos parámetros
Centrada en la persona	El cuarto aspecto tiene que ver con la perspectiva transformadora, en la cual las estudiantes expresan que los objetivos o fines que tiene la política, se centran en ideas que tienen que ver con que se construya un mundo sin complicaciones, se eviten los conflictos, se busque el	

	bien común, el mantenimiento del orden, el desarrollo de cada ser humano y el cumplimiento de las cosas que deben ser de manera justa, por lo tanto el papel que cumple cada individuo dentro de la sociedad es fundamental y su función se ratifica en el quinto aspecto.	
Perspectiva transformadora	El quinto aspecto hace referencia a que la política está centrada en la persona, las protagonistas sociales, en su gran mayoría expresan que la política se encuentra en cada uno, es decir en el pueblo, el cual tiene la obligación de escoger a sus gobernantes, por tanto la política no existe fuera del ser, sino en él mismo, es así como la participación de cada persona no es solamente importante, sino que además se puede presentar de dos maneras, directa e indirectamente y está es la forma común de gobernar y el deber es elegir a los representantes, los cuales van a liderar.	Para el grupo de los estudiantes manifiestan que la política es una herramienta que permite orientar y preocuparse por la sociedad, por tanto se debe utilizar teniendo en cuenta los derechos y las necesidades a nivel individual y colectivo y de esta manera mejorar su futuro, dándole un norte al país.
Perspectiva de Necesidad	El último aspecto sobre política es abordado sobre la perspectiva de necesidad, las estudiantes plantean que tantos las personas como los pueblos requieren ser gobernados.	

## Matriz Descriptiva No. 2

CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CATEGORÍA DEDUCTIVA SUJETO POLÍTICO	
	PERCEPCIÓN HACIA LA RELACIÓN - POLÍTICA- JUVENTUD FEMENINA	PERCEPCIÓN HACIA LA RELACIÓN POLÍTICA – JUVENTUD MASCULINA
Indiferencia política	<p>Las estudiantes perciben la política desde la indiferencia por parte de los jóvenes aduciendo que no es importante para sus vidas teniendo en cuenta dos aspectos para su fundamentación, la edad cronológica (12-15 años), etapa en la cual los jóvenes están más interesados en salir a fiesta, en aprender otras cosas como el deporte, a tocar un instrumento o a desarrollar un arte, es decir que la mentalidad de los jóvenes de ese promedio de edades está enfocado en otros ambientes. El otro aspecto que resaltan es la falta de formación, las estudiantes manifiestan que se requiere de una educación desde una edad temprana, para que puedan iniciar su proceso de formación política, esta idea según ellas, estaría bajo la responsabilidad de los padres en el hogar, y que experiencia propia en este espacio por lo general nunca se habla del tema, llevando a que el joven sea ignorante del tema, a que pierda el interés por la búsqueda de su comprensión, a ser crítico y a juzgar sin razón y a pensar que el tema no le sirve de nada en su vida, en general el asunto de la política en los jóvenes lo categorizan como aburrido.</p>	<p>En este aspecto, los estudiantes expresan que no les interesa la política, ya que consideran que es un tema para los adultos, porque no los beneficia, no tiene nada que ver con ellos y la ven como un tema arbitrario, por ende prefieren hacer otras cosas o demostrar desinterés e indiferencia. El desinterés hacia la política según los estudiantes está presente en los individuos de etapas inferiores 6,7, y 8 grado.</p>
Interés político	<p>También las estudiantes manifiestan que es importante la política para la jóvenes, pues consideran que es clave saber lo que esa sucediendo en el país, en el mundo y su influencia en su institución educativa. Para la comprensión de esta postura, ellas se basan en dos categorías, por un lado la edad cronológica (16-20 años) y la madurez de su pensamiento “pensamiento crítico”. Con respecto al primero hace referencia a la persona que básicamente está terminando el colegio y próxima a entrar</p>	<p>En el primer aspecto sobre la percepción hacia la política, los actores sociales en general consideran que la política es lo más importante para la sociedad, de ahí lo fundamental de tener este tipo de conocimiento, porque con él se logra llegar a una auténtica política, a través de la autocrítica y de la crítica hacia los políticos, ya que al preocuparse por sí mismo y por las cosas de la comunidad se está aportando al bienestar de ella, entonces se considera que es un tema muy llamativo, el velar por el futuro del país y por sí mismo y es por medio del control y vigilancia</p>

	<p>a la universidad, pues en esta etapa se presentan nuevos intereses o se enfocan en otros gustos es cuando empiezan a ver si realmente gusta o no como están siendo gobernados. En este orden de ideas a la vez que avanza su edad, también se presenta una madurez en el pensamiento, el cual aflora cuando el joven o la señorita desarrolla esa habilidad para investigar, analizar, y a tener una postura crítica frente a los gobernantes, con respecto a su pensamiento, comportamientos e influencia en las personas o en los pueblos a su cargo, además se extiende la idea a la capacidad de responsabilidad por el voto y sus consecuencias.</p>	<p>que cada individuo debe estar pendiente de las decisiones políticas, porque estas de alguna manera van a influir sobre los intereses individuales o colectivos, afectando de manera positiva o negativa y abriendo el espacio para la participación como la protesta para manifestar inconformidad o desacuerdo a las decisiones no convenientes para la sociedad. La importancia de la política según los estudiantes surge en la medida que el individuo se vaya formando y avance cronológicamente, es decir en la etapa superior 9,10 y 11 grado</p>
Perspectiva de corrupción	<p>En esta categoría las estudiantes tienen una perspectiva de corrupción, ellas expresan que tiene una muy mala imagen del país y de algunas personas que se dejan comprar, es decir que vende su voto por insignificantes cosas, situación que no les permite pensar en las graves consecuencias para su propio bienestar y el de la sociedad.</p>	
Pensamiento crítico	<p>Hace referencia a la capacidad de los individuos para formar su propio criterio, una forma de investigar no solo puedo criticar porque sí, tengo que investigar, no se puede juzgar a una persona que no cayó bien a otros, porque sus propuestas no me parecen buenas, ósea se tienen que investigar, saber su trascurso y no dejarse vender por ideas baratas, ideas en las que vienen y me pinta un paraíso para después darse cuenta que la ciudad en la que se vive es un infierno.</p> <p>-Entonces se es crítico pues desde el voto y eligiendo con responsabilidad porque si se la pasa criticando que la política es corrupta la idea no es caer en dicha situación y se es crítico a la hora de elegir a sus representantes</p>	<p>Se orienta al estado de una persona que empieza a pensar, a criticar y en este sentido la política es razonar sobre diferentes temas.</p>

### Matriz Descriptiva No. 3

CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CATEGORÍA DEDUCTIVA SUJETO POLÍTICO	
	ASPECTOS DE FORMACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO FEMENINO	ASPECTOS DE FORMACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO MASCULINO
Autoformación	Frente al aspecto, las estudiantes expusieron que el proceso de autoformación, es fundamental en la medida que el sujeto político de la actualidad se está construyendo con una mente más abierta, porque se habla de jóvenes que se caracterizan por ser más centrado, con la mente más abierta, deseosos de un cambio en donde que todo sea justo, además cada uno se va construyendo poco a poco a través de sus experiencia con el entorno.	
Formación padres	En cuanto a la influencia de los padres en este proceso de formación, las estudiantes nos proponen que la formación también empieza desde la casa porque obviamente los padres son los que los gobiernan por el simple hecho que ellos son los mayores y que ellos son los que generan el orden, porque además por ser son los primeros maestros, son los que enseñan a ser política y a ser justo, su influencia es muy fuerte y se percibe antes de los 18 años	Se orienta a la influencia de los padres en el proceso de formación política, en su gran mayoría fue acogida por un importante número de estudiantes, para ellos la base de la construcción del sujeto político se da desde el hogar, pues al interior de cada familia se enseñan las normas y la ética que cada individuo debe tener frente a los demás, asimismo la influencia en el pensamiento político es muy fuerte, pues según opine el papá o la mamá, la persona va a formar punto de vista muy parecido o sino igual, a menos que tenga una presión externa muy fuerte que le obligue a pensar muy diferente a los padres.
Formación escuela	Con respecto al aspecto de formación –escuela, las estudiantes adujeron que para ellas es fundamental el proceso de enseñanza, su proceso de construcción tiene como base la explicación, la formación y la educación, que recibe de sus profesores con respecto al tema de la política, en aspectos como la definición, caracterización, influencia y relación de la teoría con la práctica, es decir el vínculo entre política del colegio con la realidad. Pues de la educación que reciban les va a generar conocimiento y este a su vez poder y con este el desarrollo de un pensamiento crítico y el abandono de la ignorancia y un empoderamiento del tema.	A nivel de formación educación, los actores sociales, ubicaron la educación en tres espacios, colegio, universidad y trabajo, lugares en donde enseñan la leyes, los espacios de participación, a tener más experiencia y a desarrollar el pensamiento crítico, que le permita a la persona discernir entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que le beneficia y no le beneficia, para su bien y el de los demás.



**Matriz Descriptiva No. 4**

CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CATEGORÍA DEDUCTIVA SUJETO POLITICO	
	REPRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESCOLAR FEMENINA	REPRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESCOLAR MASCULINA
Voto Escolar	<p>Hace referencia al voto escolar, las estudiantes exponen que a su corta de edad se puede decir que la única manera de hacer y pensarse la política es a través del voto, pues desde chiquitas siempre ha sido el voto el único mecanismo de participación para poder elegir al personero y el contralor. De esta forma en el colegio cuando se es menor de 18 años, la única opción de hacer política es escogiendo algún representante para sus pares, haciendo la aclaración que este concepto del voto es vigente antes de los 18 años y hasta después de los 18 años considerándolo como la única manera de participación, se vota por alguien en el que se cree pero muchas veces ni se le escuchan las propuestas. Otras características que tiene este voto en su entorno escolar es que es obligatorio, pues ellas expresan que las profesoras imponen a través de una nota ese ejercicio. De esta forma el ejercicio del voto se hace sin un proceso crítico ya que se dejan llevar porque él es mi amigo o porque me gusta o porque es de la jornada contraria es decir la tarde.</p> <p>Por otro lado expresan que el gobierno escolar se caracteriza porque no es permanente, esto quiere decir que el gobierno escolar en el colegio es muy inestable, se vota y se elige una vez y el resto del año no hay política, al parecer se instala solo cumplir con la normatividad del ministerio.</p>	<p>Con respecto a la política escolar, los estudiantes en su gran mayoría se centraron en elección de sus figuras políticas (personero y contralor), la perciben como casi la única forma de participación, donde el ciudadano tiene el poder. Y su imaginario coincide con las elecciones escolares y después con las elecciones a candidatos presidenciales, a través del mecanismo de participación más conocido y utilizado el voto. En poca medida surgieron ideas de una participación directa, postulación de candidatos a algún estamento escolar y/o ideas de intervención y libre expresión, por un tema o situación difícil escolar.</p>
Perspectiva de libre expresión	<p>Con respecto al segundo componente, perspectiva de libre expresión, las estudiantes manifestaron que realmente ellas habían vivenciado la política en el colegio cuando el año pasado realizaron un abrazatón, una protesta pacífica, para declarar su inconformidad frente a la posible</p>	

	imposición de la jornada única, en esta manifestación estuvieron acompañadas y guiadas por los estudiantes de la jornada de la tarde	
Sentimiento de abandono	Finalmente frente al componente sobre sentimiento de abandono, las estudiantes tiene la percepción que los rectores y los profesores son muy arbitrarios ven que los mayores no las respetan, no les prestan atención, no las tienen en cuenta, no las escuchan, no tienen voz, ni mucho menos capacidad de decisión, dicen ellas, primero toman las decisiones las directivas después les informan, esto ha llevado a que el gobierno escolar se considere una mentira, a que no sea vean representadas en él y sobre todo a que vayan perdiendo credibilidad los espacios de participación.	
Autoritarismo	Hace énfasis que la política escolar es autoritaria en la medida que realmente las cosas del gobierno escolar las dirige unilateralmente el rector y solamente es por cumplir con la normatividad.	

**Matriz Descriptiva No. 5**

CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CATEGORÍA DEDUCTIVA FORMACIÓN CIUDADANA	
	CONOCIMIENTO CIUDADANIA FEMENINA	CONOCIMIENTO CIUDADANIA MASCULINA
Perspectiva hacer parte	Se hace referencia a la ciudadanía como aquella situación de hacer parte de, es decir la posición que tiene un individuo que se encuentra en una sociedad, de hacer parte de un grupo de personas, de la forma donde está una comunidad de personas, de formar parte de una sociedad.	
Perspectiva de control	Se enfatiza en la importancia que tiene el gobierno en ejercer el control, pues para ser ciudadano obviamente toca regir las reglas que dictan los altos mandatarios o gobernadores y pues y seguir los estatutos comportarnos, a seguir las y cumplir las reglas, por decirlo así. son impuestas por el gobierno	
Adaptación	Se refiere a la necesidad que tienen los individuos de acomodarse, es decir, que por el simple hecho de que se convive con otras personas muchas veces no se está de acuerdo con esa persona pero se debe tener algunos valores para poder respetar esa opinión no todos pensamos igual y entonces por lo tanto se debe como tener valores y así poder llevar una buena convivencia. Es casi una obligación adaptarse, se está en medio de un entorno donde no hay un solo punto de vista sino miles de millones de puntos de vista aquí o en la china van a ser miles de puntos de vista y no se puede tratar de regir el de cada uno porque se tiene que compartir el de los otros pero se tiene que respetar porque es una obligación y es un valor que desde pequeños pues nos han infundido y obviamente es como obligación adaptarse porque pues estamos en un entorno. Además es necesario porque estamos, en lugares tan grandes y que hay tanta diversidad, que uno tiene que aprender cómo y tener esa mentalidad que no todas las personas son iguales a uno, entonces uno tener el respeto y los valores necesarios para poder como vincularse con la ciudad que uno está habitando	

	<p>en ese momento. Tenemos que adaptarnos porque es importante como seres humanos y para poder vivir en comunidad con otras personas debido a que no somos auto suficientes en muchos aspectos para como poder vivir alejados de una sociedad y es eso a lo que ya estamos acostumbrados a vivir en una sociedad y tratar de compartir digamos muchos espacios que con otras personas.</p> <p>Adaptarnos es cuando por ejemplo llega alguien al poder y quieren hacer sus propuestas y pues la gente a veces está de acuerdo pero hay veces queremos más de eso pero hay veces que nos toca seguir y ya lo que ya tiene porque no es suficiente y es por eso que hay veces tenemos que tener lo que nos dan para al menos sentir un poquito de satisfacción. Porque lamentablemente no se puede dar gusto a todos y entonces tenemos que estar como de acuerdo con las reglas que nos imponen aunque a veces no tengamos ni voz ni voto. Pues realmente no se le puede dar la razón a todo el mundo y pues todos tenemos diferentes formas de pensar igualmente es necesario adaptarnos porque estamos en una comunidad que nos guste o no nos guste pues tenemos que adaptarnos y así lograr una mejor convivencia, mejores relaciones, el aprender a aceptar como sus personalidades y vivir en comunidad.</p>	
<p>Concepto de pre ciudadanía</p>	<p>Se resalta una visión ambigua frente a esta categoría, porque por un lado si se consideran ciudadanas porque son estudiantes, pertenecen a una nación, tienen una identidad, que eso es lo que lo hace ver a como una ciudadana y porque además tienen a alguien que las gobierna y también tienen derechos y deberes. Que le ha permitido vivir en algunos espacios de participación de la institución, en algunos de la decisiones aunque todavía son menores de edad no han podido llegar a los puntos más críticos para el gobierno del país y de la ciudad, por eso dicen que no he podido vivenciar el 100 por ciento su ciudadanía. Pues a un no tienen la mayoría de edad como para poder elegir ya a los mandatarios pero en este momento se consideran ciudadanas por el</p>	<p>Se enfatiza en lo que consideran que desde que se nace con una identificación registro civil y luego tarjeta de identidad que les permiten identificarse como parte de una sociedad y con ello contar con nuestra voz, voto, opinión y decisión política.</p> <p>Un ciudadano es aquel individuo que cuenta con una identificación la cedula por ejemplo, además porque cada uno tienen unos documentos que reafirman que hacen parte de un país, pero en la parte ética no somos ciudadanos cuando no le aportamos nada al estado y nuestro caso de estudiantes solo damos gastos</p> <p>Son ciudadanos porque hacen parte de algo que se llama</p>

	<p>simple hecho de que asisten a institutos públicos, de que están en un colegio que están estudiando, entonces conviven a diario con personas. Se consideran ciudadanas pues porque son individuos que hace parte de esta pequeño parte de la sociedad, pero no pueden considerar una ciudadana participe o activa porque el concepto lo entienden antes de los 18 se llama tarjeta de</p> <p>Identidad y después cedula de ciudadanía, entonces les están dando un claro ejemplo que se divide, tienen una identidad, son parte de una sociedad, de esta pequeña ciudad, que se podría compararla con una torta y son una migaja de esa torta, entonces se consideran como un pequeño granito de eso, pero no me consideran ciudadanas todavía. Pero si se consideran ciudadanas porque desde que uno nace uno ya empieza a comenzar parte de algo y entonces ahí es donde uno va adaptándose a medida que va creciendo y se va dando cuenta que está en la ciudad.</p> <p>Y en este proceso tienen una identidad y pertenecen a un país, y se están formando para ser ciudadanas y las están guiando para cumplir las leyes, los deberes y los derechos, para ser buenas ciudadanas en un futuro y para posteriormente tener nuestra activa ciudadanía y poder participar en las decisiones más importantes. SE Consideran ciudadanas un 50% porque asisten a sitios públicos, estudio en un colegio público, hago parte de una sociedad y tiene una tarjeta de identidad, pero en otro 50% no se me sienten ciudadanas porque hasta que no cumplan sus 18 años no tienen ni voz ni voto para generar el cambio.</p>	<p>Mosquera, hacen parte de convivir en este entorno con las personas, porque soy entes propositivos, de participación porque conviven con otras personas, es decir que hacen parte de la sociedad, y estoy compartiendo mi espacio con otros ciudadanos, yo creo que desde que nací pues nosotros tenemos derechos y deberes los cuales tenemos que seguir.</p>
<p>Perspectiva de comportamiento</p>		<p>Se enfatiza en que se puede entender fácilmente como la forma de comportarse un individuo en sociedad, considerando que de ahí vienen la palabra y más que todo cómo se comporta el individuo frente al entorno que lo rodea, cuando este ha sido construido por una misma comunidad</p>

Perspectiva de equilibrio		Se orienta al equilibrio entre los individuos para poder mantener una sociedad. Y como interactuar entre ellas para que no haya como problemas. Es decir que es algo trascendental porque cada quien se apropie de su forma de pensar y sepan llevar a la par el comportamiento de un ser ante otro completamente diferente. Siguiendo las normas que se establecen y uno establece las normas y otros pueden están a favor y otros en contra.
---------------------------	--	--

**Matriz Descriptiva No. 6**

<b>CATEGORÍAS INDUCTIVAS</b>	<b>CATEGORÍA DEDUCTIVA FORMACIÓN CIUDADANA</b>	
	<b>IDENTIFICACIÓN ELEMENTOS CIUDADANOS FEMENINOS</b>	<b>IDENTIFICACIÓN ELEMENTOS CIUDADANOS MASCULINOS</b>
Valores ciudadanos	<p>Se enfatiza en que los valores que debe tener un ciudadano son principalmente el respeto por los demás, el amor a su patria, ya que se debe amar al país, a la ciudad de origen, la responsabilidad que siempre se exige, se debe tener tolerancia, mucha tolerancia, porque lo colombianos tienden a hacer muy explosivos en situaciones en las que no se acomodan muy bien, entonces actúan como desadaptados, entonces requiere mucha tolerancia para poder estar bien con el resto de la sociedad.</p> <p>Además proponen tener de todos un poco no se puede decir que solo tolerancia, respeto cuando muchas veces no se cumplen y también tener de todo un poco e inculcar desde los más pequeños hasta lo más grandes como una conciencia de que vayan cambiando esos malos hábitos.</p> <p>Y de esta manera conseguir el equilibrio entre todos los valores para poder desarrollarse mejor como personas y vivir mejor el día a día.</p> <p>En el contexto de la participación electoral y política se debe inculcar el sentido de pertenencia, porque a la hora de votar se hace con el fin de que se logre un bienestar a la institución, entonces se debe elegir a la persona que más apropiada que le garanticen que el colegio va a poder llegar a un punto que está bien, despertando el sentido a la pertenencia, el compromiso y responsabilidad que uno tiene con el colegio.</p>	<p>Se orienta a que debe tener los valores del respeto, la autocrítica, la construcción de ideas y proyectos nuevos, el valor de ser consciente de ser solidario con las personas, el valor de la limpieza, la pulcritud social, con el fin de que estar en pro del desarrollo de la sociedad para bien.</p> <p>Asimismo un buen ciudadano, debe tener por encima de todo respeto y tolerancia con, los que lo rodean, responsabilidad, proponer buenas ideas y tener paciencia con los demás.</p> <p>Y también la persona debe saber auto controlarse para sí poderse entender que es lo que debe hacer en una sociedad, como respetar saber que hacer por la sociedad, tener auto control, para no hacer el mal a otro y prácticamente ser tolerante ante todo.</p>
Participación	<p>Se resalta una participación activa, a nivel social, la democracia se abren los espacios para el voto, el escuchar los candidatos para saber de qué forma se gobierna al país. El no</p>	<p>Se enfatiza en dos espacios el escolar y el nacional, con respecto al primero se participa políticamente cuando se elegí al personero, cuando debatimos con los demás, cuando se</p>

	<p>quedarse callados con las dudas que se tiene sino preguntar e indagar por las personas que van a liderar. Cuando se quejan o se protesta buscando dar soluciones a los problemas que acogen a la comunidad.</p> <p>A nivel escolar se participa activamente pues como primero desde el colegio cuando se comienza a elegir que al personero, a los representantes del curso y cosas así y entonces ya se está ejerciendo un voto y ya ante la sociedad pues siendo como una persona crítica y así no nos guste pues teniendo nuestro propio punto de vista.</p> <p>A nivel de la casa cuando se adquiere los valores culturales y luego aplicándolos en el colegio, además porque allí muchas veces permiten elegir e intervenir en algunas decisiones, es decir que desde pequeños se inculca el valor de escoger para ser personas críticas en un futuro. es decir que se goza con el privilegio de hacer lo que se quiere en ciertas ocasiones y de escoger lo que quiere.</p>	<p>opina sobre la clase de un profesor, cuando se elige a un representante a través el voto y se da u opinión, cuando se cumplen las normas escolares en cualquier muchas formas.</p> <p>A nivel nacional, desde que se entra hacer parte de la sociedad, es decir desde que se nace se inicia como ser político, pues se siguen márgenes, leyes y cuando es mayor de edad con las votaciones, además que se tienen el espacio para la opinión y la crítica</p>
Liderazgo masculino	<p>Se enfatiza que en el contexto nacional se observa que quienes participan más son los hombres porque siempre han sido como el sexo mayor, el sexo fuerte en la esencia de la política porque se dice que la mujeres no piensan o no puede gobernar.</p> <p>Es así como el eje está centrado es en los hombres, porque tanto las mujeres y los hombres se encuentran en una sociedad machista donde hasta las misma mujeres consideran que no pueden, que no son capaces y de esta forma la política de Colombia este centrada en los hombres.</p>	<p>Se orienta a nivel del país, en donde se analiza que los que más participan son los hombres, ya que estamos en un país netamente machista.</p> <p>Además por antecedentes históricos no solo en el país, sino a nivel de todo el mundo, es muy escaso ver no se una mujer presidenta o una alcaldesa, o una mujer dirigiendo no es una entidad política muy grande, ya que se piensa que los hombres son más susceptibles a la opinión de la política o mejor a la participación política. Asimismo históricamente ha liberado ciudades y han participado en la guerra.</p> <p>Es así como somos una sociedad bastante machista y lo malo es que lo sabemos pero no se pone en práctica para mejorar este tema y de esta manera no se le ha dado el apoyo realmente, porque las mujeres cuando quieren participar políticamente no se les ve reflejado el apoyo en los votos, porque no se cree en ellas, creo que hay muchas .mujeres que</p>



		participan pero sobre todo son los hombre.
Cultura ciudadana	Hace referencia a que la cultura ciudadana es entendida como un proceso de formación, es decir se debe impartir, debe haber en una ciudadanía que es la cultura, porque es algo que se ha ido perdiendo con el transcurso de los años como se puede ver las cosas no son como las de antes, ya parece que la cultura como que ya no existe que se imponga o se habla hoy en día en las casas por eso digo que la cultura debe ser el principal valor.	
Liderazgo femenino	Se orienta al nivel escolar, donde las estudiantes señalan que el liderazgo está en ellas, porque son fuertes y capaces y obviamente porque en la mañana colegio es femenino y ellas son las consentidas y ellas siempre estamos ahí, listas para hacer, para cambiar.	

### Matriz Descriptiva No. 7

CATEGORÍAS INDUCTIVAS	CATEGORÍA DEDUCTIVA FORMACIÓN CIUDADANA	
	PERCEPCION CIUDADANIA – DERECHOS FEMENINA	PERCEPCION CIUDADANIA – DERECHOS MASCULINA
Más derechos	<p>Hace referencia a que los ciudadanos solamente miran la parte de los derechos, porque muchas veces no les cumplen sus derechos y les exigen más deberes. Es decir que en la sociedad hoy en día se va mas por exigir y a que le respeten los derechos no respetan mis derechos entonces los colombianos y como tal tienen cierta malicia, que esta acostumbrados a exigir pero no exigirse a mismo, siempre peleamos por nuestros derechos.</p> <p>El gobierno tiene como esa culpa porque el gobierno se ha encargado de que el pueblo sea recostado, que digamos acá en el colegio da almuerzo, da uniformes, da los útiles, da esto, da la ruta, da muchas cosas y entonces el pueblo se acostumbra que todo lo del gobierno, yo simplemente me encargo de hacer mis derecho</p>	<p>La relación es porque siempre queremos tener cosas a favor, nunca pensar en el bienestar de los demás , por eso siempre se le piden cosas al gobierno, le echan la culpa a ellos y nunca el pueblo asume sus obligaciones y errores.</p> <p>Es así como la relación es que siempre se quiere pedir cosas se esta tan acostumbrados a que todo nos lo den a la mano, y esto ha hecho que las personas sean bastantes individualistas, el problema a nivel social es que sabemos de dónde agarrarnos, tenemos nuestros derechos y de ahí me aferro y pues para mí, para mí, somos lo bastantes individualistas y eso fue lo que se aprendió desde las infancia.</p>
Menos deberes	<p>Enfatiza que a los ciudadanos no les gusta cumplir con sus deberes, pues consideran que no se deben exigir y esto se da porque los dejan como a un lado, que me da pereza cumplirlos y por la falta de voluntad</p>	<p>Reafirma que el ciudadano caes en el error de que siempre quiere los derechos y nunca cumplir lo que se le pide que son los deberes,</p> <p>Acostumbrados a pedir pero no dar cosas, porque se está a acostumbrados a que todo nos lo den a la mano y no dar nada a los demás, porque es una cultura del facilismo, y del egoísmo, nos da hartera ir a votar.</p>
Equilibrio deber y derecho	<p>Se orienta a que lo ideal para una ciudadanía es que deban existir los derechos y los deberes, de una manera correlacionar, es decir primero se tiene que dar para recibir, entonces es importante, dándole el orden o importancia a los deberes y luego derechos, porque la persona tienen cumplir como ciudadano, como participe de esta sociedad tiene que cumplir para poder exigir</p>	<p>Se orienta a que lo ideal para una ciudadanía es que deban existir los derechos y los deberes, de una manera correlacionar, es decir primero se tiene que dar para recibir, entonces es importante, dándole el orden o importancia a los deberes y luego derechos, porque la persona tienen cumplir como ciudadano, como participe de esta sociedad tiene que cumplir para poder exigir</p>

## BIBLIOGRAFIA

- Arendt, H (2009). La condición humana, editorial Paidós, Buenos Aires
- Aignerren, Universidad de Antioquia facultad de ciencias sociales y humanas centros de estudio de opinión.
- Barcena, F (1997) El oficio de la ciudadanía: Introducción a la educación política. Ediciones Paidós S.A. Barcelona.
- Chantal, M. (2007) *Entorno a lo político*. Fondo de cultura económica
- Convención sobre los derechos político de la mujer 193, de julio 7 de 1952  
<http://www1.umn.edu/humanrts/instree/spanish/se2cprw.html> Recuperado 7 de agosto del 2015
- Cortina, A (1997) Ciudadanía del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza editorial, Madrid.
- Del cid, P. (2010). Escuela política Feminista. Modelo 5 sujeto político. Editorial la Trilla, Guatemala
- Derechos de la mujeres principales instrumentos y normas internacionales y nacionales 2013, programa presidencial indígena, editorial imprenta nacional de Colombia.
- Derechos políticos de la mujer colombiana:  
<http://www.eluniversal.com.co/consultorio/civil-y-comercial/los-derechos-pol%C3%ADticos-de-las-mujeres-en-colombia> Recuperado 7 de agosto del 2015
- Dorna, A (2006) *La Psicología política: Un informe Heurístico y un programa de investigación sobre la democracia en Lima -Perú*.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v12n12/a13v12n12.pdf>. Recuperado 15 de mayo 2016
- Estrada, M, Madrid-Malo, E, Gil L. (2000) Programa de Autoevaluación, Fortalecimiento y Estándares de Instituciones de la protección de la niñez “*La participación está en juego*”, Editorial Printed in Colombia. . Tomado de  
<http://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf> Dia 29-11-2014

- Fernández, G. (2009). La formación del sujeto: *Aspectos más sobresalientes en Colombia*. Recuperado <http://www.bdigital.unal.edu.co/1943/1/16798482.2009.pdf> 27-09-2015
- Fernández, I. (2014). Documento marco Proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia. Secretaria de educación del Distrito. Imprenta Nacional
- Fernández, P. (2014). *Políticas públicas de igualdad de género, dirigidas al empoderamiento político de las mujeres*. Universidad de castilla, España. Tesis Doctoral.
- Fernández, A. (2012) Representaciones Sociales: *Mujeres al volante ¿peligro constante?* Revista de ciencias sociales de la Universidad iberoamericana. Año VII, No 14. Julio-Diciembre <http://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873001.pdf>
- Flórez, R. (1998) *Educación Ciudadana y Gobierno Escolar*. Editorial Gazeta Ltda. Bogotá Colombia.
- Galeano, M (2004). Diseños de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Fondo Editorial EAFIT
- Guillen A, Sáenz k, Baddi, M y Castillo, J. *Origen, espacios y niveles de participación ciudadana*. Daena: International Journal of Good Conscience. 4(1): 179-193. Marzo 2009. ISSN 1870-557X. Recuperado en [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf) 24-01-2106
- Marín, C (2014). Representaciones sobre discapacidad y educación inclusiva, Universidad pedagógica Nacional, Bogotá. Tesis de Maestría.
- Medina, A (2010) *La participación política de las mujeres: de las cuotas de género a la paridad*. Editorial Ceameg, México D.F.
- Merino, M. (1995) *La Participación Ciudadana en la democracia*. IFE. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Numero 4, México. [http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/la\\_participacion\\_ciudadana\\_en\\_la.htm](http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_participacion_ciudadana_en_la.htm) recuperado 06-07-2105
- Montesquieu, L. (1906). “*El Espíritu de las Leyes*. Librería general de victoriano Suarez, Madrid, p 22,25. <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/espírituDeLasLeyesT1.pdf> Recuperado 07-06-2015
- Peláez, M. “*Derechos políticos y ciudadanía de las mujeres en Colombia: cincuenta años del voto femenino*” Recuperado en <http://webs.uvigo.es/pmayobre> 09-08-2015

[https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKewiagPiEsdzMAhWM1x4KHbNSBgcQFggdMAA&url=http%3A%2F%2Fpmayobre.webs.uvigo.es%2Ftextos%2Fmargarita\\_pelaez%2Fvoto\\_colombianas.doc&usg=AFQjCNHfEoZQKnJUxsfD742HZY5-n9rBHg](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKewiagPiEsdzMAhWM1x4KHbNSBgcQFggdMAA&url=http%3A%2F%2Fpmayobre.webs.uvigo.es%2Ftextos%2Fmargarita_pelaez%2Fvoto_colombianas.doc&usg=AFQjCNHfEoZQKnJUxsfD742HZY5-n9rBHg)

- Pérez, J. (1997) *Curso de derecho constitucional*, ediciones jurídica, Madrid, p. 326-327
- Postigo, M (2006). Género e igualdades de oportunidades: la teoría feminista y sus implicaciones ético – políticas. Universidad de Málaga. Tesis Doctoral
- Rodríguez, R (1997) *Las mujeres en la historia del pensamiento*. Editorial Anthropos. Barcelona España.
- Rousseau, J (1999) *El contrato social*, Editado por elaleph.com. Recuperado de Copyright [www.elaleph.com](http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf).  
<http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf> 07-06 del 2015.
- Ruiz, O. (1996) J.I: *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad Deusto, Bilbao, p. 171. Recuperado de <http://www.partehartuz.org/PATXI%2520JUARISTICualitativo.pdf>
- Sazbón, J (2007) *Cuatro Mujeres en la revolución francesa: Olympe de Gouges, Ettan Palm, Theroigne de Mericourt, Claire Lacombe*. Editorial Biblios l a d o B. Buenos aires 2007
- Scott, W (1994). *El género una categoría útil para el análisis histórico*. Barcelona España 1994.
- Torres, Diana (2010). La participación ciudadana como elemento esencial para lograr la democracia en México. Universidad de Michoacana de san micelas de Hidalgo. México
- Tello, F (2009). “*Maestría en género, sociedad y política La participación de la política en las mujeres en los gobiernos locales Latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género*”. Recuperado de [http://iknowpolitics.org/sites/default/files/la\\_participacion\\_politica\\_de\\_las\\_mujeres\\_en\\_los\\_gobiernos\\_locales\\_latinoamericanos.pdf](http://iknowpolitics.org/sites/default/files/la_participacion_politica_de_las_mujeres_en_los_gobiernos_locales_latinoamericanos.pdf) 23-08-2015
- Vélez, G (2009). La Construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario -subjetivo. H- cámara de diputados LX legislatura- Mexico.

- Zarate, A. (2006), Democracia y Conflicto”, colección de cuadernos de divulgación sobre aspectos doctrinarios de la justicia electoral. Tomado de internet 29-11-2014 de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/977/4.pdf>
- Zapata, G (2006). La condición política en Hanan Arendt. Pap. Polít. Bogotá (Colombia) Vol. 11, No. 2, 505-523, julio-diciembre.
- Zuluaga, O (2010). Historia de la educación en Bogotá, tomo I. Instituto para la investigación educativa y el desarrollo pedagógico IDEP, Bogotá -Colombia.